

# EL 2 DE JULIO 2006

ROSA MARÍA VALLES RUIZ

Periodismo Informativo  
Grupo San Ángel  
El Universal  
La Jornada  
Análisis periodístico  
La Prensa  
Uno más Uno  
Comunicación precisa  
Proceso electoral  
Sociedad  
Gobierno  
Elecciones políticas  
Cambios sociales  
El Encino



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

*Sociedad y Pensamiento*

EL 2 DE JULIO  
DE 2006

# EL 2 DE JULIO DE 2006

---

Una mirada a través del análisis  
del discurso periodístico

Rosa María Valles Ruiz

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

---

*Sociedad y Pensamiento*

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Octavio Castillo Acosta  
*Rector*

Julio César Leines Medécigo  
*Secretario General*

Marco Antonio Alfaro Morales  
*Coordinador de la División de Extensión de la Cultura*

Ivonne Juárez Ramírez  
*Directora del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades*

## Fondo Editorial

Asael Ortiz Lazcano  
*Director de Ediciones y Publicaciones*

Joselito Medina Marín  
*Subdirector de Ediciones y Publicaciones*

]

D.R. © UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO  
Abasolo 600, Col. Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, México, C.P. 42000  
Dirección electrónica: editor@uaeh.edu.mx

El contenido y el tratamiento de los trabajos que componen este libro son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

**ISBN:** 978-607-482-917-4

Esta obra está autorizada bajo la licencia internacional Creative Commons Reconocimiento – No Comercial – Sin Obra Derivada (by-nc-nd) No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas. Para ver una copia de la licencia, visite <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>.



Hecho en México/Printed in México

## **AGRADECIMIENTOS**

Al Mtro. Adolfo Pontigo Loyola, director general del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSHu), por las condiciones generadas en el Instituto para las tareas de investigación.

Al Mtro. Enrique Rivas Paniagua, director de Ediciones y Publicaciones de la UAEH, porque sin su ojo crítico, este trabajo no hubiera quedado igual.

Al Dr. Otilio Acevedo y su equipo de trabajo de la Coordinación de Investigación y Posgrado, por la calidad y calidez de su trabajo, de manera especial a la Mtra. Elvira Chew.

Al Mtro. Mauricio Ortiz Roche, por la valoración a las tareas de investigación que se realizan en el área de Ciencias de la Comunicación.

Al Mtro. Guillermo Rodríguez Gallegos, por su entusiasta y eficaz apoyo en la recopilación de materiales de la Hemeroteca Nacional.

Al PLCC Carlos Augusto Rosales Vera, por su destacado apoyo como prestatario de servicio social.



## INTRODUCCIÓN

**L**AS DOS décadas más recientes en México han sido definitorias en el proceso de transición a la democracia. Aun cuando puede ubicarse 1963 como el año en el cual se registró la apertura a la oposición política vía los diputados de partido, por iniciativa del presidente Adolfo López Mateos, prácticamente hay consenso en señalar a las elecciones de 1988 como los comicios que crearon las condiciones para el advenimiento del 2 de julio del 2000 en el cual el PRI “salió de Los Pinos”. En 2006 se efectuaron las elecciones presidenciales más competidas de México: el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) otorgó el triunfo, por escasísimo margen, a Felipe Calderón, del Partido Acción Nacional (PAN), y la derrota a Andrés Manuel López Obrador, de la Coalición Por el Bien de Todos.

La decisión del Tribunal tuvo carácter de inatacable e inobjetable. Sin embargo, expresó la confrontación más grave e impactante de la historia política de las elecciones mexicanas. El dictamen del TEPJF y la declaratoria de Felipe Calderón como presidente electo de México, por un margen de 233 mil 831 votos a su favor (0.58% de diferencia), marcó la singularidad del caso. El candidato derrotado, Andrés Manuel López Obrador, se inconformó. También expresaron su posición partidos, analistas políticos y medios de comunicación: en éstos, el carácter de la argumentación se expresó en tonos grandilocuentes.

Quienes desautorizaron, lo manifestaron acremente; quienes aprobaron, también. No siempre las acciones discursivas expresadas fueron las mismas desde la jornada electoral hasta el dictamen del Tribunal Electoral. Se advirtieron igualmente titubeos, indecisiones, desconcierto.

A través del análisis del discurso, como herramienta metodológica, y un *corpus* integrado por 148 editoriales, compuestos por mil 110 párrafos, de cuatro diarios de circulación nacional (*El Universal*, *La Jornada*, *La Prensa* y *UnomásUno*) se buscó dar respuesta a dos preguntas de investigación: ¿De qué hablaron? y ¿Para qué hablaron? A fin de abordar la respuesta a la primera pregunta se siguió el camino de ubicar los temas o asuntos en campos semánticos, considerados éstos como conjuntos mayores capaces de abarcar los temas sin que éstos perdieran su especificidad.<sup>1</sup> Eva Salgado propone la agrupación considerando a los campos como el registro de diversos temas “en la medida en que cada uno pudiera ajustarse en ‘tramos’ significantes”. Como aproximación a la respuesta de ¿Para qué hablaron?, se usaron los criterios que para determinar si un texto

---

1 Eva Salgado Andrade, *El discurso del poder. Informes presidenciales en México (1917-1946)*. México, Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados en Antropología Social, Miguel Ángel Porrúa, 2003, p. 37-99.

es argumentativo proponen Helena Calsamiglia y Amparo Tusón,<sup>2</sup> quienes consideran que un texto es argumentativo si el tema es polémico, tiene un locutor, determinado carácter (de oposición, aprobación, de contraste, autorización, desautorización, ataque, provocación) y un objetivo concreto. Se dio por hecho que los discursos de los editoriales trataban un tema controvertido, correspondían a un locutor concreto y tenían un objetivo determinado. Para lograr un resultado más enriquecedor, se determinó otorgar un valor numérico al carácter del titular en su relación con el tema. Se encontró que existía una coherencia local de lo que los titulares expresaron con lo que se presentaba en el texto total. Las categorías ubicadas para calificar los titulares fueron cinco, a saber: aprobación, con valor de 1; contraste, 2; oposición, 3; desautorización, 4; y ataque, 5.

El trabajo se presenta en cuatro capítulos. En el primero se rastrean los orígenes de la transición a la democracia. Se ubican las reformas de 1963 ya mencionadas al inicio. Se registran también las reformas electorales de 1977, cuyo autor fue el ideólogo priísta Jesús Reyes Heróles. Según Alonso Lujambio, estas reformas inauguraron “la construcción de espacios para la representación proporcional y, por tanto, para la pluralidad”.<sup>3</sup>

1982 es considerado un momento clave en el cual empieza a moverse el tablero de las piezas fundamentales del sistema político mexicano, condición que permitió llegar a las elecciones presidenciales de 1988, cuyos resultados pusieron en tela de duda la legitimidad del triunfo de Carlos Salinas de Gortari.

En el terreno de los medios de comunicación, el sexenio salinista se significó por el fin de la prensa subordinada, como señala José Carreño Carlón.<sup>4</sup>

En este capítulo se da cuenta también de las elecciones intermedias de 1993 y las presidenciales de 1994, marcadas estas últimas por las tragedias políticas de la época. Se registran así mismo los comicios del 2000.

“El 2 de julio del 2006: una larga crónica” es el título del segundo capítulo en el cual se presenta el fenómeno conocido en el año 2000 como “agenda para la transición” y el denominado “gobierno del cambio”, pasando por los comicios de 2003 hasta llegar al 2 de julio de 2006. En este capítulo se registra un elemento clave del proceso, señalado por Alonso Lujambio respecto de los comicios del 2 de julio de 2000: haber logrado una transición “en el marco de la misma Constitución con la que convivió durante 70 años el autoritarismo”.<sup>5</sup>

Por otra parte, el gobierno de Vicente Fox despertó amplias expectativas en varios sectores de la población. El saldo, aún no estudiado del todo, constituye “un haz de luz y sombras de un cambio que no fue”.<sup>6</sup>

2 Helena Calsamiglia y Amparo Tusón, *Las cosas del decir*. Barcelona, Ariel, 1999, p. 294.

3 Alonso Lujambio, “Peculiaridades de una transición”; en Gastón Luken Garza y Virgilio Muñoz, *Escenarios de la transición en México*. Grijalbo, México, 2003, p. 183-191.

4 José Carreño Carlón, “Un modelo histórico de la relación entre prensa y poder en México en el siglo XX”. Fundación Manuel Buendía. [www.mexicanadecomunicacion.com.mx/Tables/FMB/foromex/modelo.html](http://www.mexicanadecomunicacion.com.mx/Tables/FMB/foromex/modelo.html).

5 Lujambio, *op. cit.*, p. 183-191.

6 *Ibidem*.

Fox terminó con pocos resultados tangibles. Prueba de ello fue la escasa votación a favor del PAN en las elecciones intermedias de 2003, tema tratado también en el segundo capítulo.

Posteriormente se presenta una crónica sobre el proceso electoral del 2006: desde las precampañas hasta la jornada electoral y los sucesos siguientes. En esta parte se ofrece una reflexión sobre los distintos actores sociales participantes en el proceso: instituciones electorales, partidos políticos, candidatos y medios de comunicación, con énfasis en el papel desempeñado por la prensa escrita a través de sus editoriales, los cuales son analizados.

La herramienta metodológica (el análisis del discurso) es descrita en el capítulo tercero: desde definiciones y conceptos del discurso hasta el diseño del modelo de análisis.

El cuarto y último capítulo está dedicado a presentar la forma como cuatro periódicos, *El Universal*, *La Jornada*, *La Prensa* y *UnomásUno*, a través de su editorial, tomaron posiciones respecto del proceso que continuó después del 2 de julio y hasta el 5 de septiembre de 2006, cuando el TEPJF dio a conocer el dictamen de validez de la elección y la declaratoria de Felipe Calderón Hinojosa como presidente electo.

En la última parte de este trabajo se abre espacio a la reflexión sobre coincidencias, discrepancias, encuentros, alejamientos, entre los diarios analizados.



## **HACIA, EN Y TRAS LA ALTERNANCIA EN EL PODER**

**E**N LA HISTORIA reciente de México el inicio de la transición a la democracia puede ubicarse en 1988, aun cuando en años anteriores hubo triunfos electorales de partidos distintos al Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el interior del país y se registraron cambios en la legislación electoral tendentes a abrir la competencia electoral a los partidos de oposición.

De tomarse como válido este último criterio, las reformas promovidas en 1963 por el presidente Adolfo López Mateos para establecer los diputados de partido serían el antecedente que explicaría con mayor puntualidad el inicio, evolución y desarrollo de la oposición. Posteriormente, en 1977, se registran las reformas impulsadas por Jesús Reyes Heróles y el advenimiento de la Ley de Organizaciones Políticas y Procedimientos Electorales (LOPPE) como eventos que catapultaron la competencia electoral aterrizada en 2000 con el triunfo del Partido Acción Nacional (PAN) a la presidencia de la república.

El propio Reyes Heróles, anota Alonso Lujambio, reconoció que la reforma de 1977 “se montaba sobre la de 1963; [...] era impensable la de 1977 sin una reforma previa [...]”. Esa reforma de principios de los sesenta es especialmente valiosa porque amplía el ámbito de acción de las diversas voces políticas.<sup>7</sup>

Algunos analistas<sup>8</sup> señalan también determinado tipo de sucesos económicos como causales definitivas de los cambios políticos.

1982 es una fecha también clave, porque ahí se agota el modelo de desarrollo económico que había sido relativamente exitoso, [...] fuente de legitimidad para un régimen esencialmente monopólico; pero ya en 1982 se empiezan a mover las piezas políticas en muchos sentidos, que son preludio, en términos de sexenios, de una crisis política que se hizo muy clara en la elección de 1988.<sup>9</sup>

En todo caso, es en 1988 cuando se hace evidente el resquebrajamiento hacia fuera y hacia adentro de un partido capaz de mantenerse con carácter hegemónico desde su

<sup>7</sup> Lujambio, en Gastón Luken Garza *op. cit.*, p. 183-191.

<sup>8</sup> José Antonio Crespo, “Las singularidades de un régimen”; en: Luken Garza y Muñoz, *op. cit.*, p. 35-45.

<sup>9</sup> *Ibídem.*

creación en 1929. La ruptura interna en el PRI se manifestó en 1987 con la inconformidad de algunos cuadros destacados ante la designación como candidato presidencial de Carlos Salinas de Gortari. El incidente marcó el comienzo de una larga cadena de tropiezos del PRI que culminaron en la pérdida de la presidencia de la república el 2 de julio de 2000. En 1988 “una regla fundamental del priísmo se fracturó: la permanencia en el partido de los militantes desairados en sus pretensiones de ser designados como candidatos”.<sup>10</sup>

La vieja regla priísta de la obediencia *a fortiori* no volvió a tener los mismos efectos. La abrupta salida de Porfirio Muñoz Ledo, Cuauhtémoc Cárdenas, Ifigenia Martínez Navarrete y otros, rompió para siempre la imagen férrea de cohesión interna que había logrado dar el PRI, por lo menos desde la escisión de 1952 cuando Miguel Henríquez Guzmán había pretendido, sin lograrlo, la nominación del PRI a la candidatura presidencial.

La consolidación del Frente Democrático Nacional (FDN) con Cárdenas al frente, tambaleó las viejas instituciones priístas y logró conjuntar el descontento social de numerosas organizaciones que se aglutinaron en torno al Frente. Los conteos oficiales favorecieron la candidatura de Carlos Salinas de Gortari. Sin embargo, el velo de la ilegitimidad lo cubrió durante todo su sexenio. El discurso de aquellos días quedó en la memoria colectiva gracias a una frase expresada por el secretario de Gobernación, Manuel Bartlett, frase en apariencia inocente porque aludía a supuestos problemas técnicos en el programa de cómputo de votos pero que, en el contexto donde se dio, pasó a ser irónica: “Se cayó el sistema”.

## El 6 de julio de 1988

La jornada electoral del 6 de julio parecía desarrollarse normalmente hasta el atardecer, “cuando se esparcieron rumores de que el candidato del FDN, Cuauhtémoc Cárdenas, había recibido una avalancha de votos que la Secretaría de Gobernación intentaba detener manipulando el sofisticado sistema de cómputo que se había instalado”.<sup>11</sup>

Tanto Cárdenas como Manuel J. Clouthier, abanderado del PAN, y Rosario Ibarra de Piedra, quien se presentó como candidata a la presidencia por el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), presentaron ante la Comisión Federal Electoral un “llamado a la legalidad”, en el cual se exigía al gobierno el restablecimiento de la trasmisión de los resultados electorales, que había sido interrumpida. El documento también alertaba que se buscaba consumir una imposición. En las semanas siguientes Cuauhtémoc Cárdenas denunció los resultados oficiales, para exigir el reconocimiento de lo que consideraba su triunfo. Rosario Ibarra de Piedra se sumó a esta postura. Manuel J. Clouthier, en cambio,

10 Rosa María Mirón Lince, “El PRI antes y después del 2 de julio: entre la resistencia y la renovación”; en *Revista de Ciencia Política*. Nueva época, núm. 26, enero-abril 2001, p. 15.

11 Carlos Gispert, *Gran diccionario de México ilustrado. Elecciones y partidos*, México, Océano, 1999, p. 81-100.

sostenía que los resultados de la elección arrojaban muchas dudas y proponía declarar nulos los comicios y organizar una nueva elección.<sup>12</sup>

Esos días de 1988 fueron de confusión y desconcierto. Se llegó a pensar incluso que no se instalaría la LIV Legislatura. Sin embargo, los partidos la integraron y los 500 integrantes de la Cámara quedaron distribuidos así: entre diputados de mayoría y de representación proporcional, la oposición en su conjunto alcanzó 240 escaños, en tanto que el PRI se quedó con 260, cifra con la cual no alcanzaba las dos terceras partes que exigía la Constitución para el impulso y aprobación de iniciativas. Así, “por primera vez en su historia, durante tres años el partido en el gobierno se vio obligado a buscar el apoyo de otros partidos en la Cámara”.<sup>13</sup>

Acerca de lo que pasó en 1988 hay diversos análisis. En el ámbito de los medios de comunicación destaca la inequidad en cuanto a la cobertura de los tres principales aspirantes a la presidencia: Cuauhtémoc Cárdenas, Carlos Salinas y Manuel J. Clouthier “Maquío”. El periodista Sergio Sarmiento,<sup>14</sup> de TV Azteca, califica como “hecho evidente” el sesgo de la cobertura de los medios:

Alrededor de 95 por ciento del tiempo en televisión se dedicó a Carlos Salinas de Gortari, y el otro 5 por ciento se repartió entre Maquío y Cuauhtémoc Cárdenas; pero además, ese 5 por ciento a menudo era hostil, mientras que el 95 por ciento de cobertura para Salinas de Gortari era positivo.

Jacobo Zabludovsky, por ejemplo, entrevistó a los dos medios hermanos de Cárdenas para demostrar que Lázaro Cárdenas no era un hombre tan puro ni tan limpio como se planteaba. Lo curioso del caso es que, precisamente porque no hubo robo de urnas, entre otras cosas, tuve la impresión de que la elección de 1988 había sido razonablemente limpia.<sup>15</sup>

Sarmiento considera que si ganó Salinas ganó por menos de lo que decía; que muy probablemente la elección debió ser anulada, pero a primera vista era una elección distinta a las del pasado. “Fue la elección más cerrada, donde había ganado Salinas la mayoría absoluta por unas décimas de punto. Se iniciaba el cambio.”<sup>16</sup>

## ■ Las reformas de Salinas

Los medios de comunicación registraron la famosa frase “Se cayó el sistema” como símbolo de incredulidad en el conteo riguroso de los votos. Paradójicamente, el presidente Salinas, cuya candidatura no fue del agrado de un sector importante de priístas, fue impulsor de modificaciones tangibles en la organización política electoral. En el sexenio

12 *Ibídem.*

13 *Ibídem.*

14 Sergio Sarmiento, “Del Wall Street Journal al 2 de julio”; en Luken Garza y Muñoz, *op. cit.*, p. 131-141.

15 *Ibídem.*

16 *Ibídem.*

que encabezó (1988-1994), concretamente en 1990, se creó el Instituto Federal Electoral (IFE), organismo autónomo encargado de organizar y vigilar la transparencia de los comicios en el país.

En ese sexenio, apunta José Carreño Carlón,<sup>17</sup> también se inició el proceso de extinción de la prensa subordinada. Desde décadas anteriores se hablaba en el medio periodístico de la existencia de tres personajes *intocables*: el ejército mexicano, el presidente de la república y la Virgen de Guadalupe. Ya para el sexenio de Salinas, con ciertos matices, los personajes se habían limitado a dos: el ejército y la Virgen de Guadalupe.

Se criticó en diversos tonos, aunque de manera limitada, la política de privatizaciones del presidente Salinas, la cual dejó al Estado “al borde de la anemia”.<sup>18</sup>

El sexenio fue intenso. Se renegotió la deuda externa, se modificó el artículo 27 constitucional “para poner en *offside* al ejido”,<sup>19</sup> y la banca quedó de nuevo en manos de particulares. El sexenio completo tuvo el sello indudable del neoliberalismo, pese a que el presidente Salinas insistió en que se trataba de un nuevo liberalismo social.

Los dos últimos años del sexenio de Salinas conmovieron a la sociedad. El 24 de mayo de 1993 fue asesinado en el aeropuerto de Guadalajara, el arzobispo de aquel lugar, Juan Jesús Posadas Ocampo. El primero de enero de 1994 se registró la sublevación armada del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), a unos días de que el gobierno festejaba la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos de América y Canadá. El 23 de marzo de 1994 fue asesinado Luis Donaldo Colosio, candidato del PRI a la presidencia, y seis meses después, el 28 de septiembre de 1994, José Francisco Ruiz Massieu, secretario general del PRI.

El discurso periodístico trascendió la sola transmisión de las tragedias. La opinión en los medios tuvo diferentes alcances: desde quienes opinaron que tras los asesinatos estaba el narcotráfico, hasta quienes consideraron que los atentados podían provenir del propio grupo gobernante. Al comentar el crimen de Colosio, Bernardo Bátiz escribió:

Hay una avidez de verdad, de saber, de conocer los detalles y las causas de lo que pasa a nuestro alrededor: no puede ya el pueblo de México seguir a oscuras, engañado y juguete de los que mandan y que usan como instrumento del poder, la información privilegiada...<sup>20</sup>

## 1994: de Colosio a Zedillo

Tras la muerte de Colosio, el PRI designó como su abanderado a Ernesto Zedillo, en tanto que el PAN presentó a Diego Fernández de Cevallos y el PRD a Cuauhtémoc Cárdenas,

17 José Carreño Carlón. *Un modelo histórico de la relación entre prensa y poder en México en el siglo XX*. Fundación Manuel Buendía. [www.mexicanadecomunicacion.com.mx/Tables/FMB/foromex/modelo.html](http://www.mexicanadecomunicacion.com.mx/Tables/FMB/foromex/modelo.html).

18 *La Jornada*. *El rostro de un país*. Edición especial del XX aniversario del diario *La Jornada*. México: Demos, 2004, p. 150-151.

19 *Ibidem*.

20 *Ibidem*, p. 173.

quien entonces declararía a los medios: “Está en juego el presente y un largo futuro.”<sup>21</sup> Por su parte, Zedillo, candidato emergente del PRI, asumió el programa de su antecesor y pese al entorno difícil, acentuado por la sublevación armada de los indígenas chiapanecos, llegó a la presidencia de la república en 1994 con una elevada votación a su favor: 17 millones de votos, cerca del 50 por ciento de los votos emitidos. Diego Fernández de Ceballos, del PAN, y Cuauhtémoc Cárdenas, del PRD, obtuvieron 27 y 17 por ciento respectivamente. El resto del voto se distribuyó entre los demás candidatos: Cecilia Soto, del Partido del Trabajo (PT); Jorge González Torres, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM); Marcela Lombardo Toledano, del Partido Popular Socialista (PPS); Álvaro Pérez Treviño, del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM); y Rafael Aguilar Talamantes, del Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN).

El número total de casillas establecidas para la jornada electoral fue de 96 mil 415. El número de observadores acreditados fue de 81 mil 620 y participaron en el 95 por ciento de los distritos electorales. Las entidades con mayor número de observadores acreditados fueron Distrito Federal, con 20 mil 530; estado de México con 6 mil 917; Veracruz con 4 mil 901; Jalisco con 4 mil 443; y Chiapas con 4 mil 295.<sup>22</sup>

Un dato relevante de los comicios del 21 de agosto de 1994 fue el relativo a la participación ciudadana. En 1985 se estimaba que el promedio nacional de participación en los estados era de 52 por ciento; sin embargo, entre 1992 y 1994 aumentó a 62 por ciento. En las elecciones presidenciales de 1994 la tasa de participación fue un sorprendente 77 por ciento de los ciudadanos empadronados, porcentaje que representó cerca del 95 del universo de mexicanos mayores de 18 años.<sup>23</sup>

Algunos analistas señalaron que la aparición de la violencia política en un año electoral:

puso en tensión todas las cuerdas del entramado institucional que había resultado de los acuerdos entre las distintas fuerzas políticas, por lo que la necesidad de imprimir credibilidad a las instituciones electorales y partidistas adquirió carácter de urgente, pues era indispensable desactivar el potencial de las expresiones extrainstitucionales.

Durante 1994 el EZLN hizo varios llamados a la no participación electoral, líderes de opinión propusieron la suspensión de las elecciones y la formación de un gobierno de emergencia ante la supuesta inminencia de un colapso institucional, las decisiones gubernamentales parecían erráticas.<sup>24</sup>

Las elecciones de 1994 se realizaron bajo un marco jurídico que incluyó tres reformas electorales: 1992, 1993 y 1994. En 1992 se modificaron ocho artículos constitucionales y más de 170 artículos del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales

21 *Ibídem*, p. 186.

22 Elecciones 1994. Datos básicos. [www.ife.org.mx](http://www.ife.org.mx).

23 Gispert, *op. cit.*, p. 81-100.

24 *Ibídem*.

(COFIPE). En su cuarto informe de gobierno, registra Germán Pérez, el presidente Salinas de Gortari propuso:

Deliberar y avanzar en tres aspectos fundamentales de la reforma electoral: hacer transparente el origen del financiamiento de los partidos y poner topes a los gastos de las campañas electorales; trabajar en torno a los medios de comunicación social, y a los procedimientos que garanticen avances en la imparcialidad de los procesos electorales.<sup>25</sup>

Los cambios a la legislación realizados en septiembre de 1993 tuvieron como antecedente la convocatoria del IFE a la participación en un foro electoral, efectuado entre el 26 de marzo y el 30 de abril del mismo año. La agenda planteada por el Instituto constaba de tres puntos esenciales:<sup>26</sup>

1. El régimen de partidos políticos y las condiciones de la competencia electoral;
2. La consolidación de las instituciones y los procedimientos electorales; y
3. El desarrollo democrático de México.

## La mirada de los observadores electorales

En la reforma de 1993 se estableció la figura de “observador electoral” y se modificó el número de senadores, el cual quedó en cuatro por cada entidad federativa, alcanzando así 128. Asimismo, “se limitó a 315 el número máximo de curules para un partido, determinando así que [...] ningún partido por su sola votación [podría] modificar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.<sup>27</sup>

Uno de los aspectos más importantes fue el relativo al financiamiento público y privado y el acceso a los medios de comunicación, el establecimiento de topes a los gastos de campaña según el tipo de elección, así como la obligación de los partidos de establecer un órgano responsable de la administración de su patrimonio y recursos y de presentar informes de gastos y financiamiento ante el IFE.<sup>28</sup> En cuanto a los medios de comunicación, se estableció:

Sólo los partidos tienen derecho a contratar tiempos en la radio y la televisión; con base en criterios de equidad y proporcionalidad los partidos podrán seleccionar horarios, canales y estaciones. Se previó la coordinación de la autoridad electoral con los concesionarios de los medios para garantizar el acceso a éstos por los partidos y sugerir lineamientos aplicables a los noticiarios durante los procesos electorales, con pleno respeto a la libertad de expresión.<sup>29</sup>

25 Germán Pérez Hernández (coordinador), *Memoria del proceso electoral federal 1994 “Tu elección”*. Segunda edición. México, Instituto Federal Electoral, 1995, p. 33.

26 *Ibidem*.

27 *Ibidem*.

28 *Ibidem*.

29 *Ibidem*.

Aunque lo anterior constituyó un avance, la inequidad en los tiempos de transmisión fue evidente, como se aprecia en el informe dado a conocer por la Comisión de Radiodifusión del IFE sobre el monitoreo de nueve noticiarios televisivos,<sup>30</sup> del 22 de junio al 16 de agosto de 1994. Del tiempo asignado a la información sobre partidos, el 66.6% se destinó al PRI, PAN y PRD, en tanto que a los otros seis partidos (del Trabajo, Verde Ecologista de México, Demócrata Mexicano, Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional y Auténtico de la Revolución Mexicana) les correspondió sólo el 33.4 por ciento.<sup>31</sup>

Del 66.66% del tiempo destinado al PRI, PAN y PRD, otorgaron el 30.8% al PRI, 19.5% al PRD y 16.3% al PAN. Del 33.4% destinado a los seis partidos “pequeños”, otorgaron 9% al PT y 8.3% al PVEM, dejando por abajo del 6 por ciento a los demás: PDM, 5.1%; PPS, 3.9; PFCRN, 3.9; y PARM, 3.2 por ciento.

Al respecto, Cuauhtémoc Amescua opina:

Según este criterio evaluatorio, los noticieros [...] literalmente habían borrado de la contienda electoral a cuatro partidos: PDM, PPS, PFCRN y PARM, otorgando escasa presencia a dos: PT y PVEM, y destacando a tres: PRD, PAN y PRI, con particular énfasis en este último.<sup>32</sup>

Una tendencia similar se observó en los noticiarios de radio. Del monitoreo realizado a siete noticiarios,<sup>33</sup> se observó que dedicaron el 77.8% de su tiempo al PRI, PAN y PRD, y el 22.2% restante a los otros seis partidos políticos que participaron en la contienda.<sup>34</sup>

En las modificaciones de 1993 se derogó el mecanismo de autocalificación de las Cámaras para ser reemplazado por el de declaración de validez de las elecciones y entrega de las constancias de mayoría a cargo de los órganos del Instituto Federal Electoral. Asimismo, y para contribuir al fortalecimiento de los derechos de los partidos políticos, se creó el recurso de reconsideración y el establecimiento de una sala de segunda instancia, para resolver en definitiva las controversias que pudieran modificar los resultados de una elección.<sup>35</sup>

30 Los noticiarios monitoreados fueron “24 horas”, con Jacobo Zabludovsky, de canal 2; “Hechos”, con Javier Alatorre, canal 7; “Para usted”, con Pedro Ferriz de Con, MVS (Multivisión, canal As o NBC); “Muchas noticias”, con Dolores Ayala, canal 9; “Enlace”, con Sergio Uzeta, canal 11; “Punto por punto”, con Jesús Díaz y Ramón Fragoso, canal 5; “24 horas”, con Abraham Zabludovsky, canal 2; “Al despertar”, con Guillermo Ortega Ruiz, canal 2; y “A primera hora”, con Marisa Escribano, canal 13.

31 Informe global sobre el monitoreo de noticiarios de radio y televisión, Comisión de Radiodifusión, IFE. Citado por Cuauhtémoc Amescua Dromundo, *Democracia, información y medios de comunicación. Las elecciones presidenciales en México, 1994*. Tesis de licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1997, p. 60.

32 *Ibidem*, p. 62.

33 Los noticiarios radiofónicos incluidos en el monitoreo fueron: “Monitor”, con José Gutiérrez Vivó (Radio Red); “Para empezar”, con Pedro Ferriz de Con (Estéreo Rey); “Informativo panorama”, con José Cárdenas (Estéreo Amistad); “Enfoque”, con Enrique Quintana (Estéreo Cien); “La ciudad”, con Rubén González Luengas (Radio Mil); “Buenos días”, con Guillermo Ochoa (Radio Uno); y “Línea directa”, con Eduardo Ruiz Healy (Radio Uno).

34 Amescua, *op. cit.*, p. 63.

35 Pérez Hernández, *op. cit.*, p. 33.

El asesinato del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo el 23 de mayo de 1993 y la insurrección armada de los zapatistas el 1 de enero de 1994, cimbraron a los mexicanos y provocaron una tercera ronda de modificaciones a las leyes electorales: las efectuadas el 23 de marzo de 1994, fecha que coincidía, trágicamente, con el asesinato del candidato del PRI a la presidencia de la república, Luis Donaldo Colosio.

A fin de garantizar los comicios presidenciales del 21 de agosto de aquel año, los partidos políticos contendientes (ocho de los nueve registrados) y sus respectivos candidatos suscribieron el “Acuerdo para la paz, la justicia y la democracia”.<sup>36</sup> Dicho acuerdo político “fue la base de los consensos que en materia electoral se tomaron posteriormente”.<sup>37</sup>

La reforma electoral de 1994 se inició el 18 de marzo de ese año con la petición de cuatro partidos (Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Auténtico de la Revolución Mexicana) al Congreso para realizar un periodo extraordinario de sesiones a fin de debatir la reforma electoral mediante la cual se modificó el artículo 41 constitucional y 31 artículos del COFIPE.<sup>38</sup>

El IFE se fortaleció “al introducir en la ley el concepto de independencia [...] y otorgar a los consejeros ciudadanos mayor peso en las decisiones, tanto en el órgano máximo de dirección como en los órganos colegiados locales y distritales”.<sup>39</sup>

Se lograron otros avances como la observación electoral en todas las fases del proceso y elevar a rango constitucional a los órganos de vigilancia, integrados mayoritariamente por representantes de los partidos políticos. Asimismo se trasladó a los consejos locales y distritales la facultad de establecer el tope a los gastos de campaña de senador y diputado federal, respectivamente. Su integración se modificó —de nueve a seis consejeros ciudadanos— para quedar similar a la del Consejo General.<sup>40</sup>

36 Los siguientes son los puntos básicos del Acuerdo dado a conocer por el presidente del Consejo General del IFE el 27 de enero de 1994: a) Tomar decisiones para crear condiciones de confianza y certidumbre en todas las instancias que intervienen en el proceso electoral; b) Propiciar y mantener las condiciones políticas y sociales que garanticen un clima de confianza a la inversión productiva y al crecimiento económico, en un marco de estabilidad y de respeto a los derechos de todos; c) Profundizar las políticas públicas de atención prioritaria a los grandes problemas y rezagos sociales del país, en particular de los campesinos, los trabajadores y las comunidades indígenas; d) Facilitar que quienes hayan optado por el enfrentamiento se sumen al proceso de transformación de la vida política; y e) Conducir las decisiones políticas de todas las partes, de tal manera que siempre se contribuya a fortalecer la capacidad de autodeterminación de México y a reafirmar la soberanía e independencia nacionales. En el Acuerdo también se convino que la elección sería imparcial, que habría “plena confiabilidad” en el padrón electoral, de las credenciales y de las listas nominales, que se impediría el uso de los recursos y programas públicos en favor de cualquier partido político o campaña electoral. Se acordó también que, una vez terminado el proceso electoral, se revisaría el sistema de financiamiento para los partidos políticos, y que se exploraría “ante la Procuraduría General de la República la posibilidad de nombrar un fiscal especial para perseguir delitos electorales”.

37 *Ibidem*.

38 *Ibidem*.

39 *Ibidem*.

40 *Ibidem*.

## La Fiscalía Especial para Delitos Electorales

Germán Pérez califica como una innovación relevante de las reformas de 1994 la facultad otorgada al Consejo General del IFE “para invitar y acordar las bases y criterios con que habrían de atenderse e informar a los visitantes extranjeros”. Destaca también la promoción del presidente del Consejo General del IFE ante la Procuraduría General de la República de crear una Fiscalía Especial para Delitos Electorales (Fepade) con “plena autonomía técnica y recursos suficientes para llevar a cabo sus investigaciones y atender denuncias relativas a delitos electorales”.<sup>41</sup>

Pérez Hernández presenta una gráfica en la que se aprecia el incremento del financiamiento de los partidos desde 1992 hasta 1994 (*Figura 1*):

**Figura 1** Financiamiento público para el trienio 1992-1994

| PARTIDOS     | 1992                  | 1993                  | 1994                  |
|--------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| PAN          | 14'218'434,324        | 20'624,578.81         | 28'966,248.34         |
| PRI          | 44'412'55,640         | 66'506,923.65         | 99'424,469.49         |
| PPS          | 5'142'179,136         | 6'120,029.88          | 9'131,215.25          |
| PRD          | 9'132'583,536         | 12'903,092.32         | 20'713,984.43         |
| PFCRN        | 7'833'769,656         | 10'225,337.44         | 15'170,319.27         |
| PARM         | 5'254'687,464         | 6'190,277.29          | 9'939,138.87          |
| PDM          |                       | 4'201,801.64          | 6'349,692.58          |
| PT           |                       | 4'201,801.64          | 5'977,382.52          |
| PVEM         |                       | 4'201,801.64          | 5'635,551.46          |
| <b>Total</b> | <b>86'174,705,756</b> | <b>135'175,644.31</b> | <b>201'308,002.21</b> |

FUENTE: Germán Pérez Hernández. *Memoria del proceso electoral 1994, “Tu elección”*. Segunda edición. México, Instituto Federal Electoral, 1995, p. 133.

Al referirse a los comicios del 21 de agosto de 1994, José Woldenberg opinó que, pese a la firma del Acuerdo y los avances en materia electoral de ese sexenio, la “desconfianza, incertidumbre y emergencia” en las cuales se habían realizado las elecciones hacían ver la necesidad de reflexionar “sobre las diversas propuestas acerca de la transición, y sobre una agenda mínima para la construcción institucional de una nueva normalidad democrática”.<sup>42</sup>

En el sexenio encabezado por Ernesto Zedillo la línea neoliberal fue continuada. Al llamado “error de diciembre” de 1994, que puso la economía mexicana en bancarrota, el nuevo mandatario acudió a su vecino de Estados Unidos, William Clinton, quien apoyó a México con un préstamo extraordinario, otorgado conjuntamente por el gobierno de

<sup>41</sup> *Ibíd.*

<sup>42</sup> *La Jornada, el rostro de un país, op. cit.*, p. 189.

Estados Unidos, el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Internacional de Pagos y la Banca Comercial Internacional.

## **■ Elecciones 1997: nuevas voces, actores y temas**

En 1997 Cuauhtémoc Cárdenas, del PRD, se convirtió en el primer jefe de gobierno electo por los votos de los capitalinos, en tanto que Vicente Fox, del PAN, llegó a la gubernatura de Guanajuato. En esos comicios se renovó el Congreso de la Unión. El 2000 se avecinaba. La alternancia en el poder, también.

En 1997, una opinión de Porfirio Muñoz Ledo fue premonitrice: “La transición en México se hará, de cualquier forma”<sup>43</sup>, vaticinó el político, quien junto con Cuauhtémoc Cárdenas fundara el Partido de la Revolución Democrática.

Para analistas como René Millán y Nora Rabotnikoff, las elecciones de 1997 se caracterizaron por la presencia de “nuevas voces, nuevos actores y nuevos temas”. Para ambos analistas esta expresión de mayor pluralismo político se reflejó “en polémicas más abiertas y en una pugna explícita por lo que se da en llamar la agenda pública; es decir, el debate público tuvo un nivel de visibilidad inimaginable”.<sup>44</sup>

Millán y Rabotnikoff advirtieron sobre el riesgo de poner el acento en las opiniones que muchas veces son personales y perder de vista el proceso de construcción de temas:

Es el tema el que genera el espacio común de discusión. La construcción de temas expresa una pugna por la significación de acontecimientos y problemas y requiere de la invocación a ciertos supuestos, no siempre explícitos, de la puesta en juego de distintas formas argumentales, de la invocación a una retórica que apela a la memoria histórica y a las distintas culturas políticas a fin de concentrar la atención y dar plausibilidad a los argumentos.<sup>45</sup>

Esta perspectiva, amplían, ubica a la comunicación política como parte de “un escenario de disputa”, no sólo por imponer la presencia del tema sino por considerar la modalidad de la construcción de temas.

El debate tuvo las siguientes características:

- a) Una opinión pública todavía movilizada por los escándalos, las denuncias de corrupción y los asesinatos políticos irresueltos;
- b) un clima difuso de opinión pública también representativa del impacto en la sensibilidad social de la crisis económica y del “error de diciembre”; y

43 Muñoz Ledo, *op. cit.*, p. 191.

44 René Millán y Nora Rabotnikoff, “Decir las elecciones: los publicistas y la construcción de temas públicos”; en Luis Salazar (coord.), *Elecciones y transición hacia la democracia en México. 1997*. México, Cal y Arena, 1999, p. 295-322.

45 *Ibidem*.

- c) una incertidumbre compartida acerca de los resultados finales por la cual ninguno de los actores políticos ni los ciudadanos comunes podía elaborar pronósticos confiables.<sup>46</sup>

Los resultados fueron inesperados: por primera vez la Cámara de Diputados se encontró sin un partido que ostentara la mayoría. La votación del PRI no le permitió conformar mayoría, lo que dio pie al debate sobre conceptos que hasta entonces no eran usuales como los de “normalidad democrática” y “alianzas estratégicas”. Se creyó incluso que los cuatro partidos restantes que tuvieron lugar en la Cámara baja podrían conformar un bloque opositor que prácticamente estableciera sus reglas en el ámbito legislativo. Pero no fue así. Resultaba difícil, histórica e ideológicamente, que partidos como el PRD o el PAN pudieran coaligarse con facilidad. Para René Millán y Nora Rabotnikoff, el escenario fue propicio para la construcción de un nuevo tema: *la nueva mayoría*.<sup>47</sup>

Para Jesús Silva Herzog-Márquez, en 1997 se puede hablar de un régimen democrático en México, “en la medida que practica una política pluralista y se llega a los puestos de responsabilidad por la competencia de los votos; también en la medida en que hay medios independientes y críticos, tribunales autónomos”.<sup>48</sup>

El pluralismo, agrega, “no es simplemente un valor o un ideal, sino que está asentado en instituciones políticas”.<sup>49</sup>

## ■ El 2000: elecciones históricas

En las elecciones del año 2000 compitieron once organizaciones por la presidencia de la república y por la representación en el Congreso: los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT), Verde Ecologista de México (PVEM), Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), Democracia Social (DS), Convergencia por la Democracia (CD), del Centro Democrático (PCD), de la Sociedad Nacionalista (PSN) y Alianza Social (PAS). El PAN y el PVEM se unieron para formar la llamada Alianza por el Cambio, y PRD, PT, PAS, PSN y Convergencia formaron la Alianza por México.

Las alianzas políticas marcaron el sello de la contienda. El PAN se alió con el PVEM e integró la Alianza por el Cambio, con Vicente Fox como candidato. El PRI no se alió con ningún partido y postuló a Francisco Labastida Ochoa, en tanto que el PRD encabezó la Alianza por México a la que se unió el Partido del Trabajo (PT) con Cuauhtémoc Cárdenas como abanderado.

Desde las precampañas se amplificó el discurso en los medios. La jerga de los candidatos permeó el habla popular. Uno de los términos de esos días, magnificado por la acción de los medios y que pasó a ser característica de las campañas, fue el llamado

46 *Ibídem*.

47 *Ibídem*.

48 Jesús Silva-Herzog Márquez, “Otro cambio pendiente”; en Luken Garza y Muñoz, *op. cit.*, p. 89-95.

49 *Ibídem*.

“voto útil”. Intelectuales de prestigio exhortaron a los ciudadanos a no “desperdiciar” su voto y a reflexionar sobre la conveniencia de votar por Vicente Fox, quien finalmente se perfilaba como puntero junto con Francisco Labastida, del PRI.

## El Grupo San Ángel

En los meses anteriores a las elecciones del 2 de julio de 2000, surgió un actor cuyo protagonismo parecía destinado a desempeñar un papel de mayor envergadura: el Grupo San Ángel. Éste, integrado por intelectuales y académicos de renombre, alertó sobre el riesgo de un inminente “descarrilamiento” de trenes en un ya inminente cambio en la vida política del país.

Al referirse al papel jugado por el Grupo San Ángel, Jesús Silva-Herzog<sup>50</sup> lo califica de “marginal” y reflexiona:

Si consideramos las cosas con cierta distancia, la importancia del Grupo San Ángel en el proceso de cambio democrático en México fue muy marginal y en el fondo revela una gran preocupación por el proceso político que, al parecer de algunos, se estaba descarrilando dramáticamente, sobre todo después de la rebelión zapatista y del asesinato de Luis Donaldo Colosio [...] <sup>51</sup>

Las instituciones demostraron ser mucho más fuertes de lo que muchos de los organizadores del Grupo San Ángel pensaban. Creo que hubo una especie de juego doble, ambiguo quizá, en el que había un llamado muy positivo a un proceso electoral limpio, a la vez que una idea de la posibilidad de que las cosas se descarrilaran y se diera aquel famoso choque de trenes. Ahí había un núcleo de políticos, académicos, periodistas, empresarios, que podría ser como el colchón que sostendría a la República; ésa era una idea que demostró ser muy absurda, pues el cambio político se dio a través de las reglas y de las instituciones que, en el último minuto, dieron el giro necesario para dar certidumbre a las elecciones. <sup>52</sup>

El 2 de julio de 2000 llegó y con éste la victoria de Vicente Fox, quien se transformó en presidente de la república con un 42.52 por ciento de los votos, ante el azor de los priístas que alcanzaron el 36.10 por ciento de los votos y perdieron la presidencia de la república.

## Luz y sombras

La gestión de Vicente Fox aún no es suficientemente estudiada. Algunos analistas lo califican como un haz “de luz y sombras de un cambio que no fue”. <sup>53</sup> El gobierno federal destacó el impulso determinado que dio a la creación de vivienda de interés social, al

<sup>50</sup> Jesús Silva-Herzog Márquez, *op. cit.*, p. 89-95.

<sup>51</sup> *Ibidem.*

<sup>52</sup> *Ibidem.*

<sup>53</sup> *Ibidem*, p. 289.

establecimiento del seguro popular y en general, al combate contra la pobreza. Legislativamente, Fox no pudo avanzar debido a la integración de la Cámara en la cual ningún partido contó con mayoría por sí mismo.

En el terreno de las relaciones internacionales destacó la descortesía de Fox al presidente de Cuba, Fidel Castro, al invitarlo a la Cumbre de Monterrey y exhortarlo a irse después de comer. “Comes y te vas”, le dijo Fox a Castro con la intención de no incomodar al presidente de Estados Unidos, George W. Bush, quien también asistiría al evento que conjuntó a varios jefes de Estado.

Los medios registraron pifias diversas en el discurso de Fox. Así como al inicio del sexenio se repetía por doquier la palabra “Hoy, hoy, hoy” que el político guanajuatense había introducido como símbolo de terquedad, al final se hablaba de “Ya nos vamos México” en alusión a “Vamos México”, nombre de la organización creada por la esposa del mandatario, Martha Sahagún.

Para el 2000, Andrés Manuel López Obrador había llegado por la vía de las urnas a la jefatura de gobierno del Distrito Federal. Inicialmente se pensó que tanto él como el ejecutivo federal trabajarían en armonía, como lo declararon públicamente al comprometerse a mantener una comunicación fluida “para trabajar coordinadamente en materia de seguridad, desarrollo y generación de empleos en la capital del país”.<sup>54</sup> Empero, las relaciones entre ambos se deterioraron gravemente. Fue evidente la intromisión del presidente en el proceso de desafuero a López Obrador, con la intención de impedirle la nominación de su partido, el PRD, a la presidencia de la república.

### ■ Elecciones 2003: sin brillo especial

Los estudiosos de las cuestiones electorales pusieron énfasis en los llamados “escenarios de la transición”<sup>55</sup> para referirse a las elecciones del 2000 y al hecho de que, “habiendo tantos intereses, tantas inercias, tantas ideas distintas de conducir al país y tantos grupos que aspiran al poder”,<sup>56</sup> los partidos y ciudadanos fueron capaces de someterse a los resultados del proceso del 2 de julio de 2000.

Planteadas estas premisas, Gastón Luken y Virgilio Muñoz inquirían en 2003, antes de las elecciones federales de ese año: ¿Cómo fue posible la transición pacífica? ¿En qué momento del cambio se encuentra el país? ¿Qué falta, hacia dónde vamos?<sup>57</sup>

Lorenzo Meyer considera las elecciones del 2000 como un evento histórico si se toma en cuenta que no ocurrió, como en el caso de Madero, que llegara al poder un político de oposición tras una explosión previa.<sup>58</sup>

54 *Ibidem*, p. 288.

55 Véase Luken Garza y Muñoz, *op. cit.*

56 *Ibidem*, p. 7.

57 *Ibidem*.

58 Lorenzo Meyer, “El ocaso de un mito”; en Luken Garza y Muñoz, *op. cit.*, p. 67-75.

Con respecto a las expectativas que trajo la transición, Meyer observa que la transición fue, pero que ésta “nunca aseguró la felicidad y la satisfacción de los ciudadanos; simplemente buscaba el cambio de las reglas”.<sup>59</sup>

La sustancia detrás de ese cambio nadie la podía asegurar, y ahora esa insatisfacción tiene muchas razones para existir [...] Eso es la transición, porque, de lo contrario, cuándo terminaría. ¿Cuando todos o la mayoría de los mexicanos estemos a gusto con el sistema político? Para un politólogo es muy desafortunada esa confusión. La transición es cuando un partido de oposición puede llegar al poder por la vía democrática, tras una competencia real, donde hubo sustancia, donde se movilizó a la sociedad, se dio un ensayo y las instituciones lo acataron sin violencia.<sup>60</sup>

En México, señaló Meyer, “ya se habían acabado los mitos” y eso, acotó, “no era tan bueno”.<sup>61</sup>

Había una Revolución que se nos dio en los libros de texto, en las películas, en las novelas, etcétera, que nunca existió, pero el mito ayudó a que nos sintiéramos, como conjunto, un tanto orgullosos. Un orgullo en ocasiones infantil, simplón, de que “como México no hay dos”, etcétera, pero se fue.<sup>62</sup>

En todo caso, agrega Meyer, en la nueva etapa que se vive a partir del 2000 podrían crearse nuevos mitos, “pero no veo a la clase política capaz de eso”.<sup>63</sup>

Jesús Silva Herzog-Márquez advertía dos grandes vacíos en la transición a la democracia: uno de tipo de discusión y deliberación y otro el de “una máquina de resolver y tomar decisiones”.<sup>64</sup> En esos dos espacios:

México tiene problemas graves y considero que hemos perdido esa voz única que era la del presidente, que hacía que prácticamente todas las fuerzas políticas fueran el coro de lo que decía el “señor presidente”, el Congreso aplaudiéndole los primeros de septiembre y la prensa alabándolo [...] Creo que afortunadamente perdimos eso, pero no se ha establecido un foro deliberativo racional, tolerante, inteligente, informado, que lo reemplace. El país tiene todavía muchas zonas en las que no cuentan, por ejemplo, las razones técnicas, donde hay un descrédito de la técnica como si fuera una coartada de los poderosos para imponerse; es decir, no le hemos dado, no hemos respetado las zonas que deben estar por fuera de la política, las zonas apolíticas y, por lo tanto, discutimos prácticamente si es compatible con la soberanía nacional la ley de la gravedad o no.<sup>65</sup>

---

59 *Ibidem.*

60 *Ibidem.*

61 *Ibidem.*

62 *Ibidem.*

63 *Ibidem.*

64 Silva-Herzog Márquez, *op. cit.*, p. 89-95.

65 *Ibidem.*

## ■ La alternancia, el símbolo que faltaba

Pese a los “vacíos” señalados, a decir de Silva-Herzog, el país “se oxigenó” con los resultados del 2 de julio de 2000. Los años siguientes fueron de decepción y frustración porque la gente “no está entusiasmada con lo que ha producido la alternancia”.<sup>66</sup> Empero, advierte:

Hay también una sensación de un éxito social, un éxito nacional, al haber podido resolver un problema en el que el país había estado atorado durante mucho tiempo. Y [...] esto ha sido muy positivo [...]

Si se desató una esperanza que quizá se perfiló mal, se concentró en la ilusión de que Vicente Fox sería el redentor de la nación y la alternancia nos iba a salvar, y aunque esto ya se haya ido, creo que se consiguió algo muy importante y es que tenemos ámbitos dignos de crédito en el país [...] No creemos que los políticos dicen la verdad; pero sí creemos cuando nos dice la autoridad electoral quién ganó las elecciones. Contar con estos elementos es importante, porque sobre ellos se puede cimentar la confianza colectiva, lo cual es un gran avance [...]

Era muy importante que en 2000 se diera la alternancia porque oxigenaba la política de México, independientemente de las características de los grupos que estaban compitiendo por el poder. El triunfo, la reelección del PRI, habría sido muy frustrante, muy decepcionante para millones de mexicanos. A mi juicio, antes de julio de 2000, México ya tenía un sistema democrático; sin embargo, la alternancia le dio al país ese símbolo que le hacía falta de que la democracia se coronaba en la alternancia, se representaba emblemáticamente en la llegada de otro partido político, en el hecho de que se vería al partido imbatible ahora en la oposición.<sup>67</sup>

## ■ Los medios: ¿de la colusión a la colisión?

En el ámbito de los medios, José Carreño Carlón<sup>68</sup> considera que parecería que tras el 2 de julio de 2000 se pasaría “de la colusión a la colisión” entre los medios y el poder público, que habría “un antes y un después”. Sin embargo:

No debemos confundirnos. A mi modo de ver, es solamente un proceso más de negociación, de los muchos que se han dado en el desarrollo de este modelo, de negociación y reacomodo de intereses que no fue extraño al antiguo modelo. Las reformas diazordacistas hablan de un encontronazo entre las contrapartes de ese modelo de colusión, de ese complejo burocrático empresarial que ha controlado los medios en México; un proceso de negociación dura, pero finalmente negociación, donde se encuentra una salida y una nueva congruencia.

<sup>66</sup> *Ibidem.*

<sup>67</sup> *Ibidem.*

<sup>68</sup> José Carreño Carlón, “Una historia de subordinación y apertura de los medios”; en Luken Garza y Muñoz, *op. cit.*, p. 99-110.

No me extrañaría que algo similar surgiera de estos aparentes desencuentros (entre Fox y los medios), toda vez que no han cambiado ni la normatividad que regula la relación entre los medios con el gobierno, ni los instrumentos del gobierno.<sup>69</sup>

Advierte, por otra parte, que los medios han desarrollado un gran poder de negociación. Mientras los gobiernos cambian cada determinado lapso, “las grandes familias que han controlado los medios no cambian y éstas han acumulado una gran experiencia y poder de negociación que, especialmente en las coyunturas sexenales, venían replanteando sus términos de relación y avanzando en abono a sus intereses”.<sup>70</sup>

### ■ El 6 de julio de 2003

El panorama expuesto explica —por lo menos en parte— el escaso interés en las elecciones intermedias para renovar el Congreso de la Unión y las jefaturas delegacionales de la ciudad de México.

Once partidos políticos participaron en los elecciones: Convergencia (C); Partido Acción Nacional (PAN); Partido Alianza Social (PAS); Partido Fuerza Ciudadana (PFC); Partido Liberal Mexicano (PLM); Partido México Posible (PMP); Partido de la Revolución Democrática (PRD); Partido Revolucionario Institucional (PRI); Partido de la Sociedad Nacionalista (PSN); Partido del Trabajo (PT); Partido Verde Ecologista de México (PVEM), y la Alianza para Todos (ApT). Pese al alto número de contendientes, el abstencionismo llegó casi al 60% y se registró un hecho que después de las elecciones del 2000 parecía inusual: la derrota del presidente Vicente Fox y su partido, Acción Nacional.<sup>71</sup>

Octavio Rodríguez Araujo<sup>72</sup> comparó la participación de los ciudadanos en la votación con relación al listado nominal y no a la votación total. Explicó que el listado nominal fue de 64 millones 710 mil 596. Los tres partidos que conformaron la mayoría de diputados en la Cámara obtuvieron un total de 18 millones, 261 mil 411 votos, o sea 28.22% del total de ciudadanos registrados, es decir, 30% de la aprobación de los ciudadanos en edad de votar, lo cual demostró el poco interés por unas elecciones que teóricamente se imaginaron abundantes y entusiastas tras la salida del PRI de Los Pinos, tan cacareada en el 2000 por el abanderado del PAN, Vicente Fox.

Las elecciones intermedias, donde no hay una figura central visible que mantenga el interés, son poco atractivas para el elector, observó Rodríguez Araujo. Además, se pueden agregar los escándalos de las campañas de 2000, la multa de mil millones al PRI y las acusaciones del lavado de dinero al grupo Amigos de Fox. El propio IFE no estuvo

69 *Ibídem.*

70 *Ibídem.*

71 Ilya Adler, “Prensa y elecciones 2003”; en *Elecciones 2003. Revisa Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, México, UNAM, 2004, p. 17-24.

72 Octavio Rodríguez Araujo, citado por Concepción Virriel López, “Elecciones 2003: spots políticos y cultura política”; en *Elecciones 2003... op. cit.*, p. 25-33.

exento con la difusión de la venta, por parte de uno de sus funcionarios, del listado nominal a una empresa particular extranjera.<sup>73</sup>

En el ámbito de la comunicación resaltó un factor importante: la gran difusión e inversión económica en spots, tanto de los partidos políticos, como del gobierno federal y de las instituciones encargadas de organizar las elecciones, el IFE y el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), no fueron suficientes para motivar a los electores a sufragar.

El PAN, con relación al total de los votos emitidos, 26 millones 651 mil 645, obtuvo el 30.64% de la votación, el PRI 6 millones 166 mil 358 (23.13%) y el PRD 4 millones 694 mil 365 (17.61%). Con relación al listado nominal compuesto por casi 65 millones de ciudadanos, el PAN alcanzó poco más del 12%, el PRI rebasó el 9% y el PRD llegó casi al 7 por ciento.

Estos resultados trajeron a la reflexión innumerables cuestiones, entre ellas la posibilidad real del regreso al poder del PRI que hacía escasos tres años había perdido la presidencia de la república. Ilya Adler planteó:

¿Qué quiso decir el electorado? ¿Será que quieren volver al autoritarismo de antaño?  
¿Será lo que muchos autores han indicado, que en México, como en casi toda América Latina, existe una convicción sobre la democracia, y que en el fondo preferimos a un líder autoritario, siempre y cuando sea justo?<sup>74</sup>

Palabras más, palabras menos, agrega:

El temor que refleja esta interpretación es justificado, porque apunta correctamente a lo difícil que es sacudirse una cultura autoritaria, y que ir a las urnas de vez en cuando no es suficiente para aterrizar de manera significativa el concepto de democracia. Ni las instituciones del gobierno, ni las empresas privadas, ni las universidades privadas, ni las familias mexicanas se han vuelto, como por arte de magia, menos autoritarios. La prepotencia de ciertos políticos es realmente una manifestación más del autoritarismo que aún prevalece.<sup>75</sup>

Respecto al papel de los medios, Adler advirtió que en el antiguo régimen, el priísta, los medios desempeñaban un papel de unidad a través de la institución presidencial, no en torno a la clase política.<sup>76</sup>

Por eso, subraya, es erróneo pensar que los medios de comunicación del viejo régimen “eran simplemente extensiones del sistema de propaganda del Estado”.

No era tal el caso, ya que el Estado no estaba unificado a través de ninguna figura política permanente. El cambio presidencial de cada seis años implicaba una competencia

<sup>73</sup> *Ibidem.*

<sup>74</sup> Adler. *op. cit.*, p. 17-24.

<sup>75</sup> *Ibidem.*

<sup>76</sup> *Ibidem.*

política sería dentro de ese partido único, y eran los medios de comunicación, especialmente la prensa, donde dichos conflictos y negociaciones se veían reflejados.<sup>77</sup>

Textualmente, Adler escribió que en el 2003, los medios desempeñaron un papel de inspector, “aunque no todos”.<sup>78</sup>

Regularmente *Proceso*, a veces *Reforma*, otras *Milenio*, eventualmente *El Universal*. Empero, no había grandes diferencias entre la lógica con la cual actuaban los medios en la época de dominación priísta y la que prevalecía en 2003, incluyendo el uso de *gacetillas* en la prensa.<sup>79</sup>

En cuanto a la televisión, agrega Adler, los medios televisivos poco cambiaron con la transición. Las dos cadenas de televisión dominantes respetaron, como a la antigua, a la figura presidencial, y se metieron muy poco en temas de sensibilidad política mayor. La invasión ocurrida a finales del año pasado a las instalaciones del único canal relativamente independiente y crítico (CNI, Canal 40), por fuerzas armadas privadas contratadas por TV Azteca, demostró una vez más, la fuerza de la presidencia. El permitir esta agresión y que el Canal 40 dejara de transmitir en el valle de México por un mes, constituye una clara señal de los peligros que se corren cuando se atreven a criticar abierta y ampliamente al gobierno, incluyendo a la presidencia.<sup>80</sup>

### ■ Las encuestas: otro actor

Tras considerar que la incursión de las encuestas en México ha sido “atinada y comparable en calidad y predictibilidad” con aquellas de países de democracia más madura, Adler reflexiona en que las encuestas “pueden evitar los fraudes electorales grandes” y advierte cuál hubiera sido el curso de los acontecimientos en las elecciones de 1988 si las encuestas hubieran estado a la orden del día como lo estuvieron en 2003. Empero, observa:

La repentina aceptación del uso de las encuestas de opinión ha llevado a la prensa mexicana a caer en los mismos vicios de la prensa norteamericana, conocida por sufrir de una “encuestitis” que distorsiona la discusión madura de la vida política. Por un lado, esta “encuestitis” eleva la opinión pública a un nivel de experto (o sea) a pensar que lo que vale es la opinión pública) [*sic*], y por el otro, imagina una opinión que generalmente no existe: que las personas respondan a una pregunta no quiere decir que tengan una opinión al respecto antes de responder.<sup>81</sup>

---

77 *Ibidem*.

78 *Ibidem*.

79 *Ibidem*.

80 *Ibidem*.

81 *Ibidem*.

Además, insiste, las encuestas políticas en México han padecido del mismo sesgo que presentan las publicadas en la prensa norteamericana, que es concentrarse de manera casi absoluta en la “carrera” electoral (o *horse race*), lo que deriva en que sea poco lo que un ciudadano conoce de los programas y las propuestas de los políticos.

En cuanto a señalar preferencias electorales, las encuestas son importantes, pero su abuso tiende a limitar la discusión política, de tal manera que casi nadie sabe cuál es el programa u orientación de algún candidato. Aquí se nota cómo las campañas de publicidad dejaron casi sin capacidad de reacción a los medios, y poco fue lo que pudieron hacer para educar a una ciudadanía que se prestaba a la primera elección del cambio.<sup>82</sup>

Sobre la validez de las encuestas, María de las Heras comenta que ya desde 1988 la elección en Baja California (donde perdió el PRI) “empezó por minar la credibilidad en los viejos métodos premonitorios”. Baja California “terminó por convencer a quienes tomaban decisiones de que requerían otros instrumentos para saber cómo venían las cosas”.<sup>83</sup> Anota:

Ahí entramos en escena los encuestadores, todavía no salíamos en la televisión, ni nos entrevistaban en la radio. Además, no había periódico alguno dispuesto a invertir un quinto en nuestro trabajo. Aun así, las encuestas empezaron a influir en la vida electoral del país, desde las oficinas del PRI o directamente en las de la presidencia de la república, donde se montó un emporio demoscópico con mucha influencia.<sup>84</sup>

En el escenario de los procesos electorales con relación a los medios irrumpió un nuevo actor: internet, el cual se caracterizó por desempeñar un papel emergente dentro del panorama de la comunicación política electoral, a la vez que demostró su capacidad “para saltarse usos, costumbres y leyes que ordenan esos procesos, pero también para incorporarse como un nuevo recurso de información actualizada minuto a minuto”.<sup>85</sup>

Aun cuando en las elecciones del 2000 los partidos, los medios y las instancias vinculadas a los comicios ya contaban con página web, señala Delia Crovi, la interacción fue limitada pese al alcance del internet. En cambio, afirma, en 2003 internet apareció de una manera mucho más definida como un medio que entró en el juego de la comunicación política y para el cual no existieron leyes ni normas.<sup>86</sup>

Internet ingresó al escenario aunque su impacto no fue determinante. Crovi cita datos de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, COFETEL, quien afirmó que sólo 4.6% de la población tenía acceso directo a internet, porcentaje que se incrementó hasta 6% al considerar las consultas públicas en distintos lugares.

---

82 *Ibidem*.

83 María de las Heras. *Por quién vamos a votar y por qué. Guía práctica para comprender las elecciones*. México: Nuevo Siglo Aguilar, 2006, p. 17.

84 *Ibidem*.

85 Delia Crovi Druetta. “Internet en las elecciones del 2003” en *Elecciones 2003...*, op. cit., p. 9-16.

86 *Ibidem*.

Pese a los bajos porcentajes, fue un hecho el ingreso de internet al “medio de los medios”.

Un enfoque diferente de abordar las campañas electorales de 2003 fue el presentado por Concepción Virriel,<sup>87</sup> quien analizó el discurso de entonces con base en la perspectiva teórica de Teun Van Dijk y dedujo que el PRI usó el discurso a través de “una estructura esquemática global”, es decir presentó un problema, al culpable del problema y la solución.

Comparó, por ejemplo, la guerra en Irak con los problemas del país, al señalar que allá la guerra había terminado:

¡Qué bueno!, porque aquí la guerra continúa: no hay trabajo, nadie vende, el dinero ya no alcanza. El culpable es el gobierno federal, aunque lo señala de forma connotativa: La verdad, con el gobierno del cambio, las cosas andan mal. [...] El PRI lo puede resolver [...] y en este punto el PRI acepta el descrédito que tiene [...] digan lo que digan el PRI sí sabe [...] y pretende mostrarse como un partido nuevo, o al menos con nuevas ideas, ellos sí tienen nuevas ideas para mejorar la economía [...]<sup>88</sup>

Virriel destaca el ejemplo de otros espots que aunque no eran directamente del PRI, su difusión en un contexto electoral no se podía dejar de lado:

El día del maestro se emitió un spot del SNTE, el cual decía: “Una maestra es energía, pero nunca violencia, una maestra es transformación, pero nunca intimidad, una maestra es movimiento, pero nunca provocación [...]”. Al hacer las afirmaciones positivas se mostraba la imagen de una “maestra”, una mujer joven y dulce, con sus alumnos, niños pequeños.

Cuando tocaba el turno de los aspectos negativos, de lo que “nunca” era un maestro, se mostraban las imágenes de noticieros de televisión de las manifestaciones que han realizado los maestros y que han terminado en violencia. Además, remarcan el efecto cognitivo e ideológico: “Por respeto a tus maestros, nunca olvides la diferencia”, refuerzan la legitimidad de su discurso: “Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, la voz de más de un millón de maestros mexicanos”, y concluyen contundentemente “¡Yo, sí soy maestra!<sup>89</sup>

## Efecto antiFox

En el caso de los mensajes del PAN, anota Virriel, “se recurrió a la imagen de Vicente Fox, pretendiendo provocar un sentimiento de añoranza, de éxito pasado, pero resultó como un arma de doble filo”.<sup>90</sup>

87 Concepción Virriel López. “Elecciones 2003: spots políticos y cultura política” en *Elecciones 2003...*, op. cit., p. 25-38.

88 *Ibidem*.

89 *Ibidem*.

90 *Ibidem*.

Por un lado, Fox como candidato en 2000 tenía gran popularidad por la posibilidad de que el partido que estuvo durante 71 años saliera del poder; pero como presidente dicha popularidad bajó en forma considerable, de tal suerte que en 2003 no se dio el “efecto Fox” que deseaban los panistas, aunque el discurso trató de estimular la memoria colectiva al expresar: “¿Quién dejó claro que este país merece un mejor destino?, ¿quién despertó al país después de 70 años de estar dormido?, ¿quién le devolvió a México la capacidad de soñar? Tú. El cambio no ha terminado [...]”<sup>91</sup>

Si bien la respuesta a las preguntas anteriores era “Tú”, de forma connotativa se utilizó la figura de Vicente Fox de espaldas con su tradicional camisa azul cielo con mangas dobladas, alzando los brazos con la “V” de la victoria para recordar al electorado el triunfo del guanajuatense en el 2000.<sup>92</sup>

La connotación, destaca Virriel, era positiva en el contexto de 2000, pero para 2003 no tuvo la misma fuerza, “pues el carisma de Fox se vio mermado y el entusiasmo de sus votantes no duró tres años. Se olvidó en este punto que para que el mensaje tenga significado, es necesario que se encuentre en un contexto idóneo, y el contexto al que hacía referencia simple y obviamente había cambiado.”<sup>93</sup>

### El uso del “nosotros”

La técnica de la inclusión en el discurso es señalada también por Virriel. El mensaje del PAN, considera, tuvo un buen intento al referirse a “nuestra lucha” y a “nosotros, la gente, no podemos fallarle a México”, ya que esos enunciados se perciben como elementos de identificación y de integración a un grupo ocasionando un sentimiento de pertenencia y acercamiento. Pero no fueron utilizados en toda la campaña, lo que provocó debilidad y se percibió poco el concepto de “nosotros”.<sup>94</sup>

En cuanto a los espots del PRD, Virriel hace ver que ese organismo se presenta como partido de oposición pero eso es contradictorio porque en ese momento (2003) los perredistas gobiernan la jefatura del Distrito Federal y algunas delegaciones políticas de la ciudad de México. Al mismo tiempo que denuncian el atraso del país, elogian los logros basados en la adulación. Tal es el caso del spot de mujeres produciendo queso, en donde aseguran que con su labor, las mujeres trasforman el país, el PRD reconoce sus derechos y conquistas.<sup>95</sup>

Es difícil que, al escuchar dicho mensaje y ver en pantalla a tres mujeres de distintas edades haciendo queso, se pueda inferir que han trasformado al país con esa actividad. La única justificación de dicho mensaje sería tal vez por obedecer al propósito de acercarse al voto duro del PRI.<sup>96</sup>

---

91 *Ibidem*

92 *Ibidem*.

93 *Ibidem*.

94 *Ibidem*.

95 *Ibidem*.

96 *Ibidem*.

## ■ Díos mío, ten misericordia... y cantaremos

Virriel destaca la forma como el PRD presenta el problema de la pobreza en México: “Lo hace con lástima”:

[...] la pobreza duele, las mentiras hacen daño [...] los candidatos del PRD sabemos que la gente tiene esperanza de tener un salario que les permita vivir mejor [...] Al señalar que los candidatos saben que la gente tiene esperanza no se asumen como parte de ese grupo, sino como un grupo “salvador”. Se puede decir que no hay una identificación del grupo del electorado con el grupo que se propone como “salvador”. Además, es claro el elemento de manipulación mediante la “misericordia”.

Este elemento de provocar lástima, aunque con entusiasmo, también lo refuerzan con el spot “[...] que toda la gente pueda comer bien, que tenga casa y trabajo, que con nuevos bríos nos traiga el PRD un sol lleno de esperanza” [...] La combinación pobreza-esperanza connota fe y esta propuesta en un grupo que ampara a los pobres remite a un discurso religioso.<sup>97</sup>

## ■ La tragedia como atractivo

Respecto de la manera como el PVEM presentó los problemas, Virriel subraya que lo hace “de manera fúnebre”: “Casi se nos muere Mariano [...] ¿en cuánto salió todo? [...] vamos a tener que vender el carro y todavía vamos a seguir debiendo...”<sup>98</sup>

Otro caso sombrío presentado por Virriel es éste: “Jorgito, ya no vas a poder seguir en la escuela [...] a tu mamá y a mí ya no nos alcanza el dinero, vas a tener que buscar trabajo [...]”.

Los espots terminaban con una afirmación: “El Partido Verde tiene una solución [...] ¡espérala!”<sup>99</sup>

En una segunda etapa, agrega Virriel, presentó las supuestas soluciones. Para el problema de la educación se pretendía que “estudiantes regulares en el nivel medio superior recibirán una beca de 50% del salario mínimo. [...] El Partido Verde tiene la solución. “En este caso se puede ver su falta de congruencia: si el país tiene problemas económicos graves, difícilmente serán superadas con soluciones mágicas y poco creíbles...”<sup>100</sup>

En resumen, Virriel opina que en las elecciones del 2003 los partidos no lograron una identificación con el electorado y que el manejo del discurso fue inadecuado, ya que pocos hicieron uso del “nosotros” para incluir al electorado y a ellos mismos como parte de un conjunto de ciudadanos que vive los mismos problemas. Un elemento muy importante en los espots de los diferentes partidos políticos es la presencia o ausencia de sus dirigentes en ellos.

<sup>97</sup> *Ibidem.*

<sup>98</sup> *Ibidem.*

<sup>99</sup> *Ibidem.*

<sup>100</sup> *Ibidem.*

Si los actos de habla ofrecen pistas para el análisis de sus discursos, la presencia o ausencia de estos actores políticos también dice algo: si por lógica los dirigentes tienen un cargo en su partido, ¿no serían ellos los más idóneos para pronunciar sus propuestas y presentar a sus candidatos?<sup>101</sup>

En el 2003, agrega Virriel, algunos de los dirigentes mostraron su imagen permanentemente, como Rosario Robles, del PRD; otros de forma más protagonista, como Jorge Emilio Madero, del PVEM, o Patricia Mercado, de México Posible. Otros solamente en pocas ocasiones, tales son los casos de Salvador Ordaz Montes de Oca, del PLM, y de Dante Delgado, quien incluso se presentó como “fundador” de Convergencia.

En el caso de Roberto Madrazo, del PRI, la única ocasión en que apareció fue para dar las gracias después de las elecciones. El hecho “es que la presencia de algunos fue un intento por demostrar responsabilidad y liderazgo”.<sup>102</sup>

En suma, en las elecciones de 2003 el discurso se posicionó aunque no desempeñó un papel relevante. Los medios registraron puntos de vista, posiciones políticas, ofrecimientos, propuestas. ¿Cuáles fueron las características de las elecciones del 2 de julio del 2006? ¿Cuál fue la posición de los medios de comunicación? ¿Hubo claridad en la toma de posición de éstos?

---

101 *Ibidem.*

102 *Ibidem.*



## EL 2 DE JULIO DE 2006: UNA LARGA CRÓNICA

ENTRE 2002 y 2003, diversos analistas políticos abordaron el panorama electoral tras el cambio histórico de las elecciones del 2 de julio de 2000. Unos y otros coincidieron en la importancia de haber logrado la alternancia sin violencia. Adolfo Aguilar Sínzer<sup>103</sup> calificó los resultados del 2 de julio de 2000 como una transición “inesperadamente pacífica”, lograda gracias a que:

las organizaciones políticas, los partidos, la sociedad civil, se pusieron de acuerdo en una sola cosa [...] entendimos que lo que concretamente nos unía a todos era un proceso electoral limpio, y esa energía se canalizó hacia ese logro y dio como resultado una transición sorprendentemente tersa, pacífica, pero también sorprendentemente inesperada, en donde la pregunta que se planteó después de la transición es ¿para qué? Pregunta que aún no ha sido cabalmente respondida.

Haber logrado una transición sin violencia, dentro de los cánones jurídicos, establecidos fue de la mayor importancia. Un análisis de discurso periodístico realizado en 2004 arrojó resultados muy interesantes: la mayoría de los columnistas políticos de cinco diarios (*La Jornada*, *El Universal*, *Reforma*, *El Financiero* y *México Hoy*) “instalaron en el vértice de su discurso la inquietud por la legalidad y la legitimidad de las elecciones como condición previa para el establecimiento de la democracia”.<sup>104</sup>

La preocupación por la legalidad y la legitimidad constituyó el punto neurálgico de aquellos días de 2000. Y no fue gratuita. Durante décadas, la demanda de la oposición —considerados en ésta tanto los partidos políticos opositores como las organizaciones no gubernamentales— fue orientada en el sentido de dar legalidad y legitimidad al sistema, lo cual se logró, en parte, en 1990, con la creación del Instituto Federal Electoral como entidad autónoma en cuya estructura destacaba la no participación del gobierno federal.<sup>105</sup>

103 Adolfo Aguilar Sínzer, “Una transición sin agenda”; en Luken Garza y Muñoz, *op. cit.*, p. 145-151.

104 Rosa María Valles Ruiz, *La columna política en México. Una propuesta de análisis ante las elecciones del 2 de julio del 2000*. México, IEDF, 2004, p. 153.

105 *Ibidem*.

## ■ El gobierno de Fox, sin agenda

Lograda la alternancia, la mirada analítica de estudiosos del tema hizo ver que la realidad ofrecía vacíos de trascendencia. Aguilar Sínger escribió:

[...] Lo que hay que dilucidar ahora es definir cuáles son los cambios que la sociedad requiere; cambiamos el gobierno, pero no ha cambiado todavía el arreglo social, qué tipo de nuevo arreglo político, jurídico, queremos y, también, qué tipo de arreglo moral, sobre qué bases tenemos que reconstruir la relación del ciudadano con la política.<sup>106</sup>

Aguilar Sínger registró como un intento de “agenda para la transición” un seminario realizado en el Castillo de Chapultepec, cuyo temario (reelección legislativa o no, representación o no plurinominal, etc.) era “muy práctica, muy amplia, [...] muy completa”. Sin embargo, señala, el objetivo fundamental era “sacar al PRI de Los Pinos”, lo cual se logró aunque la agenda:

no quedó plasmada en un acuerdo entre todas las partes y, desafortunadamente, no conoce el pueblo de México el compendio tan vasto de opciones de cambio jurídico-político que está plasmado en esos trabajos, porque la intención era que, sin que hubiera ningún compromiso de los partidos, éstos absorbieran los resultados de la agenda de Chapultepec, pero finalmente no lo hicieron, como tampoco lo hicieron después de ocurrida la transición.<sup>107</sup>

Aguilar Sínger reconoce que al llegar al poder el grupo que se unió a Fox se encontró con un fenómeno “muy desafortunado e inesperado”:

[...] los que habíamos concurrido al proyecto nos encontramos con posiciones inmediatas muy colapsadas, y lo que ha caracterizado al proceso han sido las divisiones, los pleitos internos y por tanto la falta de cohesión.<sup>108</sup>

El grupo, del cual él formaba parte, no hizo la transición para tener la política exterior “totalmente desfasada de un sentido y un propósito nacional; ¿para qué nos peleamos con Cuba?, ¿hicimos la transición después de 70 años para que lo más novedoso que podamos aportarle a México sea un pleito con Cuba?”

[...] Está el caso de México en el Consejo de Seguridad, no podemos negar que allí nos encontramos en la médula de los intereses de la política exterior de Estados Unidos, ésa es la agenda fundamental del Consejo, la seguridad de ellos. Nosotros, como vecinos, amigos de Estados Unidos, debemos saber que si nos metimos en ese lugar es porque tenemos algo que hacer, un valor agregado que íbamos a aportar.

106 Aguilar Sínger, *op. cit.*, p. 145-151.

107 *Ibidem.*

108 *Ibidem.*

[...] Debemos tener la certeza de disentir de Estados Unidos porque hay un valor fundamental que perseguimos, no porque haya un ánimo contencioso o un deseo de combatirlos ideológica o políticamente. Lo que nosotros queremos aportar es una visión sobre qué orden internacional queremos vivir, y bajo qué orden queremos que Estados Unidos ejerza su liderazgo. Eso es clave, si podemos disentir de Estados Unidos sin confrontarnos con ellos, entonces podemos coincidir con ellos con dignidad [...]

En todo caso, subraya, lo que debía retomarse es “para qué hicimos el cambio”, y entonces “ponerle todas nuestras energías”. En ese sentido, agrega, el presidente Fox no se equivocó cuando formuló como una tarea fundamental el saneamiento de Pemex, “asumiendo el más grave riesgo político que ha asumido presidente alguno en la historia moderna de México, que es realmente enfrentar a la cúpula del sindicato de Pemex que era intocable”.<sup>109</sup>

El presidente Salinas, precisamente porque tenía una cúpula de recambio, lo que hizo fue agarrar a un señor y actuar alrededor de él y desplazarlo por otro que ya tenía bajo la manga. Fox no planteó ese esquema de recambio priísta del sindicato; planteó un proceso de saneamiento real del sindicato, ahí están algunos elementos sustantivos de lo que es la agenda de transición hacia el futuro.<sup>110</sup>

Alonso Lujambio<sup>111</sup>, por su parte, destaca un elemento clave del proceso: la transición se logró en el marco de la misma Constitución con la cual convivió durante siete décadas el régimen autoritario.

Esto es clave porque el régimen autoritario mexicano nunca renunció a la legitimidad electoral. Otros autoritarismos fueron militarizados o celebraban elecciones con una sola opción. El sistema mexicano, sin embargo, nunca renunció a esa legitimidad maderista con que arrancó la Revolución.<sup>112</sup>

## ■ La magnitud de la decepción

Hugo Castro Aranda<sup>113</sup> realiza un diagnóstico de la situación política, económica y social ante las elecciones de julio del 2006:

Los promotores de la globalización no tuvieron respuesta para las expectativas que crearon en los grupos de edad mayores a treinta años, lo que produjo decepción; resultan insuficientes y no creíbles para los que son menores a esa edad, lo que acarreo incredulidad [...] debilitando significativamente la estructura política, cultural, social

109 *Ibidem.*

110 *Ibidem.*

111 Alonso Lujambio, “Peculiaridades de una transición”; en Luken Garza y Muñoz, *op. cit.*, p. 183-191.

112 *Ibidem.*

113 Hugo Castro Aranda, *Una lenta agonía. Los modelos de globalización y las elecciones en México*. México, Ger-nika, 2006, p. 362.

y económica de la población, con lo que el estado de anomia general es significativamente elevado a principios de 2006.<sup>114</sup>

Para Castro Aranda, las elecciones se presentaron como un proceso de selección donde la polarización política sería “el signo predominante”. Tal polarización, explica, se expresa de diversas maneras, según los actores. Para la población en general:

- La situación social y económica empeoró sensiblemente;
- Los grupos de edad inferiores a 30 años vislumbraron un deterioro de las condiciones actuales y una escasez de perspectivas de mejoría;
- Los grupos de edad en condiciones de ocuparse no encontraban trabajo o estaban mal remunerados, a lo que se aunaba la presión ocupacional de grupos recién llegados al espacio urbano;
- Se incrementaron los estímulos a la migración, particularmente en los extremos de la educación: profesionistas muy capaces y mano de obra sin calificación;
- El efecto de demostración de los medios y del consumo elevado en los grupos de ingresos altos, aumentó la pobreza comparada;
- Las condiciones de anomia no encontraban alivio.

En el ámbito electoral, Castro Aranda destaca la fobia que el presidente Fox mostró hacia Andrés Manuel López Obrador, que lo llevó incluso a poner en riesgo las elecciones presidenciales del 2 de julio del 2006, como se señaló en el dictamen del TEPJF y en el libro de Jorge Castañeda y Rubén Aguilar,<sup>115</sup> publicado en enero de 2008.

## ■ Las campañas del 2006

Los seis meses de campañas electorales tendentes a la elección presidencial del 2 de julio del 2006 en México se caracterizaron por una espectacular competencia política expresada en un discurso efervescente, combativo y de reto. Los ciudadanos anticipaban un resultado difícil pero no tan estrecho como se registró.

Las primeras cifras dadas a conocer fueron las siguientes: para el candidato del PAN, Felipe Calderón, el 35.81% de los votos; para el de la Coalición Por el Bien de Todos, Andrés Manuel López Obrador, el 35.31%. Los demás porcentajes para los otros candidatos parecieron esfumarse al final del día. La realidad era contundente: dos grandes contendientes, Calderón y López Obrador, y un gran perdedor, Roberto Madrazo.

El margen era estrechísimo y el primero y segundo lugares no estuvieron dispuestos a aceptar sin más ni más los resultados. Las circunstancias fueron calificadas por el Instituto Federal Electoral como “inéditas”.<sup>116</sup> Al primer anuncio del IFE, la noche del 2 de julio de 2006, siguió una larga espera de casi dos meses (del 3 de julio al 5 de septiem-

114 *Ibidem.*

115 Jorge Castañeda y Rubén Aguilar, *La diferencia*. México, Océano, 2008, p. 37.

116 “Presentación”, en *Elecciones Federales 2006, IFE (Libro blanco del IFE)*, México, 2007, p. 1.

bre), al final de la cual el TEPJF prácticamente ratificó las cifras del IFE y del cómputo realizado en los 300 distritos electorales del país: Calderón era el presidente de la república; López Obrador había perdido la elección.

Este resultado no constituyó el punto final de un evento de la mayor trascendencia en la que 41.8 millones de mexicanos ejercieron su derecho de voto para elegir al presidente de la república y renovar las Cámaras de Diputados y Senadores del Congreso de la Unión.

## ■ El origen de la historia

El dictamen del TEPJF representó el remate de una historia cuyo origen fue registrado por y en los medios de comunicación el 17 de enero de 2004, cuando se dio a conocer que Nicolás Mollinedo, el chofer de Andrés Manuel López Obrador, jefe de gobierno del Distrito Federal, cobraba más de 60 mil pesos mensuales. Sobre esto, López Obrador justificó así el sueldo de su colaborador:

Nicolás es responsable de la logística y si se trata del desempeño, pues es él el que está conmigo todo el día, o sea, Nicolás trabaja desde muy temprano hasta muy tarde y es el que ayuda para el funcionamiento de la Jefatura de Gobierno [...]

No es cualquier funcionario [...] No es mi chofer; es mi jefe de ayudantes o como se le llame, pero como estamos en temporada de política electoral [...] <sup>117</sup>

Diversas fueron las reacciones. Empero, el tema no tuvo mayor trascendencia porque un acontecimiento de mayor envergadura lo arrinconó.

## ■ Los videoescándalos

Los llamados videoescándalos fueron denunciados el 23 de febrero de 2004, en la página web del periódico español *El País*. En el sitio se dio a conocer la existencia de un video en el cual se veía al presidente del PVEM y senador de la República, Jorge Emilio González Martínez, “negociando un pago de dos millones de dólares a cambio de apoyar algunos proyectos en Cancún. Sin réplica de la parte involucrada ni investigación periodística que contextualizara este material, y sin la advertencia de que fue filtrado por una fuente interesada, el video es transmitido en México.” <sup>118</sup>

El PVEM afirmó que el video era falso, mientras González Martínez reconocía la autenticidad del material, alegando ser “víctima de un cuatro”. Aceptó reunirse con los empresarios que le solicitaron ayuda para desarrollar un proyecto en Cancún “porque tenían tiempo tratando de sobornar a funcionarios del municipio, y de manera inocente quise conocer de primera mano lo que ellos pretendían”. Acusó al gobierno federal de orquestar “una campaña en su contra.” <sup>119</sup>

117 Joaquín López Dóriga. Programa citado.

118 *Ibidem*.

119 *Ibidem*.

El espectáculo político continuó. El 1 de marzo, en el noticiario de Joaquín López Dóriga, se difundieron imágenes en las que se veía a Gustavo Ponce, secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal (GDF), apostando en un casino de Las Vegas.

La respuesta no se hizo esperar. Al día siguiente el jefe de Gobierno destituyó a su colaborador, aunque aún no se terminaba lo que sería el inicio del escándalo político. En el noticiario *El mañanero*, de Televisa, el 3 de marzo, su conductor Víctor Trujillo “Brozo” entrevistó al diputado panista Federico Döring, quien presentó un video, grabado el 29 de julio de 2003, donde se veía a René Bejarano —entonces coordinador de la fracción perredista y presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)— recibiendo dinero de parte del empresario Carlos Ahumada Kurtz. Bejarano, quien era entrevistado por Adela Micha y Leonardo Kourchenko en un estudio contiguo en las instalaciones de Televisa, acude al foro de *El mañanero*. Trujillo inquiriere al todavía diputado local del DF al grado de increparle a sus respuestas: “¡No me *pendejees*, René!”. El legislador perredista alegó que el dinero fue utilizado en la campaña electoral de la delegada en Álvaro Obregón, Leticia Robles. Robles negó esto y dejó entrever la posibilidad de una demanda judicial.<sup>120</sup>

### ■ Carlos Ahumada, al escenario público

Por lo pronto, un nuevo personaje había ingresado al mundo del espacio público: Carlos Ahumada. En cuestión de horas, el país se enteró de que el empresario de origen argentino había financiado no sólo a Bejarano sino también a Carlos Imaz, entonces jefe delegacional en Tlalpan, a quien se vio en un nuevo video recibiendo de Carlos Ahumada tres millones de pesos.<sup>121</sup> “Los fondos recibidos fueron para apoyar a los promotores del voto perredista antimapaches”,<sup>122</sup> se defendió Imaz.

Ahumada, por su parte, dio a conocer en el periódico *Reforma*, el 8 de marzo, que había sido extorsionado por los delegados de Tlalpan y Gustavo A. Madero, en tanto que la procuraduría capitalina giró orden de aprehensión contra Ahumada y Ponce.

El 28 de marzo, después de los conflictos en torno al PRD, Cuauhtémoc Cárdenas renunció a su cargo en este partido, tras acusar a Leonel Godoy de dar un trato desprecioso a sus propuestas.

### ■ El Encino

En el mes de junio fue dado a conocer el caso de El Encino por un supuesto desacato del jefe de Gobierno a un mandato judicial. Se afirmaba que el problema era político y se llegó incluso a plantear el desafuero de López Obrador para que así fuera juzgado sin las garantías que el fuero proporcionaba. López Obrador explicaba: “Quieren desaforarme,

120 *Ibidem*.

121 Carlos Ramírez, *Sheinbaum y Duarte, otros René de AMLO*. Consulta: 26 junio 2006, en <http://www.lacrisis.com.mx>.

122 Islas Reyes, *op. cit.*

inhabilitarme y meterme a la cárcel por haber intentado abrir una calle y haber violado, supuestamente, el auto de suspensión provisional de un amparo.”<sup>123</sup>

A favor del desafuero estaba el presidente de la república, Vicente Fox Quesada, quien calificó el hecho como “un ejemplo de legalidad y de respeto a la ley que México da al mundo”,<sup>124</sup> en tanto que López Obrador sostenía: “Se trata de una maniobra política: están torciendo la ley porque les estorbamos para el 2006. No olvidemos que todo acto autoritario siempre se envuelve en un discurso de aparente devoción por el estado de derecho.”<sup>125</sup> Paralelamente, el PRD organizó marchas de ciudadanos que salieron a las calles a protestar por el desafuero contra López Obrador.

La Procuraduría de Justicia del Distrito Federal (PJDF) presentó la noche del 18 de octubre de 2004 otro video, que contenía una conversación entre Carlos Ahumada y René Bejarano. El procurador Bernardo Bátiz informó que el video fue decomisado en los cateos a las oficinas del Grupo Quart, propiedad de Ahumada. “La videograbación completa dura una hora 45 minutos, pero el procurador sólo presentó a los medios una edición de nueve minutos. Se presenta una muestra del video con el audio mejorado y subtítulo de la conversación editada entre Carlos Ahumada y René Bejarano. El procurador Bátiz informó que, con base en este video, presentó dos nuevas acusaciones contra Carlos Ahumada por los delitos de operación con recursos de procedencia ilícita y promoción de conductas ilícitas.”<sup>126</sup>

## ■ La intervención de Vicente Fox

Cuauhtémoc Cárdenas consideraba las acciones de López Obrador y sus seguidores como positivas al asegurar: “es válido utilizar cualquier recurso que la ley permita para defenderse frente a una injusticia; lo que no sería válido es tratar de responder a una ilegalidad con otra ilegalidad”. Añadía: “Aquí parece que se está haciendo un uso torcido de la ley por parte del Ejecutivo federal contra los derechos de un ciudadano. Nos va a significar un fuerte retroceso en la vida democrática de México que el presidente de la república use a capricho los poderes que tiene por cuestiones viscerales o personales.”<sup>127</sup>

Estas observaciones de Cárdenas hicieron ver cómo desde la propia presidencia de la república se iniciaba una serie de acciones que, en el futuro próximo, pondrían en riesgo las elecciones presidenciales del 2 de julio de 2006.

Pablo Gómez, miembro del Consejo Nacional del PRD, opinaba: “Es inminente el desafuero. El PRI llegó ya a un acuerdo bastante amplio con el PAN para la redacción, hoy mismo, del dictamen. Lo que ahora procede es la organización de un movimiento

123 *Ibidem*.

124 Fox: *Desafuero de López Obrador es un ejemplo de legalidad*. <http://www.eluniversal.com>.

125 López Obrador, *op. cit.*

126 Notimex. Presentan nuevo video Ahumada-Bejarano. Consulta: 3 agosto, en <http://www.esmas.com/noticierostelevisa>.

127 Cuauhtémoc Cárdenas, *El juicio de procedencia rompió la legalidad*. Sociedad y poder, La crónica de hoy, 6 abril 2005.

de resistencia pacífica, civil. Lo que vamos a hacer es la movilización más grande en la historia de la ciudad el día que sesione el jurado de procedencia. Ya verán cómo estarán las calles.”<sup>128</sup>

López Obrador inició así múltiples movimientos con sus seguidores diciéndoles: “Ahora más que nunca debemos echar a andar un gran movimiento transformador, capaz de crear una nueva legalidad, una nueva economía, una nueva política, una nueva convivencia.”<sup>129</sup>

Los conflictos siguieron, principalmente presentados en los medios de comunicación, donde se expresaron múltiples declaraciones relacionadas con la descalificación entre los posibles contendientes a la presidencia de la república.

Cárdenas puntualizaba que, después de los más de diez meses que duró el proceso seguido en contra de López Obrador, el 7 de abril de 2005 por “voto mayoritario de los diputados, instalados como jurado de procedencia, al desaforar al jefe de Gobierno del DF, Andrés Manuel López Obrador, rompió la legalidad y el estado de derecho en el país”.<sup>130</sup>

## ■ Los riesgos

Sin embargo, advertía Cárdenas, la resolución:

Nunca tuvo otra intención que no fuera la de impedir el ejercicio de los derechos políticos de un ciudadano, tiene consecuencias mucho más graves y de alcances mayores que sólo sacar del juego político a una persona, ya que pone en entredicho a todo nuestro aún endeble sistema electoral, vulnera los derechos no de uno sino de todos los ciudadanos, e impone al mismo tiempo un fuerte y grave retroceso a nuestra incipiente democracia, que para llegar a donde se encontraba hasta este día ha costado vidas, sangre, sacrificio y esfuerzo a millones de mexicanos.<sup>131</sup>

El embate, subrayaba Cárdenas, “parece dirigido y centrado sólo en una persona, pero es un embate contra todos los mexicanos, contra el ejercicio pleno de nuestros derechos, contra nuestras posibilidades de avance democrático, contra nuestra vida institucional y nuestra convivencia constructiva”.<sup>132</sup>

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados determinó que había elementos para retirarle el fuero a López Obrador; tres de los cuatro diputados que conformaron el organismo decidieron que “sí ha lugar a proceder penalmente”.

128 Francisco Garfias. *Crónica de un viernes difícil. El camino hacia el desafuero*. Consulta: 9 abril 2006, en <http://www.vertigo.com>.

129 *Ibidem*.

130 Cárdenas, *op. cit.*

131 *Ibidem*.

132 *Ibidem*.

El 7 de abril de 2005 López Obrador asistió a la Cámara de Diputados a presentar su caso. La asistencia, cuando la sesión comenzó, fue de 488 de 500 diputados. Después de una sesión larga donde López Obrador acusó al presidente Fox de estar detrás del proceso, la Cámara de Diputados votó por 360 a 127 (con dos abstenciones) para levantar la inmunidad constitucional de Andrés Manuel López Obrador contra el proceso.<sup>133</sup>

Tras el dictamen de los legisladores, López Obrador apareció frente a los medios de comunicación. Acusó a los diputados del PRI y PAN en la Sección Instructora de actuar bajo consigna al aprobar el dictamen para “desaforarme, destituirme, someterme a pena corporal y tratar de inhabilitarme políticamente con miras a las elecciones de 2006 [...] Mucha gente pensaba, de buena fe, que no se atreverían a consumir la canallada del desafuero. Creían que la decisión no sólo era injusta, sino irracional. Inclusive se llegó a decir que me hacía la víctima y aprovechaba el caso para hacerme propaganda política.”<sup>134</sup>

### Otras voces de alerta

El jurista Raúl Carrancá y Rivas advirtió: “Estamos al borde de que se genere una inestabilidad política terrible y de que se perjudique el estado de Derecho, todo por la gravísima irresponsabilidad en la que ha incurrido la Cámara de Diputados.”<sup>135</sup>

El principal culpable de la “confrontación despiadada” entre diversos poderes, la cual se generó por el asunto del desafuero, es el presidente Vicente Fox, sostuvo. “Debió medir las consecuencias de su acción, cosa que no hizo, y eso nos ha llevado a un maremoto político y jurídico sin precedentes.”<sup>136</sup>

Finalmente, Carrancá y Rivas refirió que los diputados federales mostraron su desconocimiento de la ley o su mala fe, y por eso aprobaron que López Obrador fuera destituido de su cargo con base en el artículo 28 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a pesar de que “se trata de una ley reglamentaria que se encuentra por debajo de la Constitución, y el artículo 111 establece claramente que el efecto de la declaración de que ha lugar a proceder contra el inculpado será separarlo de su encargo en tanto esté sujeto a proceso penal, y esto no ha ocurrido”.<sup>137</sup>

El 24 de abril se realizó una manifestación en el Zócalo de la ciudad de México a favor de López Obrador. “Las fuentes de ciudad de México citaron una atención que excedía a un millón de personas”. Las fuentes del gobierno federal calculaban una presencia de centenares de millares.<sup>138</sup>

---

133 Desafuero de AMLO. Consulta: 10 noviembre 2006, en <http://es.wikipedia.org>.

134 *Ibidem*.

135 Alfredo Mendez Ortiz. Violaron diputados la Constitución: Carrancá. Consulta: 10 noviembre 2006, en <http://www.jornada.unam.mx>.

136 *Ibidem*.

137 *Ibidem*.

138 *Ibidem*.

El 27 de abril el presidente Fox anunció cambios en su gabinete, incluyendo la dimisión del procurador general de la República, Rafael Macedo de la Concha, y una nueva evaluación del caso legal en contra de López Obrador.

Fox y López Obrador se reunieron en la primera semana de mayo de 2005, como parte de los esfuerzos por calmar el clima político. El nuevo procurador general de la República, Daniel Cabeza de Vaca Hernández, encontró la manera de evitar el proceso a López Obrador, lo que dependió de la aprobación de la compañía privada que primero le demandó. Frente a la presión popular, expresada en manifestaciones, el proceso de desafuero de Andrés Manuel López Obrador fue improcedente.

## ■ La candidatura de Calderón

Por la parte del PAN, la obtención de la candidatura por Felipe Calderón no fue tarea fácil, considerando que era del dominio público que el “delfín” de Fox era Santiago Creel, secretario de Gobernación. Salvador Camarena y Jorge Zepeda Patterson<sup>139</sup> repasan el camino que llevó a Calderón a formar parte del gabinete, primero como director del Banco de Obras y Servicios Públicos (por cinco meses), y posteriormente como Secretario de Energía. El hecho de ser secretario de Estado lo ponía ante la posibilidad de lograr la candidatura por su partido. Empero, las cosas no resultaron así.

Todo parecía adverso, aunque de la adversidad “nació una mística ganadora”, escriben Camarena y Zepeda.

Ocurrió horas después de que Vicente Fox creara la candidatura de Calderón, justo cuando quería desautorizarla. El domingo 30 de mayo de 2004, en medio de la recepción oficial al mandatario colombiano Álvaro Uribe, el entonces presidente reprochó públicamente a su secretario de Energía el haber aceptado el convite jalisciense donde cientos de panistas lo destaparon. El organizador de ese mitin fue Francisco Ramírez Acuña, hoy secretario de Gobernación.<sup>140</sup>

Ante el regaño público, Calderón decidió renunciar aunque sabía que eso lo podía dejar “fuera de la jugada”. Empero, la conformación de un equipo en el cual desempeñó un papel destacadísimo Juan Camilo Mouriño, lo llevó primero a obtener la candidatura de su partido y posteriormente la presidencia de la república.

Certezas no tenía el equipo. Una encuesta realizada en agosto de 2004 por María de las Heras, publicada en el periódico *Milenio*, ubicaba a Calderón muy por debajo de Roberto Madrazo, Santiago Creel, Beatriz Paredes y Andrés Manuel López Obrador. Se

139 Salvador Camarena y Jorge Zepeda Patterson. *El presidente electo. Instructivo para sobrevivir a Calderón y su gobierno*. México, Planeta, 2007, p. 68-70.

140 Camarena y Zepeda Patterson publicaron su libro en enero de 2007 cuando Ramírez Acuña era secretario de Gobernación. En enero de 2008, fue sustituido por Juan Camilo Mouriño.

le mencionaba al nivel de Víctor González Torres “El doctor Simi”, y de Lázaro Cárdenas Batel, gobernador de Michoacán.<sup>141</sup>

## ■ Roberto Madrazo

La obtención de la candidatura de Roberto Madrazo como abanderado del PRI pasó por un truculento proceso que lo llevó a enfrentarse con una parte importante de su partido, pasando por quien fuera su mancuerna para arribar al Comité Ejecutivo Nacional del tricolor: Elba Esther Gordillo. Pero no fue la única inconforme con la aspiración de Madrazo. Un grupo destacado de gobernadores se declaró en contra de él, con Arturo Montiel, gobernador del estado de México, al frente.

La lucha sobrepasó el nivel interno. Los golpes se magnificaron y tuvieron un efecto devastador en los medios. Madrazo y el PRI llegaron a los comicios del 2 de julio en medio del escepticismo de la clase política priísta y la falta de credibilidad de los ciudadanos en la candidatura priísta. Empero, el aspirante priísta logró en una primera etapa el apoyo del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Roberto Campa Cifrián restó votos al priísta al presentarse como abanderado de un nuevo partido impulsado por la profesora Gordillo: el Partido Nueva Alianza (Panal).

## ■ Los candidatos

Se anticipaba lo complicado que sería el proceso: había división en las filas políticas, las disputas por las candidaturas se volvieron nota principal de primera plana. En el periodo interno de selección de los partidos, las precandidaturas y candidaturas fueron del siguiente modo:

**Figura 2** Los candidatos

| Partido                      | Periodo del proceso interno de selección                                        | Precandidatos                                                                           | Candidato                         |
|------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| Acción Nacional              | Del 11 de julio al 28 de octubre                                                | Felipe de Jesús Calderón Hinojosa<br>Santiago Creel Miranda<br>Alberto Cárdenas Jiménez | Felipe de Jesús Calderón Hinojosa |
| Revolucionario Institucional | Del 7 de octubre al 13 de noviembre                                             | Roberto Madrazo Pintado<br>Arturo Montiel Rojas<br>Everardo Moreno Cruz                 | Roberto Madrazo Pintado           |
| De la Revolución Democrática | Fecha de registro de candidatos: del 20 al 30 de junio hasta el 10 de diciembre | Andrés Manuel López Obrador                                                             | Andrés Manuel López Obrador       |

141 Camarena y Zepeda Patterson, *op. cit.*, p. 70-72.

| Partido                                 | Periodo del proceso interno de selección | Precandidatos                  | Candidato                   |
|-----------------------------------------|------------------------------------------|--------------------------------|-----------------------------|
| Del Trabajo                             | No realizó                               | ---                            | Andrés Manuel López Obrador |
| Convergencia                            | No realizó                               | ---                            | Andrés Manuel López Obrador |
| Verde Ecologista de México              | Del 15 de junio al 10 de diciembre       | Bernardo de la Garza Herrera** |                             |
| Alternativa Socialdemócrata y Campesina | Del 21 de agosto al 27 de noviembre      | Patricia Mercado Castro        | Patricia Mercado Castro     |
| Nueva Alianza                           | *                                        | Roberto R. Campa Cifrián       | Roberto R. Campa Cifrián    |

\* No se efectuó proceso interno. Sólo se informó a la opinión pública que Roberto Campa Cifrián sería el candidato.

\*\* De la Garza apoyó al inicio de la contienda a Roberto Madrazo, del PRI. Posteriormente se separó.

El registro concluyó el 15 de enero de 2006 con cinco contendientes: Roberto Madrazo Pintado, por la Coalición Alianza por México (integrada por PRI y PVEM); Felipe Calderón Hinojosa, por el PAN; Andrés Manuel López Obrador, por la Coalición Por el Bien de Todos (integrada por PRD, PT y Convergencia), Patricia Mercado Castro, por Alternativa Socialdemócrata y Campesina; y Roberto Campa Cifrián, por Nueva Alianza.<sup>142</sup>

Otro actor político que entró marginalmente en la escena electoral fue Víctor González Torres, conocido como “El doctor Simi”, quien después del intento fallido por ser candidato, se autodenominó candidato no registrado y pretendió participar, con tal carácter, en la contienda.

## La batalla mediática

Las campañas iniciaron el 18 de enero de 2006. La lucha mediática subió de tono prácticamente desde el comienzo. Con la serie de spots televisivos en contra de Andrés Manuel López Obrador, realizados por el PAN, se originó una atmósfera de batalla, donde se enfrentaban quienes las diversas encuestas proponían como los más fuertes.

En sesión extraordinaria del 19 de febrero de 2006, el TEPJF emitió un acuerdo que contenía las reglas de neutralidad, “para que sean atendidas por el presidente de la república, los gobernadores de los estados, el jefe de gobierno del Distrito Federal, los

142 Programa de Acompañamiento Ciudadano (PAC) enero, No. 03. Consulta: 26 septiembre 2006, en <http://www.ife.org.mx>.

presidentes municipales, los jefes delegacionales en el Distrito Federal y, en su caso, el resto de los servidores públicos durante el proceso electoral federal 2006".<sup>143</sup>

Tales reglas precisaban abstenerse de:

- I. Efectuar aportaciones provenientes del erario público a partidos políticos, coaliciones o candidatos; o brindarles cualquier clase de apoyo gubernamental distinto a los permitidos por los artículos 183 y 184 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.
- II. Asistir en días hábiles a cualquier evento o acto público, gira, mitin, acto partidista, de coalición o de campaña, de los aspirantes y candidatos a cargos de elección popular federal.
- III. Condicionar obra o recursos de programas gubernamentales a cambio de la promesa del voto a favor o para apoyar la promoción de determinado partido político, coalición o candidato.
- IV. Realizar dentro de los cuarenta días naturales anteriores a la jornada electoral y durante la misma, cualquier tipo de campaña publicitaria de programas de obra pública o de desarrollo social. Se exceptúa de dicha suspensión la comunicación de medidas urgentes de Estado o de acciones relacionadas con protección civil, programas de salud por emergencias, servicios y atención a la comunidad por causas graves, así como asuntos de cobro y pagos diversos.
- V. Efectuar dentro de los cuarenta días naturales previos a la jornada electoral y durante la misma, campañas de promoción de la imagen personal del servidor público, a través de inserciones en prensa, radio, televisión o internet, así como bardas, mantas, volantes, anuncios espectaculares u otros similares.
- VI. Realizar cualquier acto o campaña que tenga como objetivo la promoción del voto.
- VII. Emitir a través de cualquier discurso o medio, publicidad o expresiones de promoción o propaganda a favor de un partido político, coalición o de sus aspirantes y candidatos a cargos de elección popular en el proceso electoral federal de 2006, incluyendo la utilización de símbolos y mensajes distintivos que vinculen a un partido político, coalición o candidato.<sup>144</sup>

Tanto el PAN como la Coalición Por el Bien de Todos presentaron recursos frente al TEPJF, con respecto a la guerra de spots emprendida contra su candidato. También intervino en este proceso la Alianza por México, aunque con menor notoriedad.

Bajo el lema "López Obrador es un peligro para México", se rompió la delgada línea entre la oposición y la descalificación. El TEPJF emitió una resolución sobre los procedimientos especiales para el análisis de la propaganda de los partidos, que fueron usados por el IFE para intervenir en los promocionales que denostaban al adversario, ordenando el retiro de los mismos.

---

<sup>143</sup> *Ibidem*.

<sup>144</sup> *Ibidem*.

Por su parte la Coalición Por el Bien de Todos inició protestas contra los promocionales del PAN, aunque su denuncia fue calificada de infundada.

### ■ **AMLO a Fox: ¡¡¡Chachalaca!!!**

La vorágine de insultos no cesó. Un adjetivo dado por López Obrador al presidente Fox se popularizó: “¡¡¡Chachalaca!!!”

Tras descalificar las opiniones del mandatario, AMLO le dijo así en una primera ocasión. Ante el aplauso de sus seguidores, continuó en el mismo empeño y terminó por subrayar el adjetivo separándolo en sílabas y reiterando: “¡¡¡Cha-cha-la-ca!!!”

Otra de las acusaciones de la Coalición Por el Bien de Todos al PAN fue haber aceptado la participación financiera de grupos empresariales como el Consejo Coordinador Empresarial, Bimbo y Jumex. La Coalición argumentó:

El IFE no detuvo a tiempo la campaña que inició el PAN en contra de Andrés Manuel López Obrador, y que el desarrollo de esta publicidad sucia, como la definió al asociarlo con la violencia y con el populismo, tenía el propósito único de propiciar el miedo en el electorado.<sup>145</sup>

Responsabilizó al IFE de no haber impedido las calumnias y difamaciones, tal como lo establecía el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE). También demandó la declaratoria de no validez de los comicios, ante las condiciones de desigualdad en la contienda.

### ■ **El segundo debate**

A menos de un mes de la jornada electoral, el 6 de junio, se llevó a cabo el segundo debate entre los candidatos (al primero no asistió López Obrador). Se reunieron los cinco contendientes y expresaron sus propuestas. Del debate, Florence Toussaint expresó:

Se trató de un monólogo a cinco voces. Únicamente en dos ocasiones Andrés Manuel López Obrador y Felipe Calderón se aludieron entre sí para atacarse. El abanderado del PRD, con el expediente de un cuñado de Calderón que no pagó impuestos. El candidato del PAN, con los mismos argumentos que han manejado él y sus compañeros de fórmula desde el inicio de la campaña: endeudamiento del DF, inseguridad, segundos pisos. Quizá por lo trillado del asunto, ya no hizo mella. En cambio, Calderón se vio precisado a negar los cargos de la sorpresiva noticia.<sup>146</sup>

Un día antes del acto se anunció que se presentarían nuevos videos grabados por Ahumada. El día del informe, por la mañana, “la camioneta de la esposa de Ahumada

145 *Evaluá el TEPJF impacto de la propaganda sucia contra AMLO*. Consulta: 1 septiembre 2006, en <http://www.jornada.unam.mx>.

146 Florence Toussaint, “El debate”, *Proceso*, 11 junio 2006, p. 73.

fue baleada. Y por la tarde grupos de estudiantes iban al World Trade Center, pero la policía no los dejó llegar. Una atmósfera poco favorable.”<sup>147</sup>

Todo guiaba a un resquebrajamiento de las elecciones, augurado por analistas como Carlos Ramírez quien acertó al adelantar que el conflicto poselectoral sería “inevitable”. Si gana Felipe Calderón, subrayó, el PRD no va a aceptar los resultados y comenzará una dura crítica al proceso electoral. “Si López Obrador sale con la victoria, el panismo no se va a quedar con los brazos cruzados y creará protestas poselectorales.”<sup>148</sup>

La contienda más fuerte estaba claramente delineada: era entre el PAN y la Coalición Por el Bien de Todos, dejando en un nada honroso tercer lugar al PRI, cuyo candidato, pese a su rezago, se proclamaba como ganador desde el inicio de las campañas electorales.

## ■ La jornada electoral

Los resultados arrojados en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), presentados la misma noche del 2 de julio y por la madrugada del 3 de julio, marcaban una clara separación en el país. El mapa de la república se había pintado de azul y amarillo, colores emblemáticos del PAN y PRD respectivamente.

Con base en 95.12% de resultados de las casillas del conteo rápido elaborado por el Instituto Federal Electoral (IFE), el consejero presidente de éste, Luis Carlos Ugalde, anunció a las 23 horas del 2 de julio: “No es posible determinar, dentro de los márgenes científicos establecidos para el conteo rápido, al partido o coalición que haya obtenido el mayor porcentaje de la votación emitida [...] Por respeto a todos los ciudadanos, los partidos y sus candidatos tienen en estos momentos una enorme responsabilidad frente a la nación”.<sup>149</sup> Además informó que sería hasta concluir los cómputos oficiales, que iniciarían el miércoles 5 de julio, cuando se podría determinar al ganador de la contienda.

Ante el anuncio de Ugalde, Andrés Manuel López Obrador declaró que él tenía una ventaja de al menos 500 mil votos sobre Felipe Calderón y se declaró triunfador de la contienda presidencial. Exigió a la autoridad electoral, al presidente de la república y a sus adversarios que respetaran su victoria. Expresó:

Escuché el mensaje del presidente del IFE y del presidente de la república. Soy muy respetuoso de las instituciones y de manera particular de lo que resuelva el Instituto Electoral. Sin embargo, quiero informar al pueblo de México que, de acuerdo con nuestros datos, ¡ganamos la presidencia de la república!<sup>150</sup>

147 *Ibíd.*

148 Carlos Ramírez. *Pues sí, inevitable el conflicto poselectoral*. Consulta: 19 junio 2006, en <http://www.lacrisis.com.mx>.

149 *Dramático impasse para conocer al ganador de la elección presidencial*. Consulta: 3 julio 2006, en <http://www.jornada.unam.mx>.

150 *Ganamos la presidencia y exigio respeto al voto: AMLO*. Consulta: 3 julio 2006, en <http://www.jornada.unam.mx>.

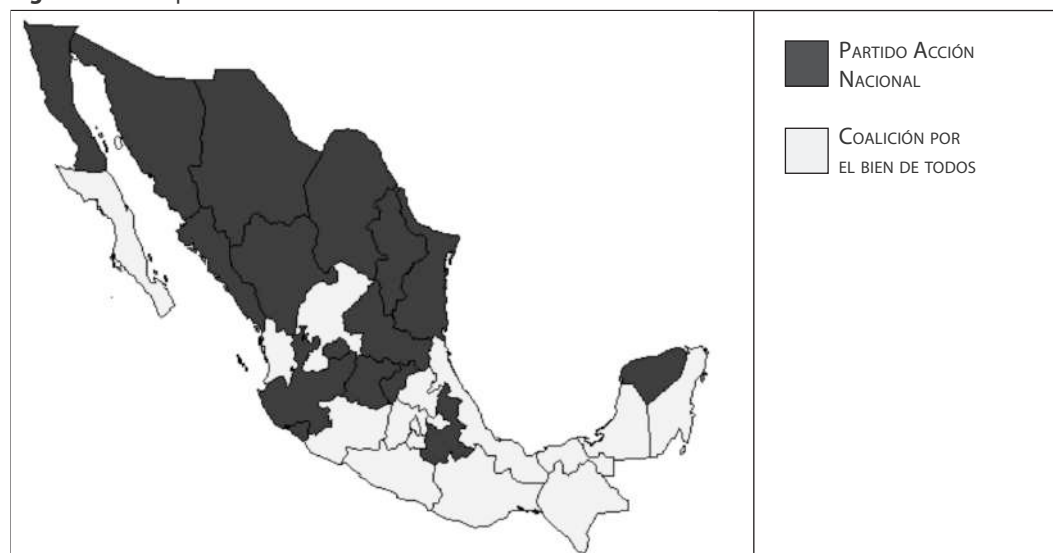
Mientras tanto, el candidato del PAN, Felipe Calderón Hinojosa, se proclamaba también vencedor de la contienda, teniendo como base las encuestas de salida y los conteos rápidos de cuatro empresas, así como las primeras cifras del PREP. El candidato expresaba frente a los simpatizantes reunidos en el festejo: “Con estos datos no nos cabe la menor duda que hemos ganado la elección presidencial, y se corroborará en el IFE.”<sup>151</sup>

## ■ El conflicto

Los problemas que estaban deteriorando el proceso electoral constituirían la base del conflicto postelectoral, aunado a las críticas hacia el IFE. El país se encontraba en una encrucijada política inédita.

Como se había anunciado, el 5 de julio se inició el cómputo final de los votos en los 300 distritos del país. Después de contabilizar 100% de las casillas, el IFE anunció que el candidato del PAN obtuvo el mayor número de votos, con una diferencia de 0.58% respecto del candidato de la Coalición Por el Bien de Todos.<sup>152</sup>

**Figura 3** El cómputo distrital



FUENTE: Comparativo de resultados 2000-2006, en [www.ife.org.mx](http://www.ife.org.mx).

## ■ Voto por voto, casilla por casilla

Surgieron entonces las impugnaciones de la Coalición Por el Bien de Todos y la exigencia del “voto por voto”. López Obrador sostuvo ante cerca de 500 periodistas nacionales y corresponsales extranjeros: “Vamos a demostrar que no ganó”, refiriéndose al virtual triunfo de Felipe Calderón Hinojosa; “por eso acudiremos al tribunal electoral con la

151 *Felipe Calderón se proclama vencedor*. Consulta: 3 julio 2006, en <http://www.jornada.unam.mx>.

152 Comparativo de resultados 2000-2006, consulta: 24 agosto 2006, en [www.ife.org.mx](http://www.ife.org.mx).

misma demanda: que se cuenten los votos”<sup>153</sup>. Posteriormente tuvo una reunión con Arturo Núñez (fundador y ex presidente del IFE), Ricardo Monreal y Manuel Camacho Solís, perredistas y destacados expriístas, para preparar el recurso de impugnación que presentarían en el TEPJF.

Núñez fue llamado a la ciudad de México para encabezar el equipo jurídico sobre el cual fincaría López Obrador su esperanza, según Raymundo Riva Palacio, “ya no de ganar la elección, sino de que Calderón no sea declarado presidente electo”.

El alegato central ante el TEPJF será que vaya más allá de lo que dice la ley, como en el caso de Tabasco, cuando anuló la elección para gobernador, y de Yucatán, cuando obligó al Congreso local a reconocer al Consejo Electoral. Trabajo difícil, pues no sólo carecen de apoyos suficientes para respaldar la causal de nulidad abstracta, como es el caso de la débil documentación en cantidad y calidad para argumentar irregularidades determinantes el día de la elección, sino también porque varios de los argumentos iniciales de López Obrador se han venido cayendo.<sup>154</sup>

El PRD presentó un juicio de inconformidad ante el TEPJF, “en el que impugnaron 184 distritos, en 183 de los cuales se consideran reclamos ‘ortodoxos’ y referidos al mismo día del proceso electoral, y uno ‘heterodoxo’, que es el llamado ‘juicio líder’ que fue presentado en el Consejo Distrital 15, en el Distrito Federal”. Esos 184 distritos concentraban 26 mil casillas, “que son las que necesitaría, en caso de probar irregularidades, para anular la elección, pues como implícitamente reconoció ante Miguel Ángel Granados Chapa, los votos no le alcanzan para derrotar a Felipe Calderón”.<sup>155</sup>

En entrevista con el periódico *La Jornada*, el magistrado del TEPJF, Eloy Fuentes Cerda, consideró: “Se ha manejado, incluso como posibilidad, alguna impugnación a través de una nulidad de elección. Yo he sostenido invariablemente que si la elección presidencial es impugnante es anulable y estamos frente a una situación en que los partidos políticos, de acuerdo con lo que se está advirtiendo, podrían hacer valer una situación de este tipo. Ya eso correspondería a nosotros [TEPJF] analizar los alcances de la pretensión de los partidos políticos al respecto.”<sup>156</sup>

En las elecciones del 2 de julio de 2006, los resultados definitivos no fueron dados a conocer la noche de ese día, como se esperaba. En los medios de comunicación hubo voces que plantearon la posibilidad de que el Trife, al igual que en Tabasco, anulara las elecciones. Se inició incluso el debate sobre el alcance de la causa de nulidad abstracta. La Coalición Por el Bien de Todos llegó incluso a tomar una medida criticada en muchos escenarios: el plantón en Reforma.

153 *Demostraremos que no ganó Calderón: AMLO*. Consulta: 7 julio 2006, en <http://www.jornada.unam.mx>.

154 Raymundo Riva Palacio, Columna “Estrictamente personal”. Consulta: 19 julio 2006, en <http://www.eluniversal.com.mx>.

155 *Ibidem*.

156 *La elección, anulable; sólo el TEPJF puede hacerlo*. Consulta: 8 julio 2006, en <http://www.jornada.unam.mx>.

## ■ El plantón en Reforma

Después de 28 días de espera, el 30 de julio López Obrador y miles de simpatizantes decidieron mantenerse en “plantón” permanente en el Zócalo, las principales calles del Centro Histórico y el Paseo de la Reforma, en el cruce con el Periférico, hasta que, según expresó el candidato, el TEPJF decidiera “limpiar la elección” y ordenara el recuento “voto por voto, casilla por casilla”.<sup>157</sup>

El candidato de la Coalición Por el Bien de Todos se dirigió a su contrincante, diciendo: “Esa es nuestra garantía; eso es lo que dejamos en prenda. Le he planteado al candidato de la derecha [Felipe Calderón] que si él se pronuncia a favor del recuento de los votos, yo voy a aceptar los resultados y voy a dejar de convocar a movilizaciones ciudadanas.”<sup>158</sup>

Fue cuando convocó, ante sus miles de simpatizantes, a formar un “plantón” en la ruta marcada, así como campamentos en cada estado de la república:

Escuchen bien, amigas y amigos, lo que les voy a decir. Quiero una respuesta de ustedes, sincera, que lo pensemos, aunque sea un instante. Les propongo que nos quedemos aquí, en asamblea permanente, hasta que resuelva el tribunal. Les propongo que aquí nos quedemos, que permanezcamos aquí, día y noche, hasta que se cuenten los votos y tengamos un presidente electo con la legalidad mínima que nos merecemos los mexicanos.<sup>159</sup>

Así inició el “plantón” de 47 campamentos, mismo que no sería retirado hasta la madrugada del 16 de septiembre.

## ■ Conteo parcial

El TEPJF decidió realizar el conteo parcial de las casillas impugnadas, para lo que las respuestas no se hicieron esperar. Por decisión unánime, los magistrados del Tribunal decidieron el recuento de los votos de una muestra de 9% de las casillas, lo que Jaime Cárdenas Gracia, exconsejero electoral, consideró como una “determinación parcial, incompleta”.<sup>160</sup>

De acuerdo con el dictamen emitido por el Tribunal, la Coalición Por el Bien de Todos, el PAN y distintos ciudadanos promovieron:

juicios de inconformidad, a través de los cuales impugnaron los resultados consignados en las actas de cómputo distrital de la elección de mérito, correspondientes a doscientos ochenta y un distritos electorales uninominales. Los restantes cómputos distritales no fueron impugnados, por lo que los resultados consignados en sus respectivas actas son actos definitivos.<sup>161</sup>

157 *AMLO: se juega el destino del país; democracia o simulación*. Consulta: 31 julio 2006, en <http://www.jornada.unam.mx>.

158 *Ibidem*.

159 *Ibidem*.

160 *Decisión para complacer al PAN: Jaime Cárdenas*. Consulta: 6 agosto 2006, en <http://www.jornada.unam.mx>.

161 TEPJF, *op. cit.*

Al respecto, Leonel Castillo explicó que un recuento total de los votos no habría quitado dudas, ya que “la lejanía del tiempo respecto del día de la jornada electoral, al contrario, le va metiendo duda a los contenidos de los paquetes”.<sup>162</sup>

La votación de la totalidad de las casillas y la certeza de los resultados de los cómputos distritales fueron determinados en los juicios de inconformidad.

El veintiocho de agosto del año en curso, esta Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió los juicios de inconformidad promovidos en contra de los resultados consignados en las actas de cómputo distrital de la elección de presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Al concluir la sesión pública en la que se resolvieron los citados medios de impugnación, dio inicio la etapa de cómputo definitivo, dictamen y declaraciones de validez de la elección y de presidente electo de los Estados Unidos Mexicanos.<sup>163</sup>

## Informe obstruido

Los días corrían y se llegó el 1 de septiembre de 2006, fecha en que, de acuerdo con la tradición, el presidente daba a conocer su informe, en este caso el último de Vicente Fox. Ese día, los grupos parlamentarios del PRD y del PT en las cámaras de Diputados y Senadores evitaron que el presidente Vicente Fox Quesada leyera su último informe de gobierno; tomaron la tribuna del Congreso de la Unión, ante lo cual el presidente de la mesa directiva, el diputado panista Jorge Zermeno, pidió a la secretaría general recibir el informe escrito del presidente Fox, quien esperaba en el vestíbulo del recinto.

El presidente, rodeado por militares del Estado Mayor Presidencial (EMP), entregó el paquete que contenía su sexto informe, en el cumplimiento de la asistencia a la sesión de apertura de sesiones del Congreso como establece el artículo 69 constitucional. El presidente manifestó: “Ante la actitud de un grupo de legisladores que hace imposible la lectura del mensaje que he preparado para esta ocasión, me retiro de este recinto.”<sup>164</sup> Fue escoltado hasta el automóvil en que había arribado y volvió a la residencia de Los Pinos, donde se prepararía el mensaje que sería difundido esa misma noche en cadena nacional.

## El dictamen del TEPJF

El 5 de septiembre, más de dos meses después de las elecciones, el TEPJF, presidido por el magistrado Leonel Castillo González, presentó el “Dictamen relativo al cómputo final de la elección de presidente de los Estados Unidos Mexicanos, declaración de validez de la elección y de presidente electo”, donde se exponen los resultados finales de la contienda, así como la resolución a las impugnaciones presentadas por la Coalición Por el Bien de Todos.

<sup>162</sup> Irizar, *op. cit.*

<sup>163</sup> *Ibidem.*

<sup>164</sup> La toma de la tribuna impide a Fox leer mensaje al Congreso. Consulta: 2 septiembre 2006, en <http://www.jornada.unam.mx>.

Lo que saltó a la vista de la prensa y los ciudadanos fue una afirmación del Tribunal:

Esta Sala Superior no pasa por alto que las declaraciones analizadas del presidente de la república, Vicente Fox, se constituyeron en un riesgo para la validez de la elección que, de no haberse debilitado su posible influencia con los diversos actos y circunstancias concurrentes, podrían haber representado un elemento mayor para considerarlas determinantes para el resultado final, de haber concurrido otras irregularidades de importancia que quedaran acreditadas.<sup>165</sup>

Con relación a las irregularidades que se denunciaron en el proceso electoral, en la gran mayoría de los casos no quedaron demostradas ante la insuficiencia de elementos que pusieran de manifiesto su existencia, o bien, la afectación al desarrollo del proceso electoral.

En cuanto a la etapa de campañas electorales, se estimó que no estaba acreditada plenamente una intervención indebida de terceros a través de la difusión de algunos spots o promocionales, historietas, volantes o publicaciones periódicas, ni existen elementos para considerar que hubo un sesgo informativo de ciertos comunicadores en contra de Andrés Manuel López Obrador.<sup>166</sup>

También se consideró que no existía evidencia del rebase del tope de gastos de campaña por parte de ninguno de los partidos políticos o coaliciones, ni la existencia de supuestas llamadas telefónicas en las que se difamaba al candidato de la Coalición Por el Bien de Todos.

Con relación a la difusión de espots televisivos en contra del candidato de la Coalición Por el Bien de Todos, tanto del PAN y la Coalición Alianza por México como del Consejo Coordinador Empresarial, se concluyó que:

Si bien se probó su existencia, e incluso fueron objeto de impugnación ante el Instituto Federal Electoral y esta Sala Superior, no se tuvieron elementos para establecer de manera objetiva, o al menos de manera probable, que la intención del voto se hubiere afectado con su difusión, en forma preponderante. Antes bien, durante el proceso electoral se sucedieron diversas circunstancias que pudieron haberles restado efectos, como la publicidad de las resoluciones que resolvieron sobre la ilicitud de los spots, la inasistencia del candidato de la citada Coalición a uno de los debates organizados por el Instituto Federal Electoral, o las expresiones irrespetuosas del candidato hacia funcionarios o instituciones públicas.<sup>167</sup>

---

165 *Aun con anomalías importantes, el TEPJF califica de válidos los comicios.* Consulta: 6 septiembre 2006, en <http://www.jornada.unam.mx>.

166 TEPJF, *op. cit.*

167 *Ibidem.*

El TEPJF resolvió que, “vistos en su conjunto los acontecimientos señalados, no generan convicción de una afectación importante a los principios rectores de las elecciones democráticas, principalmente la libertad del voto”.<sup>168</sup>

Porfirio Muñoz Ledo externó su opinión respecto al dictamen, afirmando que López Obrador es el “presidente elegido por los mexicanos. [...] En unas cuantas horas las autoridades electorales dirán su palabra, pero ésta no será la última. La última de las palabras corresponde al pueblo.”<sup>169</sup>

El Tribunal presentó el cómputo de un total de votos emitidos de 41 millones 824 mil 453 que representa el 58.57% del total de personas inscritas en el padrón electoral. Estas cifras incluyen los 33 mil 131 votos recibidos de los mexicanos residentes en el extranjero, los cuales representan el 81.05% de los que solicitaron su inscripción en la lista nominal de electores en el extranjero.

Con respecto al ganador de la contienda, el dictamen del TEPJF determinó textualmente: “De los resultados del cómputo final de la elección de presidente de los Estados Unidos Mexicanos se evidencia que el ciudadano Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, postulado por el PAN, obtuvo 14,916,927, catorce millones novecientos dieciséis mil novecientos veintisiete votos, los cuales representan la mayor votación.”<sup>170</sup>

Los resultados en las votaciones para cada partido fueron:

**Figura 4** Cifras finales

| Partido Acción Nacional | Alianza por México | Alianza Por el Bien de Todos | Partido Nueva Alianza | Alternativa Social Demócrata | Partidos no registrados |
|-------------------------|--------------------|------------------------------|-----------------------|------------------------------|-------------------------|
| 14,916,927              | 9,237,000          | 14,683,096                   | 397,550               | 1,124,280                    | 298,204                 |

FUENTE: Dictamen del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 6 septiembre 2006.

La suma de votos emitidos fue:

**Figura 5** Votos emitidos

| Votos validados | Votos anulados | Votación total |
|-----------------|----------------|----------------|
| 40,657,057      | 900,373        | 41,557,430     |

FUENTE: Dictamen del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 6 septiembre 2006.

## Sin elementos para anular la elección

Respecto de la elección presidencial 2006, Leonel Castillo, presidente del TEPJF, quien votara a favor de la anulación de elecciones en Tabasco 2000, aseguró que “no se encontraron

168 *Ibídem.*

169 *Las acciones de la resistencia no están sujetas al fallo del tribunal: AMLO.* Consulta: 5 septiembre 2006, en <http://www.jornada.unam.mx>.

170 *Ibídem.*

elementos, entre los hechos y lo que dice la ley, para llevar a una anulación de la elección".<sup>171</sup>

Castillo, quien fungió durante diez años como magistrado del Tribunal Electoral, rechazó haber redactado un proyecto alternativo para anular el proceso, y aseguró no haber encontrado "elementos de convicción plenos para proponerlo a los demás magistrados".<sup>172</sup>

Al preguntársele sobre qué fue lo más grave que había realizado el presidente Vicente Fox para orientar la votación, Castillo recordó aquella frase que dijo el mandatario el día mundial para combatir el tabaco: que había que cuidarse del *tabasquismo*.<sup>173</sup> En todo caso, subrayó Castillo:

—Nosotros nos ocupamos de lo que quedó probado en el expediente. Esa es nuestra limitante por disposición de la ley. Lo dije muchas veces: no somos investigadores libres, no somos ministerio público. Me lo criticaron, pero está en la ley, no lo definí yo.

—¿Usted nunca pensó en anular la elección?

—Yo estudié el asunto muchas veces, antes de pensar anular o no anular. Yo me la pasé estudiando mucho tiempo, y cuando tomé la decisión, la única decisión que tomé fue que no había elementos para la nulidad.<sup>174</sup>

A Castillo se le preguntó también sobre la posible reunión del presidente Fox con los magistrados en la casa del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Mariano Azuela. Castillo fue categórico al contestar: "Es la mentira más grande que yo he escuchado. Simplemente."<sup>175</sup>

## Otra sede para el "Grito"

Aun cuando el Tribunal había emitido su dictamen, el plantón continuaba instalado en el Zócalo capitalino y en la ruta marcada por la Coalición Por el Bien de Todos.

Otro problema se sumó al conflicto postelectoral. El cambio de sede del "Grito" de Independencia significó la respuesta al movimiento la Coalición Por el Bien de Todos, aunque el argumento oficial del cambio de sede giró, además, en torno a una "insistente invitación" del gobernador de Guanajuato y el presidente municipal de Dolores Hidalgo (cuna de nuestra Independencia), tierra del mandatario y su familia, para encabezar, desde ahí, la celebración "con la solemnidad y dignidad que se merece". El hecho se justificó por dar continuidad a lo que denominó "tradición" de que en su sexenio los presidentes acudan, al menos una vez, a ese municipio.<sup>176</sup>

171 Irizar. "Reivindica fallo sobre elección". *Reforma*, 5 noviembre 2006.

172 *Ibidem*.

173 *Ibidem*.

174 *Ibidem*.

175 *Ibidem*.

176 *Funcionarios y senadores convencen a Fox de trasladar el Grito a Dolores*. Consulta: 15 septiembre 2006, en <http://www.jornada.unam.mx>.

Se acordó que el festejo en la capital del país estaría a cargo del jefe de Gobierno, Alejandro Encinas, quien estaría acompañado por Carlos Abascal Carranza, secretario de Gobernación, en el edificio del antiguo Palacio del Ayuntamiento.

El vocero de la presidencia de la República, Rubén Aguilar, exponía:

El jefe del Estado mexicano refrenda su invariable compromiso con el resguardo de las instituciones del país y asume su absoluta responsabilidad en la construcción de condiciones favorables para la concordia, la seguridad y la paz de quienes concurren al Zócalo capitalino y a todas las plazas del país, así como la convivencia social armónica y el fortalecimiento de los valores democráticos de nuestra nación.<sup>177</sup>

Los simpatizantes de López Obrador fueron exhortados por él mismo a retirarse la madrugada del 16 de septiembre, con el fin de permitir la realización del desfile militar.

Al cambiar de sede se realizó un “Grito alternativo”, donde López Obrador celebraría la independencia de México. Llegó al Zócalo una enorme campana que sería la que haría sonar López Obrador al filo de la medianoche.<sup>178</sup> La celebración se llevó a cabo sin incidentes. Una vez finalizada la ceremonia del Grito, los simpatizantes de López Obrador abandonaron el zócalo, con la convocatoria abierta para asistir a encuentro en la Convención Nacional Democrática (CND), que se realizaría el día siguiente. En ese evento López Obrador fue nombrado “presidente legítimo de México” y dio a conocer a quienes integrarían “su gabinete”; el excandidato dijo a la multitud congregada en el Zócalo que aceptaba encabezar “un gobierno del pueblo. [...] No acepto que la imposición me convierta en el dirigente de la oposición nacional. No, por eso acepto el cargo de presidente de México”.<sup>179</sup>

Ante sus seguidores, afirmó estar seguro de haber ganado la elección presidencial, considerando que el triunfo le fue arrebatado:

por una operación fraudulenta que lesionó la democracia electoral e intenta detener la democratización social, económica y cultural del país. [...] Es obvio que acepto este honroso cargo no por ostentación, por ambición al poder, lo asumo inclusive a sabiendas de que también por eso seré atacado, pero lo hago convencido de que voy a seguir junto con otros muchos mexicanos, hombres y mujeres como ustedes, empeñados en las transformaciones del país.<sup>180</sup>

Al concluir su intervención, los gritos de “¡Presidente, presidente!” y “¡Es un honor estar con Obrador!” lo acompañaron en su salida de la plaza.<sup>181</sup>

177 *Ibídem.*

178 Fox dará el Grito, pero no en la capital. Consulta: 20 noviembre 2006, en <http://www.bbcmundo.com>.

179 *Es un honor representarlos, dice AMLO a la multitud en el Zócalo*. Consulta: 17 septiembre 2006, en <http://www.jornada.unam.mx>.

180 *Ibídem.*

181 *Ibídem.*

El portavoz presidencial, Rubén Aguilar, restó importancia a los pronunciamientos del perredista y recalcó: “Los discursos no derrocan a nadie”.<sup>182</sup>

## ■ **Calderón toma protesta**

En medio de la expectación de la sociedad, finalmente Felipe Calderón tomó protesta como presidente de México el 1 de diciembre de 2006. De manera insólita, ingresó por la parte trasera al recinto de la Cámara de Diputados y en unos minutos tomó protesta como jefe del Ejecutivo Federal en medio del escándalo en el recinto parlamentario. Posteriormente, envió un mensaje por televisión al pueblo mexicano.

Los resultados del 2006 constituyeron campo fértil para los investigadores. Las reflexiones y los objetos de estudio, múltiples: actores, partidos, estrategias publicitarias, actores emergentes, marco jurídico, legitimidad, corrupción, ineficacia de los organismos electorales, democracia, gobernabilidad, etcétera.

Ernesto Soto Reyes considera que las elecciones del 2006 constituyeron “una gran lección” para comprender el sistema político electoral de México y que, entre otras cuestiones, mostró la fragilidad de la democracia mexicana y de las instituciones electorales:

Las elecciones del 2006 dividieron a los ciudadanos en dos principales proyectos. Uno, del centro izquierda, encabezado por el PRD; y otro, conservador de derecha, encabezado por el PAN y apoyado por un desfalleciente PRI. La geografía electoral también dividió al país en dos: un norte mayoritariamente panista y un sur perredista.<sup>183</sup>

Otra enseñanza del proceso electoral de 2006, subraya Soto Reyes, es:

la confirmación de que en México, el tránsito a la democracia se abre paso en violentos y sucesivos vuelcos electorales con la apertura de nuevos espacios y oportunidades para nuevos actores, no como concesión graciosa del Estado o las instituciones, sino como muestra de la madurez que van adquiriendo los mexicanos para darse nuevas y mejores formas de organización y de gobierno.<sup>184</sup>

## ■ **Setenta y siete encuestas**

Otro estudio sobre los comicios fue referido al papel de las empresas encuestadoras. A diferencia de los comicios anteriores (2000 y 2003), la participación de ese tipo de empresas estuvo más regulada. Se perfeccionaron los criterios reguladores de la publicación de encuestas, 77 en total, durante las campañas, señala Ricardo de la Peña,<sup>185</sup> quien agrega:

182 *Ibídem.*

183 Ernesto Soto Reyes, “Gobernabilidad en la coyuntura de 2006”; en *Revista Veredas*. México, UAM-Xochimilco, 2007, p. 145-164.

184 *Ibídem.*

185 Ricardo de la Peña, “Las encuestas previas a la decisión presidencial 2006”; en *Revista Veredas*. México, UAM-Xochimilco, 2007, p. 7-54.

No es menor el hecho de que durante los meses de contienda prácticamente no hicieran acto de presencia “encuestadoras fantasmas” ni “encuestas hechizas”. Así, la totalidad de encuestas [...] fueron producto de casas encuestadoras existentes, con directivos reconocibles y, en su mayoría, reportaron los datos mínimos legalmente requeridos respecto a su metodología.<sup>186</sup>

De las 77 encuestas nacionales mencionadas, sólo doce correspondieron a informaciones captadas dos semanas antes de la elección, por lo que pueden considerarse como estimaciones finales, en tanto que las otras 65 encuestas fueron levantadas antes de este periodo y en la mayoría de los casos no corresponden a la última medición hecha pública por una casa encuestadora.

Al comparar los resultados finales de la elección con lo vaticinado por las doce empresas, se registra:

El giro implícito entre las estimaciones por encuesta y el resultado fue de cuatro puntos, siendo muy cercano al resultado la medición promedio de López Obrador y difiriendo en tres puntos en promedio las mediciones en los casos de Felipe Calderón, que fue subestimado, y de Roberto Madrazo, que fue sobreestimado en contrapartida.<sup>187</sup>

Al ahondar en el porqué de los resultados, De la Peña hace ver que las encuestadoras que ofrecieron datos más cercanos a las cifras finales fueron aquellas no patrocinadas por medios de comunicación, “y que en algunos casos no mantuvieron series completas a lo largo de la campaña (la excepción al respecto fue la encuesta GEA-ISA, que sí publicitó datos a lo largo de todo el proceso y acertó al ganador)”.<sup>188</sup>

Lo relevante es ver “cuál fue la historia” del proceso de elección presidencial contado por las encuestas en el 2006. En conjunto, continúan, reflejaron los cambios provocados por los grandes momentos del proceso electoral: la definición de la candidatura de Acción Nacional a favor de Felipe Calderón, que significaría un avance para este partido; el impacto inmediato de la alianza entre el PRI y el PVEM en apoyo de Roberto Madrazo, que favoreciera a este candidato; el largo periodo de ventaja de López Obrador, que se revirtiera claramente al menos después del primer debate, cuando Calderón se va a la cabeza, para luego cerrarse la contienda al final, lo que llevaría al resultado de la elección presidencial más cerrada en la historia de la democracia mexicana.<sup>189</sup>

Las encuestas nacionales cara a cara en vivienda, concluye, “reflejaron de manera clara los vaivenes en las preferencias del electorado a lo largo del proceso, producto de hechos que fueron marcando el proceso, [...] en tanto que las series completas de encuestas nacionales cara a cara en vivienda sobre preferencias por candidato para la elección de presidente [...] contaron dos historias distintas e incompatibles”.

---

186 *Ibídem.*

187 *Ibídem.*

188 *Ibídem.*

189 *Ibídem.*

Para unos (Consulta, Parametría, Demotecnia) se trataba de una elección con tres competidores efectivos, ninguno de los cuales se distanciaba nunca más de diez puntos del puntero, aunque López Obrador fuera durante prácticamente toda la contienda el líder y terminara con una ligera ventaja. Para otros (GEA-ISA, *Reforma*, *El Universal*) se trató de una competencia cerrada entre dos candidatos efectivos, con un tercer lugar muy rezagado, donde el liderato estuvo cambiando de manos y la distancia entre los dos punteros abriéndose y cerrando, llegando al final casi empatados.<sup>190</sup>

## El papel de los medios

Las encuestas, a decir de De la Peña, contaron historias diferentes del proceso, aunque lo hicieron hasta el día de la jornada electoral. Y los medios, ¿qué contaron? ¿Qué pasó con ellos tras el 2 de julio de 2006? ¿Esperaron simplemente o tomaron posiciones y manifestaron sus intereses en torno a las elecciones más comentadas y espectaculares de la historia reciente de México? ¿Cuál fue la postura tras las elecciones y hasta el 5 de septiembre cuando el TEPJF dio a conocer su dictamen? ¿Hubo coincidencias entre ellos? ¿Cuáles? ¿Discrepancias? ¿A qué nivel? ¿Qué ocurrió en los medios de comunicación en ese lapso? ¿Cuál fue la posición institucional de la prensa escrita? ¿Cómo y en qué sentido se manifestó la opinión periodística?

El periodismo cumple la función, entre otras, de transmitir información y opinión. Al hacer esto, influye, y al influir es capaz de persuadir. El periodismo es vocación pero también es negocio, negocio que responde a determinados intereses económicos. El periodismo se ejerce por individualidades que a su vez se integran a organizaciones complejas y actúan como tales. El discurso se expresa a través de los géneros periodísticos, conocidos éstos como informativos, de opinión e interpretativos. El editorial es un género de opinión, por lo general no va firmado y representa la posición institucional de la empresa periodística.

A través del ese género, las empresas periodísticas expresaron —a veces explícita, a veces implícitamente— su posición frente a un proceso cuyos resultados y desenlace dieron mucho de qué hablar.

Los géneros periodísticos se realizan a través del discurso. Discurso que informa o desinforma, que opina reprobando o aprobando; criticando, persuadiendo. El análisis del discurso, como herramienta metodológica, permite clasificar, ampliar significados, precisar tendencias, etcétera.

En el siguiente capítulo se expresará la metodología a través de la cual se analizará el discurso de los editoriales de cuatro diarios y los criterios elegidos para seleccionar los periódicos. Posteriormente se darán a conocer los resultados de esta investigación.

---

190 *Ibidem*.

# 3

## **PERIODISMO DE OPINIÓN, GÉNEROS PERIODÍSTICOS Y ANÁLISIS DEL DISCURSO**

**P**AN nuestro de todos los días, el periodismo contemporáneo informa, entretiene, impacta, escandaliza. Cual *milusos* posmoderno, hace de todo, y no sólo en aras de “servir a la sociedad” como intermediario eficaz y objetivo, sino también en pos de un posicionamiento o reposicionamiento, según el caso.

El periodismo se realiza a través de la prensa escrita, la radio, la televisión y, recientemente, el internet. Diaria, cotidianamente, a nivel de cada país e incluso del planeta, los medios de comunicación “forman, deforman, informan, desinforman, tamizan, manipulan, exponen, esconden, animan y desaniman”.<sup>191</sup> Su importancia es innegable y en ciertos eventos, fundamental.

En los procesos electorales el discurso de los medios se magnifica. En México, los dos recientes comicios presidenciales han provocado una participación de partidos políticos, ciudadanos, actores, organizaciones, que ha conllevado paralelamente un incremento en la presencia en los medios de comunicación. Las elecciones del 2 de julio de 2000 y del 2 de julio de 2006 han sido registradas puntual y estrechamente por prensa, radio, televisión e internet.

En los contextos electorales, el periodismo de opinión “hace su agosto”. Articulistas, columnistas y editoriales de los diarios marcan derroteros, confirmando su vocación al escribir textos de opinión: influir en el lector, sea éste un aficionado a los textos políticos o forme parte de un grupo político y, por ende, de poder. Se escribe para el poder, se ha afirmado en no pocas ocasiones. Sin embargo, es innegable que también se escribe para “formar opinión” como reza el lema de un periódico defeño. La efervescencia política en los procesos electorales alcanza tal magnitud que pareciera que, sin su intervención, las campañas tendrían menos impacto entre los ciudadanos. Se ha afirmado incluso que lo que no es registrado por los medios no existe. Y se acepta, como diría Dominique Volton, la legitimidad de los periodistas al expresarse sobre asuntos políticos. De ahí lo fundamental de la acción de los medios en la formación de la cultura política, de ahí que, como

---

191 Karla Planter, “La producción de noticias; un acercamiento a la percepción, conocimiento y visión de la política mexicana de los periodistas y el proceso electoral federal del 2003”; en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, México, UNAM, 2004, p. 133-142.

lo sostienen Gamson y Modigliani,<sup>192</sup> el discurso de los medios puede concebirse como una serie de “paquetes interpretativos” que dan significado a un tema.

Por ello “la importancia de ir al centro donde se construye ese discurso y conocer con qué herramientas se elabora”, enfatiza Karla Planter.<sup>193</sup>

## ■ El análisis del discurso

Por discurso se entiende lenguaje, lenguaje en uso, expresión lingüística, práctica social. Coloquialmente, observa Neyla Pardo, el discurso significa una forma de usar el lenguaje (lo que se expresa en una manifestación política), manifestar ideas y filosofías de equis pensadores (el discurso neoliberal) pero también un suceso de comunicación (el discurso del presidente).<sup>194</sup> Entendido de una u otra forma, el discurso tiene un papel central para los seres humanos, aunque no se trata de que ellos “recurran a una herramienta de mediación para representar el mundo sino que el mismo mundo y los mismos seres humanos existen en virtud de su construcción lingüística y discursiva”.<sup>195</sup>

Mediante nuestras relaciones y prácticas sociales accedemos a un mundo construido pero, simultáneamente, contribuimos a su construcción.<sup>196</sup> El discurso construye y es a su vez construido.<sup>197</sup>

Cuando el discurso se considera práctica social, existe un correlato estrecho con el contexto de enunciación, con la situación concreta de la cual se trata. El discurso adquiere entonces un sentido *sui-générés*.

Describir el discurso como práctica social implica una relación dialéctica entre un hecho discursivo particular y la situación, la institución y la estructura social que lo configuran. En estos casos se configura una relación dialéctica: por una parte, la situación, la institución y la estructura que dan forma al hecho discursivo; y por otra, el discurso mismo que da forma a la situación, la institución o la estructura. En este sentido se afirma que se realiza análisis del discurso cuando se aborda el discurso contextualizado.

Se coincide con Teresa Espar, quien asienta: “El discurso es el habla y su historia, el sujeto hablante individual y socialmente considerado como sujeto que transcurre y se deja transcurrir construyendo y marcando un devenir, representaciones sociales, axiológicas y valores”<sup>198</sup> Y con Braga, quien expresa: “El discurso es el ‘médium’ social en

192 Gamson y Modigliani; en Planter, *op. cit.*, p. 133-142.

193 Planter, *op.cit.*, p. 133-142.

194 Neyla Pardo Abril, *Cómo hacer análisis crítico del discurso. Una perspectiva latinoamericana*, Santiago de Chile, Fraxis, 2007, p. 37.

195 K. J. Jergen, “Realidades y relaciones. Aproximaciones al construccionismo social”; en Teresa Cabruja, Lupicinio Iñiguez y Félix Vázquez (coordinadores), *Cómo construimos el mundo: Relativismo, espacios de relación y narratividad*. Revista *Análisi*, núm. 25, España, Universidad de Barcelona, 2000, p. 63.

196 Teresa Cabruja, “El discurso en la reconstrucción social”; en Cabruja, Iñiguez y Vázquez, *op. cit.*, p. 65.

197 *Ibidem*, p. 69.

198 Teresa Espar, “El discurso o la polifonía de un término”, en <http://www.ing.ula.ve/~lourdes/espar.html>.

el que se articulan y se manifiestan agentes colectivos y se consubstancian relaciones interindividuales.”<sup>199</sup>

El discurso es un concepto polisémico, y su análisis, complejo. Sin embargo, analizar el discurso es un buen camino para ampliar significados o incluso develar sentido, considerando éste como la relación del discurso con el contexto de tipo social, económico, político.

Hay diversas maneras de analizar el discurso. Una de ellos es entender un discurso hacia dentro y hacia fuera, es decir, las relaciones entre el propio texto y las del texto con su entorno, situación o contexto. El concepto de sentido vincula la relación existente entre las palabras de un texto y el sentido que tienen las mismas respecto del contexto social. Por ejemplo, aquella frase del presidente Fox al presidente de Cuba, Fidel Castro: “Comes y te vas”. Desde el punto de vista del significado, la frase no tiene mayor denotación que la que semánticamente puede atribuirse a la frase misma. Al ir más allá, puede inferirse que la frase es indicadora de respeto al mandatario cubano, cuya agenda, por apretada, le impedía quedarse más tiempo en México. El contexto de la situación, empero, otorgó una connotación mayúscula a la frase, que pasó no sólo por el nivel de las relaciones con Cuba sino con el grado de dependencia y subordinación a Estados Unidos, porque el hecho fue que el presidente mexicano trató a toda costa de no “molestar” al presidente estadounidense George Bush, quien también asistiría al acto. Además, el discurso magnificó su sentido, en relación con la jerarquía del sujeto hablante, en este caso un jefe de Estado.

### ■ ¿Y qué debemos entender por eso?

En un párrafo del editorial del 23 de julio de 2006 del periódico *UnomásUno*, se lee: “¿Y qué debemos entender por eso?”,<sup>200</sup> expresión que difícilmente podría tener sentido si no se vincula con el párrafo anterior y el posterior. Concretamente el enunciado se refiere a Andrés Manuel López Obrador y la “guerra verbal” que protagonizó en los días posteriores a la jornada electoral del 2 de julio de 2006.

La prensa construye significados, re y deconstruye realidades. El contexto, como ya se comentó, es determinado por el discurso, y a su vez el discurso construye referentes, contextos. Los contextos que aquí se presentan son los panoramas que la prensa ofreció a sus lectores, a través de sus páginas, de lo ocurrido en el proceso electoral del 2006, partiendo de la base teórica de que parte de cuanto conocemos del mundo es lo que conocemos vía los medios de comunicación, en este caso la prensa escrita, y de que ésta, a su vez, no sólo registra informaciones y opiniones sino expresa sus propios puntos de vista. Aquella visión idealista de que la prensa era “un espejo de la realidad” ha sido ampliamente superada. La prensa no “espejea” la realidad sino que la construye y ofrece su propia visión del mundo.

199 Braga, citada por Espar, *op. cit.*

200 “Nubarrones de tormenta”, editorial, *UnomásUno*, 23 julio 2006.

Articulistas, columnistas, ensayistas, autores de reseñas, caricaturistas, se responsabilizan, mediante su firma, del contenido de su texto, sea escrito o icónico, e incorporan otras voces a su voz, en apoyo a su propio discurso. Esos textos “polifónicos” se suman al texto de lo que algunos autores denominan locutor periodístico.<sup>201</sup>

## ■ Los géneros periodísticos

La nota informativa, la crónica y, para algunos autores, la entrevista, son considerados géneros periodísticos informativos; el reportaje, género interpretativo; en tanto que el artículo de opinión (editorial o de fondo), la columna, el editorial, la caricatura, la reseña y el ensayo se engloban en el ámbito de los géneros de opinión.

Se estima que los géneros informativos se enmarcan en lo que algunos autores llaman “comunicación por naturaleza”, es decir, aquella que tiene como fin únicamente informar a una tercera persona una determinada cuestión, asunto u opinión; y la que desarrolla otras funciones, o sea, convencer a alguno de que una cosa es mejor o más conveniente que otra, que trata de convencer o cambiar actitudes o pensamientos de tal o cual persona, es la comunicación de opinión. En este último rubro se encuentran los géneros periodísticos de opinión.

La intencionalidad sería la diferencia entre unos y otros, la determinación de si el emisor pretendió lograr en el lector algún efecto. En este sentido, los articulistas, columnistas, editorialistas, son emisores especializados cuyo objetivo es intentar conscientemente modificar la manera de pensar, o incluso actuar, de otros individuos, a través de sus mensajes.

Según Pastora Moreno, los géneros de opinión tienen tres características que los diferencian de los géneros informativos e interpretativos:

- No trabajan directamente sobre los hechos, ya que éstos se han dado a conocer en la parte del periódico dedicada a información.
- No transmiten datos.
- Trabajan sobre ideas y opiniones; deducen consecuencias teóricas, políticas y culturales de lo que sucede.<sup>202</sup>

Luis Núñez Ladevéze, por su parte, considera la existencia de dos tipos de opinión periodística: la implícita y la explícita. La primera se encuentra latente o velada, disimulada al interior de un texto discursivo. En cambio, la explícita se manifiesta en el texto como tal y su propósito es “mostrar una serie de argumentos de una manera racional para sustentar una tesis y llegar a una conclusión”.<sup>203</sup>

201 El locutor periodístico, afirma Irene Fonte, es el sujeto hablante que “sostiene” la voz.

202 Pastora Moreno; en Rosa María Valles Ruiz, *Los aires de la transición democrática en Hidalgo. Periodismo de opinión y procesos electorales (2000, 2003, 2005)*, Pachuca, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2007, p. 22.

203 Luis Núñez Ladevéze, citado por Eduardo Aguado, *Los géneros periodísticos de opinión en la televisión mexicana*. Tesis de maestría en Ciencias de la Comunicación. México, UNAM, 2005, p. 85-88.

Lo anterior daría la impresión de que en los géneros informativos no existe opinión, y esto es inexacto. En todo proceso informativo, en la elaboración de cualquier género informativo, se da una valoración previa por parte del periodista; es decir, en las palabras que usa, en la exaltación y eliminación de algunos aspectos, existe una opinión implícita.

Y no sólo se hace referencia a la labor que hace el periodista, sino también al medio de comunicación, al momento de ordenar la información, de seleccionar las imágenes que se van a transmitir, el tiempo que se le dedica a una nota y a otra, en todo el proceso de producción de noticias hay una postura tanto de la empresa como del periodista; es por ello que es difícil decir que en los géneros informativos no hay una opinión.<sup>204</sup>

Sin embargo, de acuerdo con la clasificación tradicional, hay géneros informativos, interpretativos y de opinión. Para Vicente Leñero y Carlos Marín, los géneros periodísticos de opinión se ocupan expresa y directamente de enjuiciar los hechos de interés público. “Definen con claridad las posiciones políticas e ideológicas de los periodistas, en lo individual, y de las empresas periodísticas, en lo institucional.”<sup>205</sup>

En los géneros de opinión se trata de definir explícitamente una opinión respecto de un hecho noticioso. En el caso del editorial, de expresar la posición del medio, es decir, la opinión institucional. En la tarea periodística se opina sobre los sucesos, los acontecimientos que llegan al espacio público. En consecuencia, la base de los géneros de opinión —en coincidencia con Susana González Reyna— son los hechos, “pero su finalidad es la opinión, el cuestionamiento, el juicio del periodista”.<sup>206</sup> La forma discursiva que más se usa en los géneros de opinión es la argumentación, la cual, sintetiza Eduardo Aguado:

Aparece en muchas de las actividades de la vida social pública o privada. Se argumenta en la conversación cotidiana, en una entrevista para conseguir empleo, una tertulia, en una mesa redonda, en un debate, en un coloquio, en un juicio, en una asamblea, en un mitin, en una alocución parlamentaria, en la publicidad, en un artículo editorial, en uno de opinión, en una crítica de debate de cine se argumenta; en fin, en cualquier situación en la que se quiere convencer o persuadir de algo a una audiencia, ya esté formada por una sola persona o por toda una colectividad.<sup>207</sup>

Argumentar, agrega Aguado, es la práctica comunicativa tendente a la consecución, mantenimiento y renovación de un consenso. Se entiende por consenso el reconocimiento intersubjetivo dentro de una comunidad de pretensiones de validez, legitimidad, eficacia, veracidad, inteligibilidad. Estas pretensiones se expresan por medio de emisiones lingüísticas. La argumentación, como proceso social, descansa sobre esta base de mutuo acuerdo.<sup>208</sup>

204 Aguado, *op. cit.*, p. 85-88.

205 Vicente Leñero y Carlos Marín, *Manual de periodismo*. México, Grijalbo, 1986, p. 287.

206 Susana González Reyna, *Periodismo de opinión y discurso*. Segunda edición. México, Trillas, 1999, p. 8.

207 Aguado, *op. cit.*, p. 58-67.

208 Mónica Rangel Hinojosa, citada por Aguado, *op. cit.*, p. 58-67.

En otras palabras, la acción de argumentar es un tipo de comunicación con el cual uno o varios sujetos, empleando el discurso racional y emotivo, busca la adhesión y participación de la audiencia en un objetivo, idea o acción común, en oposición a los objetivos, ideas o acciones manifestadas, expresadas o ejecutadas por otras personas.<sup>209</sup>

En un sentido amplio, la argumentación es una práctica discursiva que responde a una función comunicativa, la cual se orienta hacia el receptor para lograr su adhesión. Muchos son los discursos que incluyen esta función del discurso: quienes se dedican a la enseñanza, a la política, a la predicación, a escribir ensayos, a la publicidad, o al discurso “de cualquier persona que quiere influir y seducir [...] cada una a su manera y en el nivel en que se mueve activa estrategias de convencimiento, de persuasión o de seducción, con instrumentos o armas más orientadas a la racionalidad o más orientadas a la emoción exhibiendo afectos o apelando a ellas”.<sup>210</sup>

Para Helena Calsamiglia y Amparo Tusón, las características de la argumentación son:

1. OBJETO: Cualquier tema controvertido, dudoso, problemático, que admite diferentes maneras de tratarlo. Se puede formular como pregunta.
2. LOCUTOR: Ha de manifestar una manera de ver e interpretar la realidad, una toma de posición. Expone la opinión a través de expresiones moralizadas y axiológicas.
3. CARÁCTER: Polémico, marcadamente dialógico, se basa en la contraposición de dos o más posturas. Los enunciados se formulan con relación a otros enunciados. Se manifiesta la oposición, el contraste, la desautorización, el ataque, la provocación, etcétera.
4. OBJETIVO: Provocar la adhesión, convencer, persuadir a un interlocutor o a un público de la aceptabilidad de una idea, de una forma, de ver el tema que se debate.<sup>211</sup>

## El corpus de investigación

En el caso del editorial, aunque no va firmado, su ubicación en un lugar fijo denota explícitamente la posición institucional, la voz de la organización periodística. Más allá de quién fue el autor del texto, se atribuirá la opinión al diario o revista.

En los años recientes este género periodístico tiende a desaparecer. Una revisión exhaustiva sobre los diarios de la ciudad de México que publicaron editorial en el proceso electoral del 2006 hizo ver que solamente cinco conservaban su editorial: *La Jornada*, *El Universal*, *La Prensa*, *UnomásUno* y *El Sol de México*. No se conocen las razones por las cuales los demás dejaron de publicar editorial, aunque puede deducirse que tiene una relación directa con los tiempos políticos actuales, en los cuales los diarios abren espacio a diversas voces, configurando así un esquema de pluralidad de opiniones y haciendo a

209 *Ibidem*.

210 Helena Calsamiglia y Amparo Tusón, *Las cosas del decir*. Barcelona, Ariel, 1999, p. 294.

211 *Ibidem*.

un lado la suya propia. Para este trabajo se seleccionaron cuatro de los cinco diarios que publicaron editoriales en 2006: *El Universal*, *La Jornada*, *La Prensa* y *UnomásUno*.

## **El Universal**

Bajo el lema “Diario político de la mañana”,<sup>212</sup> nació el 1 de octubre de 1916 a iniciativa de Félix Fulgencio Palavicini. El objetivo del periódico fue dar la palabra a los postulados emanados de la revolución mexicana, cuando comenzaba el Congreso constituyente.<sup>213</sup>

En la esquina de Madero y Motolinía, en el edificio Gambrinus, en el centro de la capital, se ubicó la primera redacción y los talleres del periódico provistos de una rotativa Goss de cuatro pisos. En esta máquina se imprimió la primera Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en 1917.<sup>214</sup>

A inicios de 1920, el diario abandonó la rigurosa tendencia constitucionalista, abordando distintos matices en sus contenidos, que lo convirtieron en “El diario popular de la mañana”. Sin embargo, poco duraría en circulación con este lema, dado que en enero de 1921 adoptó el lema de “El gran diario de México”, con el cual se conoce hasta la fecha.

El 14 de abril de 1923 Palavicini deja la gerencia y la dirección general del diario. Lo suplen Miguel Lanz Duret como gerente, y José Gómez Ugarte en la dirección. A la muerte del primero, en 1940, la presidencia y dirección general pasan a su hijo Miguel Lanz Duret Jr.

Durante la Segunda Guerra Mundial, *El Universal*, entonces con 24 páginas, publica por primera vez en México fotografías de guerra enviadas desde Europa mediante hilo telegráfico, gracias al receptor Acme con el que contaba su rotativo. Las fotos procedían directamente de los campos de batalla.<sup>215</sup>

En las décadas posteriores, el periódico realiza concursos de oratoria donde resultan triunfadores jóvenes que años después llegarían a ser personajes centrales de la política del país, como Adolfo López Mateos y Porfirio Muñoz Ledo. *El Universal* alcanza gran prestigio por los concursos.

A partir del 23 de octubre de 1969, Juan Francisco Ealy Ortiz asume la presidencia y dirección general de *El Universal*, y a partir de su llegada se realizan estudios en periódicos estadounidenses y europeos para conocer la tendencia y objetivos que se deseaban como industria. Se llegó a la conclusión de que el *offset* (impresión fría) ocuparía un lugar preponderante en el futuro, por lo que se realizó el cambio a este sistema.

Entre 1976 y 1979 se instaló el sistema Harris 2530, con el cual las máquinas de escribir fueron sustituidas por computadoras, y se modernizó el sistema de fotocomposición.

212 [www.eluniversal.com.mx/disenio/directorios06/historia2.htm](http://www.eluniversal.com.mx/disenio/directorios06/historia2.htm).

213 *Ibidem*.

214 *Ibidem*.

215 *Ibidem*.

El 15 de enero de 1976 fueron inauguradas las nuevas instalaciones de *El Universal*, en Iturbide 7, por el presidente Luis Echeverría Álvarez.

El 20 de enero de 1981 se puso en marcha el sistema electrónico de fotocomposición: la rotativa Harris 1660 y dos cuerpos más para una Harris 1650. El 26 de septiembre de 1989 *El Universal* inauguró la rotativa Harris 845, con ocho unidades de producción y un sistema de secado al horno; la máquina tenía capacidad para realizar 60 mil impresiones por hora.

Un nuevo edificio fue inaugurado el 16 de diciembre de 1986. Dos años después se construyó un inmueble en Iturbide 11, diseñado especialmente para alojar la maquinaria de producción del periódico. El 28 de septiembre de 1991 empezó a funcionar una nueva rotativa, la Harris 1660.<sup>216</sup>

Como un homenaje por sus 80 años, el 1 de octubre de 1996 fue reconstruido el inmueble de Bucareli 12, dañado en el terremoto de 1985, que había sido el albergue del diario cuando inició su vida. En junio de 1994 comenzó a funcionar un sistema de paginación electrónica, sustituyendo así la formación manual de páginas con el programa Hyphen, que permitió agilizar la última etapa de elaboración del diario antes de ser enviado a rotativas.

El 26 de marzo de 1996 Juan Francisco Ealy Ortiz y José Sarukhán Kermez, entonces rector de la UNAM, firmaron un convenio de cooperación para la publicación electrónica del diario a través de internet. Desde el 1 de abril de 1996, *El Universal* se convirtió en un proveedor de servicios para los usuarios de la red.

En 1999 se modificó el diseño del periódico, destacando la incorporación de color a la portada y a las páginas de la primera sección. En septiembre de ese mismo año, *El Universal* puso en operación las instalaciones para redacción más grandes y modernas de América Latina.<sup>217</sup>

Durante el año 2000 se introdujeron nuevas publicaciones: la revista semanal *Día siete*, financiada en conjunto con algunos de los principales periódicos del país y que aparece los domingos con un tiraje de 312 mil ejemplares.

El 17 de marzo de 2001 nació *eluniversal.com.mx*, un sitio en internet que en 2007 se preciaba de contar con 3.2 millones de usuarios únicos<sup>218</sup> y una actualización constante de la información.

*El Universal Gráfico*, que nació como diario vespertino en febrero de 1922, renovó su diseño y a partir del 18 de febrero de 2002 se denomina "Primer diario de la mañana", el cual tiene un tiraje mayor a 300 mil ejemplares.

También como parte de esta estrategia, El gran diario de México adquirió tres nuevas rotativas: una Heilderberg para trabajo comercial, modelo M-600, con calidad superior a las 200 líneas de impresión y capacidad de 40 mil impresiones por hora; una rotativa

---

216 *Ibidem.*

217 *Ibidem.*

218 *Ibidem.*

de periódico Heidelberg, modelo Main Stream, con capacidad para 75 impresiones por hora; y una MANRoland, modelo RegioMAN, con capacidad para tirar 48 páginas de una sección: 32 pueden ir a una tinta y 16 a todo color, con la posibilidad de realizar 70 mil impresiones por hora.<sup>219</sup>

En el directorio de *El Universal* se registra que el periódico es miembro de la organización Certified Audit. of Circulations, Inc., y del Instituto Verificador de Medios, además de otras organizaciones. Se hace referencia a las anteriores porque se trata de organismos que verifican la circulación de los diarios. Se estimaba que, en 2006, *El Universal* tenía una circulación certificada de 150 mil o 200 mil ejemplares. Con base en el criterio del Buró de Investigación de Mercado, SA (BIMSA), la circulación de los diarios debe hacerse por lectores y no por ejemplares ya que cada diario lo leen de 4 a 5 personas. De tomarse este criterio, *El Universal* circularía entre 800 mil o un millón de lectores al día. Un nuevo criterio es el número de personas que consultan la versión *on-line* de los diarios, lo que da un viraje al concepto tradicional de circulación.

*El Universal* ha abierto sus páginas de opinión a diversas voces. La pluralidad es una de sus características.

## ■ La Jornada

*La Jornada* es uno de los principales periódicos mexicanos de circulación nacional, publicado diariamente en la ciudad de México desde el 19 de septiembre de 1984. Su primer director fue Carlos Payán. Su directora actual es Carmen Lira Saade. Tiene formato tabloide y circula en la ciudad de México, aunque también cuenta con una serie de periódicos regionales, en Michoacán, Oaxaca, San Luis Potosí, Guerrero, Jalisco y Zacatecas, además de contar con librería y producciones de suplementos importantes, entre ellos *La Jornada Semanal* de contenido cultural, *Ojarasca* sobre asuntos indígenas, y *Letra S, Salud, Sexualidad y Sida*.

*La Jornada* tuvo sus orígenes en un grupo de periodistas comprometidos con la democracia que dejaron el proyecto del diario *UnomásUno*, quienes, a su vez, habían abandonado masivamente el diario *Excélsior*, luego del acto de boicot atribuido al gobierno de Luis Echeverría Álvarez.

La empresa editora de *La Jornada* es una sociedad anónima de capital variable. El capital social está constituido con acciones ordinarias y preferentes. Las primeras son propiedad de quienes participan en la elaboración del diario y disfrutan de voto pleno. El director general tiene a su cargo la política editorial. Es designado por la asamblea ordinaria. Dura en su cargo cuatro años y puede ser reelegido. El 19 de abril de 2004 los accionistas ratificaron a Carmen Lira Saade como directora general. Una modificación a sus estatutos, realizada en 2008, permitió que Lira Saade continuara su gestión al frente de la dirección. El consejo de administración, compuesto por once miembros, es elegido

---

219 *Ibidem*.

por la asamblea ordinaria y tiene las más amplias facultades. En 2009, Hugo Gutiérrez Vega es el presidente del consejo de administración.<sup>220</sup>

Durante muchos años se ha caracterizado por sus caricaturistas, sus críticas hacia el gobierno federal, el apoyo a las llamadas causas populares y la homogeneidad de su línea editorial de izquierda. En ocasiones *La Jornada* ha revelado información relacionada con la corrupción y conductas cuestionables en el gobierno federal y la iniciativa privada. Desde su fundación el periódico ha sido crítico con los gobiernos priístas y panistas de los años recientes, debido a la percepción, compartida por la mayoría de sus columnistas, de consecuencias negativas que han traído las políticas neoliberales o también llamadas de liberalización económica.

En lo internacional, se ha distinguido por las críticas a los gobiernos estadounidenses y sus aliados, a las empresas transnacionales y hacia la oligarquía, mostrándose opuesto a la globalización y sus consecuencias. Otra constante editorial es la atención y el seguimiento a los líderes del socialismo latinoamericano, como Fidel Castro y Hugo Chávez.

La versión *on-line* apareció en 1995 y permite un acceso libre a todos los contenidos, incluyendo los archivos. Desde su aparición, su *website* se aloja mediante contrato comercial con la UNAM. En promedio, *La Jornada* ha tenido en los primeros cuatro años del siglo XXI poco más de 540 millones de consultas por año. Carmen Lira, directora general del diario, afirma:

Hoy, nuestra empresa cuenta con imprenta propia, con un edificio en el que se concentran las áreas editoriales y administrativas y con seis empresas subsidiarias; opera una agencia de noticias, una editora de libros con 61 títulos publicados (algunos de ellos en coedición con la UNAM y otras universidades) y produce, además de un periódico de circulación nacional con una paginación promedio de 82 páginas, ediciones locales en Puebla-Tlaxcala, Morelos, San Luis Potosí y Michoacán.<sup>221</sup>

## La Prensa

El primer número de *La Prensa* salió a la luz pública el 30 de agosto de 1928. Costaba diez centavos; y desde su aparición, señala Yolanda Argudín, insertó propaganda de empresas fuertes como la Cervecería Corona, máquinas de escribir Smith, y otras. “*La Prensa* era un periódico que nacía fuerte en el gobierno de Calles; en su primera página se leía: ‘En la confección y circulación de este periódico, sólo intervienen elementos pertenecientes a la Federación de Artes Gráficas miembros de la CROM’.”<sup>222</sup>

En la década de los treinta, precisa Argudín, la Confederación Regional de Obreros de México (CROM), dirigida por Luis Morones, era importante. Evidentemente, amplía,

220 Lourdes Galaz Ramírez (coordinadora) *La Jornada. El rostro de un país. 1984-2004*. México, Agencia de Servicios Integrales de Comunicación, 2004, p. 15.

221 Carmen Lira; en Galaz, *op. cit.*, p. 15.

222 Yolanda Argudín, *Historia del periodismo en México desde el virreinato hasta nuestros días*. México, Panorama Editorial, 1987, p. 153-154.

“no hay una sola noticia o editorial acerca de la guerra de los Cristeros, que en esos días lanzaban su gran ofensiva”. Las noticias al respecto no son más que comunicados oficiales que minimizan el problema. Ese diarismo se había creado para ocultar lo que sucedía, y en cambio presentaba una sección femenina dedicada a alejar a la mujer del acontecer diario.<sup>223</sup>

En 1930 el precio del ejemplar de *La Prensa* sufrió una modificación: cinco centavos en la capital y diez en los estados.

Funcionó este diario como cooperativa con el lema “El periódico que dice lo que otros callan”. Desde 1935 hasta 1976 fue dirigido por Mario Santaella.

*La Prensa* se caracterizó desde su origen por el lenguaje coloquial y, en algunos casos, amarillista con que manejaba la información. Presentado en tamaño tabloide, la contraportada fue asignada, por lo general, a hechos policíacos o sangrientos. Su tiraje en 1987 era de 185 mil ejemplares diarios.<sup>224</sup>

En el umbral del siglo XXI, *La Prensa* pasó a formar parte de la Organización Editorial Mexicana (OEM), que aglutina a “los Soles” los cuales se encuentran en las ciudades importantes de todas las entidades del país. Originalmente, la OEM fue la Cadena García Valseca. En el sexenio de Luis Echeverría Álvarez, la cadena pasó a ser propiedad del empresario Mario Vázquez Raña, quien continúa dirigiendo la organización (2009).

El tiraje de *La Prensa* en 2006 se estimaba en 200 mil ejemplares diarios. Si se acepta el criterio de BIMS —comentado anteriormente—, se calcula que un millón de lectores leen este diario.

## **UnomásUno**

Editorial Uno, SA de CV, empresa que editó *UnomásUno* durante más de 20 años, fue fundada el 6 de mayo de 1977, por decisión expresa de los miembros de la Cooperativa de Periodistas SCL, para poder acceder a un crédito de Nacional Financiera y eventuales préstamos posteriores. Los fundadores de la sociedad mercantil fueron Manuel Becerra Acosta, Jorge Hernández Campos, Antonio Andrade Romero, Marco Aurelio Carballo López y José Salís García. Los cuatro primeros representaron los intereses de la Cooperativa de Periodistas y el señor Salís García era el socio industrial, dueño de la maquinaria y las instalaciones donde se imprimiría el diario. La sociedad anónima se creó para una duración de 99 años.<sup>225</sup>

El primer ejemplar salió en noviembre de 1977. El origen del periódico se remonta al 8 de julio de 1976 cuando Julio Scherer se vio obligado a abandonar la dirección de *Excélsior*. Yolanda Argudín señala que *Excélsior* sufrió “una especie de golpe interno”<sup>226</sup> y reflexiona:

---

223 *Ibidem*.

224 *Ibidem*.

225 Bernardo González Solano. *UnomásUno: el periódico renovador*. México, Editorial Uno, 1998, p. 176.

226 *Ibidem*.

Quienes han sido (fueron) sacados del periódico inculpan desde los empleados de las rotativas hasta al entonces presidente Luis Echeverría; de cualquier forma, los hechos nunca fueron plenamente explicados ni simplemente dados a conocer a la opinión pública.<sup>227</sup>

Con Scherer salieron de *Excélsior* numerosos periodistas que fundaron dos publicaciones importantes del México actual: *Proceso*, revista semanal dirigida en su primera etapa por el propio Scherer (en 2008 la dirige Rafael Rodríguez Castañeda) y *UnomásUno*, fundado por Manuel Becerra Acosta. Sobre el nacimiento de las dos publicaciones, Vicente Leñero escribió:

Para el primer aniversario de *Proceso* escribí un reportaje sobre la corrupción que invadió *Excélsior* a partir del 8 de julio de 1976. El periódico ya estaba muerto para nosotros, definitivamente sepultado. En *Proceso* habíamos descubierto no sólo un nuevo camino sino una nueva forma de hacer periodismo de verdad autónomo, libre, decía Julio Scherer. La revista tenía peso, crédito público y su situación económica era firme. Muchos compañeros se habían amputado del grupo, muchos más seguían yéndose para incorporarse a otros trabajos, a otros periódicos, o para integrarse en el grupo de Manuel Becerra Acosta que al fin empezó a publicar, a mediados de noviembre de 1977 y sin considerar necesario explicar de dónde provenía el financiamiento, el diario *UnomásUno*.<sup>228</sup>

Manuel Becerra Acosta, hijo de uno de los directores de *Excélsior*, fundó el diario *UnomásUno*. En entrevista con Ernestina Hernández Solano, Becerra Acosta declaró que el diario era una obra en la cual había participado gente con ideas muy nobles. Infantería y colaboradores cercanos, la mayoría desinteresados en lo pecuniario, en logros personales políticos o en escalamientos a través del periodismo. “La creación del diario fue realmente una empresa, cuyo éxito provino del entusiasmo del grupo fundador. De quienes estuvieron conmigo durante un año y medio difícil porque el dinero escaseó.”<sup>229</sup>

Respecto de la salida de *Excélsior*, Becerra Acosta afirmó que el gobierno propició la situación en la que cayó Julio Scherer, “y desde luego que el órgano del Estado presidencial, en ese entonces a cargo de Luis Echeverría Álvarez, fue determinante y aportó, en recursos y en promesas morales, todo lo necesario para quienes organizaron aquello”.<sup>230</sup> Agregó:

Julio ha escrito su propia versión de los hechos. En el fondo no difiere mucho de la mía, consignada en el libro *Dos poderes*, excepto que él rehúye responsabilidad, que la tiene, y muy grande. Aquí añadiría algo que no dije en mi libro en forma explícita. Él

227 *Ibidem*.

228 Vicente Leñero, citado por Argudín, *op. cit.*, p. 160.

229 Manuel Becerra Acosta, entrevista con Ernestina Hernández Solano; en Bernardo González Solano (coordinador), *UnomásUno: el periódico renovador*, México, UnomásUno, 1997, p. 133.

230 *Ibidem*.

debió renunciar, sólo él, para conservar los principios del periódico vigentes desde su fundación y no la figura de un hombre, ni de dos, ni de tres, ni siquiera del grupo que lo apoyó; un grupo fiel a *Excelsior* cuyo lema era “Contra las ambiciones personales, nuestra causa era *Excelsior*”; [...] eso era una convicción.<sup>231</sup>

Manuel Becerra Acosta (padre) dirigió *Excelsior* de 1962 a 1968 y fue cofundador del diario en 1917. Manuel Becerra Acosta hijo opinó que “el *Excelsior* de los jóvenes no hubiera existido sin el apoyo y la visión de mi padre, quien tenía 81 años cuando estuvo al frente del diario. Yo entré siendo preparatoriano, en 1949 o 1950.”<sup>232</sup>

### ■ “No hay que luchar contra molinos de viento”: Heberto Castillo

Al precisar por qué se decidió por un diario, Becerra Acosta señaló que él siempre quiso un diario, en tanto que Scherer habló de una revista. Al pedirle opinión a Heberto Castillo, quien era solidario con el grupo salido de *Excelsior*, pero no colaboraba directamente, dijo: “No hay que luchar contra molinos de viento.”

“Yo no me esperaba de un Quijote como tú una actitud así”, respondió Becerra Acosta. El caso es que los molinos de viento se convirtieron en una realidad fehaciente, puntualizó. “Es un periódico innovador en nuestro país y reconocido por partidarios, adversarios, así como espectadores. Algo indiscutible.”<sup>233</sup>

El nombre del diario causó sorpresa. No se entendía el significado. Jesús Reyes Heróles (entonces secretario de Gobernación) decía: “Qué nombre tan intelectual le ha puesto al diario, Manuel.” Una vez, platicó Becerra Acosta, el presidente José López Portillo preguntó: “¿Cuándo sale el número “*Dosmásdos*?”. Becerra explicó al mandatario que *UnomásUno* significaba el que hace el periódico y los demás. La suma del lector y el editor.

Entre las características del nuevo diario se estableció lo que Becerra Acosta definió como “el binomio información-opinión”. El periodismo estadounidense quedó descartado en cuanto a formato y diseño, pero no en cuanto a la estructura de la entrada de las noticias. Se buscaba que la opinión y la información fueran inseparables. Que el editorialismo estuviera contenido en la noticia, sin hacer aquello pesado y sin perder todo lo que procede de la investigación.<sup>234</sup>

El diario se constituyó en sociedad anónima con el propósito de obtener créditos que dieran viabilidad económica a la empresa. Antes de poner en circulación el diario, comentó Becerra Acosta, “tuvimos muchas entrevistas con don Jesús Reyes Heróles, entonces secretario de Gobernación, para que avalara el préstamo de Nacional Financiera para nuestro proyecto”.<sup>235</sup>

231 *Ibidem*.

232 *Ibidem*.

233 *Ibidem*.

234 *Ibidem*.

235 *Ibidem*.

El primer préstamo obtenido a finales de 1976 fue una insignificancia. Alcanzó los once millones de pesos. Ese préstamo fue absorbido más adelante por otro de 31 millones de pesos que [...] sirvieron para fundamentar económicamente el periódico, junto con mis recursos. Ese crédito lo pagamos con muy bajos intereses y en poco tiempo. El 60 por ciento del capital social de Editorial Uno quedó en manos de los cooperativistas y el 40 por ciento de las acciones pertenecían a Solís [encargado de la maquila]. Sin embargo, éste comenzó a exagerar la cotización de la maquila, situación que creó dificultades y entonces nuestro socio industrial ofreció vender, y yo, con la autorización de la asamblea de cooperativistas, compré ese 40 por ciento de las acciones.<sup>236</sup>

Cinco años después de la fundación del *UnomásUno* surgieron problemas hacia el interior del diario. Carlos Payán, Carmen Lira y Héctor Aguilar Camín, entre otros, abandonaron el diario para fundar, en 1984, *La Jornada*. Sobre ese hecho se dijo que Becerra Acosta había descuidado el diario, que estaba enfermo y se negaba a democratizar las acciones.<sup>237</sup>

Becerra Acosta desmintió lo anterior. “Acuérdese”, le comentó a Ernestina Hernández, “de aquella frase del Quijote a Sancho: ‘Ladran; luego, cabalgamos’.” Entonces, acotó, “no se debe contestar a los ladridos”.

Como evidencia de que yo no estaba enfermo está el hecho de que cuando mis antiguos amigos abandonaron el periódico, yo asumí la mayoría de las responsabilidades que tenían todos ellos. Carlos Payán, Carmen Lira, Héctor Aguilar Camín auguraron que el periódico se vendría abajo. Eso no fue cierto, la mejor prueba de ello es que entre 1983 y 1989, seis años en los que yo dirigí el periódico, éste se consolidó.

A pesar de la campaña de desprestigio que mis antiguos amigos hicieron contra *UnomásUno* en foros universitarios, en tribunas empresariales y ante el gobierno con algunos funcionarios que nos tenían mala fe, los vaticinios contra nuestro periódico resultaron falsos. Un día Fernando Benítez, que por un tiempo se quedó conmigo, me preguntó: “Y todos éstos que se fueron, tus subdirectores, ¿qué hacían?”. Pues bueno, yo realicé el trabajo de todos ellos, menos el de Humberto Mussacchio, quien laboraba en la mesa de redacción, que siguió funcionando bien.<sup>238</sup>

Sobre las motivaciones de quienes abandonaron el diario, Becerra Acosta comentó que “tal vez” haya sido quedarse con la dirección del diario.<sup>239</sup>

### **Proceso y UnomásUno, periodismo renovador**

Para Yolanda Argudín, la aparición de la revista *Proceso* y del diario *UnomásUno* inauguró un nuevo tipo de periodismo de denuncia en el cual se usó incluso un nuevo lenguaje

<sup>236</sup> *Ibíd.*

<sup>237</sup> Ernestina Hernández Solano, entrevista a Manuel Becerra Acosta; en González Solano, *op. cit.*, p. 134.

<sup>238</sup> *Ibíd.*, p. 135.

<sup>239</sup> *Ibíd.*

que incluyó las “malas” palabras, “arrancadas de la misma realidad”.<sup>240</sup> El diario fue, considera, una expresión de “las vanguardias políticas y culturales”.<sup>241</sup>

El público de *UnomásUno* no se compone exclusivamente de profesores y estudiantes, pues este diario expresa de modo cada vez más nítido las luchas teóricas, las irritaciones políticas, la generosidad y la limitación de lo que ha sido el ghetto académico y que, a partir de una creciente confianza en la sociedad civil, insiste en pertenencia integral a la nación.<sup>242</sup>

En 1989 Becerra Acosta dejó el diario. Se especuló que su salida fue provocada por el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari. Becerra Acosta se fue a vivir a Europa donde permaneció hasta su muerte. La salida del fundador del *UnomásUno* fue atribuida a una venganza del presidente Salinas por supuestas descortesías. Al respecto, Becerra Acosta platicó:

No recuerdo no haberlo recibido [a Salinas] en el diario. Creo que fue una vez y estuve con él. En mi casa lo recibí varias veces y desayunaba conmigo. Luego me dijeron que después de una reunión en mi casa no lo invité a comer. Bueno, pues a mí no se me ocurrió invitarlo a comer porque iba con todo un grupo, entre ellos, Pedro Aspe, José María Córdoba Montoya y algunas otras personas: eran como diez en total. ¿Cómo invitarlas a comer sin estar preparados para eso y en casa? No se me ocurrió y no creo que Salinas de Gortari lo haya tomado como un acto inamistoso. Ahora, si así lo tomó, yo lo ignoro.<sup>243</sup>

En relación con la crisis de 1989, Becerra Acosta reconoció haber sido “muy presionado”. El diario tenía problemas fiscales, y eso fue un buen pretexto:

Yo era el presidente del Consejo de Administración. Fácilmente evadieron el precepto constitucional en el sentido de que por deudas civiles nadie puede ser encarcelado y hablaban de fraude. Yo a la cárcel y el fin del periódico.<sup>244</sup>

Sobre la magnitud del problema fiscal, el fundador del *UnomásUno* precisó que “en realidad” no era tan grave. La deuda retrasada era sólo de seis meses. Además, en ese momento, la Secretaría de Hacienda autorizaba la realización de un convenio para pagar a plazos.

### “Me presionaron mucho... No tuve salida”

¿Qué pasó entonces? Se le preguntó a Becerra Acosta. La respuesta fue contundente:

240 Argudín, *op. cit.*, p.160-161.

241 *Ibidem.*

242 *Ibidem.*

243 *Ibidem.*

244 *Ibidem.*

Me presionaron mucho para que vendiera la mitad de mis acciones. Yo respondí que no, que vendía todas. Acababan de meter a la cárcel a un empresario. Yo había tenido una comida con el exgobernador de Jalisco, en ese tiempo Procurador General de la República. La reunión fue un poco rara; él estaba como cohibido, como obligado, y yo me di cuenta de que algo se tramaba.

Cuando comenzaron las presiones ya tenía yo la intención de vender un 49 por ciento de mis acciones y usar el capital, producto de la venta, para modernizar todo lo que teníamos atrasado, incluso la redacción, para darle otro proceso de industrialización al periódico y organizar las cosas de tal manera que con una nueva estructura administrativa, yo me pudiera ir la mitad del año a escribir. No tuve salida.<sup>245</sup>

Luis Gutiérrez Rodríguez sucedió a Becerra Acosta en la dirección del *UnomásUno*. A partir de entonces el diario pasó por continuos problemas económicos. En 1994 se dio a conocer que el empresario Jacobo Zaidenweber estaba interesado en participar como socio capitalista para reactivar el diario. Incluso aportó 3 millones de pesos para iniciar trabajos con los directivos del diario. Empero, las cosas tomaron otro giro, según registra Ernestina Hernández:

Un día de principios de diciembre de 1994, Zaidenweber le comunicó a Luis Gutiérrez que había gente interesada en que él [Gutiérrez Rodríguez] se quitara de enmedio, en que vendiera el diario, a cambio de una suma razonable de dólares, y un futuro económico asegurado.

Zaidenweber no quiso revelar de dónde venían las presiones, pero Gutiérrez Rodríguez intuyó que eran de un excolaborador de Salinas de Gortari. Su respuesta fue un “no” categórico.<sup>246</sup>

Posteriormente Zaidenweber retiró su oferta de compra.

Semanas después, Manuel Alonso, quien se había desempeñado como director de Comunicación Social del presidente Miguel de la Madrid, adquirió el diario, cuya dirección recayó en el hijo del mismo nombre Manuel Alonso Coratella. En 2002 un grupo empresarial del estado de México, encabezado por Naim Libien Kauí, adquirió el diario. Un grupo de 200 empleados se manifestó contra la política editorial que pretendía establecer el diario y le hizo una huelga al empresario mexiquense. En 2009 el conflicto seguía sin resolverse, aunque el diario continuaba su publicación. Se estima que el tiraje del *UnomásUno* no sobrepasa los 20 mil ejemplares. Siguiendo el criterio de BIMSA se trataría de cien mil lectores diarios.

## ■ Las unidades de análisis

Los textos de los editoriales desde el 3 de julio, un día después de la jornada electoral, hasta el 6 de septiembre de 2006, un día después de que el TEPJF diera a conocer el

<sup>245</sup> *Ibidem*.

<sup>246</sup> Luis Gutiérrez Rodríguez a Ernestina Hernández Solano; en González Solano, *op. cit.*, p. 133.

dictamen de validez de la elección y de candidato ganador a la presidencia, constituyen el qué, la materia prima susceptible de ser analizada. El cómo representa el recorrido para hacer el análisis. La herramienta metodológica es el análisis del discurso, al considerar que por medio de éste es posible reconstruir “a partir de las marcas presentes en los textos, las operaciones y las estrategias mediante las que una práctica discursiva confiere sentido a un fenómeno, situación o problema social”.<sup>247</sup> El corpus se integró con los editoriales de cuatro diarios, excluyendo los que no abordaron la temática del proceso electoral del 2 de julio del 2006. Los editoriales se consideraron por párrafos, tomados éstos como unidades de análisis.

**Figura 6**

|              | Nombre del periódico | Número de editoriales a analizar (del 3 de julio al 6 de septiembre de 2006) | Número de párrafos (unidades de análisis) |
|--------------|----------------------|------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|
| 1            | <i>El Universal</i>  | Julio 14                                                                     | Julio 137                                 |
|              |                      | Agosto 12                                                                    | Agosto 122                                |
|              |                      | Septiembre 4                                                                 | Septiembre 36                             |
|              |                      | <b>Total 30</b>                                                              | <b>Total 295</b>                          |
| 2            | <i>La Jornada</i>    | Julio 17                                                                     | Julio 99                                  |
|              |                      | Agosto 15                                                                    | Agosto 83                                 |
|              |                      | Septiembre 3                                                                 | Septiembre 22                             |
|              |                      | <b>Total 35</b>                                                              | <b>Total 204</b>                          |
| 3            | <i>La Prensa</i>     | Julio 14                                                                     | Julio 14                                  |
|              |                      | Agosto 16                                                                    | Agosto 16                                 |
|              |                      | Septiembre 3                                                                 | Septiembre 3                              |
|              |                      | <b>Total 33</b>                                                              | <b>Total 33</b>                           |
| 4            | <i>UnomásUno</i>     | Julio 27                                                                     | Julio 319                                 |
|              |                      | Agosto 18                                                                    | Agosto 200                                |
|              |                      | Septiembre 5                                                                 | Septiembre 59                             |
|              |                      | <b>Total 50</b>                                                              | <b>Total 578</b>                          |
| <b>Total</b> | 4 diarios            | Editoriales <b>148</b>                                                       | Unidades de análisis <b>1,110</b>         |

La pertinencia del análisis se correspondió con el objetivo de la investigación y la pregunta principal que la guió: ¿Cuál fue la posición institucional de los medios ante las elecciones del 2 de julio de 2006? ¿De qué hablaron? ¿Para qué hablaron?

En la búsqueda del camino idóneo para el análisis se plantearon estas interrogantes: ¿Cómo precisar, por medio del discurso, la posición de estos hablantes de la prensa? ¿Cómo ampliar el sentido de lo que expresaron? ¿Cómo definir la coherencia de sus propios discursos? ¿Cómo reconocer la intencionalidad de sus textos? ¿Cómo desarrollar

247 Nicolás Martínez, citado por Valles Ruiz, *La columna política...*, p. 68.

un análisis de discurso cuya rigurosidad arrojara resultados esclarecedores? En suma, ¿cómo funcionó el discurso de los editoriales de cuatro diarios en el polémico contexto del conflicto posterior a la jornada electoral del 2 de julio de 2006 hasta el dictamen del Tribunal?

Analizar el discurso periodístico permite clasificar temas, ampliar significados, reconocer tendencias, aunque para esto es preciso encontrar un camino coherente que permita conocer más del discurso a través del estudio del discurso mismo.

## El secreto de la esfinge

En palabras de Teresa Espar<sup>248</sup>

Continuamos tratando de arrancarle el secreto a la esfinge, al interrogar al lenguaje acerca del discurso utilizando como instrumento el discurso mismo. Partimos de la confusión, de la amalgama, y después segmentamos, distinguimos, analizamos para conocer.<sup>249</sup>

Separar para después integrar, es decir, desglosar, observar las diferentes partes del discurso, tener la posibilidad de diseccionar los discursos de los editoriales de cuatro diarios desde diferentes planos de análisis, llevó a la determinación de no usar una sola herramienta metodológica ni la orientación de un solo autor, sino tomar de varios las técnicas que sirvieran para ofrecer el análisis de una manera más amplia, con base en el pensamiento de la especialista en análisis del discurso, Eva Salgado Andrade.<sup>250</sup>

## ¿De qué hablaron?

Para lograr el objetivo de ahondar en la respuesta a la pregunta ¿De qué hablaron?, se reflexionó en la forma de separar el discurso de los editoriales. ¿Cuál sería la unidad de análisis adecuada? ¿Por oración? ¿Por frase? ¿Por enunciado, sea frase u oración? ¿Por párrafo? El objetivo, en todo caso, era localizar el tema o idea núcleo de cada editorial.

Se decidió tomar como unidad de análisis el párrafo, considerado éste como el o los enunciados que inician en mayúscula y terminan en punto y aparte.

Dentro de un párrafo es posible registrar (explícita o implícitamente) varias ideas-núcleos y ésta será la predominante y la considerada para incluirse en un campo semántico.

## Los campos semánticos

Del tema o ideas-núcleo se siguió el camino de integrarlos en campos semánticos, estrategia por la cual se obtendría una visión más amplia de los “grandes temas” a los que se refirieron los editoriales de los cuatro diarios seleccionados.

248 Teresa Espar, “El discurso o la polifonía de un término”, <http://www.ing.ula.ve/~lourdes/espar.html>.

249 *Ibidem*.

250 Salgado Andrade, *op. cit.*, p. 37-99.

Los campos semánticos se consideraron conjuntos mayores capaces de abarcar los temas sin que éstos perdieran su especificidad. Eva Salgado propone la agrupación considerando a los campos como el registro de diversos temas “en la medida en que cada uno pudiera ajustarse en ‘tramos’ significantes”. Así, en el campo “Historia” agrupa a gesta y epopeya; en “Constitución”, a Carta Magna y poder constitucional; en “Cuestión agraria”, a tierras, reparto de tierras, ejidos, propiedad agrícola, colonización; en “Democracia”, a autogobierno, soberanía, participación popular, etcétera.<sup>251</sup>

Salgado sigue el pensamiento de Denise Slakta, quien anota que los campos semánticos “se definen por sus relaciones con otras unidades, las cuales se establecen a partir de la experiencia, del conocimiento preciso de la realidad social”.<sup>252</sup>

El conocimiento de lo ocurrido en las elecciones presidenciales anteriores, las del 2 de julio de 2000, incluyeron en el espacio público conceptos que, aunque conocidos, no eran de uso común hasta entonces: transición a la democracia, alternancia en el poder, pluralidad política, etc., términos que para los comicios del 2 de julio de 2006 eran ya conocidos.

Una primera lectura general del *corpus* hizo ver que en las elecciones del 2006 se incorporaron nuevas categorías para los campos semánticos, como “normalidad democrática” y “equidad de género”, “*modus operandi* del foxismo”. En cambio, otros conceptos propios de las elecciones presidenciales anteriores, prácticamente ya no se mencionaron. Por su pertinencia para el análisis, se tomaron en cuenta algunos de los campos registrados por la autora de esta investigación en 2004, al analizar el discurso de la columna política ante las elecciones del 2 de julio de 2000.<sup>253</sup>

En suma, los campos en los cuales se agruparon los temas o asuntos registrados en los mil 110 párrafos, se incluyeron de la siguiente manera:

- 1) *Legitimidad de las elecciones del 2 de julio de 2006*. Aquí se englobaron los temas como “democracia”, sistema que implicaba legitimidad de un orden social, así como planteamientos sobre requisitos de las democracias como “paz social” o “estabilidad” para alcanzar el rango de legitimidad necesaria. Se integraron también aquí los temas que contenían información sobre características necesarias en un sistema social para considerarse legítimo, como “estabilidad económica”. Se englobaron asimismo temas que mostraban la contraparte de la legitimidad, es decir, los riesgos antidemocráticos como “desestabilización”, “ingobernabilidad”, “fraude electoral”, cuyo resultado podía desembocar en carencia de legitimidad del proceso electoral del 2006.
- 2) *Legalidad de las elecciones del 2 de julio del 2006*. Se comprendieron en este rubro los temas relativos a “normalidad democrática”, “funcionamiento de los organismos electorales”, “medios de impugnación”, “IFE”, “TEPJF”, declaraciones de funcionarios de las instituciones electorales sobre la operación de los organismos, siempre

251 Salgado Andrade, *op. cit.*, p. 50.

252 Denise Slakta, citada por Salgado Andrade, *op. cit.*, p. 52.

253 Valles Ruiz, *La columna política...*, p. 100-102.

y cuando la acción discursiva correspondiente fuera en el sentido de informar o aprobar alguna de las acciones de las categorías anotadas, es decir, de optar por la legalidad institucional.

- 3) *Conflicto poselectoral*. Este campo abarcó los temas relativos a las denuncias de los diferentes actores sociales después de la jornada electoral y hasta el dictamen del Tribunal de validez de las elecciones. En este rubro se incluyeron los distintos puntos de vista de partidos y organizaciones sobre el conflicto, el plantón en Reforma, las denuncias de los partidos ante el Tribunal, etc. Críticas al funcionamiento del IFE que agravaron el conflicto, denuncias de los partidos por coerción del voto, críticas al funcionamiento en general de los organismos electorales como el IFE, el Tribunal Electoral, etcétera.
- 4) *Modus operandi del foxismo*. Aun cuando los nombres y apellidos cambiaron de los comicios del 2000 a los del 2006, sí se registró un *modus operandi* del sistema político cuando se habló de abusos de influencia desde la propia presidencia de la República. Este caso llegó a tal nivel que en el dictamen final del TEPJF se asentó que la actuación del entonces presidente Vicente Fox, puso en riesgo la elección. En este ámbito se englobaron los temas relativos al presidente de la República, cuando se trató de editoriales que criticaron la actuación del ejecutivo federal, por considerarse una expresión del “*modus operandi* del foxismo”.
- 5) *Vicente Fox*. Los relativos al presidente Fox en tono de aprobación o asentimiento se englobaron en este campo semántico. Aquí se incluyeron los temas que mencionaron al “presidente” “el inquilino de Los Pinos”, “el señor de las botas”, etcétera.
- 6) *Partido Revolucionario Institucional*. Con este nombre se englobaron los temas relativos al PRI y a su candidato, Roberto Madrazo. No se incluyó la Coalición Alianza por México, integrada también por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), porque este organismo político no fue mencionado en el periodo analizado.
- 7) *Partido Acción Nacional*. Con esta denominación se englobaron los temas relativos al PAN con las correspondientes variantes.
- 8) *Coalición Por el Bien de Todos*. Con este nombre se englobaron los temas relativos al PRD, Convergencia y Partido del Trabajo, organismos que integraron la coalición. Asimismo, se englobaron en este campo los temas relativos a estrategias electorales, planes de campaña, de las organizaciones que conformaron la coalición.
- 9) *Reforma electoral*. Los resultados de los comicios del 2 de julio trajeron prácticamente desde el día siguiente de la jornada electoral, el tema de la necesidad de realizar una reforma electoral. Así, se integró este campo semántico con los temas de “propuestas electorales”, “reforma electoral”, “ajustes al COFIPE”, “acceso a los medios de comunicación”, “financiamiento a partidos políticos”.
- 10) *Andrés Manuel López Obrador*. Con variantes léxicas, aquí se incluyeron los temas referentes al candidato de la Coalición Por el Bien de Todos. En algunos casos se le mencionó como “AMLO” o “López Obrador” o “el Mesías”, “el de Macuspana”, “el tabasqueño”, “revoltoso de siete suelas”. Destaca que también se le calificó

como “alguien” o “López” o “el señor López”. En esos casos, los temas respectivos se englobaron en este campo.

- 11) *Felipe Calderón*. En este campo se incluyeron los temas relacionados directamente con el aspirante panista a la presidencia, con variantes léxicas como “Calderón”, “el candidato panista”, “el panista”, etcétera.
- 12) *Otros actores políticos*. La contienda estuvo marcada por el papel desempeñado no sólo por los actores tradicionales en un proceso electoral (partidos, candidatos, coaliciones, autoridades electorales) sino también por la intervención de otros actores del ámbito financiero como el Consejo Coordinador Empresarial y otros dirigentes de organizaciones privadas. La contienda electoral alcanzó tal nivel de polarización que después de la jornada electoral del 2 de julio de 2006, prácticamente desaparecieron del escenario las organizaciones participantes. Sólo quedaron dos: la Coalición Por el Bien de Todos y el Partido Acción Nacional. Con base en ese hecho, las alusiones a los otros contendientes, si se registraron, se englobaron en este campo. Destaca que dos de los candidatos a la presidencia, Roberto Campa Cifrián, por el Partido Nueva Alianza, y Patricia Mercado, por Alternativa Social Demócrata, casi no fueron mencionados tras la jornada del 2 de julio de 2006. Las escasas referencias a ellos se integraron en este campo. En este campo se integraron también los temas en los cuales los editoriales registraban el aval de Estados Unidos y de la Unión Europea a los comicios y la felicitación al aspirante panista, Felipe Calderón, así como otros actores que intervinieron en el proceso como el arzobispo de México, Norberto Rivera Carrera. Asimismo, aquellos temas que no se ajustaban bien a los otros campos y que no se quería dejar fuera, como “clase política”, “periodismo”, “equidad de género”, o los relativos a novedades editoriales que de alguna manera se referían a elecciones, se incluyeron en este campo. Esto dio, por otra parte, oportunidad para la deducción de lo que no se habló, es decir, o se mencionó poco, o no estuvo en el centro del espacio público. Los temas referentes a la profesora Elba Esther Gordillo se englobaron en este campo por considerarla un actor político distinto de otros priistas.

En total, los temas se agruparon en doce campos semánticos.

## ■ ¿Para qué hablaron? El carácter de la argumentación

La técnica utilizada para dar respuesta a la interrogante ¿Para qué hablaron? fue tomar en cuenta algunas de las categorías planteadas como “carácter de la argumentación” por Helena Calsamiglia y Amparo Tusón.<sup>254</sup>

Un texto es argumentativo, consideran estas autoras, si el tema es polémico, tiene un locutor, determinado carácter (de oposición, aprobación, de contraste, autorización, desautorización, ataque) y un objetivo concreto. Se dio por hecho que los discursos de los editoriales abordaban un tema controvertido, correspondían a un locutor concreto

254 Calsamiglia y Tusón, *op. cit.*, p. 294.

y tenían un objetivo determinado. Para lograr un resultado más enriquecedor, se determinó ampliar el carácter del tema asignando un valor numérico al carácter del titular en su relación con el texto en general. Se encontró que sí existe una coherencia local de lo que los titulares expresan con lo que se amplía en el texto total. Las categorías ubicadas para calificar los titulares fueron cinco: aprobación, con valor de uno; contraste, dos; oposición, tres; desautorización, cuatro; y ataque, cinco.

Las vías de aproximación, de acercamiento, son múltiples y la validez de las mismas depende del objetivo a alcanzar, ya que:

Las propuestas y las maneras de colocarse frente al discurso, previamente delimitado y definido por cada una de las formaciones o escuelas, produce el asombro de la imagen del caleidoscopio o, por el contrario, el devastador efecto de la intoxicación por sobredosis al conocer la abrumadora variedad de saberes e informaciones que se nos proponen acerca de él.<sup>255</sup>

En el caso del análisis de los editoriales de los diarios, considerados como la expresión del punto de vista institucional, interesa conocer no sólo el carácter de la argumentación presentado sino la relación de ésta con el contexto político en el cual se presentaban los textos, la comparación de las perspectivas de otros diarios e incluso la aparente acción discursiva de informar. De hecho, cuando se informa se opina, desde el momento en que se selecciona una información y se desecha otra. El proceso mismo de la selección implica ya una toma de posición, una opinión a favor de un punto de vista y otro, lo cual adquiere relevancia si se trata de un editorial.

Hablar de fines discursivos conlleva hablar de las intenciones, las inferencias y las finalidades del discurso. La pertinencia de estas últimas se corresponde con los objetivos de la investigación. ¿Cuál fue la intencionalidad de los discursos de los editoriales de los diarios? ¿Cuáles sus finalidades? ¿Y sus inferencias?

Respecto de éstas, Gumperz señala que el análisis presupone factores lingüísticos y contextuales. Debe conocerse la gramática y la semántica para reconocer los mensajes como interpretables “y asignarles una serie de posibles interpretaciones”. Además:

Para entender lo que los hablantes realmente quieren conseguir con sus mensajes, tenemos que realizar asunciones sobre sus experiencias pasadas, sus motivos generales, el hilo del argumento que están planteando y cosas similares. Esas asunciones se derivan, parcialmente, del conocimiento previo, extralingüístico, pero, en gran medida, se comunican en el curso de la misma interacción.<sup>256</sup>

En el caso de los editoriales a analizar, las inferencias están relacionadas con la propia historia de los diarios, su origen, evolución y desenvolvimiento en el medio periodístico;

255 [http://www.javeriana.edu.co/Facultades/C\\_Sociales/Facultad/sociales\\_virtual/publicaciones/arena/bajtin2.htm](http://www.javeriana.edu.co/Facultades/C_Sociales/Facultad/sociales_virtual/publicaciones/arena/bajtin2.htm).

256 Gumperz, citado por Calsamiglia y Tusón, *op. cit.*, p. 187.

la coyuntura político-social que les dio origen, su financiamiento, etc. La trayectoria de uno y otro periódico es distinta, sus intereses difieren. El enfoque editorial es también un factor determinante para las inferencias.

## Los titulares

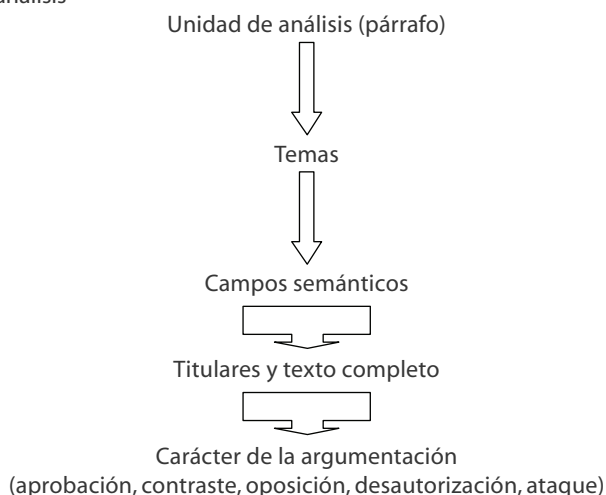
Poner la mirada sobre los titulares para aproximarse a la intencionalidad o carácter de la argumentación se decidió por el valor pragmático que poseen los titulares de los editoriales y por la posibilidad de encontrar “huellas estructurales” que intuitivamente pudieran “ser rastreadas”.<sup>257</sup> Estas categorías sintetizan los acontecimientos que la noticia se propone representar y, en consecuencia, portan los temas centrales propios de un hecho central.<sup>258</sup>

Funcionalmente, escribe textualmente Neyla Pardo, “el titular jerarquiza el discurso [...] y resalta el asunto o tema, recupera núcleos de significación [...] convirtiendo la noticia en un desarrollo del tema condensado en el titular”.<sup>259</sup>

La mirada sobre los titulares expresó la gradación en la intención. Lo que inicialmente fue el reconocimiento de unas elecciones ejemplares derivó en un conflicto poselectoral de distintas magnitudes, según los diarios, y concluyó en ataque y desautorización al dictamen del Tribunal por parte de diarios como *La Jornada*.

A la mirada atenta sobre los titulares se correspondió una lectura de todo el editorial por párrafos y la decisión de si la “cabeza” correspondía con el texto y podía, en general, atribuírsele a todo el texto el carácter de la argumentación que se dio al titular. La respuesta fue positiva. El camino seguido para el análisis se expresa en la Figura 7.

**Figura 7** Método de análisis



257 Teun Van Dijk; en Pardo Abril, *op. cit.*, p. 88.

258 Pardo Abril, *op. cit.*, p. 88.

259 *Ibidem*.



# 4

## **LOS MEDIOS: SESENTA DÍAS DE DISCURSO**

**D**EL 2 DE julio al 5 de septiembre de 2006, México vivió uno de los periodos más dramáticos de su historia reciente. El triunfo otorgado por el TEPJF a Felipe Calderón, por un margen de 233 mil 831 votos a su favor (0.58% de diferencia), marcó la singularidad del caso. No sólo el candidato derrotado, Andrés Manuel López Obrador, se inconformó: también partidos, actores de distinta índole, autoridades electorales y medios de comunicación expresaron su posición. En estos últimos el carácter de la argumentación se expresó en tonos diversos, desde el apoyo a la legalidad y las medidas civilizadas hasta la descalificación del proceso. Quienes desautorizaron, lo manifestaron acremente; quienes aprobaron, sostuvieron su postura. Sin embargo, no siempre las acciones discursivas expresadas fueron las mismas desde la jornada electoral hasta el dictamen del Tribunal Electoral. Se advirtieron titubeos, indecisiones, desconcierto y, en algunos casos, hasta claros enfrentamientos con las autoridades electorales.

El discurso como práctica social se expresó en las páginas de los diarios, en los noticiarios de radio y televisión, en las páginas de internet. En el ámbito de la prensa escrita, la posición institucional de los medios marcó derroteros, expresó preocupaciones. ¿Cuáles? ¿Cómo fue el recorrido de éstos? ¿Hubo encuentros entre los diarios? ¿Discrepancias?

Cómo se explicó en el capítulo anterior, el análisis consideró el camino para dar respuesta a dos preguntas esenciales: ¿De qué hablaron los editoriales? y ¿Para qué hablaron? A fin de lograr el acercamiento a la primera, se agruparon los temas de cada uno de los párrafos analizados en los campos semánticos dados a conocer en el capítulo anterior.

### **Campos semánticos de *El Universal***

El párrafo se consideró como unidad de análisis. En el caso de este diario, el análisis comprendió 295 párrafos correspondientes a 30 editoriales publicados desde el 3 de julio hasta el 6 de septiembre de 2006. A julio correspondieron 137 párrafos; a agosto, 122, y a septiembre, 36. (*Figura 8*).

**Figura 8** Unidades de análisis *El Universal*

| Meses          | Editoriales | Párrafos   |
|----------------|-------------|------------|
| Julio          | 14          | 137        |
| Agosto         | 12          | 122        |
| Septiembre     | 4           | 36         |
| <b>Totales</b> | <b>30</b>   | <b>295</b> |

El párrafo se trabajó de dos maneras. Una, para ubicar el tema o asunto expresado por lo general en el sujeto del fragmento analizado, considerando la definición de sujeto como la persona, cosa o acción de la que se afirma o niega algo.<sup>260</sup> Y otra para ubicar lo que se decía del sujeto, o el “modo de predicación”, como afirma Daniel Prieto Castillo: “Una predicación puede acercarnos a un tema o bien alejarnos de él, puede ser leal al mismo o distorsionarlo, [...] hay predicaciones manifiestas y otras latentes. En ellas se juega buena parte de la intencionalidad de un discurso.”<sup>261</sup>

Hecho esto, se ubicó el tema o asunto con su predicado correspondiente para integrarse enseguida en campos semánticos. La integración de temas en campos semánticos arrojó una mayor riqueza y permitió acercarse a la respuesta de la pregunta ¿De qué hablaron?

En el caso de *El Universal*, el campo semántico “Legalidad de las elecciones” ocupó el 36.61% del total (108 temas de un total de 295), en tanto que “Conflicto poselectoral”, el 26.44%. Aun cuando casi todos los editoriales de este diario se pronunciaron por resolver los diferendos entre los actores políticos a través de los cauces electorales, la vinculación de los dos principales campos semánticos puso de manifiesto que su posición se debatía entre la confianza en las instituciones electorales y el marco legal electoral, y la evidencia de un conflicto que por momentos era, como lo calificaba *El Universal*, de “crispación”.

Una reflexión que permeó la asignación de temas en campos semánticos fue la pertinencia de incluir lo referente a conflicto poselectoral en el ámbito del campo semántico “Legitimidad electoral”, ya que aquél incidía directamente en ésta. Empero, se decidió separar ambos campos para englobar, en el rubro “Conflicto”, los editoriales que expresamente manifestaron la posibilidad de que tal conflicto desembocara en ilegitimidad del proceso. Así, en el campo “legitimidad electoral” se englobaron temas como “desestabilización”, “paz social”, “intranquilidad”, etc., así como las reflexiones teóricas suscitadas en torno a la legitimidad de los comicios en cuestión.

Llama la atención que los temas relativos a “Vicente Fox” y “equidad de género” alcanzaron menciones mínimas en *El Universal*: menos del 4% del total de los párrafos analizados. Que prácticamente haya desaparecido el tema “Fox”, confirma el hecho de que en campañas electorales presidenciales el mandatario en funciones va desapareciendo del espacio público. El avance aún insuficiente de la mujer en la política y los medios, explica

260 Emilio Alarcos Llorach, *Gramática de la lengua española*. España, Espasa Calpe, 2000, p. 191.

261 Daniel Prieto Castillo, *La fiesta del lenguaje*, p. 168.

el registro mínimo del campo semántico “equidad de género”, aunque es de notarse que fue *El Universal* el único de los cuatro diarios analizados que mencionó el tema.

El tema “Vicente Fox” hace su aparición en un editorial de *El Universal*, el 17 de agosto, cuando registra lo dicho por el mandatario de estar “en total disposición” para abrir un diálogo con las fuerzas políticas, necesario para resolver el conflicto electoral.<sup>262</sup> En tono irónico, el diario opina que “la revelación constituye una sorpresa”, ya que:

Hasta ahora parecía que el presidente Fox se encontraba alejado de la seria controversia planteada por quienes se sienten defraudados por el proceso electoral y sus resultados y tienen una estrategia para escalar la protesta, de los plantones, tomas de autopistas y campamentos en las principales vialidades de la capital de la república a la desobediencia civil. (*El Universal*, 2/11; 17/08/2006).

Destaca también que la estrategia de los editoriales de julio, agosto y septiembre de *El Universal* no son *ad hominem*, es decir se refieren a las organizaciones políticas o a los fenómenos. Intencionalmente no mencionan a los actores políticos por su nombre. Resalta que un personaje central del proceso, Andrés Manuel López Obrador, haya sido mencionado sólo en dos ocasiones como sujeto de los enunciados decisivos: una, el 10 de julio, y otra con motivo de su visita a Chiapas, por la importancia de ese hecho en la coyuntura de elecciones para gobernador del estado. La primera mención es de tipo aprobatorio:

El candidato presidencial de la Coalición Por el Bien de Todos, Andrés Manuel López Obrador, está dando su lugar a la legalidad: la normalidad democrática. Así debe entenderse la impugnación de los resultados electorales del 2 de julio que ayer presentó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (*El Universal*, 1/11; 10/10/2006).

La segunda, anotando que la visita de AMLO a Chiapas se agregó a la efervescencia natural del proceso de renovación de poderes en el estado:

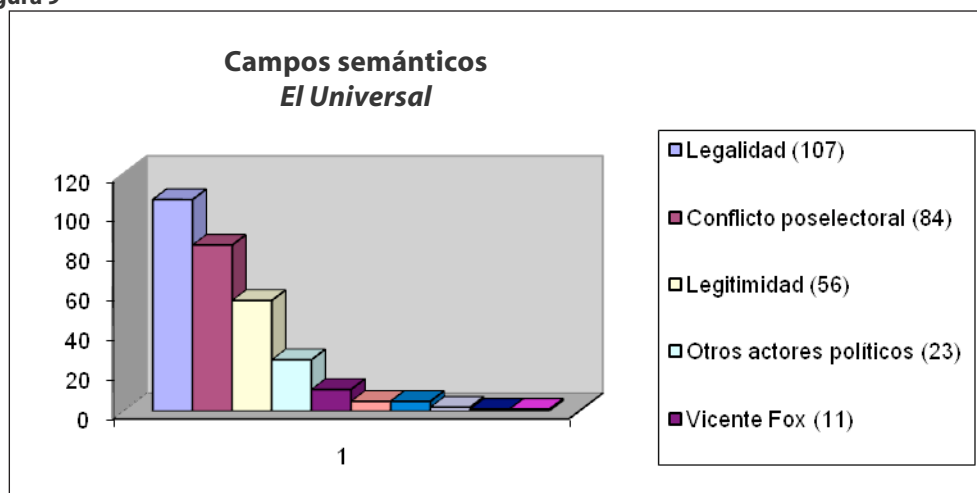
A la efervescencia natural del proceso [en Chiapas] se agregó una visita de Andrés Manuel López Obrador y su pronóstico, ayer mismo de que la Coalición Por el Bien de Todos, que a él mismo lo postuló a la presidencia de la república, ganaría Chiapas con un amplio porcentaje. (*El Universal*, 4/10; 21/08/2006).

Hubo un tema, incluido en el campo “Otros actores”, prácticamente ignorado por los editoriales de *El Universal*: “medios de comunicación”. De los 295 párrafos analizados le dedicó sólo dos, lo que constituyó el 1.34% del total. De este resultado se infiere que algunos medios, en este caso *El Universal*, no hablan de sí mismos.

La Figura 9 muestra la agrupación de temas de *El Universal* en campos semánticos, y la Figura 10 lo hace en porcentajes.

262 “Oportunidad al diálogo”, *El Universal*, 17 agosto 2006.

Figura 9

Figura 10 Campos semánticos *El Universal*

|                | Campo semántico                                      | Frecuencia | Porcentaje  |
|----------------|------------------------------------------------------|------------|-------------|
| 1              | Legalidad de las elecciones del 2 de julio de 2006   | 107        | 36.27       |
| 2              | Conflicto poselectoral                               | 84         | 28.48       |
| 3              | Legitimidad de las elecciones del 2 de julio de 2006 | 56         | 18.98       |
| 4              | Otros actores políticos                              | 23         | 7.80        |
| 5              | Vicente Fox                                          | 11         | 3.73        |
| 6              | Ceremonia del informe presidencial                   | 5          | 1.70        |
| 7              | Elecciones en Chiapas                                | 5          | 1.70        |
| 8              | López Obrador                                        | 2          | .67         |
| 9              | Abstencionismo                                       | 1          | .33         |
| 10             | Coalición Por el Bien de Todos                       | 1          | .33         |
| <b>Totales</b> |                                                      | <b>295</b> | <b>100%</b> |

Aun cuando en gran parte de los temas el acomodo en tal o cual campo semántico era evidente, en otros la vinculación con el contexto del momento político que se vivía dio la respuesta. Por ejemplo, el 1 de agosto, el primer párrafo del editorial parecía dar cuenta de las características del Distrito Federal, cuando en realidad se estaba refiriendo al conflicto poselectoral por el que pasaba el país con la instalación de campamentos en Paseo de la Reforma. El párrafo en cuestión, sin su vinculación con los siguientes párrafos, pareciera indicar que otro era el tema, como se observa enseguida:

El Distrito Federal, megametrópolis abrumada por la falta de agua, las inundaciones, el crimen, al ambulantaje, el desempleo y mucho más, encara ahora una situación de

caos y parálisis en puntos neurálgicos de su entorno social y vial. (*El Universal*, 1/11; 01/08/2006).

Otro ejemplo de la necesaria vinculación de cada uno de los párrafos con el texto completo del editorial y de éste con los sucesos de aquéllos días, lo da el siguiente párrafo:

Una rápida meditación sobre los costos y las ganancias de esta interpretación de las garantías individuales, proclamadas en la Constitución, puede arrojar resultados negativos. (*El Universal*, 5/11; 01/08/2006).

Si se analizara el párrafo por sí solo se pensaría que el tema es sobre lo negativo y positivo de cierta manera de ver las garantías individuales, cuando lo que subyace es el conflicto poselectoral.

Dada la respuesta a una de las interrogantes que guió este trabajo, ¿De qué hablaron?, se siguió el camino para responder ¿Para qué hablaron?

### ■ Titulares y argumentación en *El Universal*

De la lectura atenta de los titulares se infirió la forma como la opinión de los diarios se fue trasformando. Con el objetivo de observar la gradación opinativa, se asignó un valor a los titulares de cada semana, según el carácter de la argumentación representada, explicada ésta en el capítulo anterior. A cada categoría se le asignó un valor de 1 a 5 en el orden siguiente: aprobación (1), contraste (2), oposición (3), desautorización (4), ataque (5). La calificación de los titulares de la primera semana en *El Universal* se muestra en la Figura 11.

**Figura 11** *El Universal*, 3-8 julio 2006

| Fecha   | Cabeza                       | Carácter   | Valor asignado |
|---------|------------------------------|------------|----------------|
| 3/07/06 | La larga, muy larga espera   | Aprobación | 1              |
| 4/07/06 | El reto de la gobernabilidad | Contraste  | 2              |
| 5/07/06 | Confianza y transparencia    | Aprobación | 1              |
| 6/07/06 | Responsabilidad histórica    | Contraste  | 2              |
| 7/07/06 | Hay virtual ganador          | Contraste  | 2              |
| 8/07/06 | Política sana, economía sana | Contraste  | 2              |

Así, la primera semana de los editoriales de *El Universal*, el carácter de la argumentación fue de aprobación y de manera gradual pasó a ser de contraste.

**Figura 12** *El Universal*, 9-15 julio 2006

| Fecha    | Cabeza                   | Carácter   | Valor asignado |
|----------|--------------------------|------------|----------------|
| 10/07/06 | Normalidad democrática   | Aprobación | 1              |
| 11/07/06 | Los tiempos del Tribunal | Aprobación | 1              |
| 13/07/06 | Mujeres, lento avance    | Contraste  | 2              |

El 10 de julio, el editorial de *El Universal* titulado “Normalidad democrática” introdujo este concepto para explicar que era parte de la legalidad en un sistema democrático y que dentro de tal normalidad debía entenderse la impugnación de los resultados electorales planteada por el candidato de la Coalición Por el Bien de Todos. Sobre la impugnación explicaría más adelante:

Es un derecho constitucional y legal de los partidos políticos denunciar y probar las ilicitudes que se hubieran cometido en la actuación de cada casilla electoral. (*El Universal*, 2/11; 10/07/06).

**Figura 13** *El Universal*, 16-22 julio 2006

| Fecha    | Cabeza                 | Carácter        | Valor asignado |
|----------|------------------------|-----------------|----------------|
| 18/07/06 | Tiempo de tranquilidad | Aprobación      | 1              |
| 19/07/06 | Inviabile crispación   | Desautorización | 4              |

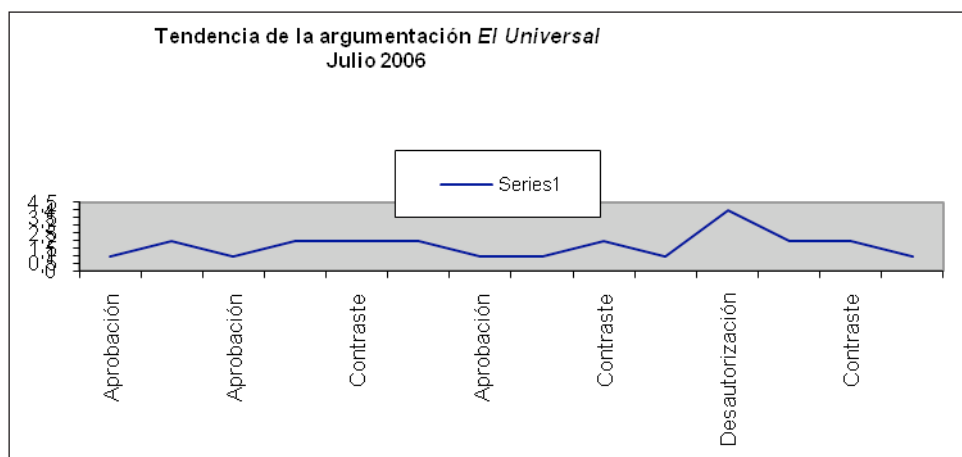
**Figura 14** *El Universal*, 23-31 julio 2006

| Fecha    | Cabeza                        | Carácter   | Valor asignado |
|----------|-------------------------------|------------|----------------|
| 26/07/06 | Posibilidades del diálogo     | Contraste  | 2              |
| 28/07/06 | Reformar al sistema electoral | Contraste  | 2              |
| 31/07/06 | El Tribunal y la marcha       | Aprobación | 1              |

Si vemos con más detenimiento la forma como *El Universal* abordó durante el mes de julio la problemática posterior a la jornada electoral del 2 de julio, se infiere que se movió entre la aprobación al funcionamiento de las organizaciones electorales durante la primera semana, en la segunda advirtió el contraste que se ponía de manifiesto, y en la tercera volvió a su posición a favor de la legalidad y la necesidad de continuar esperando el veredicto de las organizaciones pertinentes. Es en esta tercera semana cuando advierte, a través de su titular y el texto completo del editorial, la existencia de “crispación” en el proceso electoral y califica a este fenómeno de “inviabile”, mostrando así un carácter que va de la oposición hasta la desautorización de los hechos. Se refiere a los insultos recibidos por el candidato Felipe Calderón de un grupo de perredistas. La desautorización alcanza tal nivel que, alerta el editorial, se pone en riesgo la paz social, la cual es corresponsabilidad de todos.

Más aún cuando los partidos políticos y sus respectivos candidatos están tan nerviosos, en espera de las resoluciones del Tribunal Electoral. Por eso es más importante que la sociedad civil en general, las organizaciones apartidistas y los medios de comunicación pongan el ejemplo de la tranquilidad con que hay que asumir los actuales momentos y no apostarle, así sea indirectamente, a la violencia. (*El Universal*, 7/8; 19/07/2006).

Gráficamente, la expresión, a través de los titulares y su correspondencia con los textos, y asignándoles a éstos una categoría de argumentación, en julio, los editoriales de *El Universal* se mostraron así:

**Figura 15**

En agosto de 2006, siguiendo la misma estrategia de análisis de otorgar un valor al carácter de la argumentación expresada en los titulares, se encontró lo siguiente, por cada una de las cinco semanas de que constó el mes:

**Figura 16** *El Universal*, 1-6 agosto 2006

| Fecha      | Cabeza                      | Carácter        | Valor asignado |
|------------|-----------------------------|-----------------|----------------|
| 01/08/2006 | Caos en el Distrito Federal | Desautorización | 4              |
| 5/08/2006  | Respeto al Tribunal         | Aprobación      | 1              |

**Figura 17** *El Universal*, 7-13 agosto 2006

| Fecha     | Cabeza                         | Carácter   | Valor asignado |
|-----------|--------------------------------|------------|----------------|
| 7/08/2006 | Los pasos del juicio electoral | Aprobación | 1              |
| 8/08/2006 | Sí, bajo protesta              | Contraste  | 2              |
| 9/08/2006 | Comienza el recuento           | Aprobación | 1              |

**Figura 18** *El Universal*, 14-20 agosto 2006

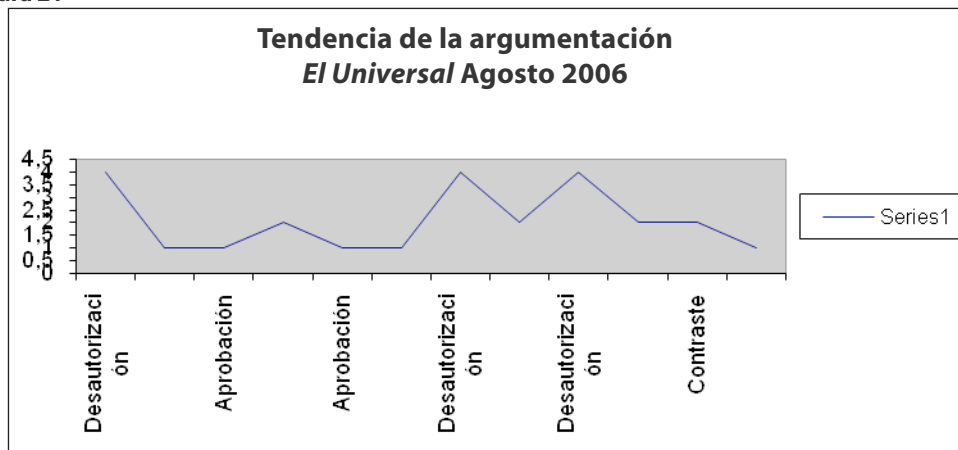
| Fecha      | Cabeza                      | Carácter        | Valor asignado |
|------------|-----------------------------|-----------------|----------------|
| 14/08/2006 | El peso de la ley electoral | Aprobación      | 1              |
| 15/08/2006 | Ayer en San Lázaro          | Desautorización | 4              |
| 17/08/2006 | Oportunidad al Diálogo      | Contraste       | 2              |
| 19/08/2006 | Videos y crispación         | Desautorización | 4              |

**Figura 19** *El Universal*, 21-27 agosto 2006

| Fecha      | Cabeza                | Carácter  | Valor asignado |
|------------|-----------------------|-----------|----------------|
| 21/08/2006 | Elecciones en Chiapas | Contraste | 2              |

**Figura 20** *El Universal*, 28-31 agosto 2006

| Fecha      | Cabeza                   | Carácter   | Valor asignado |
|------------|--------------------------|------------|----------------|
| 28/08/2006 | Diálogo o confrontación  | Contraste  | 2              |
| 30/08/2006 | Acuerdo y reconciliación | Aprobación | 1              |

**Figura 21**

Al comparar la gráfica de las tendencias de la argumentación de *El Universal* correspondiente a julio con la de agosto, se observa que el conflicto poselectoral representó para ese medio diversos puntos de tensión expresados, sobre todo, en los primeros y la tercera semana de agosto.

Respecto a las dos primeras semanas de septiembre, los titulares y el carácter de la argumentación fueron los siguientes:

**Figura 22** *El Universal*, 1-3 septiembre 2006

| Fecha      | Cabeza                      | Carácter   | Valor asignado |
|------------|-----------------------------|------------|----------------|
| 01/09/2006 | Prudencia y responsabilidad | Aprobación | 1              |
| 02/09/2006 | Un momento difícil          | Contraste  | 2              |

**Figura 23** *El Universal*, 4-6 septiembre 2006

| Fecha      | Cabeza                        | Carácter  | Valor asignado |
|------------|-------------------------------|-----------|----------------|
| 04/09/2006 | La hora decisiva del Tribunal | Contraste | 2              |
| 06/09/2006 | Definiciones                  | Contraste | 1              |

Así, en las dos primeras semanas de septiembre, la tendencia de la argumentación de *El Universal* se ubicó sobre todo en el contraste. En el último titular considerado para esta investigación, el título "Definiciones" se refirió al dictamen del TEPJF de considerar presidente electo a Felipe Calderón. Se declaró a favor del dictamen aunque señaló las

tareas que, desde su perspectiva, le tocaban tanto al triunfador como al candidato derrotado. Respecto de Calderón, escribió:

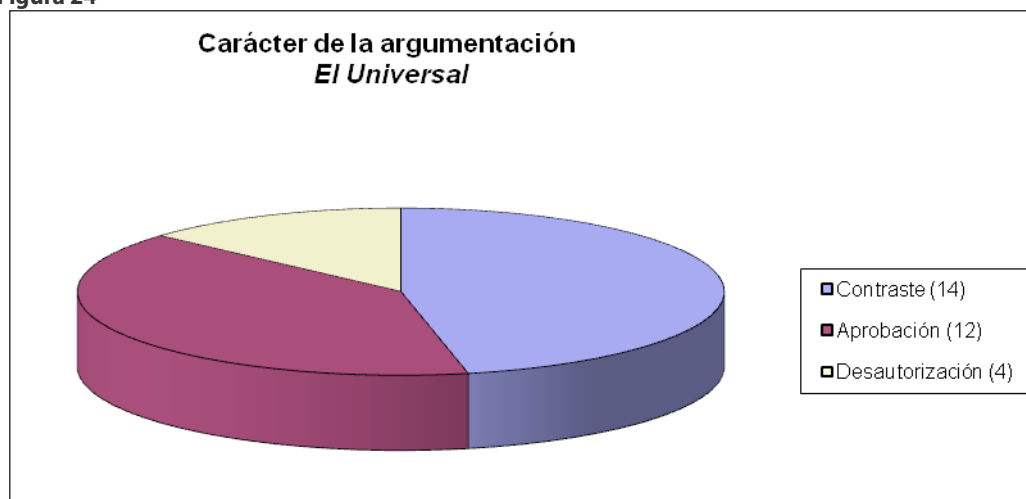
[...] Debe definir una agenda incluyente, social y democrática, en beneficio no sólo de aquellos que votaron por él, sino de todos los mexicanos [...] (*El Universal*, 7/8; 06/09/2006).

Respecto de los derrotados afirmó:

Quienes no obtuvieron el triunfo en las urnas deben asumir su propia responsabilidad. Es indiscutible que quienes serán oposición han desarrollado una idea de nación que camina por las rutas de la justicia social, y eso no es cosa menor [...] (*El Universal*, 8/8; 06/09/2006).

Desde la perspectiva cuantitativa, por medio de sus titulares, mantuvo un tipo de argumentación de contraste (14), seguido de la aprobación (12) y sólo manifestó desautorización en cuatro editoriales de un total de 30 dedicados al tema del proceso electoral de julio del 2006. (*Figura 24*).

**Figura 24**



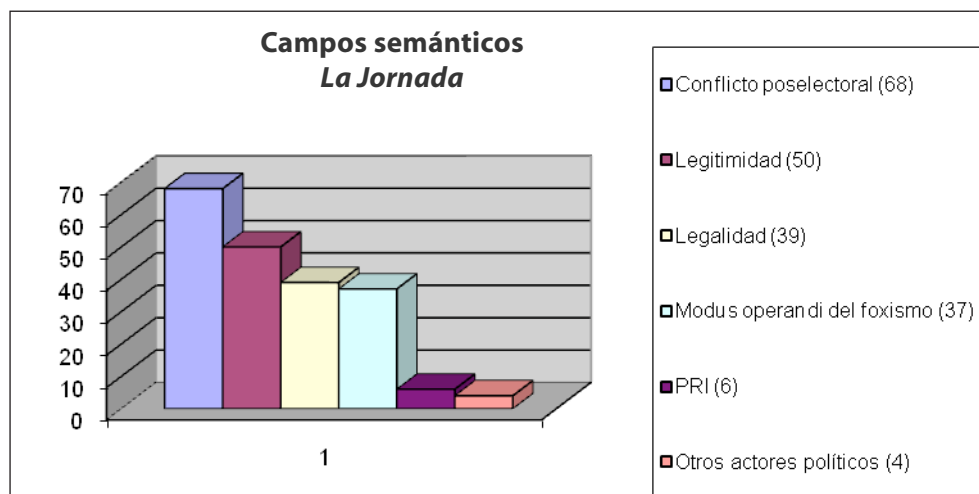
### ■ Campos semánticos de *La Jornada*

La importancia que este diario asignó al proceso electoral de julio del 2006 quedó de manifiesto a través de sus editoriales. Del 3 al 31 de julio, de un total de 29 editoriales publicados sobre diversos temas, el 58% (17) se destinó a expresar su posición sobre el proceso electoral más polémico de la historia reciente de México. En agosto dedicó quince editoriales, y tres en septiembre (hasta el 6 cuando se dio a conocer el dictamen del Tribunal). El número total de párrafos que se analizaron fueron 204, de los cuales 99 correspondieron a julio, 83 a agosto y 22 a septiembre. (*Figura 25*).

**Figura 25** Unidades de análisis *La Jornada*

| Meses          | Editoriales | Párrafos   |
|----------------|-------------|------------|
| Julio          | 17          | 99         |
| Agosto         | 15          | 83         |
| Septiembre     | 3           | 22         |
| <b>Totales</b> | <b>35</b>   | <b>204</b> |

La integración de los temas en campos semánticos arrojó resultados interesantes:

**Figura 26****Figura 27** Campos semánticos *La Jornada*

|                | Campo semántico                                      | Frecuencia | Porcentaje  |
|----------------|------------------------------------------------------|------------|-------------|
| 1              | Conflicto poselectoral                               | 68         | 33.33       |
| 2              | Legitimidad de las elecciones del 2 de julio de 2006 | 50         | 24.50       |
| 3              | Legalidad de las elecciones del 2 de julio de 2006   | 39         | 19.12       |
| 4              | <i>Modus operandi</i> del foxismo                    | 37         | 18.14       |
| 5              | Partido Revolucionario Institucional                 | 6          | 2.94        |
| 6              | Otros actores políticos                              | 4          | 1.97        |
| <b>Totales</b> |                                                      | <b>204</b> | <b>100%</b> |

Se observa que los cuatro grandes “macrotemas” abordados por *La Jornada* fueron “conflicto poselectoral”, “legalidad de las elecciones”, “legitimidad de los comicios” y “*modus operandi* del foxismo”.

Aun cuando *La Jornada* y *El Universal* abordaron los temas de legalidad y legitimidad, se advierte que mientras para *El Universal* el conflicto poselectoral podía resolverse

por la vía de la legalidad, a través de las instituciones electorales establecidas, para *La Jornada* el conflicto había llegado a un nivel tal que ponía en riesgo la legitimidad del propio sistema político. La posición más radical fue de *La Jornada* y se corresponde con el carácter de la argumentación que llegó a ser de ataque, en tanto que *El Universal* se registró en el nivel de la desautorización.

Entre los campos semánticos elegidos —tras la lectura de todo el *corpus* de investigación— se registró en *La Jornada* el de “*modus operandi* del foxismo” en el cual se integraron los temas relativos al desaseo con el que el presidente de la república, Vicente Fox, se condujo antes y durante el proceso electoral del 2 de julio de 2006. Por ejemplo, en el editorial titulado “Humillación propia”, referido al hecho de que Fox no hubiera pronunciado ante el Congreso su último informe de gobierno, *La Jornada* escribió:

[...] En lo inmediato y en lo mediato, fue el aún titular del Ejecutivo federal quien provocó y gestó la humillación a lo largo de casi seis años, en los cuales ejerció el poder en forma frívola, irrespetuosa, demagógica, facciosa, patrimonialista y mendaz. [...] (*La Jornada*, 2/7; 02/09/2006).

El 28 de agosto en el editorial titulado “Colapso de las instituciones”, *La Jornada* afirma que el régimen foxista:

[...] ha ejercido el poder público en forma facciosa y patrimonialista, ha encubierto y permitido una corrupción tan escandalosa como siempre, ha simulado el apego a la legalidad para tapar ilegalidades manifiestas, ha fabricado cifras para encubrir el estancamiento económico; ha exhibido, en suma, una doble moral como práctica regular de gobierno y ahora pretende perpetuarse en los puestos de mando como único programa para los próximos seis años. (*La Jornada*, 3/5; 28/08/2006).

Como ya se mencionó antes, la asignación de temas a determinados campos semánticos requirió vincular el párrafo en cuestión a la lectura de los otros párrafos, anteriores o posteriores, para ubicar con mayor precisión el campo al que pertenecía. Por ejemplo, el último párrafo analizado en *La Jornada* fue éste: “Felipe Calderón Hinojosa fue declarado presidente electo. Cabe preguntarse ahora sobre qué bases podrá construir su presidencia.” Una mirada simple podría hacer pensar que el enunciado principal sería el primero en el cual el sujeto es Felipe Calderón y el predicado “fue declarado presidente electo”. Sin embargo, en la segunda parte del enunciado es donde radica el tema o asunto y el campo al que fue asignado; en este caso, la legitimidad, ya que es el campo que subyace en la expresión “cabe preguntarse ahora sobre qué bases podrá construir su presidencia”.

### ■ Titulares y argumentación en *La Jornada*

A diferencia de *El Universal*, que otorgó un voto de confianza a las instituciones electorales, desde la primera semana posterior a la jornada electoral del 2 de julio de 2006, *La Jornada* desautorizó el papel del Instituto Federal Electoral a tal punto que en su editorial del 4 de julio (“Colapso del IFE”) el carácter de su opinión fue de ataque:

A más de 24 horas del cierre de las últimas casillas, la elección [...] parece empantanaada e incierta, tanto como el destino de las instituciones en los meses próximos. [...] Tal es el resultado de la insubordinación de los partidos ante el IFE y de la incapacidad de la dirección de ese organismo para conducir el proceso en orden y armonía. (*La Jornada*, 1/5; 4/07/2006).

Al final de ese editorial, se afirmaba que “todo apuntaba” a que se pretendía proclamar el triunfo de Felipe Calderón:

[...] y dar pie a una gravísima fractura en la sociedad, con margen para escenarios de ingobernabilidad que son los que menos convienen al país en la hora presente. (*La Jornada*, 5/5; 4/07/2006).

**Figura 28** *La Jornada*, 3-8 julio 2006

| Fecha     | Cabeza                                           | Carácter        | Valor asignado |
|-----------|--------------------------------------------------|-----------------|----------------|
| 3/07/2006 | Elecciones contaminadas                          | Desautorización | 4              |
| 4/07/2006 | Colapso del IFE                                  | Ataque          | 5              |
| 5/07/2006 | El voto, en la basura                            | Oposición       | 3              |
| 6/07/2006 | Incertidumbre y división                         | Desautorización | 4              |
| 7/07/2006 | Proceso sucesorio irresuelto                     | Desautorización | 4              |
| 8/07/2006 | Conteo voto por voto, el pilar de la legitimidad | Contraste       | 2              |

En la segunda semana de julio, *La Jornada* incrementó su toma de posición (*Figura 29*). Además de señalar directamente al IFE como responsable del conflicto poselectoral, agregó una acre crítica al PRI y al final del editorial del 14 de julio incluyó al PAN, al afirmar:

Todavía no está claro que el país se haya resignado a otros seis años de inmovilismo panista, pero resulta evidente que no quiere saber más del inmovilismo priísta. (*La Jornada*, 6/6; 14/07/2006).

**Figura 29** *La Jornada*, 9-15 julio 2006

| Fecha      | Cabeza                                           | Carácter        | Valor asignado |
|------------|--------------------------------------------------|-----------------|----------------|
| 9/07/2006  | Resultados electorales: sociedad burlada         | Desautorización | 4              |
| 10/07/2006 | Los enredos del IFE                              | Ataque          | 5              |
| 14/07/2006 | PRI: derrota y ajuste de cuentas                 | Ataque          | 5              |
| 15/07/2006 | Las consecuencias económicas de la incertidumbre | Contraste       | 2              |

En la tercera semana, ya desde el titular se manifestaba a favor del recuento de voto por voto y hacía ver que era preciso detener lo que calificaba como “crispación” de una parte importante de los ciudadanos ante la manera como se estaban desarrollando los acontecimientos. En la última semana de julio volvió sobre las posiciones de los primeros días: la desautorización al papel de las autoridades electorales. (*Figuras 30 y 31*).

**Figura 30** *La Jornada*, 16-22 julio 2006

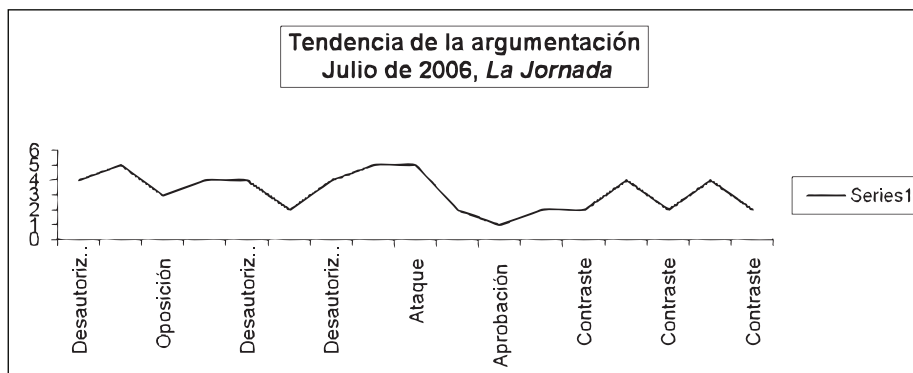
| Fecha      | Cabeza                                   | Carácter   | Valor asignado |
|------------|------------------------------------------|------------|----------------|
| 16/07/2006 | Recuento de votos y claridad democrática | Aprobación | 1              |
| 17/07/2006 | El país invisible                        | Contraste  | 2              |
| 19/07/2006 | Detener la crispación                    | Contraste  | 2              |

**Figura 31** *La Jornada*, 23-31 julio 2006

| Fecha      | Cabeza                                     | Carácter        | Valor asignado |
|------------|--------------------------------------------|-----------------|----------------|
| 26/07/2006 | Funcionarios que dañan a las instituciones | Desautorización | 4              |
| 28/07/2006 | La hora del Tribunal                       | Contraste       | 2              |
| 29/07/2006 | Las andanzas de Elba Esther Gordillo       | Desautorización | 4              |
| 31/07/2006 | Voto por voto: la disyuntiva               | Contraste       | 2              |

La tendencia de la argumentación de *La Jornada* durante julio de 2006 se manifestó entre el contraste, la desautorización y el ataque. Al referirse a los plantones de la Coalición Por el Bien de Todos en Paseo de la Reforma, calificó al hecho como “una nueva etapa de la resistencia civil”. Sin embargo, advirtió que esa forma de lucha sería “inobjetable y legítima” si la presencia de los manifestantes se limitara a aceras, camellones y áreas no vehiculares, pero que al impedir el libre tránsito constituía, “además de un error político, [...] un atropello a derechos de terceros”.<sup>263</sup> El titular fue “Voto por voto: la disyuntiva” y el texto en general fue de contraste.

En cuanto a los titulares calificados (siempre en coherencia con el texto) como de “desautorización” fueron aquellos que de manera explícita calificaron al IFE como de organización “engañosa” o “manipuladora”. Hubo uno, calificado en este texto como de “ataque”, cuyo titular “Colapso del IFE” se corresponde con el texto completo.

**Figura 32**

<sup>263</sup> “Voto por voto: la disyuntiva”. *La Jornada*, lunes 31 julio 2006.

En agosto, el tema más importante en *La Jornada* para expresar el punto de vista del periódico continuó siendo el proceso electoral de julio de 2006, al cual se asignaron 13 de los 31 editoriales publicados por el diario, es decir un 41%, porcentaje que no recibió ningún otro tema de los registrados en aquellos días.

Excepto el editorial del 19 de agosto, titulado “Confesión en La Habana”, todos los demás se movieron entre el contraste, la oposición, la desautorización e incluso el ataque y la provocación a las instituciones electorales, al presidente Fox por su intervención en el proceso, y a los partidos Acción Nacional y Revolucionario Institucional, a quienes calificó de “corruptores”. (*Figuras 33-36*).

**Figura 33** *La Jornada*, 1-6 agosto 2006

| Fecha     | Cabeza                    | Carácter        | Valor asignado |
|-----------|---------------------------|-----------------|----------------|
| 1/08/2006 | País inflamable           | Contraste       | 2              |
| 2/08/2006 | Represión, no             | Desautorización | 4              |
| 5/08/2006 | El TEPJF ante la historia | Contraste       | 2              |
| 6/08/2006 | Fallo insatisfactorio     | Oposición       | 3              |

**Figura 34** *La Jornada*, 14-20 agosto 2006

| Fecha      | Cabeza                   | Carácter        | Valor asignado |
|------------|--------------------------|-----------------|----------------|
| 14/08/2006 | ¿Qué cuesta contar?      | Ataque          | 5              |
| 15/08/2006 | Toletes en San Lázaro    | Oposición       | 3              |
| 16/08/2006 | ¿Velar armas?            | Desautorización | 4              |
| 17/08/2006 | Avanza la descomposición | Ataque          | 5              |
| 19/08/2006 | Confesión en La Habana   | Aprobación      | 1              |

**Figura 35** *La Jornada*, 21-27 agosto 2006

| Fecha      | Cabeza                                | Carácter        | Valor asignado |
|------------|---------------------------------------|-----------------|----------------|
| 21/08/2006 | PAN y PRI, corruptores                | Ataque          | 5              |
| 23/08/2006 | Fox: entre la negación y el atropello | Desautorización | 4              |

**Figura 36** *La Jornada*, 28-31 agosto 2006

| Fecha      | Cabeza                       | Carácter | Valor asignado |
|------------|------------------------------|----------|----------------|
| 28/08/2006 | Colapso de las instituciones | Ataque   | 5              |
| 29/08/2006 | Tribunal de barandilla       | Ataque   | 5              |

La tendencia de la argumentación en agosto llegó hasta los niveles más críticos considerados en esta investigación: el ataque. El titular del editorial del 14 de agosto retaba a los funcionarios electorales, al plantear: ¿Qué cuesta contar? Y argumentaba:

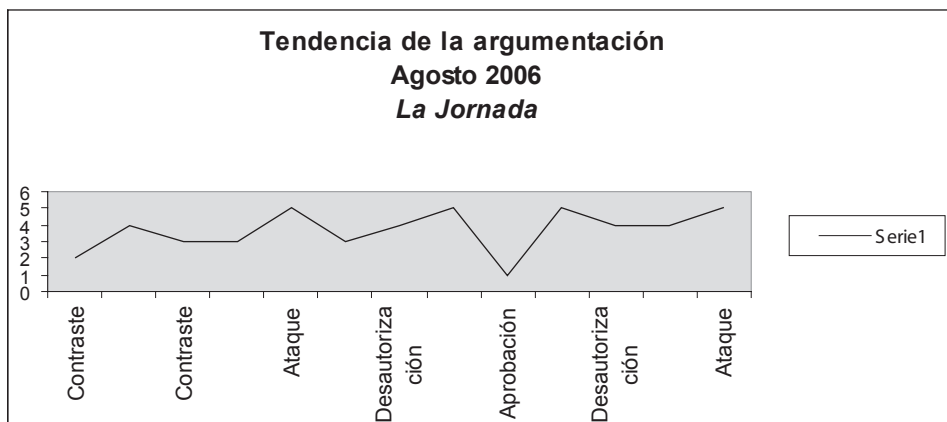
[...] Se confirma que ese recuento parcial ordenado por la corte electoral del país es a todas luces insuficiente para rescatar la elección pasada: mientras un amplio, si no es

que mayoritario, sector de la sociedad abrigue dudas sobre la limpieza y transparencia del conteo de votos, el proceso electoral no cumplirá con la función de dar legitimidad al gobierno que tendría que iniciar el próximo primero de diciembre. (*La Jornada*, 2/8; 14/08/2006).

Más adelante, el mismo día, refiriéndose a los riesgos de optar por la represión a los opositores políticos, *La Jornada* escribió:

[...] resulta muy corto el camino entre los toletazos y la tortura, entre ésta y las ejecuciones extrajudiciales, entre las ejecuciones y las desapariciones forzadas. ¿O es ése el camino que está dispuesto a recorrer el grupo gobernante? ¿Es tan grande el temor a la pérdida de su propia legitimidad? ¿Quiénes, a fin de cuentas, se empeñan en conducir el país a un abismo? (*La Jornada*, 8/8; 14/08/2006).

**Figura 37**



El contraste, la desautorización y el ataque son las características. Empero, se advierte en la tercera semana de agosto el registro de un titular calificado de “Aprobación”, el cual rompe con el esquema mantenido hasta entonces por *La Jornada*. Efectivamente es de aprobación a lo que titula “Confesión en La Habana”. Se trata de un asentimiento expreso a Andrés Manuel López Obrador. Se transcribe textualmente:

Andrés Manuel López Obrador tuvo razón. La denuncia que hizo al inicio de marzo de 2004 en el sentido de que era víctima de un complot no fue ni una fantasía paranoica ni un recurso para evitar el escrutinio público sobre su administración. La maquinación de Estado para impedir que llegara a la Presidencia de la República resultó cierta. Carlos Ahumada, piedra angular de la intriga palaciega, lo confesó en La Habana, Cuba, de acuerdo con el video dado a conocer ayer por la periodista Carmen Aristegui. (*La Jornada*, 1/8; 19/08/2006).

El 5 de septiembre, el TEPJF dio a conocer el dictamen de validez de las elección presidencial del 2 de julio de 2006 y declaratoria de presidente electo. Los días anteriores, *La*

*Jornada* publicó dos editoriales. Uno de ellos, el 2 de septiembre, titulado “Humillación propia”, refiriéndose al informe presidencial cuya relevancia, señalaba, radicaba en que no había sido pronunciado. El carácter de la argumentación iba de la crítica al ataque:

Además de trazar el retrato de un régimen agonizante y severamente descompuesto, los acontecimientos de ayer son una representación fiel del estado en que ese mismo régimen ha llevado al país: una institucionalidad alterada, si no es que rota, una alarmante y creciente fractura social, así como una oligarquía bipartidista sin más proyecto político que la conservación del poder, los privilegios y la impunidad. (*La Jornada*, 5/7/; 02/09/2006).<sup>264</sup>

El del 5 de septiembre titulado “TEPJF: última llamada” en el cual afirmaban que para el Tribunal sólo había dos salidas: declarar válida la elección presidencial “y ratificar en lo general los dudosos resultados del Instituto Federal Electoral, o anular los comicios. La actuación previa del TEPJF pareciera indicar que se inclinarán por lo primero.”<sup>265</sup> En este editorial también se afirmaba:

Validar jurídicamente un proceso comicial desastroso y catastrófico, privilegiar las formas procesales e ignorar la sustancia del problema sería una forma trágica de confirmar la insensibilidad, la ceguera y la inoperancia de las instituciones democráticas. (*La Jornada*, 5/9/; 05/09/2006).

Y agregaba más adelante:

De la decisión que adopte el TEPJF dependerá que el jueves el país amanezca menos crispado o despierte en medio de una polarización creciente. Más grave aún: no habrá ya instancias institucionales para hallar una solución [...] (*La Jornada*, 9/9/; 05/09/2006).

El último editorial analizado, el del 6 de septiembre, un día después de que el TEPJF dio a conocer su dictamen, fue titulado “La burla”. Como el título lo señala, el editorial de *La Jornada* desautorizó el dictamen del Tribunal y escribió:

Si la distancia entre el México oficial y el México real se ha vuelto enorme en los años del foxismo, ayer se generó un abismo entre la verdad jurídica y la verdad popular. La última palabra de las instituciones fue una negativa a resolver la confrontación política más severa y preocupante que ha vivido el país en muchas décadas; con ello se formalizó la ruptura entre el poder público y un sector de la población movilizad ahora en contra de lo que percibe como una imposición, pero cuyos agravios son más añejos, extensos y profundos: es la expresión de los de abajo, de los marginados por el modelo económico imperante, de los excluidos de las decisiones, de los principales afectados por el vasto latrocinio gubernamental, de los discriminados, de las víctimas de la arrogancia del poder, de los nacos de siempre. (*La Jornada*, 5/7/; 06/09/2006).

264 “Humillación propia”. Editorial. *La Jornada*, 2 septiembre 2006.

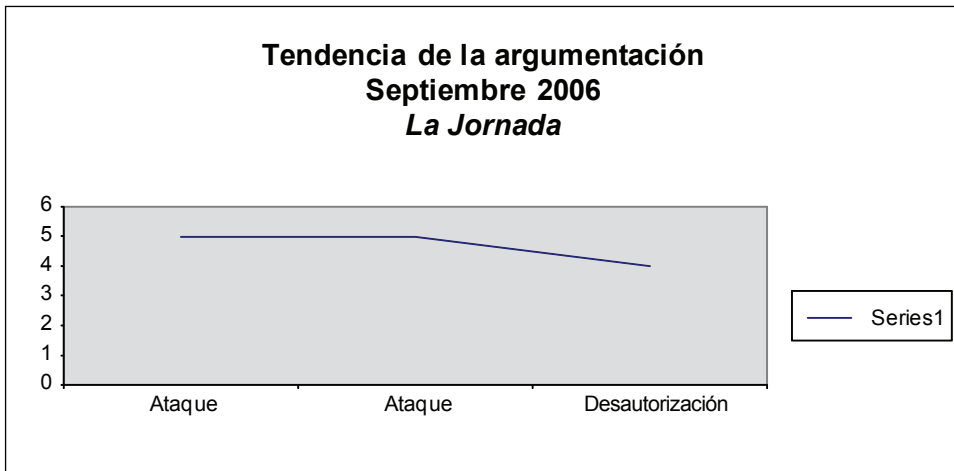
265 “TEPJF: última llamada”. Editorial. *La Jornada*, 5 septiembre 2006.

La tendencia argumentativa, en los tres editoriales de *La Jornada*, publicados el 2, 5 y 6 de septiembre, se expresó sobre todo en el ataque a lo que podría ser la decisión del Tribunal que finalmente declaró la validez de la elección y otorgó el triunfo a Felipe Calderón. (Figuras 38 y 39).

**Figura 38** *La Jornada*, 2-6 septiembre 2006

| Fecha      | Cabeza                | Carácter        | Valor asignado |
|------------|-----------------------|-----------------|----------------|
| 02/09/2006 | Humillación propia    | Ataque          | 5              |
| 05/09/2006 | TEPJF: última llamada | Ataque          | 5              |
| 06/09/2006 | La burla              | Desautorización | 4              |

**Figura 39**



En suma, la argumentación en *La Jornada* se expresó así: de 33 editoriales, diez fueron de ataque, diez de desautorización, ocho de contraste, tres de oposición y dos de aprobación. (Figura 40).

**Figura 40**



## ■ Campos semánticos de *La Prensa*

El análisis de *La Prensa* tuvo peculiaridades. Los editoriales de este diario constaron de un solo párrafo largo, por lo que la integración en campos semánticos fue más corta. (Figura 41).

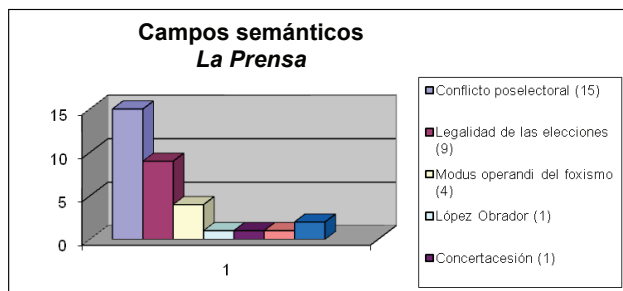
**Figura 41** Unidades de análisis *La Prensa*

| Meses          | Editoriales | Párrafos  |
|----------------|-------------|-----------|
| Julio          | 14          | 14        |
| Agosto         | 16          | 16        |
| Septiembre     | 3           | 3         |
| <b>Totales</b> | <b>33</b>   | <b>33</b> |

Los 33 editoriales de *La Prensa* se expresaron en igual número de párrafos. De cada uno de éstos se extrajo un tema o asunto y su predicado que fue asignado a un campo semántico con el objetivo de precisar de qué hablaron los editorialistas de *La Prensa*, conforme los criterios explicados en el capítulo tercero. Se observó que aun cuando en un principio *La Prensa* inició sus comentarios dando un voto de confianza a la legalidad en las instituciones electorales, conforme pasaron los días se instaló en los temas relativos al conflicto poselectoral.

De manera general se registró: casi la mitad de los editoriales se refirieron al conflicto poselectoral y cerca de un 30% se refirió a la legalidad, en el sentido de apoyar el funcionamiento del IFE y el TEPJF. Destacó la crítica hecha a Vicente Fox por sus desatinadas declaraciones en torno al conflicto. En el campo semántico “*modus operandi* del foxismo” se registró el 12% de los editoriales. Si se considerara que el desaseo con el cual operó el régimen foxista en el proceso electoral podría integrarse dentro del campo de conflicto poselectoral, se tendría que casi el 60% de los campos semánticos en los que se integraron los temas de *La Prensa* estarían dedicados a ello. Ahora bien, ¿en qué sentido se dirigió la argumentación de los editoriales de *La Prensa*? ¿Aprobaron, desautorizaron, atacaron? En suma, ¿para qué hablaron? En el siguiente apartado se da a conocer, mediante el análisis de los titulares y el texto completo, así como la asignación a éstos de un carácter de argumentación, cuál fue la orientación de cada editorial. (Figura 42).

**Figura 42**



**Figura 43** Campos semánticos *La Prensa*

|                | <b>Campo semántico</b>            | <b>Frecuencia</b> | <b>Porcentaje</b> |
|----------------|-----------------------------------|-------------------|-------------------|
| 1              | Conflicto poselectoral            | 15                | 45.45             |
| 2              | Legalidad de las elecciones       | 9                 | 27.27             |
| 3              | <i>Modus operandi</i> del foxismo | 4                 | 12.12             |
| 4              | Legitimidad                       | 2                 | 6.06              |
| 5              | López Obrador                     | 1                 | 3.03              |
| 6              | Concertación                      | 1                 | 3.03              |
| 7              | Ceremonia informe presidencial    | 1                 | 3.03              |
| <b>Totales</b> |                                   | 33                | 100%              |

### ■ Titulares y argumentación en *La Prensa*

La mayor parte de los titulares de *La Prensa* correspondió con el total del texto. Se observó que, al igual que *El Universal*, el primer editorial mantuvo una argumentación a favor de la legalidad, de aprobación a la participación ciudadana. El abstencionismo fue derrotado, destacó *La Prensa*. Amplió: alrededor de 60% de los mexicanos que estaban en posibilidades de votar, acudieron a las urnas a expresar su voluntad.<sup>266</sup> No sólo eso: calificó de “mesurado” el comportamiento de los medios de comunicación.

En julio, los titulares y el valor asignado al carácter de la argumentación fue la siguiente, registrada por semana:

**Figura 44** *La Prensa*, 3-8 julio 2006

| <b>Fecha</b> | <b>Cabeza</b>                              | <b>Carácter</b> | <b>Valor asignado</b> |
|--------------|--------------------------------------------|-----------------|-----------------------|
| 3/07/2006    | Votaron mexicanos                          | Aprobación      | 1                     |
| 4/07/2006    | Dictamen técnico. Aún nada para nadie      | Aprobación      | 1                     |
| 5/07/2006    | Inédito. La elección presidencial          | Contraste       | 2                     |
| 6/07/2006    | Cierre cardíaco. Incertidumbre democrática | Contraste       | 2                     |
| 7/07/2006    | Ganador. Por fin el resultado              | Aprobación      | 1                     |

Aun cuando en la primera semana de julio *La Prensa* mantuvo, mayoritariamente, una argumentación aprobatoria al proceso electoral y al funcionamiento de las instituciones electorales, conforme pasaron los días se advirtió una mirada más crítica ante lo que se avecinaba: un conflicto poselectoral de enormes dimensiones.

Empero, el primer día era incluso de alegría para *La Prensa*. La jornada electoral, se ufanaba, había sido:

266 “Votaron mexicanos”. *La Prensa*, 3 julio 2006.

una fiesta cívica y democrática en la que el pueblo se volcó a las urnas de manera pacífica, libre y en orden. Los incidentes son muy pocos y ni siquiera fueron objeto de acaparar el discurso de las autoridades electorales y los partidos. [...] (*La Prensa*, 1/1; 03/07/2006).<sup>267</sup>

En la segunda semana, *La Prensa* ya había cambiado su opinión: si en los primeros días consideraba que no habría ningún problema posterior a los comicios, que la situación era tranquila, en la segunda semana criticaba y desautorizaba al líder de la Coalición Por el Bien de Todos, Andrés Manuel López Obrador, por demandar el “voto por voto, casilla por casilla”. Advertía que “simple y sencillamente” existían los canales legales para que, quien se sintiera “lesionado o agredido en sus derechos electorales”, expresara sus inconformidades y esperara la resolución final y definitiva del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Las elecciones no están, agregaba, “para el capricho de nadie” y pese a sus llamados a continuar por los cauces legales, asentaba:

Contar casilla por casilla, voto por voto, como demandan perredistas, está fuera de lugar. Saben ellos mismos que eso no es posible. Quizá, entonces, ésa es precisamente una estrategia para al final asegurar: ya vieron, fue fraude. Menos palabras y más pruebas. (*La Prensa*, 1/1; 10/07/2006).<sup>268</sup>

En esa misma semana, ya casi a la mitad, *La Prensa* consideraba que “ni los más catastrofistas” podrían haber previsto un escenario poselectoral como el que se vivía en esos días, por la competencia tan cerrada entre López Obrador y Felipe Calderón y el estrechísimo margen dado a conocer a favor de Calderón (0.58% de diferencia). Declaraba su oposición a los candidatos punteros y escribía:

Tras la guerra sucia y la cantidad de lodo que se lanzaron ambos aspirantes, resulta infructuoso llamarlos a mantener la calma y serenidad en espera de la última palabra. [...] Ojalá y los mexicanos sepan sobreponerse a este clima de agresiones y no caigan en el peligroso juego de los políticos. (*La Prensa*, 1/1; 14/07/2006).<sup>269</sup>

**Figura 45** *La Prensa*, 9-15 julio 2006

| Fecha      | Cabeza                                        | Carácter        | Valor asignado |
|------------|-----------------------------------------------|-----------------|----------------|
| 10/07/2006 | ¡Pruebas! Demasiado escándalo                 | Desautorización | 4              |
| 11/07/2006 | Grandeza mexicana. Prudencia y reconciliación | Aprobación      | 1              |
| 12/07/2006 | Lo que quiso decir. Sobra la aclaración       | Desautorización | 4              |
| 14/07/2006 | Proceso postelectoral. Nadie atinó            | Oposición       | 3              |

<sup>267</sup> *Ibidem*.

<sup>268</sup> “¡Pruebas! Demasiado escándalo”. *La Prensa*, 10 julio 2006.

<sup>269</sup> “Proceso postelectoral. Nadie atinó”. *La Prensa*, 14 julio 2006.

En la tercera semana, *La Prensa* publicó dos editoriales: uno con carácter argumentativo de desautorización y otro de oposición (*Figura 46*). En el primero criticaba al PAN por minimizar la marcha de más de un millón de simpatizantes de López Obrador y advertía que la comunidad internacional seguía “paso a paso y con lupa cada detalle de la contienda y las resoluciones jurídicas”. Agregaba:

[...] Porque estamos ciertos que para los inversionistas del país y los extranjeros no es irrelevante que López Obrador lleve a más de un millón de simpatizantes al Zócalo a protestar, convoque dentro de quince días a otra marcha con el doble de manifestantes, y declare que la estabilidad política y económica de la nación está sujeta al conteo de voto por voto y casilla por casilla. (*La Prensa*, 1/1; 17/07/2006).<sup>270</sup>

En el segundo editorial de la tercera semana, manifestaba su oposición a la agresión de un grupo de personas que golpearon la camioneta de Felipe Calderón. Sobre la actitud de éste de que “ni se doblaba ni se quebraba”, hizo ver que insistía en rechazar el conteo de voto por voto y de casilla por casilla en tanto que López Obrador, tras condenar cualquier tipo de violencia, “dejó muy en claro que es peor el fraude electoral que la agresión contra el panista”. Para *La Prensa* quedaba claro que ninguna de las partes cedía “un mínimo de terreno” y que la sociedad mexicana no merecía “ni tantito la actual realidad política”.<sup>271</sup>

**Figura 46** *La Prensa*, 16-22 julio 2006

| Fecha      | Cabeza                                | Carácter        | Valor asignado |
|------------|---------------------------------------|-----------------|----------------|
| 17/07/2006 | Un millón. Irrelevante, afirma el PAN | Desautorización | 4              |
| 19/07/2006 | Agresión. Urge salida                 | Oposición       | 3              |

La última semana de julio, *La Prensa* desautorizó en dos editoriales y manifestó su oposición en otro. Criticó las declaraciones del vocero del presidente Fox, Rubén Aguilar, en el sentido de que no apreciaba “ningún problema poselectoral” y que quienes manejaban la idea de un posible interinato “desconocían la realidad de México”. En este editorial, *La Prensa* usa la técnica de la pregunta y plantea varias interrogantes para dar finalmente una respuesta:

[...] ¿Se habrán enterado en Los Pinos de las dos magnas concentraciones de los perredistas en el Zócalo? ¿Sabrán de la convocatoria para la tercera este domingo? ¿Alguien les habrá avisado que hay más de 200 denuncias ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación? ¿Supieron que el conteo del PREP está bajo sospecha? ¿Conocerán las cartas que se han enviado el panista y el perredista donde se denuncia y niega un fraude electoral? Pareciera que no, pero lo más seguro es que intentan tapar, infructuosamente, el sol con un dedo. (*La Prensa*, 1/1; 26/07/2006).

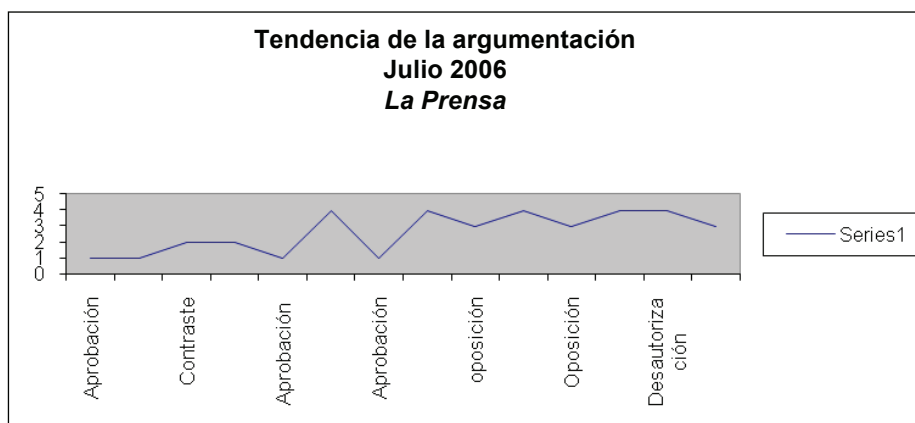
270 “Un millón. Irrelevante, afirma el PAN”. *La Prensa*, 17 julio 2006.

271 “Agresión. Urge salida”. *La Prensa*, 19 julio 2006.

**Figura 47** *La Prensa*, 23-30 julio 2006

| Fecha      | Cabeza                             | Carácter        | Valor asignado |
|------------|------------------------------------|-----------------|----------------|
| 26/07/2006 | ¿Normalidad? Desconoce conflictos  | Desautorización | 4              |
| 28/07/2006 | Juez y parte. Habló el IFE         | Desautorización | 4              |
| 29/07/2006 | Menudo lío. Agregan un ingrediente | Oposición       | 3              |

Gráficamente, en julio, la tendencia de la argumentación a través de titulares y textos, se expresó así en *La Prensa*: la argumentación que inició en aprobación terminó en ese mes en desautorización, pasando por el contraste y la oposición.

**Figura 48**

En la primera semana de agosto, *La Prensa* presentó un editorial de desautorización, al criticar la posición de Alejandro Encinas como jefe del gobierno del Distrito Federal, a favor de los plantones en Reforma y el Zócalo, pese a las críticas de diversos sectores. *La Prensa* consideró que Encinas:

sabe perfectamente que en el actual conflicto poselectoral no está siendo imparcial, como lo reclama el puesto de gobernante de todos y cada uno de los capitalinos, sino que forma parte de la estrategia de la coalición para demandar el recuento voto por voto. En realidad, no puede ser de otra manera. Andrés Manuel López Obrador decidió que Encinas lo sustituyera cuando dejó al gobierno capitalino para buscar la Presidencia de la República, y para ello contó con la complicidad de sus subordinados. (*La Prensa*, 1/1; 02/08/2006).

En el segundo editorial de la primera semana de agosto, *La Prensa* manifiesta los niveles candentes del conflicto poselectoral y las posiciones encontradas de los seguidores tanto de López Obrador como de Felipe Calderón. Empero, al día siguiente se refería a la sesión en la cual el TEPJF decidiría un recuento parcial o total de los votos, situación que provocaba gran expectación. Advertía:

Lo importante ahora es que los dos principales actores de esta justa comicial acepten el fallo, sea en el sentido que sea, ya que es inapelable e inatacable. Hay que pensar en y por México, ya que en el centro de esta discusión electoral se encuentran los intereses de todos y cada uno de los mexicanos. [...] (*La Prensa*, 1/1; 5/08/2006).

**Figura 49** *La Prensa*, 1-6 agosto 2006

| Fecha     | Cabeza                                   | Carácter        | Valor asignado |
|-----------|------------------------------------------|-----------------|----------------|
| 2/08/2006 | Encinas, escudero. No importa la capital | Desautorización | 4              |
| 4/08/2006 | Polarización. Los ánimos caldeados       | Oposición       | 3              |
| 5/08/2006 | Prudencia. Pensar en y por México        | Aprobación      | 1              |

El 8 de agosto, *La Prensa* desautoriza la llegada de Santiago Creel a la coordinación de los senadores panistas en el Senado por considerarlo una “decisión de muy arriba, del tan mentado *dedazo*”.<sup>272</sup> Expresa su inconformidad por la intervención del presidente Fox a favor del exinquilino de Bucareli.

El 9 de agosto, el editorial de *La Prensa* “Recuento parcial. Situación histórica” registra la decisión del TEPJF de hacer un recuento parcial de votos en 149 distritos electorales, la mitad del total en todo el país, en 11 mil 839 casillas, como respuesta a la impugnación hecha por la Coalición Por el Bien de Todos. En tono aprobatorio, el editorial califica así el hecho: “Este evento es inédito e histórico para los mexicanos, ya que nunca antes se había dado en una elección presidencial.” (*La Prensa*, 1/1; 09/08/2006).

Un día después, se congratula que el recuento decidido por el Tribunal se desarrolle en calma.

**Figura 50** *La Prensa*, 7-13 agosto 2006

| Fecha     | Cabeza                                | Carácter        | Valor asignado |
|-----------|---------------------------------------|-----------------|----------------|
| 8/08/2006 | Santiago Creel. Más de lo mismo       | Desautorización | 4              |
| 9/08/2006 | Recuento parcial. Situación histórica | Aprobación      | 1              |

El 14 de agosto *La Prensa* desautoriza a López Obrador por afirmar que llegará hasta donde el pueblo lo decida. Ahora resulta, escribe, “que todo este movimiento de resistencia civil pacífica (¿) no ha sido convocado ni alentado por Andrés Manuel ni mucho menos por la Coalición Por el Bien de Todos, sino por el pueblo inconforme”.<sup>273</sup> Y agrega:

No es válido [...] por el hecho de que cada uno debe ser responsable de sus actos, aun más cuando sabe que éstos van en claro desafío a las instituciones y al estado de derecho. No puede permitirse que se ponga a la gente como “carne de cañón”. El principal

<sup>272</sup> “Santiago Creel. Más de lo mismo”. *La Prensa*, 8 agosto 2006.

<sup>273</sup> “Desafiante. Incrementa resistencia”. *La Prensa*, 14 agosto 2006.

responsable del actual movimiento se llama, sin lugar a la duda, Andrés Manuel López Obrados y los partidos que lo apoyan [...] (*La Prensa*, 1/1; 14/08/2006).<sup>274</sup>

El 16 de agosto *La Prensa* sostiene una argumentación de desautorización, ahora al jefe de gobierno de la ciudad de México, Alejandro Encinas Rodríguez, de quien afirma “ha perdido toda credibilidad ante sus gobernados y el resto de la nación por anteponer sus intereses partidistas y los de su anterior jefe, Andrés Manuel López Obrador, al cumplimiento de la ley que, por cierto, juró cumplir y hacer cumplir, situación que por supuesto no ha cumplido con cabalidad”.<sup>275</sup> Se queja *La Prensa* de que Encinas no haya levantado los plantones y respetado el derecho al libre tránsito de las personas, además de que los hoteleros y restauranteros han perdido miles de millones de pesos por las acciones de resistencia, mismas que se justifican por el bien de la democracia.<sup>276</sup> No sólo eso, advierte el editorial:

Encinas y su equipo —léase Bernardo Bátiz y Joel Ortega, procurador de Justicia y secretario de Seguridad Pública, respectivamente— han llegado ya a los extremos de irresponsabilidad e ironía [...] La presión continúa creciendo en la capital y sólo les falta a los manifestantes “un muertito” para hacerse las víctimas y mártires. Eso se llama provocación. (*La Prensa*, 1/1; 16/08/2006).

El 23 de agosto *La Prensa* escribe un editorial en el mismo sentido, mientras que en la penúltima semana de agosto se centra en la expectativa que provocó el sexto y último informe de gobierno del presidente Fox. El 29 de agosto dedica el editorial a resaltar que desde el inicio del conflicto el grupo de López Obrador pretendía la anulación de los comicios como una estrategia política porque, plantea, “¿quién, sabedor que ganó la contienda, propone que se anule la misma? Los días por venir serán, sin duda, candentes y llenos de declaraciones, amenazas, advertencias [...]” Sin embargo:

Si bien es cierto que el país está dividido, también lo es que el respeto a las instituciones y al estado de derecho son los únicos caminos que aseguran el futuro inmediato del país. (*La Prensa*, 1/1; 29/08/2006).<sup>277</sup>

**Figura 51** *La Prensa*, 14-20 agosto 2006

| Fecha      | Cabeza                                    | Carácter        | Valor asignado |
|------------|-------------------------------------------|-----------------|----------------|
| 14/08/2006 | Desafiante. Incrementa resistencia        | Desautorización | 4              |
| 16/08/2006 | Ciudad sin ley. Les falta el muertito     | Desautorización | 4              |
| 18/08/2006 | ¿Concertación? Más de lo mismo            | Oposición       | 3              |
| 19/08/2006 | Videoescándalo. Sigue guerra poselectoral | Oposición       | 3              |

<sup>274</sup> *Ibidem*.

<sup>275</sup> “Ciudad sin ley. Les falta el muertito”, *La Prensa*, 16 agosto 2006.

<sup>276</sup> *Ibidem*.

<sup>277</sup> “Ultimátum”, *La Prensa*, 23 agosto 2006.

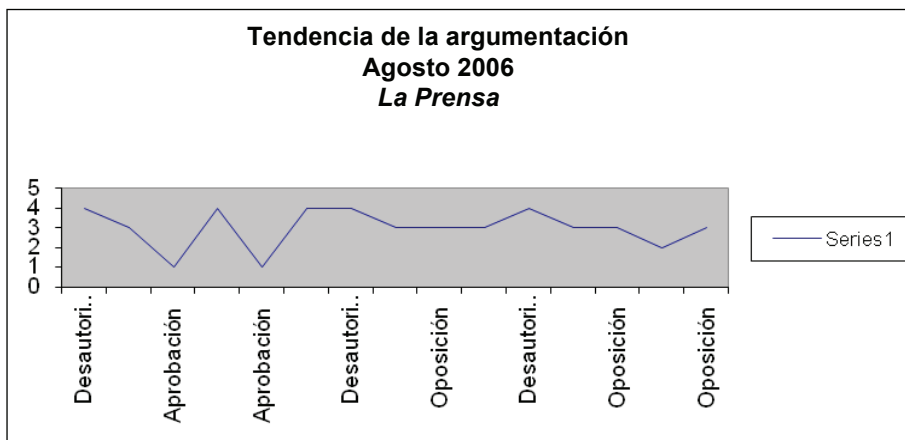
**Figura 52** *La Prensa*, 21-27 agosto 2006

| Fecha      | Cabeza                                  | Carácter        | Valor asignado |
|------------|-----------------------------------------|-----------------|----------------|
| 21/08/2006 | Incongruencia. Peregrinan e irrumpen    | Oposición       | 3              |
| 23/08/2006 | A la deriva. Capital del país           | Desautorización | 4              |
| 25/08/2006 | Tres presidentes. Aunque Ud. no lo crea | Oposición       | 3              |

**Figura 53** *La Prensa*, 28-31 agosto 2006

| Fecha      | Cabeza                             | Carácter  | Valor asignado |
|------------|------------------------------------|-----------|----------------|
| 28/08/2006 | Semana decisiva. ¿Fiestas patrias? | Oposición | 3              |
| 29/08/2006 | Dan color. Demandan anulación      | Contraste | 2              |
| 31/08/2006 | VI Informe. Aumenta expectación    | Oposición | 3              |

Excepto la aprobación del recuento parcial de votos determinado por el TEPJF y un llamado a los actores políticos a mantener la prudencia, *La Prensa* presentó una argumentación con énfasis en la desautorización y la oposición a las acciones de la Coalición Por el Bien de Todos y a su candidato presidencial, Andrés Manuel López Obrador. En la siguiente gráfica se aprecia la tendencia de la argumentación en agosto, la cual se corresponde con el contexto socio-político. La oposición marca el carácter de la argumentación de ese mes.

**Figura 54**

En septiembre, *La Prensa* desautoriza que el presidente Fox no haya podido rendir su último informe de gobierno. Incluso titula su editorial del día 2 de septiembre “Desaire a Fox. Tragicomedia en San Lázaro”. El 5 de septiembre recuerda a través de su titular y el texto del editorial de ese día que la determinación que emitirá el TEPJF será “inatacable e inobjetable” y manifiesta su aprobación a esta característica del dictamen. Sin embargo, un día después, el 6 de septiembre, cuando ya se conoce el fallo del Tribunal

a favor de Felipe Calderón, critica la impunidad en la que quedaron las intervenciones del presidente Vicente Fox:

Cómo pueden explicar y hacer entender a la gente de la calle que sí hubo irregularidades en el proceso, más estas no fueron tomadas en cuenta, amén de que todo indica que quedarán impunes. Los magistrados admitieron que las intervenciones del presidente Vicente Fox Quesada pusieron en riesgo las elecciones presidenciales. Igual se censuró la participación de la iniciativa privada en las campañas. ¿Y? Esto es como afirmar: tal persona transgredió la ley, pero nada más tantito, por eso no se penaliza.

[...] Doble, de entrada, es el trabajo de Calderón Hinojosa: a) preparar la transición, integrar su gabinete y definir las acciones del arranque de su gobierno; y b) buscar por todos los senderos la unidad de sus adversarios políticos en torno al objetivo común que se llama México. (*La Prensa*, 1/1; 06/09/2006).

**Figura 55** *La Prensa*, 1-3 septiembre 2006

| Fecha     | Cabeza                                    | Carácter        | Valor asignado |
|-----------|-------------------------------------------|-----------------|----------------|
| 2/09/2006 | Desaire a Fox. Tragicomedia en San Lázaro | Desautorización | 4              |

**Figura 56** *La Prensa*, 4-6 septiembre 2006

| Fecha     | Cabeza                                     | Carácter        | Valor asignado |
|-----------|--------------------------------------------|-----------------|----------------|
| 4/09/2006 | Todo muy bien. Semana decisiva             | Desautorización | 4              |
| 5/09/2006 | Elección presidencial. Decisión inatacable | Aprobación      | 1              |
| 6/09/2006 | Presidente electo. Cuestionan al Tribunal  | Contraste       | 2              |

En resumen, la argumentación de *La Prensa* tuvo énfasis en la desautorización, a la cual dedicó doce de los 33 editoriales que se analizaron. A la oposición a diversas medidas y acciones de los actores sociales asignó diez de sus editoriales, siete a la aprobación y cuatro al contraste. (*Figura 57*).

**Figura 57**



### ■ Campos semánticos de *UnomásUno*

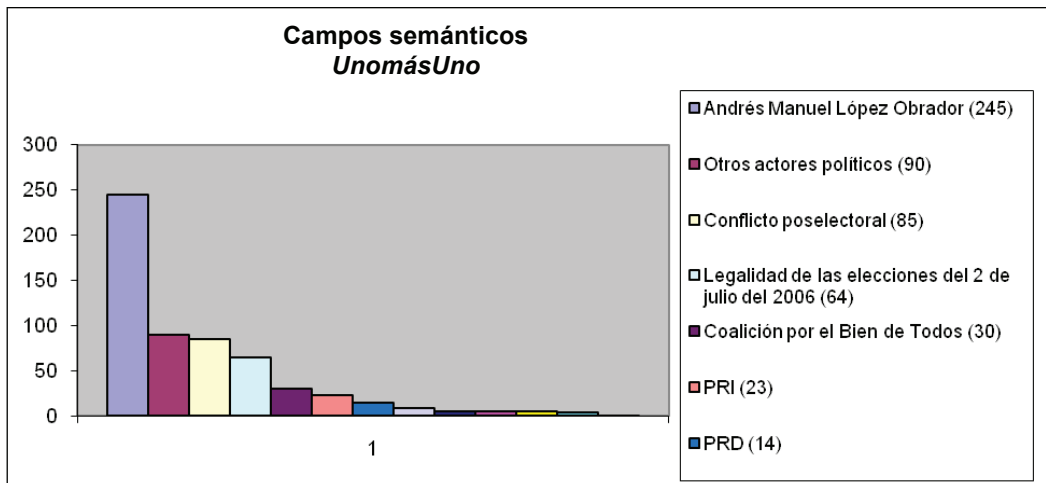
En el caso del *UnomásUno*, el análisis comprendió 578 párrafos correspondientes a 50 editoriales publicados desde el 3 de julio hasta el 6 de septiembre de 2006. A julio correspondieron 319 párrafos; a agosto, 200; y a septiembre, 59. (Figura 58). De los cuatro diarios analizados, el *UnomásUno* fue el que dedicó más editoriales a tratar el tema general de las elecciones, sobre todo en el mes de julio de 2006.

**Figura 58** Unidades de análisis *UnomásUno*

| Meses          | Editoriales | Párrafos   |
|----------------|-------------|------------|
| Julio          | 27          | 319        |
| Agosto         | 18          | 200        |
| Septiembre     | 5           | 59         |
| <b>Totales</b> | <b>50</b>   | <b>578</b> |

La integración de temas de cada párrafo en campos semánticos arrojó una concentración en los campos “Andrés Manuel López Obrador”, “otros actores políticos”, “conflicto poselectoral” y “legalidad de las elecciones del 2 de julio de 2006”. (Figura 59).

**Figura 59**



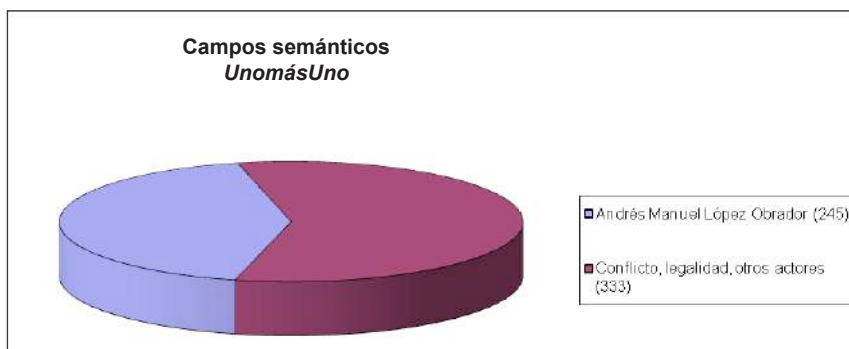
**Figura 60** Frecuencias y porcentajes *UnomásUno*

|   | Campo semántico                                    | Frecuencia | Porcentaje |
|---|----------------------------------------------------|------------|------------|
| 1 | Andrés Manuel López Obrador                        | 245        | 42.39      |
| 2 | Otros actores políticos                            | 90         | 15.57      |
| 3 | Conflicto poselectoral                             | 85         | 14.71      |
| 4 | Legalidad de las elecciones del 2 de julio de 2006 | 64         | 11.07      |

|    |                                    |            |             |
|----|------------------------------------|------------|-------------|
| 5  | Coalición Por el Bien de Todos     | 30         | 5.19        |
| 6  | PRI                                | 23         | 3.98        |
| 7  | PRD                                | 14         | 2.42        |
| 8  | Felipe Calderón                    | 8          | 1.39        |
| 9  | Legitimidad                        | 5          | .87         |
| 10 | PAN                                | 5          | .86         |
| 11 | Vicente Fox                        | 5          | .86         |
| 12 | Ceremonia del informe presidencial | 3          | .51         |
| 13 | Roberto Madrazo                    | 1          | .17         |
|    | <b>Totales</b>                     | <b>578</b> | <b>100%</b> |

El acento de los temas abordados por el *UnomásUno* estuvo puesto en el candidato de la Coalición Por el Bien de Todos. Más del 40% de los párrafos analizados (245) fueron dedicados a López Obrador, como se observa en la Figura 61.

**Figura 61**



El hecho de dedicar más del 42% de los párrafos analizados a López Obrador no indica la intencionalidad del discurso. Explicita la mayoría de las veces, implícita en algunas ocasiones, el *UnomásUno* descalificó a López Obrador, personaje a quien se refirió de varias formas: “el Mesías”, “el de Macuspana”, “el Indestructible”, “el Peje”, “el tabasqueño”. El discurso fue de ataque y en algunos casos de provocación.

El 9 de julio escribió:

López Obrador está muy lejos de ser el insigne defensor de la democracia y las causas justas que pretende, y menos cuando uno sabe los métodos que utiliza para obligar a la gente a que asista a sus manifestaciones. (*UnomásUno*, 2/12; 09/07/2006).<sup>278</sup>

278 “AMLO azuza a sus tribus”. *UnomásUno*, 9 julio 2006.

Ese mismo día agregó que el aspirante presidencial había demostrado que cuando la situación le era desfavorable era capaz de llevar las cosas a los extremos y ésta no tenía por qué ser la excepción, en su afán por defender “su triunfo”.

Acusa al aspirante perredista de estar “muy lejos de ser el insigne defensor de la democracia y las causas justas que pretende”.<sup>279</sup> Va más allá al agregar que López Obrador pierde credibilidad “cuando uno sabe los métodos que utiliza para obligar a la gente a que asista a sus manifestaciones”.<sup>280</sup>

Por eso, no dudamos que buena parte de los reunidos ayer en la plancha del Zócalo hubieran sido “acarreados” (al estilo PRI), porque ni modo que ellos se costearan el viaje al DF, cuando el propio tabasqueño dijo en su arenga: “No tenemos dinero, pero aquí estamos.” *UnomásUno*, 4/12; 09/07/2006).<sup>281</sup>

## ■ ¿Alguien? ¿Quién?

El 10 de julio, *UnomásUno* escribe un editorial *sui generis*. El tema gira en torno a Andrés Manuel López Obrador, a quien no menciona en ningún momento aunque sí al PRD, organización a la que acusa de haber realizado “una serie de trampas y violaciones a la ley”. En una parte de este editorial se refiere al perredista como “alguien” y en otra como “quien”:

Entonces cabe la pregunta si podemos confiar en *alguien* que persistentemente viola la ley con toda impunidad, cuando afirma que respetará el dictamen de un tribunal ante el cual exige se le haga justicia. (*UnomásUno*, 6/13; 10/07/2006).<sup>282</sup>

[...] Estamos ante un escenario que podría complicarse, esperamos que no, por el bien del país, aunque esto último es lo que menos el importa a *quien* desea el poder de manera obsesiva. El poder por el poder mismo. Lo demás, incluyendo la voluntad popular, sale sobrando. (*UnomásUno*, 7/13; 10/07/2006).<sup>283</sup>

*UnomásUno* consideraba que López Obrador estaba convencido que “al menor chasquido de dedos” sus seguidores estarían dispuestos “a iniciar una aventura, cuyo desenlace nadie se atrevería a vaticinar”.<sup>284</sup>

Según el diario, el conflicto poselectoral había llegado a tal punto que se avecinaba “el preludio de lo que podría esperarnos si permitimos que un López Obrador siga empeñado en dividir al país y arrastrarlo hacia la inestabilidad política, económica y social”.<sup>285</sup>

279 *Ibidem*.

280 *Ibidem*.

281 *Ibidem*.

282 “Trabajo y esfuerzo o dádiva y miseria”. *UnomásUno*, 9 julio 2006. Cursivas de la autora.

283 *Ibidem*. Cursivas de la autora.

284 “AMLO azuza a sus tribus”. *UnomásUno*. 9 julio 2006.

285 *Ibidem*.

El 14 de julio escribía:

¿Hasta dónde está dispuesto a llegar Andrés Manuel López Obrador en su afán por ser presidente de México? Sólo él lo sabe, pero por actitudes, acciones y expresiones, creemos que se plantea como escenario posible la confrontación, toma de oficinas públicas, violencia y desconocimiento, como siempre lo ha hecho, de las leyes siguientes. (*UnomásUno*, 1/14; 14/07/2006).

## EU: otro actor político

La añeja y conflictiva relación México-Estados Unidos también se expresó en los editoriales de los diarios analizados. La posición del *UnomásUno* fue de cautela. Explícitamente calificó como “no poca cosa” que la administración Bush felicitara a Felipe Calderón antes del dictamen del Tribunal, pero también reconoció que si eso sucedía tenía una clara justificación.

No es poca cosa que una de las principales economías mundiales avale los resultados que oficialmente le corresponde dar a conocer al TEPJF en el plazo determinado, pues con ello está reconociendo de manera implícita que se trató de un proceso aseado, transparente, sin mácula, y por lo tanto válido. (*UnomásUno*, 3/11; 11/07/2006).<sup>286</sup>

Más adelante advirtió:

Está claro que hay grupos de poder en los Estados Unidos que no verían con buenos ojos a un presidente de izquierda, aunque siempre estarán dispuestos a respetar la voluntad del pueblo expresada en las urnas, de manera voluntaria y en absoluta libertad, como corresponde a un país de clara vocación democrática como el nuestro. (*UnomásUno*, 6/11; 11/07/2006).<sup>287</sup>

Otros actores que intervinieron en las elecciones del 2006, registrados por el *UnomásUno*, fueron políticos perredistas como Manuel Camacho Solís, Alejandro Encinas, Marcelo Ebrard, Arturo Núñez, Ricardo Monreal, Dante Delgado, o políticos priístas como César Jáuregui. La característica es que el diario incorporó el discurso de estos personajes para apuntalar su posición contra el aspirante presidencial del PRI. Por ejemplo, el 12 de julio se refiere a declaraciones del expriísta Manuel Camacho Solís en el sentido de que los perredistas y su candidato debían asegurarse que lo que aseveran tuviera sustento:

Puede que su observación [de Camacho] sea bien intencionada, pero no puede ventilar los errores públicamente, al grado de hacer quedar mal a su candidato, porque eso significaría que el equipo empieza a resquebrajarse y a jalar cada quien por su lado, lo que denotaría una clara ausencia de liderazgo. (*UnomásUno*, 5/12; 12/07/2006).<sup>288</sup>

<sup>286</sup> “Avala EU elecciones”. *UnomásUno*, 11 julio 2006.

<sup>287</sup> *Ibidem*.

<sup>288</sup> “Se rompen alianzas con AMLO”. *UnomásUno*, 12 julio 2006.

Cuando se refiere al vicepresidente del Senado, César Jáuregui, se adhiere a la posición de éste y afirma:

Jáuregui tiene razón cuando advierte a López Obrador que es una irresponsabilidad muy grande su actitud plebiscitaria de dejar el conflicto poselectoral en manos de sus seguidores en las calles. (*UnomásUno*, 1/14; 13/07/2006).<sup>289</sup>

En el proceso electoral del 2006 fueron actores importantes los medios de comunicación, los cuales, sin mencionarse a sí mismos, expresaron sus posiciones. En el caso del *UnomásUno*, en concordancia con su política explícita de manifestarse en contra del aspirante presidencial de la Coalición Por el Bien de Todos, cuando éste acusa a los medios de ser parciales, el diario manifiesta que quiere “dejar en claro que la directriz marcada por nuestro presidente editor, don Naim Libien Kauí, fue ser objetivos e incluso no se recibió ni un centavo por concepto de publicidad de parte de ningún partido”.<sup>290</sup>

Aun cuando la acusación de López Obrador no abordaba el tema de la publicidad, el diario aprovecha la coyuntura para hacer ver:

López lo sabe, no se aceptó ninguna inserción pagada ni trabajo de maquila alguno de parte de ningún instituto político, pero en cambio, los espacios radiofónicos de “La Voz de *UnomásUno*” y del diario, estuvieron abiertos para todos, por ello, desfilaron representantes de todos los partidos por el micrófono y páginas de nuestros medios. (*UnomásUno*, 9/14; 14/07/2006).<sup>291</sup>

## ■ Legalidad = criterio jurídico

El campo semántico “Legalidad de las elecciones del 2 de julio de 2006” fue abordado por el *UnomásUno* como la aplicación de un criterio jurídico y no político en la actuación del TEPJF, lo cual, advertía, debía aplicarse también en otras esferas del poder “antes que la situación se torne de alto riesgo para algunos sectores productivos afectados por las acciones de los anarquistas”.<sup>292</sup>

## ■ Réquiem por el PRI

El carácter de la argumentación del *UnomásUno* abordó al día siguiente de las elecciones un tema —en concordancia con el titular del editorial— prácticamente ignorado por *El Universal* y *La Jornada*: el PRI. Aun cuando presentó el titular en forma de pregunta (“¿PRI, tercera fuerza?”), en el cuerpo del texto critica acremente a los priístas que contribuyeron a la derrota del partido incluyendo a quienes

colaboraron en esta derrota y retroceso, quienes con ideas futuristas de adueñarse de los despojos del PRI, decidieron llevar a su partido y candidato al borde del precipicio,

289 “¿AMLO, irresponsable?” *UnomásUno*, 13 julio 2006.

290 “¿Hasta dónde llegará López?” *UnomásUno*, 14 julio 2006.

291 *Ibidem*.

292 “Demócratas o anarquistas”. *UnomásUno*, agosto 2006.

donde podría desbarrancarse y no servir para nadie [...] a quienes desde el PRI actuaron como auténticas aves de rapiña, dejaron morir una elección y su candidato [...] (*UnomásUno*, 8/13; 03/07/2006).<sup>293</sup>

El diario dio por hecho la derrota del candidato del PRI. Más allá de quien ganó la elección federal, opinó, “está el fin de un partido que se consideró indestructible, que por gobernar a México casi 70 años, bien merece un réquiem”.<sup>294</sup>

### ■ Madrazo “murió matando”

Unos días después, el 15 de julio, criticó la expulsión de la profesora Elba Esther Gordillo por haber sido a destiempo, e incorporó lo dicho por otro diario de que Roberto Madrazo “murió matando”. La verdad,

no se concebía otro desenlace entre estos dos políticos que se profesaron siempre un genuino odio y que hicieron hasta lo imposible por destruirse mutuamente. (*UnomásUno*, 4/14; 15/07/2006).<sup>295</sup>

Para el *UnomásUno*, la lucha entre Madrazo y Gordillo fue uno de los factores que condujo al Revolucionario Institucional a la derrota más desastrosa de su historia.

### ■ Titulares y argumentación en *UnomásUno*

La tendencia del carácter de la argumentación de los editoriales de julio del *UnomásUno* fue de desautorización y ataque, aun cuando también aprobó algunos hechos. ¿Cuándo aprobó y qué? En la primera semana de julio se refirió aprobatoriamente al supuesto triunfo de Felipe Calderón y el PAN así como al triunfo de la legalidad. A mediados de julio se pronunció aprobatoriamente por lo que podría ser el dictamen del TEPJF. Como se dijo antes, los editoriales de ese diario pusieron el énfasis en desaprobación la política de la Coalición Por el Bien de Todos y de manera específica al candidato Andrés Manuel López Obrador. (*Figuras 62 a 64*).

**Figura 62** *UnomásUno*, 3-8 julio 2006

| Fecha     | Cabeza                           | Carácter   | Valor asignado |
|-----------|----------------------------------|------------|----------------|
| 3/07/2006 | ¿PRI, tercera fuerza?            | Ataque     | 5              |
| 4/07/2006 | Delantera para Calderón y el PAN | Aprobación | 1              |
| 5/07/2006 | Peligra estabilidad social       | Oposición  | 3              |
| 6/07/2006 | Civilidad                        | Contraste  | 2              |
| 7/07/2006 | Por la legalidad                 | Aprobación | 1              |
| 8/07/2006 | Llamado a la madurez             | Oposición  | 3              |

293 “PRI, ¿tercera Fuerza?” *UnomásUno*, 3 julio 2006.

294 *Ibidem*.

295 “PRI, al fracaso”. *UnomásUno*, 15 julio 2006.

**Figura 63** *UnomásUno*, 9-15 julio 2006

| Fecha      | Cabeza                                | Carácter        | Valor asignado |
|------------|---------------------------------------|-----------------|----------------|
| 9/07/2006  | AMLO azuza a sus tribus               | Ataque          | 5              |
| 10/07/2006 | Trabajo y esfuerzo o dádiva y miseria | Ataque          | 5              |
| 11/07/2006 | Avala EU elecciones                   | Contraste       | 2              |
| 12/07/2006 | Se rompen alianzas con AMLO           | Contraste       | 2              |
| 13/07/2006 | AMLO, ¿irresponsable?                 | Desautorización | 4              |
| 14/07/2006 | ¿Hasta dónde llegará López?           | Ataque          | 5              |
| 15/07/2006 | PRI, al fracaso                       | Ataque          | 5              |

**Figura 64** *UnomásUno*, 16-22 julio 2006

| Fecha      | Cabeza                            | Carácter        | Valor asignado |
|------------|-----------------------------------|-----------------|----------------|
| 17/07/2006 | López y el poder, a pesar de todo | Ataque          | 5              |
| 18/07/2006 | Tono amenazante                   | Ataque          | 5              |
| 19/07/2006 | Violencia la arma del PRD         | Desautorización | 4              |
| 20/07/2006 | Reprueban violencia               | Oposición       | 3              |
| 21/07/2006 | Responsabilidad del TEPJF         | Aprobación      | 1              |
| 22/07/2006 | Llamado a la prudencia            | Contraste       | 2              |

El ataque continuó durante la última semana de julio. El 24 de ese mes tituló su editorial “¿De dónde el dinero?”. Y preguntó de dónde se sacaba el dinero para organizar los mítines de apoyo, y cuál era el origen de los recursos destinados a cubrir gastos de traslado, alquiler e instalación “de 40 equipos de sonido y siete pantallas gigantes”.<sup>296</sup> Comentó las declaraciones de la Secretaría General del PRD de que habían gastado 200 mil pesos e irónicamente opinó: “No creemos que sea tan poquito. Pero, aunque así fuera ¿de dónde salieron?, ¿quién los aportó?, ¿pasaron la charola?”<sup>297</sup> (Figura 65).

**Figura 65** *UnomásUno*, 23-31 julio 2006

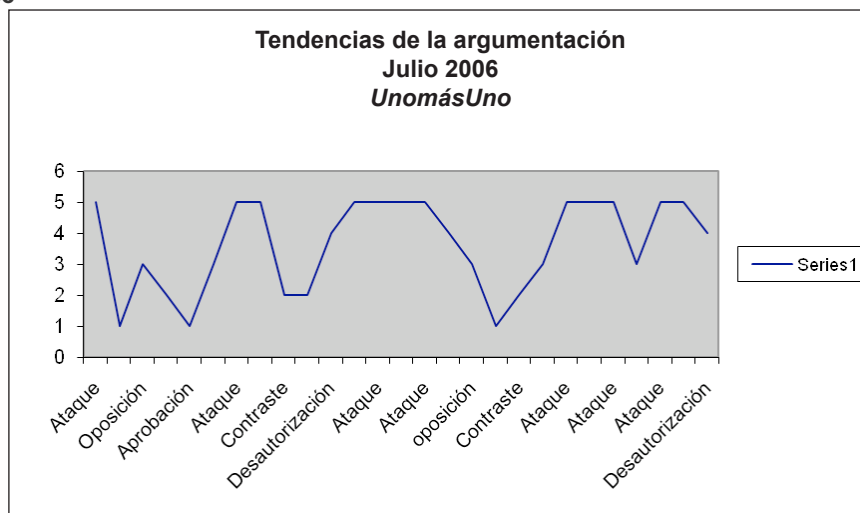
| Fecha      | Cabeza                             | Carácter        | Valor asignado |
|------------|------------------------------------|-----------------|----------------|
| 23/07/2006 | Nubarrones de tormenta             | Oposición       | 3              |
| 24/07/2006 | ¿De dónde el dinero?               | Ataque          | 5              |
| 25/07/2006 | Hordas perredistas sin control     | Ataque          | 5              |
| 26/07/2006 | Cerrazón de AMLO                   | Ataque          | 5              |
| 27/07/2006 | Siguen las autoproclamaciones      | Oposición       | 3              |
| 28/07/2006 | ¿Hasta dónde llegará AMLO?         | Ataque          | 5              |
| 30/07/2006 | Criminal acarreo de AMLO           | Ataque          | 5              |
| 31/07/2006 | Austeridad, ¡puro cuento del Peje! | Desautorización | 4              |

296 “¿De dónde el dinero?”, *UnomásUno*, 24 julio 2006.

297 *Ibidem*.

En la figura siguiente se aprecia la tendencia de la argumentación durante el mes de julio. Excepto un editorial con carácter aprobatorio, los demás son de oposición, desautorización y ataque a López Obrador. El de aprobación se refiere a la actuación del Tribunal, de cuyos integrantes se espera, asienta, que “actúen por el bien del marco legal, pues con ello abonarán a la democracia en México”.<sup>298</sup>

**Figura 66**



La línea de enfrentamiento con el candidato de la Coalición Por el Bien de Todos continuó en agosto. De 18 editoriales, once fueron de ataque, dos de oposición, uno de aprobación y el resto (cuatro) de desautorización. La pregunta surge: ¿Qué aprobó? El recuento de votos ordenado por el TEPJF en 11 mil 839 casillas y la confianza en que “jueces y magistrados hagan su tarea apegada a la legalidad”.<sup>299</sup>

Se advierte que excepto ese editorial (“Cuenta regresiva”), los otros cuatro de la segunda semana de agosto tuvieron un carácter argumentativo de ataque explícito a lo que el diario calificó como “las huestes” de Andrés Manuel. (Figuras 67 y 68).

**Figura 67** *UnomásUno*, 1-6 agosto 2006

| Fecha     | Cabeza                         | Carácter   | Valor asignado |
|-----------|--------------------------------|------------|----------------|
| 1/08/2006 | Jugar con fuego                | Ataque     | 5              |
| 2/08/2006 | Ignorante y patán              | Ataque     | 5              |
| 3/08/2006 | AMLO, enemigo de la democracia | Ataque     | 5              |
| 4/08/2006 | Vacío de poder                 | Oposición  | 3              |
| 5/08/2006 | Voto por voto                  | Ataque     | 5              |
| 6/08/2006 | Decisión apegada a la Ley      | Aprobación | 1              |

<sup>298</sup> “Responsabilidad del TEPJF”, *UnomásUno*, 21 julio 2006.

<sup>299</sup> “Cuenta regresiva”, *UnomásUno*, 8 agosto 2006.

**Figura 68** *UnomásUno*, 7-13 agosto 2006

| Fecha      | Cabeza                      | Carácter   | Valor asignado |
|------------|-----------------------------|------------|----------------|
| 7/08/2006  | Confrontación social        | Ataque     | 5              |
| 8/08/2006  | Cuenta regresiva            | Aprobación | 1              |
| /08/2006   | Demócratas o anarquistas    | Ataque     | 5              |
| /08/2006   | Acatar resolución del TEPJF | Ataque     | 5              |
| 14/08/2006 | ¿Y la ley?                  | Ataque     | 5              |

En la tercera semana de agosto (*Figura 69*) el carácter de los editoriales de *UnomásUno* siguió la misma línea: el ataque. En el editorial del 15 de agosto acusó a López Obrador de llevar a cabo una estrategia desestabilizadora, porque era capaz de llegar a San Lázaro a boicotear el último informe del presidente Fox. Su objetivo:

será la provocación y la primera aduana que tendrán que pasar es la del Estado Mayor Presidencial. Si en sus planes está pasar la valla o muro “a como dé lugar”, el resultado será un enfrentamiento que nadie desea porque ocurrirá lo que AMLO desea: ser repelidos para acusar a las autoridades de represión y con ese argumento promover su movimiento a un escenario más allá de nuestras fronteras. (*UnomásUno*, 6/11; 15/08/2006).<sup>300</sup>

**Figura 69** *UnomásUno*, 14-20 agosto 2006

| Fecha      | Cabeza                        | Carácter  | Valor asignado |
|------------|-------------------------------|-----------|----------------|
| 15/08/2006 | Estrategia desestabilizadora  | Ataque    | 5              |
| 16/08/2006 | Frustraciones                 | Ataque    | 5              |
| 17/08/2006 | AMLO utiliza el chantaje      | Ataque    | 5              |
| 18/08/2006 | ¿Dónde están los perredistas? | Oposición | 3              |

En la penúltima y última semanas de agosto, la desautorización a López Obrador y a la Coalición Por el Bien de Todos marcan el carácter de la argumentación del *UnomásUno*. (*Figuras 70 y 71*).

**Figura 70** *UnomásUno*, 21-27 agosto 2006

| Fecha      | Cabeza           | Carácter        | Valor asignado |
|------------|------------------|-----------------|----------------|
| 21/08/2006 | López y su resto | Desautorización | 4              |

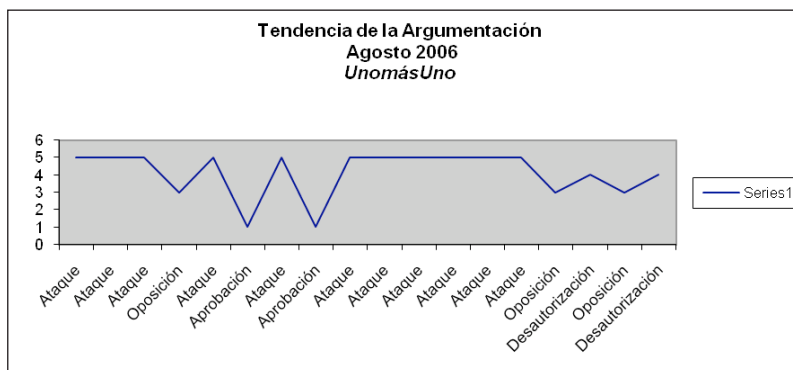
**Figura 71** *UnomásUno*, 28-31 agosto 2006

| Fecha      | Cabeza                      | Carácter        | Valor asignado |
|------------|-----------------------------|-----------------|----------------|
| 30/08/2006 | Fox se expone a improperios | Oposición       | 3              |
| 31/08/2006 | Clima tenso                 | Desautorización | 4              |

300 “Estrategia desestabilizadora”, *UnomásUno*, 15 agosto 2006.

Durante el mes de agosto se mantiene la tendencia a desautorizar y atacar del *UnomásUno*. La tendencia es similar en los primeros días de septiembre. (Figuras 72 a 74).

**Figura 72**



**Figura 73** *UnomásUno*, 1-3 septiembre 2006

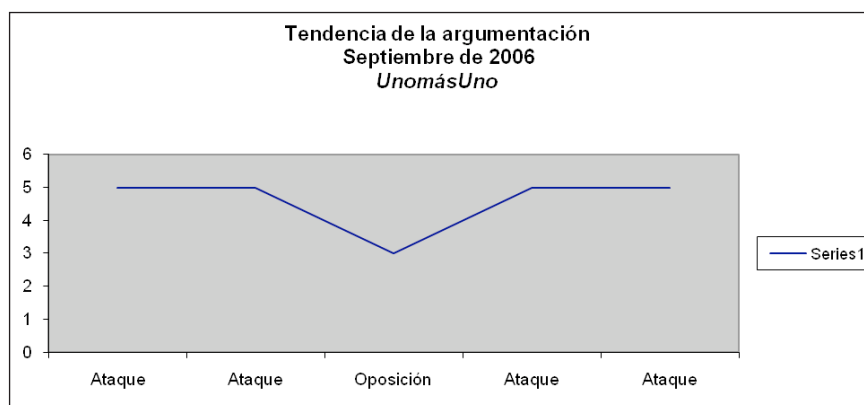
| Fecha     | Cabeza                    | Carácter  | Valor asignado |
|-----------|---------------------------|-----------|----------------|
| 1/09/2006 | Villanos contra México    | Ataque    | 5              |
| 2/09/2006 | La doble pista perredista | Ataque    | 5              |
| 3/09/2006 | Perredistas reprobados    | Oposición | 3              |

**Figura 74** *UnomásUno*, 4-6 septiembre 2006

| Fecha     | Cabeza                  | Carácter | Valor asignado |
|-----------|-------------------------|----------|----------------|
| 4/09/2006 | Amenaza violencia       | Ataque   | 5              |
| 6/09/2006 | Desconocen, pero cobran | Ataque   | 5              |

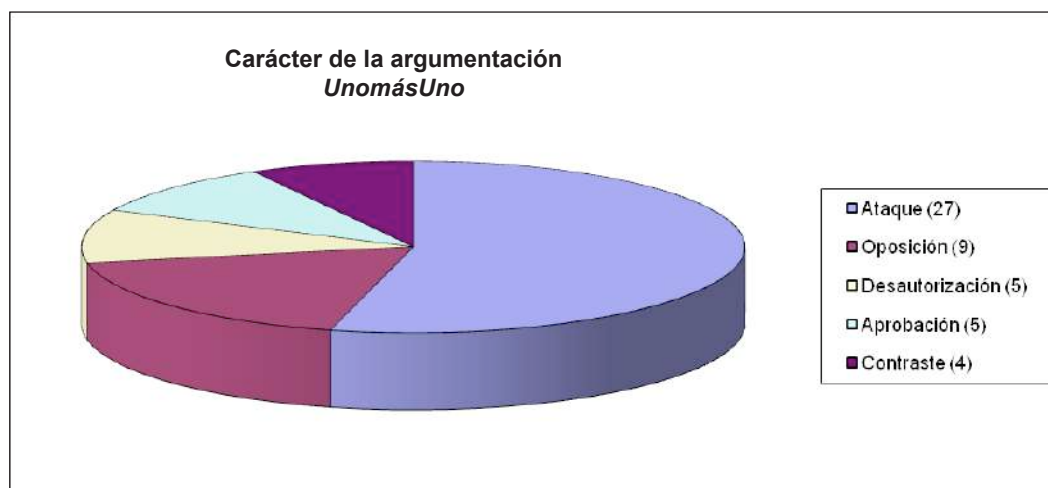
Como se aprecia en la siguiente figura, el carácter de la argumentación en septiembre es mantener el ataque a las medidas de López Obrador.

**Figura 75**



En suma, por editoriales, durante julio, agosto y los primeros días de septiembre el *UnomásUno* expresó un carácter de la argumentación de la siguiente manera: Más del 50% de sus editoriales fueron de ataque (27) y el resto se distribuyó entre la oposición (18%); la desautorización (10%), aprobación (10%) y contraste (8%). (Figura 76).

**Figura 76**





# 5

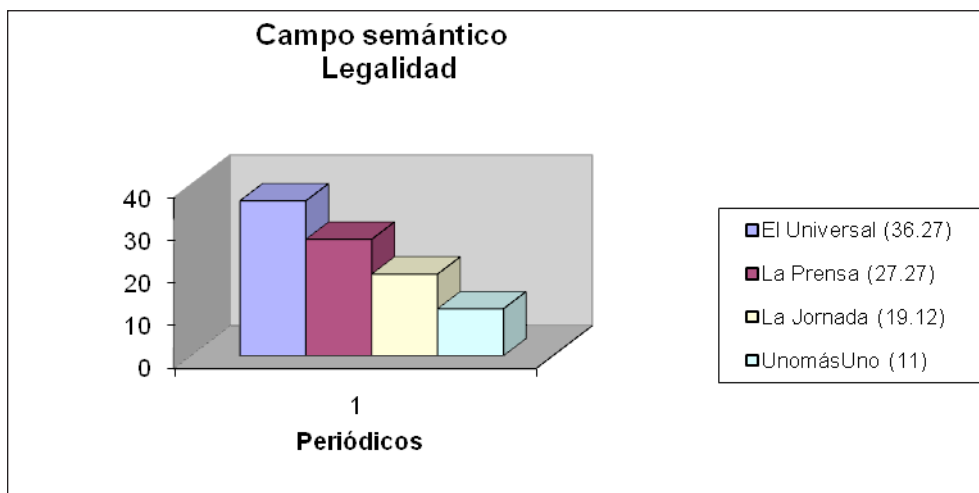
## REFLEXIONES

### Las coincidencias

En el campo semántico “Legalidad” coincidieron los cuatro diarios analizados aunque con diferente frecuencia y énfasis. Para *El Universal*, los medios de impugnación eran parte de la normalidad democrática y así debía verse. Para el *UnomásUno*, interponer inconformidades formaba parte del “derecho de pataleo”. Este diario escribía el 8 de julio:

[...] La impugnación pasa a ser entonces, como lo establece la misma ley, en un uso de quienes desean ejercer su derecho de “pataleo” y entonces llegamos al punto indeseable de que sea un tribunal quien determine qué quiso decir el electorado, con la agravante de que esa decisión es inapelable. (*UnomásUno*, 2/6; 08/07/2006).<sup>301</sup>

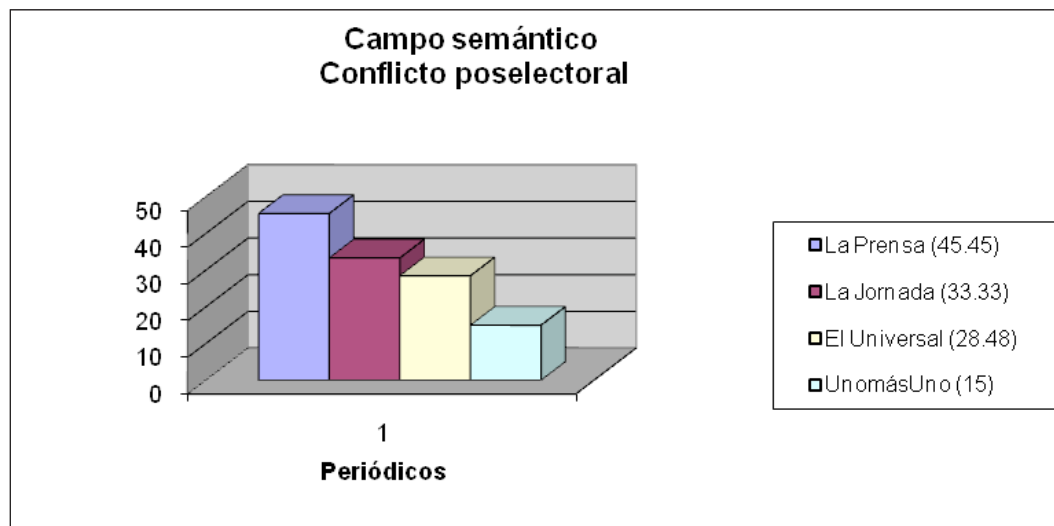
Figura 77



301 “Llamado a la madurez”, *UnomásUno*, 8 julio 2006.

Otro campo en el cual coincidieron los cuatro diarios analizados fue en señalar la existencia de un conflicto poselectoral, aunque cada diario le otorgó una prioridad distinta. Para *La Jornada* y *La Prensa* era ése el punto en la cual coincidía toda la problemática poselectoral. Para *El Universal* la salida por los cauces legales era la prioridad, y para el *UnomásUno* el conflicto ocupaba un tercer sitio, rebasado por la posición de otros actores políticos, sobre todo por el aspirante presidencial de la Coalición Por el Bien de Todos, Andrés Manuel López Obrador, a quien dedicó más del 40% de los párrafos analizados. Empero, el campo “Conflicto poselectoral” fue una coincidencia de los periódicos analizados. (Figura 78).

**Figura 78**



En suma, hay dos campos semánticos en los cuales confluyeron las preocupaciones de los periódicos: el conflicto poselectoral y la legalidad de las elecciones del 2 de julio de 2006. Para dos diarios (*El Universal* y *La Prensa*) fueron los campos semánticos que ocuparon los dos primeros sitios, aunque en lugar diferente. Para *El Universal* la legalidad ocupó el primer lugar y el conflicto el segundo, en tanto que para *La Prensa* el primer lugar fue para el conflicto y el segundo para la legalidad. *La Jornada* y el *UnomásUno* también le dieron un lugar especial a esos campos y también en ubicaciones distintas: para *La Jornada* el conflicto poselectoral ocupó el primer sitio y la legalidad el cuarto; para el *UnomásUno*, el conflicto estuvo en tercer sitio y la legalidad en tercero.

Desde la perspectiva cualitativa se advierten posiciones distintas de abordar estos temas. *El Universal* manifestó su postura de que el conflicto poselectoral no rebasaría los cauces institucionales y las salidas legales, en tanto que para *La Jornada* el nivel del conflicto fue tal que no sólo rebasaría los cauces legales sino pondría en riesgo la legitimidad del sistema político. Precisamente al campo semántico “Legitimidad de las elecciones del

2 de julio de 2006” dedicó casi la cuarta parte de sus editoriales. Para *La Prensa* el conflicto poselectoral estaba en primer sitio arriba de la legalidad. Para el *UnomásUno* el tema principal y obstáculo para la democracia era un personaje singular: Andrés Manuel López Obrador.

Ahora bien, si la legalidad de las elecciones era el principal tema tanto de *El Universal* como de *La Prensa*, ¿cuál fue el matiz entre estos diarios?, ¿dónde se encontraron?, ¿en qué se alejaron?

*Grosso modo*, *El Universal* sostuvo en los editoriales del 3 de julio al 6 de septiembre que la gobernabilidad del país estaba por encima de todo, que las instituciones electorales eran sólidas y que los actores políticos debían mostrar responsabilidad para sortear la gran prueba electoral de los comicios del 2 de julio de 2006.

*La Prensa*, a su vez, destacaba en su editorial del 3 de julio la gran participación ciudadana y la derrota del abstencionismo, ya que cerca del 60% de los mexicanos en posibilidad de votar acudieron a las urnas. Posteriormente insistió, en coincidencia con *El Universal*, en la solidez de las instituciones; incluso, escribió el 4 de julio:

No hay embate que pueda cimbrarlas [a las instituciones], por muy fuerte que sea. Sus instituciones son la base de su fortaleza, por lo que la situación inédita que estamos viviendo no pasará de ser sólo eso [...] Debe haber certeza en el electorado de que su voto será contado y respetado con todas las de la ley para no caer en supuestos o imprevistos [...] Lo que queda es confiar en las autoridades electorales y que los exandidatos acepten los resultados. (*La Prensa*, 1/1, 04/07/2006).<sup>302</sup>

### Otros encuentros: el *modus operandi* del foxismo

Para unos diarios, el conflicto poselectoral era atribuible al mal funcionamiento de los organismos electorales; para otros, al empecinamiento de la Coalición Por el Bien de Todos en lograr una victoria no conquistada. Para *La Prensa* y *La Jornada* se registró una variable que condicionó en gran medida la forma como se resolvió el conflicto: el *modus operandi* del foxismo. Casi el 20% de los párrafos de *La Jornada* se centraron en ese campo que en el propio nombre contiene la orientación discursiva: el desaseo de las actividades de Fox, la intervención ilegal para favorecer a un candidato y desprestigiar a otro. La causa real del conflicto poselectoral, para este diario, tenía sus causas profundas en el propio gobierno. El 16 de agosto escribía:

El riesgo de una crisis institucional, de desestabilización e ingobernabilidad, no reside en el ejercicio pacífico de los derechos ciudadanos, sino en usos represivos e injustificados del poder público [...] Los verdaderos incendiarios no están en los plantones sino en las oficinas del gobierno federal y de su partido, y da la impresión, por sus actos y sus palabras, que están velando las armas de la represión con el propósito de deshacerse, por medio de la violencia, del movimiento de resistencia civil articulado

302 “Dictamen técnico. Nada para nadie”. *La Prensa*, 4 julio 2006.

en torno de la candidatura de Andrés Manuel López Obrador. Cabe esperar que el foxismo no cometa, en sus postrimerías, una equivocación y una irresponsabilidad de tales proporciones. (*La Jornada*, 3/4; 16/08/2006).<sup>303</sup>

Un editorial *sui-géneris* de *La Jornada* fue el escrito el 19 de agosto donde, por una parte, señala que López Obrador tuvo razón cuando denunciaba la existencia de un complot en su contra, y por la otra, prácticamente toda la argumentación se centra en señalar que efectivamente sí existió una maquinación de Estado para impedir que AMLO llegara a la presidencia de la república, lo cual se comprueba con las declaraciones de Carlos Ahumada en La Habana, Cuba:

La confesión de Carlos Ahumada en La Habana evidencia una trama sediciosa en la que participaron, al menos, el entonces secretario de Gobernación, Santiago Creel, el antiguo procurador general de la República, Rafael Macedo de la Concha, el senador Diego Fernández de Cevallos y el expresidente Carlos Salinas de Gortari. No hace falta mucha perspicacia para ver la mano de Los Pinos detrás del complot. (*La Jornada*, 4/8; 19/08/2006).<sup>304</sup>

En menor porcentaje (más de un 12%) pero con similar orientación, *La Prensa* abordó esa temática.

Desde la perspectiva del carácter de la argumentación, *La Prensa* manifestó desautorización a la forma como el presidente de la república intentó primero ubicar como candidato presidencial del PAN a Santiago Creel, quien se convirtió en el “delfín” del primer mandatario sin lograr la candidatura, y segundo, colocar al propio Creel como coordinador en el Senado.

## De lo que no hablaron: género y PRI

El otrora invencible partido político, dominante durante siete décadas, apareció casi fantasmalmente después de la jornada electoral del 2 de julio de 2006. Su escasa presencia fue para ser objeto de vاپuleo directo, de ataque y crítica. *UnomásUno* escribió el 3 de julio:

Hay quienes desde el PRI actuaron como auténticas aves de rapiña, dejaron morir una elección y su candidato, pensando en que se hacían de un botín político. (*UnomásUno* 8/13, 03/07/2006).<sup>305</sup>

Por su parte, *La Jornada* escribió el 14 de julio un editorial de ataque al PRI y centró su argumentación en la actuación de la profesora Elba Esther Gordillo al lesionar a su partido y apoyar a otro y el hecho de que el PRI hubiese diferido la expulsión de Gordillo Morales para después de los comicios. Con esto:

303 “¿Velar armas?”. *La Jornada*, 16 agosto 2006.

304 “Confesión en La Habana”. *La Jornada*, 19 agosto 2006.

305 “PRI, ¿tercera fuerza?”. *UnomásUno*. 3 julio 2006.

El PRI realizó un pésimo negocio, porque el cacicazgo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) pudo operar dentro y fuera del instituto político para impulsar una franquicia electoral propia (el Partido Nueva Alianza, Panal), restar sufragios al candidato presidencial tricolor y transferirlos al blanquiazul y colocarse como la bisagra entre los priistas inconformes y el régimen foxista, su partido y su candidato. (*La Jornada*, 2/6; 14/07/2006).<sup>306</sup>

Otros temas que desaparecieron del espacio político para los cuatro diarios analizados fueron los relativos a Patricia Mercado, aspirante presidencial de Alternativa Social Demócrata y Campesina, y Roberto Campa Cifrián, del Partido Nueva Alianza (Panal).

El tema “Equidad de género” alcanzó sólo once menciones en igual número de párrafos de *El Universal*, es decir 0.9% del total de párrafos analizados (mil 110 párrafos). Ahora bien, ¿en qué sentido fueron las menciones? La argumentación fue de contraste: el diario dio a conocer la escasa presencia de las mujeres en la política en comparación con el hecho de que el sector femenino constituyera la mitad del padrón electoral. *El Universal* lamentó el escaso avance de las mujeres en la política y que el incremento de mujeres en la legislatura federal respecto de la anterior, sólo fuera de apenas un medio punto porcentual. En la LX Legislatura, sólo 116 mujeres ocuparían curules, en tanto que en el Senado las mujeres serían una cuarta parte de los hombres.

Para ese diario, la presencia femenina fue “injusta e inconveniente”, tomando en cuenta que las mujeres aportaron el 50% del padrón electoral y contribuyen al trabajo legislativo “enfoques necesarios desde su condición de género, principalmente en materia de bienestar social y de justicia”.<sup>307</sup>

En cuanto al carácter de la argumentación se advierten coincidencias. *La Jornada* y *La Prensa* descalifican a varios actores sociales, aunque no son los mismos. *La Jornada* desautoriza a los organismos electorales; *La Prensa*, a López Obrador. ¿Quiénes desautorizan menos?: *El Universal* y el *UnomásUno*.

Una intencionalidad expresa registrada en los diarios fue el “ataque”, sobre todo en el caso del *UnomásUno*, cuyas acciones discursivas por párrafos fueron dedicadas a atacar al aspirante presidencial de la Coalición Por el Bien de Todos (42%), y por número de editoriales (54%). *La Jornada* también atacó, pero no a actores sino a los organismos electorales que, desde su punto de vista, pusieron en riesgo la legitimidad de las elecciones presidenciales del 2 de julio.

*El Universal* y *La Prensa* no manejaron la argumentación atacando a instituciones o actores.

El contraste y la oposición fueron denominadores comunes de los cuatro diarios analizados. A través de esa forma de expresarse dieron a conocer confusiones, desconciertos, titubeos, asentimiento a unas medidas, o a parte de ellas. Esta parte del análisis

306 “PRI: derrota y ajuste de cuentas”. *La Jornada*, 14 julio 2006.

307 “Mujeres, lento avance”, *El Universal*. 13 julio 2006.

demonstró la complejidad incluso para los diarios de mantener una posición definida desde el inicio del conflicto poselectoral.

## ■ La herramienta metodológica

La riqueza del instrumento metodológico (el análisis del discurso) se puso de manifiesto al permitir el acercamiento a coincidencias, discrepancias, encuentros, alejamientos, entre los cuatro diarios analizados. Sin expresarse de manera explícita, el hecho de que unos abordaron unos temas y otros no, dio muestra de sus orientaciones ideológicas y sus políticas editoriales. El hecho de que *La Jornada* y *La Prensa* dieran espacio a criticar el *modus operandi* del foxismo, a diferencia de los otros dos diarios, se infiere el señalamiento de las lacras heredadas del priísmo corrupto al foxismo de iguales características. *La Jornada* planteó incluso la conveniencia de cambiar el sistema político y puso de manifiesto el riesgo de caer en un deterioro de tal magnitud que derivara en una ilegitimidad del sistema, en tanto que *El Universal* daba su asentimiento a las instituciones y las calificaba de sólidas, y el *UnomásUno* opinaba que todo el conflicto poselectoral tenía un responsable: Andrés Manuel López Obrador. Para *La Prensa* existió también un riesgo de legitimidad pero en menor porcentaje. En tanto que *La Jornada* asignaba casi la cuarta parte de sus temas a ese campo semántico, *La Prensa* sólo le dedicó poco más del 6 por ciento.

La utilidad de elegir la agrupación de temas en campos semánticos permitió visualizar los grandes temas que los diarios abordaron en sesenta días de discurso de gran intensidad, en los cuales no pocas veces la confusión y el desconcierto eran la característica de cada día. Ordenar en el desorden a través de los campos semánticos permitió ver con mayor claridad de qué hablaron los cuatro diarios analizados.

El camino de asignar un valor al carácter de la argumentación a través de los titulares y el análisis por párrafos de los textos completos, hizo posible ahondar en la orientación de las acciones discursivas de los cuatro diarios y “tejer más fino”<sup>308</sup> en los resultados.

308 Salgado Andrade, *op. cit.*, p. 133.

## FUENTES CONSULTADAS

### Bibliografía

- ADLER, Ilya. "Prensa y elecciones 2003"; en *Elecciones 2003. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.
- AGUADO, Eduardo. *Los géneros periodísticos de opinión en la televisión mexicana*. Tesis de maestría en Ciencias de la Comunicación. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 2005.
- ALARCOS LLORACH, Emilio. *Gramática de la lengua española*, España, Espasa Calpe, 2000.
- AMESCUA DROMUNDO, Cuauhtémoc. *Democracia, información y medios de comunicación. Las elecciones presidenciales en México, 1994*. Tesis de licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1997.
- ARGUDÍN, Yolanda. *Historia del periodismo en México desde el virreinato hasta nuestros días*. México, Panorama Editorial, 1987.
- ASQUETA, Cristina, "El discurso de los mass-media: un conductor de ideología"; en Adolfo Elizancín e Irene Madfes (compiladores), *Análisis de discurso*. Uruguay: Universidad de la República, 1993.
- CALSAMIGLIA, Helena, y Amparo TUSÓN. *Las cosas del decir, Manual de análisis del discurso*. Barcelona, Ariel, 1999.
- CAMARENA, Salvador, y Jorge ZEPEDA PATTERSON. *El presidente electo. Instructivo para sobrevivir a Calderón y su gobierno*. México, Planeta, 2007.
- CARBÓ, Teresa. *Discurso político, lectura y análisis*. México: CIESAS (Cuadernos de la Casa Chata, num. 105), 1984.
- \_\_\_\_\_, "El cuerpo herido o la constitución del corpus en análisis de discurso"; en Robert Hodge et al., *Lenguaje, sociedad y discurso: una anamorfosis ante el nuevo milenio*. México: UAM-Iztapalapa: 5-11, 1999.
- CASTAÑEDA, Jorge, y Rubén AGUILAR. *La diferencia*. México, Océano, 2008.
- CASTRO ARANDA, Hugo. *Una lenta agonía. Los modelos de globalización y las elecciones en México*. México, Gernika, 2006.
- DUCROT, Oswald. *El decir y lo dicho*. Argentina, Edicial, 1994.
- Elecciones Federales 2006*, IFE (Libro blanco del IFE), México, 2007.
- ESPAR, Teresa, "El discurso o la polifonía de un término"; en <http://www.ing.ula.ve/~lourdes/espar.html>.
- FONTE ZARABOZO, Irene. *Cuba 1908-1921: Versiones de la Nación en el discurso periodístico*, México, UAM-Iztapalapa-El Colegio de México, 2002

- GALAZ RAMÍREZ, Lourdes (coordinadora general). 1984-2004 *La Jornada. El rostro de un país*. México, Agencia de Servicios Integrales de Comunicación, 2004.
- GARCÍA CANALE, María Inés. *Foucault y el poder*. México, UAM-Xochimilco, 2002.
- GONZÁLEZ REYNA, Susana. *Periodismo de opinión y discurso*. Segunda edición. México, Trillas, 1999.
- \_\_\_\_\_, *La construcción de la realidad en el discurso periodístico*. Tesis doctoral en Sociología. UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1995.
- GONZÁLEZ SOLANO, Bernardo (coordinador). *UnomásUno testimonios 1977-1997 el periódico renovador*. México, Editorial Uno, 1998.
- GISPERT, Carlos. *Gran diccionario de México ilustrado*. Elecciones y partidos, México, Océano, 1999.
- DE LAS HERAS, María. *Por quién vamos a votar y por qué. Guía práctica para comprender las elecciones*. México, Nuevo Siglo Aguilar, 2006.
- LEÑERO, Vicente, y Carlos MARÍN. *Manual de periodismo*. México, Grijalbo, 1986.
- LUKEN GARZA, Gastón, y Virgilio MUÑOZ. *Escenarios de la transición en México*. Editorial Grijalbo, México, 2003.
- MIRÓN LINCE, Rosa María, "El PRI antes y después del 2 de julio; entre la resistencia y la renovación", *Revista de Ciencia Política*, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, núm. 26, enero-abril 2001.
- NAVARRETE, Laura, y Blanca AGUILAR. *La prensa en México*. México, Longman Editores, 1999.
- PARDO ABRIL, Neyla. *Cómo hacer análisis crítico del discurso. Una perspectiva latinoamericana*. Santiago de Chile, Fraxis, 2007.
- PÉREZ HERNÁNDEZ, Germán (coordinador). *Memoria del proceso electoral federal 1994 "Tu elección"*. Segunda edición. México, Instituto Federal Electoral, 1995.
- PRIETO CASTILLO, Daniel. *La fiesta del lenguaje*. México, EDIMAT, 1990.
- SALAZAR, Luis (coordinador). *Elecciones y transición hacia la democracia en México*. 1997. México, Cal y Arena, 1999.
- SALGADO ANDRADE, Eva. *El discurso del poder. Informes presidenciales en México (1917-1946)*. México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Miguel Ángel Porrúa editor, 2003.
- \_\_\_\_\_, "La realidad por escrito". *Revista Universidad de Guadalajara*. México, 2002.
- SIRVENT, Carlos, "Las elecciones de 1997. El voto por la alternancia". *Revista de Estudios Políticos*. UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, núm. 16, septiembre-diciembre 1997.
- VALLES RUIZ, Rosa María. *La columna política en México. Una propuesta de análisis ante las elecciones presidenciales del 2 de julio del 2000*. México, Instituto Electoral del Distrito Federal, 2004.

- \_\_\_\_\_. *Los aires de la transición democrática en Hidalgo. Periodismo de opinión y procesos electorales (2000, 2003, 2005)*. Pachuca, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2007.
- VAN DIJK, Teun. *Estructura y funciones del discurso*. México, Siglo XXI, 1999.
- VARGAS, Rosa Elvira, "Un video destapa fraude por 30 millones de pesos contra el GDF"; en 1984-2004 *La Jornada, el rostro de un país*. México, ASIC, 2004.

## ■ Hemerografía

Periódico *El Universal*:

- \_\_\_\_\_ "La larga, muy larga espera". 3 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ "El reto de la gobernabilidad". 4 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ "Confianza y transparencia". 5 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ "Responsabilidad histórica". 6 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ "Hay virtual ganador". 7 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ "Política sana, economía sana". 8 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ "Normalidad democrática". 10 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ "Los tiempos del Tribunal". 11 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ "Mujeres, lento avance". 13 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ "Tiempos de tranquilidad". 18 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ "Inviabile crispación". 19 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ "Posibilidades de diálogo". 26 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ "Reformar al sistema electoral". 28 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ "El Tribunal y la marcha". 31 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ "Caos en el Distrito Federal". 1 de agosto de 2006.
- \_\_\_\_\_ "Respeto al Tribunal". 5 agosto 2006.
- \_\_\_\_\_ "Los pasos del juicio electoral". 7 agosto 2006.
- \_\_\_\_\_ "Sí, bajo protesta". 8 agosto 2006.
- \_\_\_\_\_ "Comienza el recuento". 9 agosto 2006.
- \_\_\_\_\_ "El peso de la ley electoral". 14 agosto 2006.
- \_\_\_\_\_ "Ayer en San Lázaro". 15 agosto 2006.
- \_\_\_\_\_ "Oportunidad al diálogo". 17 agosto 2006.
- \_\_\_\_\_ "Videos y crispación". 19 agosto 2006.
- \_\_\_\_\_ "Elecciones en Chiapas". 21 agosto 2006.
- \_\_\_\_\_ "Relato de tres naufragos". 23 agosto 2006.
- \_\_\_\_\_ "Diálogo o confrontación". 28 agosto 2006.

- \_\_\_\_\_ “Acuerdo de reconciliación”. 30 agosto 2006.
- \_\_\_\_\_ “Prudencia y responsabilidad”. 1 septiembre 2006.
- \_\_\_\_\_ “Un momento difícil”. 2 septiembre 2006.
- \_\_\_\_\_ “La hora decisiva del Tribunal”. 4 septiembre 2006.
- \_\_\_\_\_ “Definiciones”. 6 septiembre 2006.

Periódico *La Jornada*:

- \_\_\_\_\_ “Elecciones contaminadas”. 3 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ “Colapso del IFE”. 4 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ “El voto, en la basura”. 5 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ “Incertidumbre y división”. 6 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ “Proceso sucesorio irresuelto”. 7 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ “Conteo voto por voto, el pilar de la legitimidad”. 8 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ “Resultados electorales: sociedad burlada”. 9 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ “Los enredos del IFE”. 10 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ “PRI: derrota y ajuste de cuentas”. 14 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ “Las consecuencias económicas de la incertidumbre”. 15 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ “Recuento de votos y claridad democrática”. 16 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ “El país invisible”. 17 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ “Detener la crispación”. 19 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ “Funcionarios que dañan a las instituciones”. 26 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ “La hora del tribunal”. 28 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ “Las andanzas de Elba Esther Gordillo”. 29 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ “Voto por voto: la disyuntiva”. 31 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ “País inflamable”. 1 agosto 2006.
- \_\_\_\_\_ “Represión, no”. 2 agosto 2006.
- \_\_\_\_\_ “El TEPJE, ante la historia”. 5 agosto 2006.
- \_\_\_\_\_ “Fallo insatisfactorio”. 6 agosto 2006.
- \_\_\_\_\_ “¿Qué cuesta contar?”. 14 agosto 2006.
- \_\_\_\_\_ “Toletes en San Lázaro”. 15 agosto 2006.
- \_\_\_\_\_ “¿Velar armas?”. 16 agosto 2006.
- \_\_\_\_\_ “Avanza la descomposición”. 17 agosto 2006.
- \_\_\_\_\_ “Confesión en La Habana”. 19 agosto 2006.
- \_\_\_\_\_ “PAN y PRI, corruptores”. 21 agosto 2006.
- \_\_\_\_\_ “Fox: entre la negación y el atropello”. 23 agosto 2006.

- \_\_\_\_\_ “Colapso de las instituciones”. 28 agosto 2006.
- \_\_\_\_\_ “Tribunal de barandilla”. 29 agosto 2006.
- \_\_\_\_\_ “Humillación propia”. 2 septiembre 006.
- \_\_\_\_\_ “TEPJF: última llamada”. 5 septiembre 2006.
- \_\_\_\_\_ “La burla”. 6 septiembre 2006.

Periódico *La Prensa*:

- \_\_\_\_\_ “Muy cerrada. Votaron mexicanos”. 3 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ “Dictamen técnico. Aún nada para nadie”. 4 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ “Inédito. La elección presidencial”. 5 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ “Cierre cardíaco. Incertidumbre democrática”. 6 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ “Ganador. Por fin el resultado”. 7 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ “¡Pruebas! Demasiado escándalo”. 10 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ “Grandeza mexicana. Prudencia y reconciliación”. 11 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ “Lo que quiso decir. Sobre la aclaración”. 12 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ “Proceso postelectoral. Nadie atinó”. 14 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ “Un millón. Irrelevante, afirma el PAN”. 17 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ “Agresión. Urge salida”. 19 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ “¿Normalidad? Desconoce conflictos”. 26 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ “Juez y parte. Habló el IFE”. 28 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ “Menudo lío. Agregan un ingrediente”. 29 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ “Encinas, escudero. No importa la capital”. 2 agosto 2006.
- \_\_\_\_\_ “Polarización. Los ánimos caldeados”. 4 agosto 2006.
- \_\_\_\_\_ “Prudencia. Pensar en y por México”. 5 agosto 2006.
- \_\_\_\_\_ “Santiago Creel. Más de lo mismo”. 6 agosto 2006.
- \_\_\_\_\_ “Recuento parcial. Situación histórica”. 9 agosto 2006.
- \_\_\_\_\_ “Día. Sin incidentes. Recuento de votos”. 10 agosto 2006.
- \_\_\_\_\_ “Desafiante. Incrementa resistencia”. 14 agosto 2006.
- \_\_\_\_\_ “Ciudad sin ley. Les falta el muertito”. 16 agosto 2006.
- \_\_\_\_\_ “¿Concertación? Más de lo mismo”. 18 agosto 2006.
- \_\_\_\_\_ “Videoescándalo. Sigue guerra poselectoral”. 19 agosto 2006.
- \_\_\_\_\_ “Incongruencia. Peregrinan e irrumpen”. 21 agosto 2006.
- \_\_\_\_\_ “A la deriva. Capital del país”. 23 agosto 2006.
- \_\_\_\_\_ “Tres presidentes. Aunque Ud. No lo crea”. 25 agosto 2006.
- \_\_\_\_\_ “Semana decisiva. ¿Fiestas patrias?”. 28 agosto 2006.

- \_\_\_\_\_ “Dan color. Demandan anulación”. 29 agosto 2006.
- \_\_\_\_\_ “VI Informe. Aumenta expectación”. 31 agosto 2006.
- \_\_\_\_\_ “Desaire a Fox. Tragicomedia en San Lázaro”. 2 septiembre 2006.
- \_\_\_\_\_ “Todo muy bien. Semana decisiva”. 4 septiembre 2006.
- \_\_\_\_\_ “Elección presidencial. Decisión inacabable”. 5 septiembre 2006.
- \_\_\_\_\_ “Presidente electo. Cuestionan al Tribunal”. 6 septiembre 2006.

Periódico *UnomásUno*:

- \_\_\_\_\_ “¿PRI, tercera fuerza?”. 3 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ “Delantera para Calderón y el PAN”. 4 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ “Peligra estabilidad social”. 5 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ “Civilidad”. 6 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ “Por la legalidad”. 6 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ “Llamado a la madurez”. 8 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ “AMLO azuza a sus tribus”. 9 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ “Trabajo y esfuerzo o dádiva y miseria”. 10 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ “Avala EU elecciones”. 11 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ “Se rompen alianzas con AMLO”. 12 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ “AMLO ¿irresponsable?”. 13 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ “¿Hasta dónde llegará López?”. 14 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ “PRI, al fracaso”. 15 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ “López y el poder, a pesar de todo”. 17 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ “Tono amenazante”. 18 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ “Violencia, la arma del PRD”. 19 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ “Reprueban violencia”. 20 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ “Responsabilidad del TEPJF”. 21 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ “Llamado a la prudencia”. 22 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ “Nubarrones de tormenta”. 23 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ “¿De dónde el dinero?”. 24 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ “Hordas perredistas sin control”. 25 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ “Cerrazón de AMLO”. 26 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ “Siguen las autoproclamaciones”. 27 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ “¿Hasta dónde llegará AMLO?”. 28 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ “Criminal acarreo de AMLO”. 30 julio 2006.
- \_\_\_\_\_ “Austeridad, ¡puro cuento! del Peje”. 31 julio 2006.

- \_\_\_\_\_ "Jugar con fuego". 1 agosto 2006.
- \_\_\_\_\_ "Ignorante y patán". 2 agosto 2006.
- \_\_\_\_\_ "AMLO, enemigo de la democracia". 3 agosto 2006.
- \_\_\_\_\_ "Vacío de poder". 4 agosto 2006.
- \_\_\_\_\_ "¿Voto por voto?". 5 agosto 2006.
- \_\_\_\_\_ "Decisión apegada a la Ley". 6 agosto 2006.
- \_\_\_\_\_ "Confrontación social". 7 agosto 2006.
- \_\_\_\_\_ "¿Cuenta regresiva?". 8 agosto 2006.
- \_\_\_\_\_ "¿Demócratas o anarquistas?". 11 agosto 2006.
- \_\_\_\_\_ "Acatar resolución del TEPJF". 13 agosto 2006.
- \_\_\_\_\_ "¿Y la ley?". 14 agosto 2006.
- \_\_\_\_\_ "Estrategia desestabilizadora". 15 agosto 2006.
- \_\_\_\_\_ "Frustraciones". 16 agosto 2006.
- \_\_\_\_\_ "AMLO utiliza el chantaje". 17 agosto 2006.
- \_\_\_\_\_ "¿Donde están los perredistas?". 18 agosto 2006.
- \_\_\_\_\_ "López y su resto". 21 agosto 2006.
- \_\_\_\_\_ "Fox se expone a improperios". 30 agosto 2006.
- \_\_\_\_\_ "Clima tenso". 31 agosto 2006.
- \_\_\_\_\_ "Villanos contra México". 1 septiembre 2006.
- \_\_\_\_\_ "La doble pista perredista". 2 septiembre 2006.
- \_\_\_\_\_ "Perredistas reprobados". 3 septiembre 2006.
- \_\_\_\_\_ "Amenaza violencia". 4 septiembre 2006.
- \_\_\_\_\_ "Desconocen, pero cobran". 6 septiembre 2006.

CABRUJA, Teresa, *et al.*, "Cómo construimos el mundo: relativismo, espacios de relación y narratividad". *Revista Analisi*, núm. 25, España, Universidad de Barcelona, 2000.

CÁRDENAS, Cuauhtémoc, "El juicio de procedencia rompió la legalidad". *Sociedad y poder, La crónica de hoy*, 6 abril 2005.

CROVI DRUETTA, Delia, "Internet en las elecciones del 2003"; en *Elecciones 2003. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 190, México, FCPyS-UNAM, 2004.

DE LA PEÑA, Ricardo, "Las encuestas previas a la elección presidencial 2006: reflexiones para el debate"; en: *Veredas*. Publicación trimestral de la UAM-Xochimilco. México, UAM-Xochimilco, 2007.

IRÍZAR, Guadalupe, "Reivindica fallo sobre elección". Periódico *Reforma*, 5 noviembre 2006.

- MIRÓN LINCE, Rosa María, "El PRI antes y después del 2 de julio: entre la resistencia y la renovación"; en *Revista de Ciencia Política*. Nueva Época, núm. 26, enero abril-2001, p. 15.
- PLANTER, Karla, "La producción de noticias, un acercamiento a la percepción, conocimiento y visión de la política mexicana de los periodistas y el proceso electoral federal del 2003"; en: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. México, FCPyS-UNAM, 2004.
- SOTO REYES, Ernesto, "Gobernabilidad en la coyuntura de 2006"; en: *Revista Veredas*. Publicación trimestral de la UAM-Xochimilco. México, UAM-Xochimilco, 2007.
- TOUSSAINT, Florence, "El debate". *Proceso*, 11 junio 2006.
- VIRRIEL LÓPEZ, Concepción, "Elecciones 2003: spots políticos y cultura política"; en *Elecciones 2003. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, número 190, México, FCPyS-UNAM, 2004.

### Páginas de internet

[www.mexicanadecomunicacion.com.mx](http://www.mexicanadecomunicacion.com.mx)

[www.ife.org.mx](http://www.ife.org.mx)

<http://www.lacrisis.com.mx>

<http://www.df.gob.mx>

<http://www.vertigo.com>

<http://www.eluniversal.com>

<http://www.esmas.com/noticierostelevisa>

<http://es.wikipedia.org>

<http://www.jornada.unam.mx>

<http://www.eluniversal.com.mx>

<http://oncetv.internext.com.mx>

<http://www.prd.org.mx>

<http://www.bbcmundo.com>

<http://www.saladeprensa.yucatan.gob.mx>

<http://www.ing.ula.ve>

<http://www.cem.itesm.mx>

# Anexo

## Textos de archivo

### EDITORIALES DE *EL UNIVERSAL*

#### ■ La larga, muy larga espera

03 JULIO 2006

*El Universal.* La jornada electoral de ayer, salvo incidentes menores, fue ejemplar en todos sentidos, lo que confirma la madurez de nuestro sistema político. Sin embargo, por lo que muestran las tendencias reconocidas oficialmente por el Instituto Federal Electoral (IFE), no es posible, aún, otorgar el triunfo a ninguno de los candidatos a la Presidencia de la República, lo que abre un compás de espera inédito en el país, en el que todos los mexicanos hemos de confiar en la fortaleza de la autoridad electoral, para sortear de la manera más atingente el recuento de votos definitivo.

*El Universal.* A una campaña electoral cerrada le ha seguido, como consecuencia, una votación igual de apretada. Este escenario era uno de los anticipados por el propio IFE. Habrá declaratoria de ganador hasta que concluya el conteo por casillas, como lo establece la ley; así es la democracia.

*El Universal.* Esto requerirá gran paciencia por parte de la ciudadanía, que deberá salvaguardar, antes que cualquier otra cosa, la gobernabilidad del país.

*El Universal.* Asimismo, requerirá de todos los actores políticos esa misma paciencia, pero sobre todo la madurez suficiente tanto para reconocer los resultados oficiales, como para encauzar las inconformidades que pudieran tener a través de los órganos constitucionalmente creados para ello y no generar inquietud postelectoral que a nadie conviene. Lo más importante será conservar la tranquilidad social.

*El Universal.* Los días por venir serán un reto de disciplina para los partidos políticos y sus candidatos, algunos de los cuales ayer mismo ya se decían ganadores, pero sólo lo serán cuando la autoridad electoral lo declare de forma oficial, según queda establecido en la ley y en los acuerdos en los que los mismos partidos políticos participaron y aceptaron.

*El Universal.* Después de la decisión final del IFE vendrán ya los tiempos de organizar la integración del nuevo gobierno federal, de renovar el Congreso de la Unión, de que tomen posesión los nuevos gobernadores, legisladores locales y munícipes de los estados donde se votó para estos puestos también. Todo esto debe hacerse con rigor y seriedad, porque eso fue lo que pidieron los mexicanos al acudir a las urnas.

*El Universal.* A reserva de que en los próximos días se consoliden los números definitivos, vale destacar de manera muy positiva la cuantiosa afluencia de votantes, lo que es una excelente noticia para la democracia y en contra del abstencionismo. Este auge participativo confirma el deseo de los mexicanos de dirimir sus diferencias y elegir a sus gobernantes y legisladores dentro de la legalidad.

*El Universal.* Una enseñanza adicional que nos deja el proceso electoral son las áreas de oportunidad para perfeccionar la organización de los comicios, que si bien ha funcionado con alto grado de confiabilidad, tiene zonas que deben ser ajustadas en el futuro, como por ejemplo, la fiscalización de los gastos de las precampañas, los límites retóricos de la propaganda electoral, las atribuciones de las autoridades para difundir la obra de gobierno, el papel de los medios electrónicos de comunicación o el gasto de los partidos, entre otros.

*El Universal.* Vale reiterar el llamado a la paciencia de parte de todos los mexicanos, pero también a su madurez política, la que, sin duda, por su participación electoral, quedó demostrada

## El reto de la gobernabilidad

### 04 JULIO 2006

*El Universal.* Cualquiera que finalmente resulte presidente de México en las próximas horas, deberá emprender de inmediato la tarea de aliviar las lastimaduras causadas por una campaña electoral tan rasposa como la que acaba de concluir, y prepararse para conseguir la buena voluntad y la colaboración de quienes fueron sus rivales.

*El Universal.* Esto vale, incluso, para este momento de incertidumbre, independientemente de los resultados que pronto habrán de darse a conocer. Y han de hacerlo no sólo por grandeza, sino por necesidad y conveniencia de todos. En estas elecciones el triunfo se logra con menos de 15 millones de votos de poco más de 71 millones de empadronados, en un país de más de 100 millones de habitantes. La victoria la dieron la tercera parte de los votantes, que representan casi la quinta parte de los empadronados.

*El Universal.* La representatividad en un sistema político tripartita es muy frágil.

*El Universal.* En la práctica, eso se puede traducir en inmovilidad operativa si el Congreso refleja esa fragmentación, lo que es altamente lesivo para un país como el nuestro, urgido de reformas legislativas de fondo.

*El Universal.* Por su parte, quien pierda la Presidencia de la República está obligado, por la votación recibida, a sumarse a la convocatoria del nuevo gobierno y a contribuir a

resolver los gravísimos problemas del crecimiento, la inseguridad salvaje, el crimen organizado, la emigración y el desarrollo económico, político y social.

*El Universal.* Todos son profesionales de la política acostumbrados a ganar y perder, y sus acciones deberán estar basadas en su compromiso con el país. Sus virtudes deben corresponder a las de nuestras instituciones políticas, que están pasando con fortuna esta gran prueba electoral.

*El Universal.* Con todo, las elecciones del domingo han sido fuente de enseñanzas variadas. Una de ellas es la de que hay que ganar en muchas entidades. Otra es que los estados con clases empresariales de peso son muy sensibles a los deslices verbales en tiempos de campaña electoral.

*El Universal.* Una más, y no la menor, es que cuando la gente acude a las urnas, puede proporcionar sorpresas. Y otra es que no necesariamente una larga campaña, que consume tres o más años, es garantía de triunfo seguro y rápido.

*El Universal.* Ahora, la cuestión que importa es propiciar, con madurez política y convicción democrática, un diálogo integrador que permita que, aun con perspectivas divergentes, se encuentren las coincidencias fundamentales para acometer los rezagos que impiden el despegue del país.

*El Universal.* La pugna permanente alimenta una sensación de zozobra que estorba la vida normal de la nación. Los demócratas trabajan por la democracia y por el triunfo de la mayoría, no por la imposición de dogmas personales.

*El Universal.* Con lo mejor de los tres bandos es viable conformar un plan que nos haga dar el gran salto, como otros países similares al nuestro lo han logrado. Encontremos los puntos de convergencia con buena voluntad y pronto.

*El Universal.* Quien resulte electo deberá gobernar para sus electores y para los dos tercios que no lo fueron. Las tres partes deben mandar señales, desde ahora, de que estarán dispuestas a contribuir en la maduración de nuestra democracia, en el fortalecimiento de las instituciones que nos transparentan y en la construcción de una nueva cultura política de altura.

## ■ **Confianza y transparencia**

### **05 JULIO 2006**

*El Universal.* A las 8 de la mañana de hoy dará comienzo una fase del proceso electoral que normalmente era de trámite rutinario pero que, ante la ausencia de información precisa sobre el estado de las elecciones el domingo 2 de julio a las 11 de la noche, como se había anunciado, ha adquirido relevancia extraordinaria. Se trata del cómputo de los votos que harán los trescientos consejos distritales del Instituto Federal Electoral, la suma de los cuales permitirá conocer definitivamente quién obtuvo la mayoría

*El Universal.* El procedimiento, sin embargo, no es menor. Es un acto sobresaliente de la jornada comicial del domingo, que llevó a casi 42 millones de mexicanos a las casillas

de elección, instaladas y operadas por casi un millón de conciudadanos bajo el ojo vigilante de los representantes de los partidos y de observadores nacionales y extranjeros.

*El Universal.* El sistema electoral mexicano opera con muchos controles y suficiente transparencia, por lo cual resulta muy costoso, pero eso le ha ganado la confianza y el respeto dentro y fuera del país.

*El Universal.* La regla de oro del Instituto Federal Electoral, IFE, es conducirse conforme a los principios de imparcialidad, objetividad, certeza y legalidad, y todos esperamos que así continúe, pues contribuye esencialmente a la renovación ordenada y pacífica del gobierno.

*El Universal.* Ahora, el IFE tiene el desafío de cumplir su tarea bajo tensiones inusitadas, pues los dos principales candidatos se proclamaron vencedores, aunque uno de ellos tenga a su favor los resultados preliminares del propio Instituto Federal Electoral.

*El Universal.* Si al IFE podemos exigirle que se ajuste escrupulosamente a su tarea y que divulgue sus números con el sustento indispensable de la documentación verificable, a los candidatos y sus partidos debemos convocarlos a la prudencia y a que acepten los resultados con responsabilidad ciudadana. El propio sistema electoral dispone de recursos e instrumentos para canalizar y atender legalmente las inconformidades e impugnaciones, si las hubiera.

*El Universal.* Admitir la derrota es duro, pero dentro de las reglas que nos hemos dado, el mismo valor tiene que la diferencia fuese de un millón o de un voto, como uno de los candidatos dijo en su campaña. Admitir la victoria, asimismo, merece hidalguía y es una responsabilidad que se debe asumir con dignidad y con el respeto que merecen quienes no votaron por el triunfador.

*El Universal.* Asumir otra postura equivaldría a menospreciar la participación de los millones de mexicanos en la ejemplar jornada electoral del domingo.

*El Universal.* Todos participamos deseosos de ayudar a tomar una decisión central para la vida de nuestro país en el futuro próximo. Ya la tomamos. No conocemos aún el resultado, pero sea cual fuere, expresa la voluntad de una nación.

*El Universal.* En resumen, de la misma manera como es muy conveniente que los actores políticos, dirigentes de partidos, militancia y candidatos respeten las reglas previamente consensuadas y puestas en legalidad; del mismo modo, los mexicanos confiamos en que el trabajo del Instituto Federal Electoral estará marcado por la transparencia, la objetividad y la certeza.

## Responsabilidad histórica

**06 JULIO 2006**

*El Universal.* A punto de verificar el resultado de las elecciones federales del domingo 2 de julio, con el cómputo que realizan los consejos distritales del Instituto Federal

Electoral, IFE, debemos de cuidar que las diferencias entre los partidos no degeneren en divisiones entre los mexicanos.

*El Universal.* La intensidad de la pasión política debe ser acotada por la ley y por la responsabilidad suprema de mantener la paz pública. Ninguna contingencia electoral —que a fin de cuentas habrá de resolverse por las vías legales establecidas— vale para quebrantar la tranquilidad social.

*El Universal.* Cada partido y cada candidato tienen el derecho de defender sus votos, pero dentro del campo de la legalidad y sin alterar la normalidad de la vida nacional. Cada ciudadano espera, con razón, que su voto valide la elección.

*El Universal.* Queremos un gobierno emanado limpiamente de la voluntad popular, apoyada en instrumentos legales e instituciones surgidas del consenso y constituidas por representantes de todos y cada uno de los partidos políticos legalmente registrados.

*El Universal.* Hasta ahora no conocemos motivos para cuestionar la rectitud de quienes están encargados de la operación de los órganos electorales y, por el contrario, es motivo de certidumbre y de confianza que casi un millón de ciudadanos, como cualquiera de nosotros, hayan sido funcionarios en las casillas de votación.

*El Universal.* Es imposible suponer una masiva operación de manipulación y fraude, pero no son descartables fallas y errores humanos, de ningún modo generalizados como para desnaturalizar una elección nacional.

*El Universal.* Si de algo sirve el cómputo de votos es para disipar las dudas en los resultados. A ello debemos atenernos. De haber quejas o impugnaciones con fundamento, contamos con un tribunal especializado para atenderlas, investigarlas y resolver sobre las mismas en justicia y con presteza.

*El Universal.* Los cómputos no deben ser motivo para que la sociedad pierda el sosiego y se angustie por rivalidades electorales susceptibles de ser superadas de forma democrática; ese parece ser el desafío en la hora presente. Nuestro verdadero reto está en ser maduros políticamente.

*El Universal.* Es inevitable advertir que llegamos a esta situación de reclamaciones después de una prolongada y a menudo aceda campaña electoral que nos desgasta políticamente, nos distrae de las actividades propias, nos perturba socialmente y, además, nos sale demasiado onerosa.

*El Universal.* Requerimos ya, con urgencia, de una reestructuración de nuestro sistema de gobierno, mejor adecuada a la redistribución del poder que se ha dado en el último decenio, y de una revisión de nuestras reglas e instrumentos electorales que, con todas sus reconocidas bondades, son seguramente perfectibles. Si no comenzamos por identificar nuestras deficiencias, estamos condenados a vivir con ellas.

*El Universal.* Una vez conocido el resultado último del conteo, hay que aceptarlo de buena fe, y quien así lo considere, que se inconforme con razón y dentro de la ley. No convendría pretender que las instituciones que hemos creado para cuidar nuestros votos violen la ley. Ese sería el principio del fracaso de nuestra democracia y eso nadie en México, hoy, lo quiere.

## ■ Hay virtual ganador

### 07 JULIO 2006

*El Universal.* Ayer, el Instituto Federal Electoral, encargado de organizar las elecciones y darle certidumbre a la democracia mexicana, determinó, con base en el conteo de todas las actas distritales, iniciado el miércoles a las 8 de la mañana, que en los pasados comicios el candidato que obtuvo el mayor número de votos en la contienda presidencial fue Felipe Calderón Hinojosa, del Partido Acción Nacional.

*El Universal.* Sin embargo, el resultado del proceso comicial del 2 de julio ahora pasa a otra etapa conforme al procedimiento legal, porque así debe ser, independientemente de que el candidato de la coalición Por el Bien de Todos, Andrés Manuel López Obrador, haya anunciado que lo impugnará.

*El Universal.* El proceso ha sido largo y extenuante. Las autoridades electorales han enfrentado una dura prueba. El IFE ya cumplió con su parte de organizar y realizar la elección, con los resultados ya conocidos. Ahora tocará el turno al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que deberá emitir su fallo, el cual es inapelable.

*El Universal.* Pocas veces, como por estos días, la sociedad mexicana se ha visto envuelta en un dilema político de esta naturaleza. Fueron muchos años de espera y aunque en 2000 se probó la posibilidad democrática de los mexicanos, no es sino hasta ahora, cuando se ha podido conocer el alcance de los nuevos tiempos políticos nacionales.

*El Universal.* Cada partido, que contendió por su propia voluntad en el proceso electoral, exigió durante todo este tiempo su derecho a ser votado por cada uno de los ciudadanos. Hubo ganadores y perdedores. Pero México sigue adelante.

*El Universal.* Este es el caso. A partir de hoy se abre una nueva etapa en el proceso del 2 de julio. Hay virtual ganador y corresponderá a las instancias legales y legítimas que nos hemos dado los mexicanos determinar la ratificación del triunfador y consecuentemente de quien ocupará la Presidencia.

*El Universal.* De esta manera, todas las fuerzas políticas deberán atenerse a las instancias legales y, si es el caso, podrán canalizar sus inconformidades y presentar sus pruebas ante las instituciones legalmente creadas por los mexicanos para dirimir, dentro de un ámbito de respeto y en el marco de la ley, cualquier impugnación que consideren pertinente. Están en su derecho.

*El Universal.* Lo que resuelva el Tribunal Federal Electoral dará aún más certidumbre a los comicios y legitimidad a las autoridades electas por la mayoría de los votantes.

*El Universal.* Este es un momento oportuno para la reflexión y es la coyuntura ideal para evaluar el proceso con la finalidad de obtener las mejores lecciones y concluir que los enfrentamientos generados por la dura y ríspida campaña electoral, deben tener límites claros para evitar dividir a los mexicanos a niveles dolorosos. Ahora se requerirá de gran talento para restañar las heridas y trabajar unidos para el progreso de la nación.

*El Universal.* Los mexicanos merecemos un buen gobierno. Lo hemos demostrado al participar tan copiosamente en las urnas. El nuevo presidente, cuando éste haya sido legalmente reconocido por la autoridad, deberá desarrollar proyectos incluyentes, sin olvidar que su paso por el Ejecutivo es momentáneo, en tanto que la nación mexicana permanecerá, para bien de todos

## ■ Política sana, economía sana

**08 JULIO 2006**

*El Universal.* La economía mexicana ha resistido sin grandes turbulencias los días de incertidumbre política suscitados desde el domingo pasado. La falta de definición oficial sobre quién será el próximo Presidente de la República no parece ser para los analistas un obstáculo difícil de sortear.

*El Universal.* Esto, según tres grandes calificadoras internacionales de riesgo, Fitch, Moody's y Standard and Poor's, las cuales coincidieron en que nuestro andamiaje financiero tiene fundamentos tan sólidos que podrá resistir sin mayores problemas un periodo temporal de volatilidad en el mercado, el que habrá de concluir una vez que el Tribunal Federal Electoral califique en definitiva la elección.

*El Universal.* Uno de los elementos que mejor valoran como garante de estabilidad es el monto de las reservas internacionales del Banco de México —ubicadas hasta la semana pasada en 78 mil 743 millones de dólares—, lo que consideran suficiente para contener cualquier corrida contra el peso o una súbita fuga de capitales de inversionistas que pudieran ponerse nerviosos. Las calificadoras ven al país estable y sólo esperan que las movilizaciones sociales anunciadas por la coalición Por el Bien de Todos no devengan en episodios de violencia.

*El Universal.* Ciertamente, política y economía han dejado de depender enteramente una de otra en México, lo que revela un grado de madurez democrática de la que debemos felicitarnos, pero que también debemos proteger.

*El Universal.* La macroeconomía ha sido cuidada y fortalecida en los últimos años, precisamente para resistir cualquier vaivén político o social. Inflación controlada, equilibrio en el déficit público y reservas históricas de divisas en el Banco de México son, entre otros, instrumentos útiles para ese *blindaje* económico.

*El Universal.* Según el informe que las calificadoras presentan, estamos preparados para que cualquiera de las fuerzas políticas del país asuma el poder, sin que ello signifique la inestabilidad económica de la nación. Bien.

*El Universal.* Ahora, justo será que, así como la política macroeconómica le da sustento financiero al país, también coadyuve al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, que merece mejores oportunidades de empleo y salarios bien remunerados. No se puede hablar de forma absoluta de la fortaleza de nuestra macroeconomía, si la microeconomía no está, asimismo, fortalecida. Es decir, si el sustento cotidiano de todos los mexicanos no está solucionado.

*El Universal.* El saneamiento de los fundamentos macroeconómicos no debe ser confundido con el fin en sí mismo, sino que ése es apenas un instrumento para conducir al país al bienestar económico de las familias mexicanas.

*El Universal.* Finanzas públicas sanas que no se reflejan en los bolsillos domésticos, podrán soportar la incertidumbre política, pero no servirán de mucho a un país lleno de rezagos y exigencias que deben ser cumplidas cuanto antes. Estos también deben ser temas a considerar por las calificadoras de riesgo que hoy analizan a nuestra economía.

*El Universal.* Una buena noticia, en medio de un momento de dureza política, es algo positivo. Lo será más, si esa noticia tiene que ver con la solución de la pobreza en México

## Normalidad democrática

### 10 JULIO 2006

*El Universal.* El candidato presidencial de la coalición Por el Bien de Todos, Andrés Manuel López Obrador, está dando su lugar a la legalidad: la normalidad democrática. Así debe entenderse la impugnación de los resultados electorales del 2 de julio que ayer presentó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

*El Universal.* Es un derecho constitucional y legal de los partidos políticos denunciar y probar las ilicitudes que se hubieran cometido en la actuación de cada casilla electoral.

*El Universal.* Vistas y resueltas las impugnaciones, el TEPJF verifica la legalidad de todo el proceso y hace la declaratoria formal y solemne de que la República tiene ya, y no antes, un presidente electo de los Estados Unidos Mexicanos. En esa etapa se encuentra el proceso.

*El Universal.* El señor Andrés Manuel López Obrador actúa dentro de la ley para impugnar el resultado de la elección presidencial que, según las cifras del Instituto Federal Electoral, le ha sido adverso. Si la denuncia procede, el Tribunal dirá qué corresponde hacer. Si no procediera, eso ya es otro problema, pero no es prudente adelantarse.

*El Universal.* El Poder Judicial Federal ha resuelto conflictos altamente politizados relativos a las leyes electorales y ha interpretado el régimen político constitucional. Ha vigilado que la designación de los candidatos y el funcionamiento interno de los partidos se ajusten a la legalidad, y tiene el deber de hacer vigente, efectivo, respetado y respetable, el voto de los ciudadanos.

*El Universal.* Esta confianza debe aliviar la inquietud de quienes abrigan el legítimo interés de saber a ciencia cierta que las elecciones —en las que participaron más de 2 millones de ciudadanos entre funcionarios de casilla, representantes de los partidos y observadores— fueron, como esperamos, limpias, y que las posibles inconsistencias en los cómputos están dentro de los rangos mínimos en que se dan en todo el mundo.

*El Universal.* Ya es bastante preocupante que haya habido una abstención de más de 40%, y que se haya dividido entre tres al país, por lo que, en cualquier caso, tendremos un presidente elegido por la minoría de los votantes, aunque por la mayoría de los sufragios emitidos. Quien obtenga el triunfo será con 36%, contra 64% repartido entre los demás.

*El Universal.* Un presidente elegido rigurosamente por la minoría está urgido de legitimación pronta, mediante la admisión de las demandas y propuestas que sus adversarios sostienen. Esto es independiente de la composición del Congreso.

*El Universal.* Por lo pronto, hemos de ver con atención pero sin alarma las vicisitudes postelectorales, que deberán concluir con la claridad de los resultados, como es nuestro derecho, y las explicaciones que demanda la ciudadanía.

*El Universal.* Los tiempos actuales reclaman de los contendientes altura de miras, de los virtuales ganadores y los virtuales perdedores, para que esta etapa del proceso electoral presidencial se enfrente con serenidad y se resuelva con apego a la norma constitucional.

*El Universal.* El próximo gobierno sexenal bien merece entrar totalmente legitimado para que pueda enfrentar con unidad y prontitud los grandes rezagos nacionales

## ■ Los tiempos del Tribunal

### 11 JULIO 2006

*El Universal.* Tal y como está previsto en la ley, hasta la medianoche de ayer el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación recibió las impugnaciones que partidos políticos tuvieron sobre el proceso electoral del pasado 2 de julio. Queda ahora en manos de esta instancia la responsabilidad histórica de revisar tales inconformidades y la calificación general de la elección presidencial.

*El Universal.* Como lo había advertido, fue la coalición Por el Bien de Todos, haciendo valer sus derechos, la que presentó más recursos de queja, acompañados de las que, considera, son las pruebas que respaldan su inconformidad y que, por lo tanto, avalarían su petición general de abrir los paquetes electorales, para volver a contar todos los votos de la pasada elección.

*El Universal.* Los plazos que tiene el tribunal para desahogar pruebas, verificarlas y calificar de manera definitiva la elección presidencial están ya establecidos por el Código Electoral y no pueden ir más allá de la primera semana del mes de septiembre, lo que abre un compás de espera necesario, que debe ser respetado con mesura y tranquilidad por todos los actores políticos.

*El Universal.* No cabe duda que la decisión que tomen los magistrados electorales será la que más convenga al país, porque sólo lo que ellos establezcan es lo que le dará certidumbre a las elecciones y claridad absoluta a todo este proceso, que ha sido inédito, tanto por la enorme participación ciudadana que convocó, como por lo cerrado de las diferencias de votación entre candidatos.

- El Universal.* Como bien lo señaló el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Juan Ramón de la Fuente, se cuenta con el marco jurídico que propicia los espacios para que las dudas se aclaren, las inconformidades se atiendan y a las impugnaciones se les dé la máxima atención y el valor que tienen en sí mismas, independientemente del veredicto final.
- El Universal.* El rector señaló que no debe ni puede quedar duda en torno a cómo se realizó la votación, el conteo y reporte de resultados de lo sucedido el 2 de julio, porque al país no le conviene. “Hay que tratar de responder las interrogantes y llegar al fondo, hasta donde sea posible”, dijo.
- El Universal.* A todos conviene que las autoridades electas el pasado 2 de julio arriben a su cargo con toda legitimidad y que partidos y ciudadanía tengan la seguridad de que sus reclamos serán dirimidos con imparcialidad dentro del marco jurídico que nos hemos dado los mexicanos, sin necesidad de recurrir a presiones ilegítimas o a instancias foráneas para definir el rumbo de la nación.
- El Universal.* Una democracia cada vez más compleja como la nuestra tiene que echar mano de todos sus recursos para salir adelante. Hasta hace poco, la instancia calificadora de las elecciones era la propia Cámara de Diputados, instaurada ex profeso para ello, pero compuesta de los propios partidos políticos que estaban en la disputa, lo que complicaba su trabajo y, sobre todo, la parcialidad de sus decisiones. Ahora el proceso se ha refinado y es el TEPJF el encargado de revisar todo lo que los partidos le presenten.
- El Universal.* Son los tiempos, pues, del tribunal y hay que dejarlo trabajar, sin presiones ni estridencias, para que al final, como lo señala el rector De la Fuente, se respondan las interrogantes y quede correctamente legitimada la elección presidencial.

## **Mujeres, lento avance**

### **13 JULIO 2006**

- El Universal.* La participación de las mujeres en el próximo Congreso de la Unión apenas aumentará en relación con la que tienen en el actual cuerpo legislativo, la cual aún se encuentra lejos del porcentaje recomendado por instancias internacionales, de que haya, cuando menos, 30% de legisladoras; compromiso asumido por los partidos políticos mexicanos, pero evidentemente incumplido.
- El Universal.* De acuerdo con las cifras de la votación del domingo 2 de julio dadas a conocer por el Instituto Federal Electoral, analizadas por el Instituto Nacional de las Mujeres, que preside Patricia Espinosa Torres, en la Cámara de Diputados habrá sólo 116 mujeres, de un total de 500 escaños. El incremento de damas respecto de la pasada legislatura es apenas de medio punto porcentual. En el Senado de la República, las mujeres serán 25.21% del total, 3% más que en la actualidad.
- El Universal.* Llama la atención que la mayoría de las futuras diputadas son del Partido Acción Nacional, que tendrá 48, en tanto que el Partido Revolucionario Institucional

contará con el mayor número de senadoras, 10. El Partido de la Revolución Democrática tendrá minoría de mujeres en ambas cámaras, 35 y 7, respectivamente.

*El Universal.* Los datos llaman a la reflexión. Los partidos suelen cumplir con la cuota de 30% de candidaturas femeninas, pero es un hecho que les otorgan los distritos más complicados y difíciles de ganar, por lo que después de los comicios el número de diputadas y senadoras se reduce significativamente.

*El Universal.* La práctica es al mismo tiempo injusta e inconveniente, pues las mujeres, que rebasan 50% del padrón electoral, aportan al trabajo legislativo enfoques necesarios desde su condición de género, principalmente en materia de bienestar social y de justicia.

*El Universal.* Es urgente incrementar la participación de la mujer en la actividad política. Para Patricia Espinosa eso sería posible si la legislación electoral previera que, cuando no se alcanza el porcentaje de género en la votación general, se dé prioridad a las mujeres en la designación de los legisladores plurinominales.

*El Universal.* Es una propuesta cuyos pros y contras deberán sopesarse con seriedad en la revisión total que necesariamente se tendrá que hacer a las leyes electorales, una vez que termine el actual proceso comicial.

*El Universal.* Las mujeres deben tener oportunidades iguales a las que su decidida y valiosa actividad diaria les ha ganado entre la sociedad, todavía marcada por una tradición machista, de apariencia protectora pero en el fondo dominante.

*El Universal.* La elección nos da cifras que revelan el largo trecho que todavía habremos de recorrer en la toma de conciencia para contar más con ellas.

*El Universal.* Ojala el cambio de gobierno sea también oportunidad propicia para abrir más las puertas del servicio público a las ideas femeninas mexicanas.

*El Universal.* Tal avance tendrá que buscar nuevas estrategias de participación política. El sector femenino sin duda tiene mucho que aportar al desarrollo del país en todos los ámbitos, y uno de ellos es el político, que tanta falta tiene en estos tiempos de voces mesuradas e inteligentes, proclives a la moderación y la prudencia.

## Tiempo de tranquilidad

**18 JULIO 2006**

*El Universal.* El proceso electoral no ha terminado, estamos en la etapa en la que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) analiza y valora, tanto el conteo de votos avalado por el Instituto Federal Electoral, como las impugnaciones presentadas por los partidos políticos al respecto.

*El Universal.* La alianza Por el Bien de Todos persevera en su estrategia de movilizar ciudadanos, para respaldar su exigencia de que se vuelvan a contar los votos de cada una de las casillas del país. Por su parte, el Partido Acción Nacional ha reiterado su llamado a no desconocer el proceso electoral del pasado 2 de julio, y rechaza la posibilidad de

que se cuente voto por voto, por considerar que las cuentas del IFE están bien hechas y no es necesario llegar a tal extremo.

*El Universal.* Ambas posturas van acompañadas de profusos mensajes mediáticos, invitaciones a la población para que respalde sus respectivas posiciones, y de discursos que, con diversos matices, llaman a desconocer al adversario político, a la vez que se le califica duramente.

*El Universal.* Vivimos una extensión de lo que fueron las campañas electorales, con sus epítetos, sus insultos, su polarización. Es una lástima que nuestra clase política no haya logrado ir a la par del avance democrático de nuestras instituciones electorales que, como el TEPJF, hoy son el fiel de la balanza de un proceso complejo que debe llegar a buen puerto.

*El Universal.* Para ello se requiere de la participación de todos los actores políticos y de un esfuerzo supremo por escuchar y entender al otro, al diferente, al adversario que por momentos se ha vuelto enemigo. No podemos permitirnos que los partidos políticos y sus candidatos se pierdan en una retórica maniquea, donde todo es negro o blanco, donde no hay matices y todos son malos o buenos, todos son tramposos o rectos. La realidad no es así; es tan compleja como el ser humano mismo.

*El Universal.* En su condición de líderes sociales, los partidos políticos tienen la responsabilidad de conducir a sus militantes y simpatizantes por los terrenos de la disputa política, pero no del rencor o el enfrentamiento. Es preciso que cada quien defienda su posición política, pero con calma, sin arrebatamientos que amenacen la estabilidad de la nación. Los dirigentes partidistas deben entender que hay dinámicas sociales que pueden aprovechar en su favor, pero que en un momento determinado, dichas fuerzas pueden salirse de control y no obedecer más ley que la inercia del choque que llevan, por más que se les invite, ya muy tarde, al orden.

*El Universal.* Son tiempos nuevos, de alta competencia política, con márgenes de diferencia muy estrechos, que antes el país no tenía. Tenemos que acostumbrarnos a nuestra nueva situación y sumarnos al concierto de naciones democráticas en el mundo, que definen a su presidente o primer ministro por unos cuantos votos, sin que ello derive, necesariamente, en el desgarramiento de la nación.

*El Universal.* Todos los mexicanos debemos esperar la resolución final del TEPJF con tranquilidad y mesura, sin arrebatos incendiarios o más división política. Por más que hagan los partidos para llamar la atención sobre sus respectivas posiciones, lo prudente es esperar a que funcionen las instituciones modernas que nos hemos dados los mexicanos para elegir a nuestras autoridades.

## Inviabile crispación

19 JULIO 2006

*El Universal.* La democracia mexicana tiene por estos días una prueba de fuego que debe superar sin mayores sobresaltos: llevar a buen final la calificación de la elección

presidencial del pasado 2 de julio, pese a todo el ruido que hacen los partidos políticos para inclinar a su favor las decisiones que debe tomar el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

*El Universal.* En este mismo espacio hemos señalado la pertinencia de que los actores políticos asuman la responsabilidad que les corresponde en la buena conducción de este proceso hasta su final, asumiendo con madurez las nuevas realidades políticas del país, que pasan por comicios cada vez más cerrados y competitivos, donde cualquiera puede ganar.

*El Universal.* Ayer se suscitó un incidente, en el que varios supuestos simpatizantes de la alianza Por el Bien de Todos insultaron al candidato del PAN, Felipe Calderón, y agredieron su camioneta a la salida de un evento. Nada más alejado del clima de civilidad que debe imperar en el país.

*El Universal.* Los partidos han de señalar a sus simpatizantes el camino que se debe tomar hacia la democracia, que no pasa por la violencia verbal ni mucho menos física. Nadie gana con abonar a la crispación o hacerse desentendidos como si este tipo de incidentes fueran inherentes a la democracia o reacciones “naturales” de una ciudadanía molesta. No lo son. Avalar un incidente menor como el de ayer abre la puerta a que las militancias interpreten a su modo los grados de agresión con que dicen estar dispuestos a defender su posición.

*El Universal.* Ahora bien, la responsabilidad de abonar en favor de un clima de concordia y entendimiento no es exclusiva de partidos o candidatos, debe ser asumida por todos, incluidos los medios de comunicación, algunos de los cuales dieron ayer cuenta del incidente en contra de la camioneta del candidato del PAN, con una resonancia tal que fue desmesurada respecto de lo que fueron los hechos en sí.

*El Universal.* Los medios tienen la responsabilidad de dar cuenta de lo que sucede y ciertamente la acción descontrolada de un pequeño grupo de simpatizantes partidistas es noticia en estos tiempos y en dicho contexto. Sin embargo, no se puede exagerar la nota, porque eso exacerba ánimos y de manera innecesaria echa gasolina al fuego. Nadie se puede permitir azuzar militancias.

*El Universal.* La paz social es corresponsabilidad de todos. Más aún cuando los partidos políticos y sus respectivos candidatos están tan nerviosos, en espera de las resoluciones del Tribunal Electoral. Por eso es más importante que la sociedad civil en general, las organizaciones apartidistas y los medios de comunicación pongan el ejemplo de la tranquilidad con que hay que asumir los actuales momentos y no apostarle, así sea indirectamente, a la violencia.

*El Universal.* El país necesita calma, seguir produciendo y no detener su vida cotidiana. Aun con lo importante que es saber quién será oficialmente el próximo Presidente de la República, su incertidumbre no nos debe llevar a paralizar a la nación ni a pensar que de tal decisión depende que México siga unido o no; aquí no se acaba la nación. Somos más grandes que nuestros problemas y la coyuntura electoral debe resolverse sin mayores sobresaltos.

## ■ Posibilidades del diálogo

**26 JULIO 2006**

*El Universal.* En momentos en los que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) analiza los comicios del 2 de julio, los actores políticos continúan sus respectivas estrategias de difusión y movilización, con miras a influir en las decisiones finales que habrá de tomar aquél.

*El Universal.* Con más o menos diferencias entre los actores políticos, lo que impera es un clima de confrontación verbal, dureza de lenguaje y poca disposición para asumir el ejercicio político como el arte de negociar. Esta es una ruda historia que vivimos durante las campañas electorales y que creímos que habría de concluir el día de las elecciones.

*El Universal.* Y sin embargo, en este momento es sintomático el hecho de que ayer dos importantes operadores políticos aludieran a la posibilidad de encontrar puntos de acuerdo entre los candidatos a la Presidencia del Partido Acción Nacional (PAN) y de la alianza Por el Bien de Todos, que pudieran eventualmente derivar en un diálogo personal.

*El Universal.* César Nava, secretario general adjunto del PAN, reiteró lo dicho por Felipe Calderón en su carta a Andrés Manuel López Obrador de entablar un diálogo directo con él, en el que ambos planteen de manera personal sus puntos de vista sobre la elección y las formas en que el actual momento de tensión nacional pueda ser superado. “La invitación (al diálogo) es genuina, es sincera, es de corazón”, señaló el dirigente partidista.

*El Universal.* Por su parte, en entrevista con *El Universal*, Manuel Camacho Solís, uno de los asesores del candidato López Obrador, se dijo creyente del diálogo y la negociación como formas elementales del ejercicio político al referirse al actual momento que vive el país. Aun así, Camacho condicionó cualquier posibilidad de diálogo entre los candidatos, al cumplimiento de “hechos serios” por parte del PAN, y no descartó dicha posibilidad.

*El Universal.* Dentro de las aparentemente irreductibles posiciones que desde la campaña electoral han venido reiterando los actores políticos, la posibilidad de un acercamiento nunca se ha perdido y se encuentra latente. Hace falta, sin embargo, que ambas partes estén conformadas por hombres con visión de Estado y no sólo por militancias que reaccionan por instinto.

*El Universal.* Por muy enojados que se encuentren o por muy agraviados que se digan, los hombres de Estado tienden las redes necesarias para negociar soluciones a los grandes problemas, lo que no implica, bajo ninguna circunstancia, renunciar a las convicciones individuales o de grupo, sino adecuarlas de manera inteligente a lo que el país necesita.

*El Universal.* Dialogar no denigra a nadie; por el contrario, enaltece a quien renuncia a los actos viscerales para dar paso a la argumentación de altura.

*El Universal.* No hay que olvidar que un número casi similar de mexicanos votó por las opciones del PAN y de la alianza Por el Bien de Todos, y otro tanto lo hizo por otras opciones políticas, habida cuenta de que muchos ciudadanos decidieron no acudir a las urnas.

*El Universal.* No es posible, por lo tanto, que algunas de las partes en disputa se asuman como la voz nacional, de la que dependerá la gobernabilidad o no del país, sino que ésta será el resultado de que las fuerzas políticas dialoguen.

## Reformar al sistema electoral

**28 JULIO 2006**

*El Universal.* Los comicios del pasado 2 de julio han puesto a prueba a las instituciones que los mexicanos nos hemos dado para conducir nuestras elecciones. Esto es así porque en las semanas pasadas el Instituto Federal Electoral (IFE) ha tenido la responsabilidad de llevar a cabo el proceso comicial federal en tanto que ahora corresponde al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación solucionar, sin mácula, las impugnaciones que se han hecho a las elecciones federales más competidas y polémicas de nuestra historia reciente.

*El Universal.* Ayer, por ejemplo, la alianza Por el Bien de Todos y la Alianza por México descalificaron el reporte presentado por el Consejo General del IFE sobre lo sucedido el día de la elección, pues no estuvieron de acuerdo con la conclusión de que fue una jornada limpia y transparente, con irregularidades menores. El consejero presidente del IFE, Luis Carlos Ugalde, pidió a estos organismos que den cauce legal a sus inconformidades y que esperen la calificación final de la elección que está por hacer el Tribunal.

*El Universal.* Por su parte, en una conversación con especialistas en materia electoral en EL UNIVERSAL, el mismo Ugalde reiteró el llamado a abrir una pausa en medio de las críticas a la autoridad, para conocer el juicio del tribunal y habló de la necesidad de una reforma electoral que contemple temas como las precampañas, los alcances de la libertad de expresión en la publicidad política, el tema del acceso a los medios de comunicación, el papel de los funcionarios públicos durante el proceso, los candidatos sin partido, la regulación de actores no partidistas, entre otros.

*El Universal.* Es importante que se haga todo lo necesario para fortalecer a nuestras instituciones electorales, las cuales requieren de las condiciones óptimas para realizar su trabajo, así como que necesitan de una conducción adecuada para que la confianza y credibilidad de la que gozan no se vea minada.

*El Universal.* El IFE y el Tribunal Electoral no pueden ser objeto de sospecha o cuestionamiento. Partidos políticos y ciudadanía han de trabajar juntos para valorar objetivamente sobre si la actuación de estas dos instituciones es deficiente o mala.

*El Universal.* A su vez, quienes tienen en sus manos a los máximos órganos electorales del país deben trabajar con honestidad, talento y transparencia, para ratificar, día a día, la confianza que la sociedad tiene depositada en ellas.

*El Universal.* México tuvo durante muchos años un sistema electoral dependiente del Poder Ejecutivo, vertical en sus decisiones y opaco en su funcionamiento, que dañaron seriamente su imagen ante la población. Diversas reformas electorales tomaron como base ese alto nivel de desconfianza ciudadana para armar un esquema electoral nuevo y mejor. Por eso es deseable que ni dentro ni fuera de esas instituciones se mine su autoridad, ya sea por intereses electorales o por una deficiente conducción de tales órganos.

*El Universal.* Dice el consejero presidente Luis Carlos Ugalde que el camino de la reforma política puede ser el más indicado para que en los siguientes procesos electorales se mejoren los procedimientos y la fortaleza del IFE. Esto es cierto, si queremos instituciones aun más fuertes y confiables.

## ■ El Tribunal y la marcha

### 31 JULIO 2006

*El Universal.* El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) entró a su etapa central y definitiva para determinar si es legalmente válida, o no, la elección presidencial y, en consecuencia, hacer la declaratoria de presidente electo. Esta función implica atender, es decir, admitir, estudiar y resolver las inconformidades surgidas en el mismo proceso sucesorio.

*El Universal.* Existe el Tribunal porque las inconformidades son inherentes a la relevancia del acto electoral, y a todos nos importa que éste se cumpla ajustado al derecho que garantiza la voluntad ciudadana.

*El Universal.* Los protagonistas de las elecciones, partidos, candidatos y, sobre todo, ciudadanos, tienen el pleno derecho de manifestar sus posiciones ante el proceso, sobre todo si tienen evidencias fundadas de inconsistencias.

*El Universal.* Al conceder audiencia, en un gesto de apertura y sensibilidad, a los candidatos y/o representantes de los partidos que impugnaron el proceso, el TEPJF dio un paso prudente y de la mayor consideración para ganar la confianza ciudadana en este definitorio momento de la vida nacional.

*El Universal.* La ley prevé las formas de impugnación. Pero hay un límite obvio. Una cosa es inconformarse y otra mantener latente un amago de desorden o desestabilización política y social como formas de presión para que el TEPJF resuelva de acuerdo con los intereses particulares de un partido o grupo social.

*El Universal.* El Tribunal ha dado entrada a inconformidades y ha celebrado reuniones con los representantes de los partidos para escuchar sus argumentaciones. Es lo conducente. Lo que sigue está en manos de los magistrados. Pero este procedimiento se está dando en una creciente atmósfera de tensión, en el marco de las actividades de resistencia pacífica convocadas por la coalición Por el Bien de Todos, que ha dispuesto campamentos a lo largo del principal eje vial del Distrito Federal, es decir, del Palacio Nacional a Los Pinos.

*El Universal.* El Tribunal ya recibió y admitió los recursos legales de los partidos que impugnaron el proceso. Ahora es prudente que se genere y respete un espacio para sus deliberaciones, sin escalar la atmósfera de tensión en torno a su resolutivo final.

*El Universal.* La capital de la República está bajo la amenaza visible de un estrangulamiento inminente. El riesgo no puede ser disimulado ni menospreciado. La prudencia debe prevalecer en estos momentos de incertidumbre. Es pertinente un llamado a la cordura: que la coalición no agudice el cerco y que el Tribunal envíe señales de realizar un trabajo independiente.

*El Universal.* Los candidatos y sus partidos no pueden abdicar de sus responsabilidades mayores con la paz pública y con la vigencia del estado de derecho. A la Presidencia de la República no se llega por asalto. Quienes excepcionalmente lo hicieron han sido condenados por la historia.

*El Universal.* Hay una trayectoria de colisión que debe ser corregida para evitarnos conflictos dolorosos que concluyen sin ganadores. Las instituciones electorales, instrumentos clave de la construcción de nuestro sistema democrático, alcanzadas después de muchos años, deben ser no solamente preservadas, sino perfeccionadas. Hoy están ante una dura prueba y hemos de confiar en que la resolverán con la mayor inteligencia.

## **Caos en el Distrito Federal**

### **01 AGOSTO 2006**

*El Universal.* El Distrito Federal, megametrópoli abrumada por la falta de agua, las inundaciones, el crimen, el ambulante, el desempleo y mucho más, encara ahora una situación de caos y parálisis en puntos neurálgicos de su entorno social y vial.

*El Universal.* La protesta pacífica organizada por el Partido de la Revolución Democrática para expresar su posición respecto del resultado electoral y para mostrar su presencia ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, pareciera más un acto de provocación que, de serlo, resultaría inaceptable porque afecta a más de 10 millones de personas que viven en esta ciudad, y a otro tanto que laboran, trabajan y transitan en una urbe hoy tomada mediante campamentos que impiden la libre circulación de millones de personas y vehículos.

*El Universal.* Por supuesto, nadie puede ni debe negar el derecho a la libertad de expresión de cada uno de nosotros; nadie puede estar en contra de que todo mexicano libre piense y actúe siempre bajo el sistema de derecho que, también es cierto, otorga derechos y libertades, pero que asimismo establece responsabilidades.

*El Universal.* No obstante, si alguien cree que con estas medidas ayudan a su candidato presidencial a obtener un fallo favorable en los tribunales, a los que se ha llevado el procedimiento electoral, está en un completo error y sí, por lo contrario, le está causando un serio problema de alcances imprevisibles.

- El Universal.* Una rápida meditación sobre los costos y las ganancias de esta interpretación de las garantías individuales, proclamadas en la Constitución, puede arrojar resultados negativos.
- El Universal.* Y no se trata de acusar o defender a ningún candidato en particular. Nuestra posición ha sido, y es, a favor de la democracia, de la pluralidad y del respeto a las libertades.
- El Universal.* Por su parte, el litigio postelectoral lo resolverán los tribunales, los que seguramente estarán considerando lo apremiante de la situación, aunque también tienen la responsabilidad de actuar en ley y en justicia: ni más, ni menos. No acatar los ritmos legales pareciera ser un acto de arrogancia que no conviene a nadie.
- El Universal.* Por tanto, es perverso que alguien pueda suponer que con bloqueos insufribles para millones de seres humanos se va a cambiar la letra de la ley, a menos que lo que se busque pretenda ir más allá de los procedimientos institucionales establecidos.
- El Universal.* Esta exacerbada estrategia irrita con razón a quienes padecen las incomodidades y atropellos de estas movilizaciones que, paradójicamente, se hacen en nombre de la democracia y por la estabilidad del país.
- El Universal.* La ocupación de las calles ha provocado ya enfrentamientos entre los ocupantes de los campamentos y los ciudadanos, pero no acabamos de calcular su verdadero alcance. Van a quebrar el frágil equilibrio de la convivencia en el Distrito Federal, a erosionar la vida social, a afectar la actividad económica y a repercutir para mal en la salud del sistema político mexicano.
- El Universal.* El gobierno del Distrito Federal y el gobierno federal tienen aquí una gran responsabilidad. Queda demandar una intervención eficaz de ambos para que los ciudadanos del DF puedan vivir en paz y al amparo de la Constitución.

## Respeto al Tribunal

**05 AGOSTO 2006**

- El Universal.* Hoy es un día importante en la vida política del país. El proceso electoral, que se ha alargado en función de lo cerrado de la elección y de las inconformidades que se han presentado, dará un paso más para su solución. A pesar de la estridencia mediática y de movilizaciones por parte de los actores políticos, cabe reconocer que en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) los procedimientos legales se han seguido con estricto apego a derecho, por lo que es de esperarse que nada altere ese camino.
- El Universal.* El TEPJF iniciará este día el camino para determinar si procede un recuento parcial o total de los votos presidenciales de la elección del pasado 2 julio. Si todo sale como se ha previsto, los magistrados revisarán el caso específico de 173 distritos electorales, donde habría algún tipo de irregularidad y evaluará la solicitud de la coalición Por el Bien de Todos, respecto al recuento total de votos de todas las casillas instaladas para los comicios presidenciales.

*El Universal.* El TEPJF tiene todo el respaldo ciudadano y ha mantenido sus trabajos en perfecta concordancia con lo que la legislación electoral establece. Este órgano dependiente del Poder Judicial de la Federación es parte de las instituciones que nos hemos dados los mexicanos en los últimos años para dar certidumbre y rumbo a los comicios en México, después de décadas de atraso y opacidad electoral. Hoy, en México, las controversias electorales no se quedan sin ser atendidas.

*El Universal.* Por lo mismo, cualquier manifestación ajena a los procedimientos legales no afecta ni influye en el cuidadoso análisis de los magistrados, que sólo obedecen a las pruebas que se les presentan conforme a la ley.

*El Universal.* Hasta ahora, todos los partidos y candidatos participantes en la controversia electoral han sido enfáticos en que respetarán las decisiones del Tribunal, aun cuando no les sean favorables. Deben mantener esta determinación y todo estará dentro de la ley.

*El Universal.* Vale reiterar el llamado a la prudencia y a la mesura por parte de los actores políticos, para no desbordar por medios ilegales, lo que la legalidad les pudiera negar. La estabilidad del país radicará en la madurez con que estos mismos grupos políticos sean congruentes con sus propias palabras de respetar lo que ordene el Tribunal.

*El Universal.* La gobernabilidad de la nación no sólo depende de la actuación de los gobernantes, sino de las conductas responsables del resto de la clase política, de los líderes naturales que hay en cada partido y de los ciudadanos organizados.

*El Universal.* Como ninguna fuerza política tiene mayoría absoluta, eso las obliga a dialogar entre ellas, a entenderse, a llegar acuerdos en medio de sus diferencias y a hacer a un lado arrogancias y soberbias, para que el país no se detenga. Ninguno detenta la mayoría y, por lo mismo, todos tienen la obligación y necesidad de sentarse a negociar.

*El Universal.* El país saldrá adelante porque hemos construido instituciones confiables, firmes y orientadas a salvaguardar nuestros derechos políticos. El Tribunal Electoral tiene la responsabilidad de responder a la confianza de los ciudadanos con decisiones que antepongan la ley a toda intención ajena a ella.

## ■ Los pasos del juicio electoral

### 07 AGOSTO 2006

*El Universal.* Apenas se encuentra en su etapa de arranque el juicio por las impugnaciones a la elección presidencial del domingo 2 de julio. Como en las próximas semanas el proceso ha de cumplirse escrupulosamente, necesitamos echar mano de paciencia y prudencia para observar cuidadosamente, pero al mismo tiempo evitar desbordamientos pasionales prematuros o agudizar presiones indebidas.

*El Universal.* El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a quien corresponde la revisión de las inconformidades y la calificación de los comicios, ya ha

resuelto abrir 11 mil 839 paquetes electorales, de los más de 130 mil que existen. Tiene lo que resta del mes para hacer su trabajo.

*El Universal.* No todas las impugnaciones fueron rigurosamente sustentadas, y la atención pública debe estar alerta para distinguir las quejas jurídicamente procedentes de las que tengan como fin, si fuera el caso, solamente fomentar un clima de confusión y desconfianza, y enrarecer el proceso político.

*El Universal.* El Tribunal tiene que verificar si el proceso electoral se cumplió atendido a las normas o si fue desvirtuado por torpeza o dolo. La revisión de los paquetes permitirá comprobar la exactitud del conteo previo. Experiencias anteriores han demostrado en general que las variaciones encontradas no modifican el resultado final, pues las diferencias a favor o en contra suelen afectar a todos los candidatos. Pero, en aras de la transparencia y de la legitimidad, es una tarea sin duda necesaria.

*El Universal.* La función del Tribunal, marcada puntualmente por la ley, busca, de acuerdo con la Constitución, dar certeza, legalidad, imparcialidad y objetividad a la elección. Ese es su objetivo central.

*El Universal.* Ahora una tarea que forma parte del proceso mismo ha cobrado relevancia por la impugnación de la coalición Por el Bien de Todos, inconforme con el resultado de la elección presidencial, no de las demás. La protesta sigue camino paralelo al proceso y es deseable que acabe tan pronto como el proceso culmine, pero sobre todo que la labor del Tribunal resulte impecable para satisfacción de todas las partes.

*El Universal.* Requerimos hacer acopio de paciencia y comprensión mientras el Tribunal hace su trabajo, pero al mismo tiempo es indispensable que la sociedad esté amplia y claramente informada de cada paso que se da y de cada resolución que se toma, para evitar que la falta de información dé pie a los rumores y a la confusión indeseable.

*El Universal.* Las acciones de resistencia civil, que emprendió la coalición, deben encararse con diligencia y legalidad, pero también con sensibilidad y prudencia de todos, autoridades y sociedad en general. Este es un momento que reclama el mayor esfuerzo para preservar el derecho a la protesta sin afectar las prerrogativas de los demás, pero sobre todo para encauzar a México por el camino de la racionalidad y de la concordia.

*El Universal.* Según nuestra legislación, el proceso está en manos del Tribunal, y a ello debemos paciencia y respeto. Hemos visto pasar partidos y candidatos. Lo permanente somos los mexicanos, la sociedad empeñada en progresar económica y socialmente, más allá de esta coyuntura electoral.

## **Sí, bajo protesta**

**08 AGOSTO 2006**

*El Universal.* La coalición Por el Bien de Todos enviará representantes al recuento de votos de casi 12 mil casillas de 149 distritos, bajo protesta. Hay que ver con buen ánimo esta decisión que revela una oportunidad para desatar el nudo político en el que nos encontramos.

*El Universal.* Esto es así, pues, por un lado, permitirá a quienes impugnan el resultado electoral seguir de cerca un proceso por ellos demandado; y por el otro, muestra atención a las manifestaciones de decepción que en muchos sectores ha causado el cierre de vialidades principales como actos de inconformidad.

*El Universal.* Damos por sentado que, por definición, la solución de un conflicto político debe intentarse principalmente por la vía del diálogo y del acuerdo, dentro de la normatividad vigente. Cualquier alternativa es, en principio, perturbadora.

*El Universal.* Pero la ley marca requisitos que llenar para abrir cada paquete, y si verdaderamente exigimos una elección legal, debemos cumplir con esos trámites.

*El Universal.* Esta buena disposición, anunciada ayer por los representantes de la coalición, es una señal positiva para esclarecer debidamente la naturaleza real de una elección cuyo resultado tiene que fincarse en la certeza. La ruta del entendimiento es propicia para ahondar en la materia, antes de pretender, como hasta ahora se ha hecho, que los dos candidatos principales son ya presidentes ganadores, lo cual, obviamente, es absurdo.

*El Universal.* La nueva actitud de la coalición puede contribuir eficazmente a distender la crispación política que ha prevalecido desde que el Instituto Federal Electoral dio a conocer los resultados preliminares de la elección presidencial. No es para echar las campanas al vuelo, pero sí para valorar con moderado optimismo las señales.

*El Universal.* De esa misma manera, tal vez sería posible que las airadas expresiones de descontento también alcanzaran una fase de maduración y de talento que considerara, en primer lugar, el interés de los ciudadanos y la estabilidad social del país.

*El Universal.* Es entendible que dentro de la coalición haya posiciones divergentes sobre la estrategia postelectoral, pero importa que la reflexión conduzca a determinaciones razonables que mantengan el curso de los acontecimientos bajo control y eviten que se extiendan peligrosamente a terrenos ajenos y explosivos.

*El Universal.* Para ello requerimos, sobre todo, hombres de Estado; aquellos para quienes el país, sus hombres, su historia, su cultura, la justicia social, su desarrollo económico, su trascendencia y su vida, estén por encima de cualquier clase de intereses personales.

*El Universal.* Luego, después de esta amarga experiencia, hay que depurar el régimen electoral que nos hemos dado, mejorarlo y fortalecerlo. Es una gesta que merece nuestra contribución general y será un orgullo para todos.

*El Universal.* El proceso está sometido a muchas presiones de los contendientes y a la sobrevigilancia de los medios de comunicación y de la sociedad entera.

*El Universal.* La solución del Tribunal, por su carácter de inapelable, debe ser universalmente acatada.

*El Universal.* Requerimos un Presidente elegido sin sombras de sospecha, que asuma sus funciones legal y legítimamente, con la fuerza política y moral que necesita el jefe de Estado y de gobierno que México merece.

## ■ Comienza el recuento

### 09 AGOSTO 2006

*El Universal.* Hoy comienza el recuento de las 11 mil 839 casillas que ordenó hacer el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para lo cual nombró a prestigiados jueces y magistrados de todo el país, que lo encabezarán y deberán llevar a buen término. La fecha es muy importante, porque es otro paso hacia la certeza electoral que tanto necesita el país, después de las elecciones del 2 de julio.

*El Universal.* El TEPJF habrá, a su vez, de evaluar los resultados del recuento de más de 9% de las casillas instaladas esa fecha, las que representan casi 4 millones de votos, es decir, un número importante que podría ser vital para otorgar ventaja a uno u otro candidato o, bien, para dar pie a nuevos pasos legalmente establecidos.

*El Universal.* La ciudadanía exige de este proceso absoluta transparencia, así como la voluntad de todos los miembros del Poder Judicial involucrados, para hacer su trabajo con rigor y alto sentido de la justicia.

*El Universal.* Es así que nada debe alterar su disciplina de trabajo ni influir en sus decisiones de tan alta responsabilidad. Presiones de cualquier índole son inadmisibles, ya que lo que determinen al final del recuento será determinante para el futuro del país y será, asimismo, inapelable e inatacable.

*El Universal.* La verdad de lo que pasó el 2 de julio deberá salir de este recuento. La explicación a los errores aritméticos, los números que no concuerdan e, incluso, aquellas cifras que hoy parecen inexplicables, será producto de estas sesiones de trabajo que culminarán el próximo fin de semana. Se impone la calma.

*El Universal.* Los 192 jueces y magistrados nombrados para tal labor tienen más de 10 años de experiencia y algunos de ellos han llevado en sus manos sentencias polémicas. Están fogueados para resistir presiones de diversos calibres. Qué bueno que sea así, porque aquí tendrán que estar muy atentos en el minucioso recuento de votos. El único criterio que debe predominar es el de hacer las cosas de tal forma que no quede asomo de duda para nadie.

*El Universal.* El país nunca había estado en este escenario de incertidumbre electoral; ésta es una situación inédita. Sin embargo, siguiendo el marco de la ley, la legislación electoral demuestra que puede enfrentar escenarios de controversia con un perfecto equilibrio de las instituciones.

*El Universal.* El recuento es una herramienta más de nuestro sistema legal, electoral, para salir de dudas cuando éstas se encuentran fundadas, y para otorgarle legitimidad al Poder Ejecutivo y a los legisladores electos.

*El Universal.* Aun cuando serán miembros del Poder Judicial quienes encabezen estas jornadas, será de nuevo la ciudadanía la que tome en sus manos el proceso y lo lleve a buen puerto, con la suma de miles de personas trabajando en él. Esto es, en sí mismo, una garantía de transparencia. Lo cual será comprobado por los representantes de

partido que asistirán ahí para garantizar que todo está en manos de la ley, y su resultado deberá ser legal.

*El Universal.* Todos debemos esperar que las sesiones se lleven a cabo sin contratiempos de cara a la nación, y con resultados inobjetables, que nos den la certeza que requerimos. Una vez que el Poder Judicial hable, nada podrá modificar sus decisiones. Esto es la ley.

## ■ El peso de la ley electoral

### 14 AGOSTO 2006

*El Universal.* El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación avanza en el procedimiento para resolver el conflicto postelectoral, al mismo tiempo que resiste las presiones políticas abiertas, incluso la desafiante toma del centro del Distrito Federal y de casetas de autopistas, así como los *plantones* ante oficinas públicas y privadas.

*El Universal.* El nuevo conteo de votos efectuado en casi 12 mil casillas, y sus resultados, habrán sido un paso más dentro del proceso que sigue la calificación de la elección hasta la declaratoria de presidente electo. La espera tiene que continuar algunos días, por más que muchos ciudadanos ya quisieran cerrar el capítulo. Pero la legalidad tiene sus propios tiempos.

*El Universal.* Para muchos de los 42 millones de personas que votaron ese día, ha resultado decepcionante lo ocurrido a partir de entonces. Han quedado claros los excesos de unos y otros, partidos y candidatos, al tiempo que se ha puesto en duda la imparcialidad de ciertas autoridades electorales.

*El Universal.* Así, el Instituto Federal Electoral (IFE) quedó en medio de la polémica ante acusaciones de que hizo un manejo ventajoso del presupuesto asignado para la realización de esta elección presidencial. Ahora navega bajo la tormenta. Tendrán que hacer algo todos los actores políticos involucrados en el proceso del 2 de julio, para poner a salvo a esta institución, porque el bien superior que la misma debe resguardar es la credibilidad, y ésta tiene que ir más allá de las coyunturas electorales.

*El Universal.* El candidato de la coalición Por el Bien de Todos se inconformó ruidosamente y llevó su protesta a la afectación de los derechos de libre tránsito de decenas de miles de ciudadanos, que han censurado con firmeza lo que consideran como excesos y han reclamado moderación. Sin embargo, la coalición ha reiterado su disposición de reforzar y de prolongar su resistencia civil hasta la satisfacción de sus demandas.

*El Universal.* Todo esto en vísperas de dos eventos tradicionalmente importantes para los mexicanos: la presentación del Informe de Gobierno —el sexto y último del presidente Vicente Fox— y la celebración del Día de la Independencia, este 16 de septiembre.

*El Universal.* Estos eventos sin duda plantean importantes retos, tanto al propio Gobierno del Distrito Federal como al Presidente de la República, puesto que los espacios de estas celebraciones, el Paseo de la Reforma y el zócalo, hasta ahora se ha advertido que seguirán tomados por los simpatizantes de la coalición.

*El Universal.* A estas alturas, la incertidumbre persiste. En el mismo grupo de los impugnadores hay diferencias sobre la radicalización de la protesta, que parece ser más costosa que rentable en términos de apoyos. Si hay acuerdo en que se exija claridad en los resultados, existen divergencias sobre la forma de demandarla.

*El Universal.* Por ahora, ni las nerviosas proclamas triunfalistas de unos ni las excesivas descalificaciones a las instituciones de otros aportan nada a la solución del conflicto. Ambos bandos necesitan de serenidad y sabiduría para aceptar el fallo del Tribunal, que debe atenerse al rigor de la ley, pero sin dejar de ser sensible a una situación por demás complicada y discernir cuáles son los intereses superiores que deben importar a México; es decir, la subsistencia y fortalecimiento de nuestro sistema democrático.

## ■ Ayer en San Lázaro

### 15 AGOSTO 2006

*El Universal.* Ayer, en San Lázaro, ocurrieron hechos que son verdaderamente lamentables por todas razones. La violencia, que se ha insistido en evitar, asomó sus fauces. El resultado: hubo varios lesionados y otros fueron atendidos por crisis nerviosas.

*El Universal.* El incidente ocurrió cuando quienes reclaman conteo total de los votos emitidos en las elecciones, quisieron impedir que la policía retirara vehículos estacionados frente a la puerta principal de la Cámara de Diputados, que es resguardada por granaderos de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Distrito Federal y la Policía Federal Preventiva.

*El Universal.* El presidente de la Cámara, diputado panista Álvaro Elías Loredó, negó haber llamado a la PFP, hecho que el diputado perredista Juan José García Ochoa atribuye al Estado Mayor Presidencial, el cual normalmente prepara los dispositivos de seguridad del Presidente de la República en vísperas del Informe de Gobierno, que será el viernes primero de septiembre; es decir, en menos de tres semanas.

*El Universal.* Los hechos ocurren cuando el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación concluye el recuento parcial de los votos, tema central de la protesta perredista, como parte del proceso electoral federal, antes de la declaratoria de presidente electo. Es decir, en tanto se avanza en el campo jurídico, se presiona también en la arena política.

*El Universal.* Estos sucesos son graves, porque amenazan con plantear soluciones violentas a conflictos postelectorales para los cuales existen cauces legales, ya probados, pero vulnerables ante el enconamiento de un ánimo atizado con pasión. Y es bueno que haya pasión en cuanto a política se refiere, pero ésta debe estar dentro de los márgenes del estado de derecho.

*El Universal.* Ni qué decir que los partidarios de Andrés Manuel López Obrador tienen todo el derecho a protestar por el resultado de los comicios y a demandar esclarecimientos plenos. Esto importa no sólo a un partido político, sino a todos, y es del fundamental interés de la sociedad entera. El límite de la reclamación es el respeto a

los derechos de los demás a circular libremente por el territorio nacional, y a vivir sin la amenaza de una ola de violencia largamente anunciada.

*El Universal.* Por su parte, si las autoridades tienen como razón esencial de ser la seguridad pública, también deben actuar con mesura, prudencia y absoluta responsabilidad para no convertir un acto de imposición del orden en una sarracina indiscriminada en contra de quienes pueden ser vistos como enemigos jurados del gobierno federal.

*El Universal.* El piso está muy resbaloso, por lo que malicia y madurez son requeridas para no morder el anzuelo de las provocaciones, cualquiera que sea su origen.

*El Universal.* Habrá quienes se regocijen por el choque entre particulares y policías. Quienes lo hagan incurrirán en una seria falta de responsabilidad que puede derivar en situaciones extremas y eso nadie, bien intencionado, lo quiere.

*El Universal.* Lo que se necesita es evitar caer en enfrentamientos violentos y disponer de toda la paciencia posible para que el proceso termine, y, entre tanto, entablar negociaciones políticas que permitan llegar a acuerdos mutuamente benéficos para poner las bases a una transición civilizada y normal; urge que todos los actores políticos hagan eso precisamente: política.

## Oportunidad al diálogo

**17 AGOSTO 2006**

*El Universal.* El presidente Vicente Fox anunció ayer su total disposición para abrir un diálogo con las fuerzas políticas que sea necesario y resolver el conflicto electoral. De hecho, el vocero Rubén Aguilar dijo que el gobierno se mantiene en contacto permanente con dirigentes de la coalición Por el Bien de Todos, orientado a establecer pláticas de solución.

*El Universal.* Si esto es así, la revelación constituye una sorpresa, pues hasta ahora parecía que el presidente Fox se mostraba alejado de la seria controversia planteada por quienes se sienten defraudados por el proceso electoral y sus resultados y tienen una estrategia para escalar la protesta, de los plantones, tomas de autopistas y campamentos en las principales vialidades de la capital de la República a la desobediencia civil.

*El Universal.* El jefe del Ejecutivo propone la búsqueda conjunta de la unidad y el diálogo para defender la democracia y las instituciones, como responsable principal de la normalidad de la vida política y social de México. Bien.

*El Universal.* Es la tercera vez que esta semana el presidente Fox hace un llamado a respetar las instituciones, la paz y la armonía social, después de que el lunes se suscitaron los enfrentamientos entre partidarios del candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador que intentaban acampar frente al Palacio Legislativo de San Lázaro y los miembros de la Policía Federal Preventiva que lo impidieron. Esto significa que asume su función como Ejecutivo del país y responsable, asimismo, de la gobernabilidad de la nación.

- El Universal.* El mismo presidente Fox dice estar dispuesto a participar personalmente en el diálogo. Bien. Con todo, la atención cuidadosa del Presidente deberá conducir a un resultado justo, benéfico para las partes y, sobre todo, congruente con la voluntad ciudadana expresada hace mes y medio exactamente. Esa es la tarea de un mandatario.
- El Universal.* México va a cumplir siete semanas de desazón por el conflicto postelectoral, que altera la vida social, repercute en la actividad económica y tensa la vida política.
- El Universal.* Eso es de suyo grave. Lo peor es que este enfrentamiento pudiera desbordarse con consecuencias muy serias para la estabilidad nacional, si no se convienen formas para encauzarlo hacia soluciones razonables y sensatas para el futuro del país, más allá de las ambiciones personales inevitables.
- El Universal.* La función de todo mandatario es, precisamente, dialogar, negociar y convenir con inteligencia y buena voluntad con todos los actores políticos y sociales, es decir, que actúe como político en momentos de alta densidad política.
- El Universal.* La convocatoria del presidente Vicente Fox Quesada es una oportunidad que permite la participación libre de todos, sin que nadie sienta que ha claudicado, y desdeñarla sería impropio de todo buen demócrata, habida cuenta de que ello no significa traicionar principios, sino actuar con la altura de miras que promete a sus seguidores.
- El Universal.* Las pretensiones de cualquiera de las partes deben ser sensibles a los requerimientos del total de los mexicanos.
- El Universal.* Los estadistas piensan, precisamente, en el Estado y no sólo en una parte de éste; no lo echemos en saco roto.

## Videos y crispación

**19 AGOSTO 2006**

- El Universal.* Por supuesto, no debe sorprendernos la aparición, en estos precisos momentos, de un nuevo video que, de comprobarse el uso que se iba a hacer de él, exhibe una muy lamentable forma de hacer política y podría pasar a ser parte del más viejo lastre que durante muchos años ha detenido el avance de nuestro sistema político mexicano hacia la modernidad.
- El Universal.* Es cierto que no es una casualidad que surja en estos momentos de altísima crispación social y que cualquier señal política que se incorpore a esta circunstancia inusual tendrá un peso específico en el ánimo de los diferentes actores involucrados. Tampoco es casualidad que se hayan dado a conocer por manos anónimas cuando el objetivo último es el de incrementar la inestabilidad que ya existe en la nación. Esto es lamentable.
- El Universal.* Y sin embargo, es bueno conocer este tipo de malas acciones que en nada debe enorgullecer a la clase política mexicana, cualquiera que sea su signo, habida cuenta de que este documento no niega el problema de origen, que es el de la corrupción de algunos ex funcionarios públicos y políticos, pero se hace en este momento

para fortalecer a una de las partes y para expresar disgusto y dañar a la contraparte. En todo caso, con esto se daña a todos.

*El Universal.* El video presentado parece formar parte de un interrogatorio mayor, lo que no permite conocer exactamente el contexto en el que el empresario de origen argentino dijo lo que se ve en las cintas.

*El Universal.* Aun así, es lamentable que continúen apareciendo videos de este personaje, pues ninguna de las imágenes presentadas a la sociedad desde marzo pasado, que se han relacionado con él, han servido para democratizar el entorno político, sino que, como hemos dicho, tienen la exclusiva función de confundir a la población y dañar a personas y grupos.

*El Universal.* Conviene que los actores involucrados en los hechos que se ven en los videos —incluido el propio Ahumada— aclaren de una vez por todas su participación en los mismos, que los remitentes —nacionales o extranjeros— clarifiquen su intencionalidad y que la autoridad revise si de tales declaraciones se desprenden hechos que deban ser investigados por la justicia mexicana. No debe haber impunidad, si existen delitos que estén tipificados por nuestras leyes.

*El Universal.* Por el momento que vive el país, el video de ayer podría tener, entre muchas otras intenciones, la de orientar en algún sentido el fallo que están por emitir los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, lo que sería completamente inaceptable. Nada ha de presionar a los jueces ni obligarlos a alejarse de lo que está establecido en la ley.

*El Universal.* Ya hay, en el ánimo nacional, un cierto hartazgo debido a las confrontaciones extremas a las que la clase política ha llegado desde las campañas electorales. Hoy, después de las elecciones, aún existe esta crispación y ese hartazgo es cada vez más evidente.

*El Universal.* El país necesita ponerse a trabajar y a seguir adelante en todas sus ramas de actividad. México quiere la justa verdad y requiere estabilidad para crecer y desarrollarse. Todo lo que abone la insidia, el pleito, el enardecimiento y la polarización no le sirve a nadie.

## ■ Elecciones en Chiapas

### 21 AGOSTO 2006

*El Universal.* Bajo una atmósfera de tensión se efectuaron ayer domingo las elecciones de gobernador de Chiapas, uno de los estados con alta población indígena, rezagos vergonzantes en materia económica y latentes conflictos, apenas contenidos, por justas reivindicaciones sociales.

*El Universal.* La elección fue marcada por la declinación de los candidatos de los partidos Acción Nacional y Nueva Alianza, Francisco Rojas y Emilio Zebadúa, a favor del aspirante del Partido Revolucionario Institucional, José Antonio Aguilar Bodegas, en vista de la ventaja de hasta más de 10 puntos que según varios sondeos de opinión

llevaba el candidato de la coalición Por el Bien de Todos (PRD, PT, Convergencia), Juan Sabines Guerrero. A él le fue negada la candidatura del PRI, pero fue afiliado al PRD por intermediación del gobernador Pablo Salazar Mendiguchía, quien luego fue acusado de organizar una “elección de Estado”.

*El Universal.* Por encima de las particularidades mayores de esta elección, ayer los comicios transcurrieron sin violencia pero con muchos incidentes, al parecer provocados por la renuencia de algunos a someterse a las reglas electorales previamente aceptadas por todos, partidos y candidatos.

*El Universal.* A la efervescencia natural del proceso se agregó una visita de Andrés Manuel López Obrador y su pronóstico, ayer mismo, de que la coalición Por el Bien de Todos, que a él mismo lo postuló a la Presidencia de la República, ganaría Chiapas con un amplio porcentaje.

*El Universal.* Es verdaderamente primordial que el proceso electoral de Chiapas no derive en un conflicto posterior. Es de esperarse que los resultados sean convincentes y que el trabajo del Instituto Electoral del Estado merezca el reconocimiento, la aceptación y el acatamiento de todos los actores del proceso.

*El Universal.* México no se beneficia en nada con otro punto de conflicto político, menos en Chiapas, donde tradicionalmente el encono social está a flor de piel y la justicia por propia mano salta a la menor provocación.

*El Universal.* Hay que hacer un llamado a la prudencia de los partidos políticos y de sus candidatos para que respeten los tiempos de todo proceso electoral, acepten los resultados oficiales y se atengan a las instancias jurídicas en caso de impugnación.

*El Universal.* Hay que tomar en cuenta que Chiapas es un estado muy polarizado, con problemas entre las comunidades indígenas, conflictos agrarios, magisteriales y religiosos. Es necesario un gesto de la mayor prudencia para no echar leña al fuego, no despertar a la violencia y, en cambio, dar paso a la serenidad y a las instancias legales.

*El Universal.* Nada sería más ominoso que las confusiones y desconfianzas con que el proceso electoral presidencial ha sido ensombrecido se proyectaran también sobre los comicios de ayer en Chiapas. Responsablemente, los partidos deben esperar y aceptar los resultados de la elección y encaminar las inconformidades, si las hubiera, por los cauces que la misma ley señala.

*El Universal.* Debemos contar con el compromiso democrático, el buen juicio de los partidos y sus candidatos, y sobre todo, de las máximas autoridades en la materia de apegarse al derecho.

## Relato de tres náufragos

**23 AGOSTO 2006**

*El Universal.* Entre las muchas apasionantes narraciones de sucesos marítimos que existen, reales y ficticias, hoy concentra la atención nacional, como quizá nunca antes, la historia de los tres marinos mexicanos que en noviembre del año pasado zarparon de San Blas,

Nayarit, para pescar tiburones, y nueve meses después aparecieron del otro lado del océano Pacífico, a 8 mil kilómetros de distancia, después de navegar a la deriva.

*El Universal.* La historia que cautiva la imaginación y va a ser ya tema de libros y películas, tiene un comienzo revelador de la precariedad de la vida de los pescadores mexicanos, que salen al amanecer en un bote que es tan limitado como un salvavidas de barco, pero sin los útiles de éstos, sin avisar, sin radio ni luces de bengala ni avituallamiento apropiado, ni siquiera chalecos para flotar.

*El Universal.* El motor se avería y ellos quedan a la deriva. Dos de los cinco tripulantes que partieron fallecen, aparentemente de hambre, porque son incapaces de comer pescado crudo.

*El Universal.* Por su parte, de los rescatados, Salvador Ordóñez es experto en supervivencia en el mar, aunque extrañamente no aplicó sus conocimientos al aventurarse en una jornada de pesca sin cumplir con los requisitos mínimos de seguridad. Otro, Lucio Rendón, es un buzo reconocido por su destreza en la extracción de ostiones del fondo marino. El tercero, Jesús Eduardo Vidaña, sinaloense, tenía experiencia como pescador.

*El Universal.* Hasta ahora, básicamente contamos sólo con lo que los tres náufragos nos relatan.

*El Universal.* Las autoridades de Salud deberán informarse para saber cómo estos compatriotas pudieron sobrevivir física y mentalmente a la odisea, que les llevó a avanzar un promedio de 30 kilómetros diarios, arrastrados por las corrientes marinas, sin ser rescatados por varios navíos que los avistaron, según ellos, y prosiguieron su viaje en contravención de las leyes del mar y del espíritu de humanitarismo.

*El Universal.* También los expertos marinos del Gobierno deberán hacer una meticulosa reconstrucción del viaje y de las condiciones meteorológicas de la temporada, porque bebían agua de lluvia, así como de las posibilidades de la travesía.

*El Universal.* La viabilidad del viaje no se descarta, pero se requieren precisiones en vista de que de muchas maneras queda en cuestión la seguridad de los litorales mexicanos, ya vulnerados por los traficantes de drogas, de mercancías, de armas y de seres humanos.

*El Universal.* Mientras los náufragos mexicanos viajan ya de las islas Marshall a México, su aventura —tal como ellos la relatan o con variaciones— nos ha servido de distractor para aliviar la tensión provocada por más de siete semanas de ardua controversia postelectoral.

*El Universal.* El fondo del asunto es, también, mejorar las condiciones de trabajo de los pescadores mexicanos y reajustar los sistemas de vigilancia costera, tanto para la protección de la vida humana y de la preservación del medio ambiente, como del combate a las pandillas de la delincuencia organizada. Es bueno que los tres pescadores hayan salvado la vida. Corresponde a la autoridad clarificar las circunstancias extrañas que rodean este episodio.

## ■ Diálogo o confrontación

### 28 AGOSTO 2006

*El Universal.* El conflicto postelectoral que atraviesa el país requiere urgentemente de salidas, ante el riesgo de que se complique la situación, de por sí ya bastante mala. Por tal motivo *El Universal* auspicia una serie de foros para el diálogo que pretenden congrega a quienes, separados por opiniones, coinciden en su interés por analizar con amplitud los asuntos públicos más que por suscitar encendidas polémicas que abonan el desencuentro entre los mexicanos.

*El Universal.* El objetivo es proponer salidas a la controversia postelectoral por la vía institucional así como acuerdos y reformas que eviten la repetición de crisis como la presente. El meollo del debate es la búsqueda de opciones.

*El Universal.* Los foros se inspiran en la convicción de que el diálogo es la forma insuperable de exponer ideas para persuadir, refutar, atender las razones opuestas y, en ese ejercicio, decantar los conceptos propios, confrontarlos con los ajenos y alcanzar consensos que hagan emerger los acuerdos aceptables para todos; la concordia en lo esencial.

*El Universal.* Hoy es urgente un diálogo político nacional. Este aporte de *El Universal* pretende explorar soluciones y, de ser posible, aterrizar propuestas para dar solidez a las instituciones y plantear medidas para contener el deterioro de las relaciones político-sociales; sobre todo con la expectativa de contribuir a restaurar el tejido social, que ya está muy dañado por las pugnas partidistas y por la insistencia de algunos en polarizar a la sociedad.

*El Universal.* Por supuesto, la condición clave del diálogo es la disposición de conocer y entender, primero, comprender y respetar o considerar al menos los puntos de vista de quienes participen en el debate. De otro modo caeríamos en el denominado diálogo de sordos, en el cual cada quien se escucha sólo a sí mismo.

*El Universal.* Como acostumbramos decir, hablando se entiende la gente. Manuel Camacho Solís, de la coalición Por el Bien de Todos, asistió a este primer encuentro plural, en el que también participaron Javier Corral, del PAN; Jorge Chávez Presa, del PRI; y otros destacados editorialistas de esta casa. Se trató de esclarecer el rumbo de la resistencia civil pacífica convocada por el candidato presidencial Andrés Manuel López Obrador. La institucionalidad o las calles, ha sido el dilema de la coalición.

*El Universal.* Tratar de identificar los espacios para dialogar es hoy una prioridad. Los intermediarios válidos para las partes en pugna tienen una tarea de la mayor trascendencia nacional.

*El Universal.* Los críticos de la coalición establecen que la distancia entre los discursos y las acciones que se alientan establece incongruencias que deben ser resueltas sin ambigüedades. Desde la contraparte reclaman honestidad, ánimo para dialogar y sobre todo disposición para aceptar el cambio que muchos mexicanos anhelan.

*El Universal.* La utilidad de los foros no deja lugar a dudas en cuanto permite acercar posiciones y éstas deben conducir a una negociación que excluya pretensiones absolutistas

de una y otra parte; éstas sólo conducirán al país a un estado en el que todos vamos a resultar perdedores. La hora del diálogo llegó y los ojos de muchos, dentro y fuera de México, están atentos.

## Acuerdo y reconciliación

### 30 AGOSTO 2006

*El Universal.* La seria controversia postelectoral que presenciamos es analizada hoy en sendas entrevistas de *El Universal* con el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Alejandro Encinas, y con el nuevo coordinador de los senadores del Partido Acción Nacional, Santiago Creel. Esto, dentro de la propuesta de este diario por encontrar cauces al diálogo político tan necesario hoy en nuestro país.

*El Universal.* Ambos personajes coinciden en la urgencia de encontrar vías de solución y en la necesidad de asumir de inmediato una tarea de reconciliación nacional.

*El Universal.* Para el perredista jefe de Gobierno del Distrito Federal, Alejandro Encinas, las campañas del miedo y el peligro para México, difundidas durante el proceso electoral, han dado sitio a la confrontación actual, que no ha escalado porque las autoridades locales han renunciado al empleo de la fuerza para terminar los *plantones*.

*El Universal.* Santiago Creel, ex secretario de Gobernación y coordinador de la bancada panista en la Cámara de Senadores, cree que el próximo gobierno debe seguir una política de izquierda moderada, y expresa su interés en llegar a un entendimiento con todas las fuerzas políticas para superar el conflicto y para renovar el andamiaje institucional del país.

*El Universal.* La convergencia de las opiniones en la reconciliación nacional aviva la idea de que los acuerdos en lo fundamental son el piso firme sobre el que las negociaciones prosperan. Es relevante que dos figuras prominentes de los partidos coyunturalmente enfrentados por los resultados en la elección presidencial del 2 de julio lo planteen en estos momentos de crispación.

*El Universal.* Con todo, hay fechas críticas en estos días. El último informe del presidente Vicente Fox, que será presentado el viernes 1, y las Fiestas Patrias, que tradicionalmente son celebradas en espacios hoy ocupados por los manifestantes que se oponen a los resultados del proceso electoral que se dirime en el TEPJF.

*El Universal.* Por eso importa escuchar las voces de conciliación que emanan de los dos frentes. Cualquier divergencia es atendible, si se expone por los cauces apropiados, legales.

*El Universal.* La misma ley dispone de los recursos para restablecer la normalidad de la vida en el Distrito Federal, pero debe usarse con habilidad y energía, porque puede ser activada por una provocación perversa.

*El Universal.* En suma, no hay mucho tiempo para resolver las diferencias, sobre todo cuando se plantean en dos pistas diferentes —en la jurídica y en la política—, con juegos de dos bandas: el discurso y la acción.

*El Universal.* En todo caso, lo que hoy importa es que se busquen puntos de acuerdo que conduzcan a la reconciliación nacional, como el mismo señor Encinas ha planteado.

*El Universal.* Reconciliarnos significa poner seriamente nuestra voluntad en la tarea de arreglar nuestros asuntos, acatar la decisión del Tribunal, que es parte del aparato electoral; olvidar los ingratos incidentes del proceso y disponernos a sumarnos en la gran y mejor campaña de la concordia nacional.

*El Universal.* Nada hay más importante, en estos momentos, que terminar con este diferendo. Así, todos saldremos ganando.

## Prudencia y responsabilidad

### 01 SEPTIEMBRE 2006

*El Universal.* El actual momento político que vive el país exige de todas las fuerzas partidistas actuar con alto sentido de la responsabilidad, mesura y prudencia. El VI y último Informe de Gobierno del presidente Vicente Fox es una oportunidad para que, en medio del encendido debate originado desde las pasadas elecciones del 2 de julio y con estricto goce de la libertad de expresión que tenemos todos los mexicanos, los actores políticos ejerzan sus prerrogativas con responsabilidad y renuncien a plantear, de forma irracional argumentos que de otra manera pudieran ser muy racionales.

*El Universal.* La democracia que tanto trabajo nos ha costado construir a los mexicanos requiere de los ciudadanos y los partidos políticos señales sólidas de que sabemos conducir nuestra pluralidad política por caminos de civilidad y entendimiento, por más enconado que se encuentre el debate postelectoral, que todavía aguarda la calificación final del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

*El Universal.* A nadie puede conculcarse su derecho legítimo a manifestar sus ideas y hacer oír su voz, como tampoco a nadie conviene fragilizar y dañar a nuestro sistema político, porque hacerlo es tanto como propiciar el caldo de cultivo ideal para quienes sí tienen intención de aprovecharse de su debilidad y obtener beneficios individuales o de grupo a partir del desorden.

*El Universal.* Esto atrasaría el reloj del país décadas enteras, cuando lo que necesitamos es ver hacia adelante, enriquecer las instituciones que consideremos imperfectas o arcaicas y fortalecer las que sí han funcionado, todo dentro del marco institucional.

*El Universal.* Hace tiempo, por ejemplo, que la eficacia de la propia ceremonia del informe anual de gobierno, de los presidentes de la República, ha sido cuestionada, aun cuando se encuentre consagrada en la Constitución. A lo largo del tiempo la presencia presidencial en el inicio de sesiones del Congreso de la Unión ha pasado de tener niveles incomparables de solemnidad y simbolismo republicano hasta volverse un evento anticlimático, que depende de su glosa detallada en los días posteriores para conocer el balance real del estado que guarda el país.

*El Universal.* Dentro de nuestro actual esquema de división de poderes, esta ceremonia puede revisarse. Así también son sensibles de ser perfeccionados, vía el diálogo y la

negociación, todos aquellos ámbitos de la vida nacional, las instituciones y órganos de administración gubernamental, que a juicio de los actores políticos requieran ser actualizados, de tal manera que respondan mejor a las circunstancias de la nación; pero siempre dentro del ámbito institucional.

*El Universal.* Los miembros del Congreso de la Unión están obligados a ejercer sus libertades con prudencia y a negociar todo el tiempo, a buscar consensos y acuerdos, sobre todo cuando el pueblo de México votó de manera heterogénea y ordenó la composición plural del Poder Legislativo. Esa es la naturaleza del Congreso y tal es el espíritu del ejercicio político; quien no tenga esa disposición no podrá hacer mucho ni por el país ni por sus propias causas. Hoy mismo estará a prueba la voluntad democrática. Hoy mismo los legisladores podrán garantizar a todos que la democracia es nuestra voluntad nacional.

## Un momento difícil

### 02 SEPTIEMBRE 2006

*El Universal.* El presidente Vicente Fox entregó ayer al Congreso de la Unión, en medio de un momento difícil, su sexto y último Informe de Gobierno.

*El Universal.* Las condiciones que prevalecieron en el recinto legislativo de San Lázaro estuvieron encuadradas en uno de los escenarios previstos: que los legisladores del Partido de la Revolución Democrática tomaran la tribuna, sin permitir el desenvolvimiento del acto, lo que llevó al Presidente de la República a sólo entregar por escrito su informe.

*El Universal.* Lamentable por lo que representa en la de suya compleja relación entre los poderes Ejecutivo y Legislativo en nuestro país, el suceso trajo, sin embargo cierto alivio frente a la preocupación despertada en la víspera por el riesgo de violencia entre manifestantes y fuerzas del orden o incluso entre legisladores. Dentro y fuera de San Lázaro privó en los grupos involucrados una prudencia expresada en los hechos y que debe ser ponderada.

*El Universal.* Lo ocurrido ayer, sin duda determinado por el conflicto postelectoral que este día alcanza los dos meses, abre por otro lado interrogantes sobre la ceremonia del Informe Presidencial, que quizá nunca vuelva a ser igual. Tan inquietante resulta el agravio cierto que presenciamos contra la institución presidencial, como la falsa percepción de que un mensaje emitido por radio y televisión puede sustituir el ejercicio de rendición de cuentas que la Constitución dispone que sea cumplido ante el Congreso.

*El Universal.* Lo que vimos fue un hecho excepcional en la historia contemporánea de nuestro país y merece una reflexión seria sobre la responsabilidad, pasada y presente, que tienen todos los actores políticos y partes involucradas en este acontecimiento.

*El Universal.* Sin embargo, también es un hecho que los mexicanos hubiéramos querido ver ahí a nuestros representantes populares en un ejercicio de tolerancia y democracia,

donde incluso las diferencias y reclamos más sentidos y airados hubieran seguido cauces constructivos. Pero no fue así, y esto es verdaderamente lamentable.

*El Universal.* Con todo, ahora iniciamos un tiempo político en el que la coalición Por el Bien de Todos tiene la enorme responsabilidad de echar mano de todas las herramientas constitucionales para dar salida a sus reclamos, y de reconocer que sus legisladores ostentan la representación de una parte importante de la ciudadanía del país, pero que no son el todo de la patria y que, por lo mismo, tienen la alta encomienda de enaltecer sus principios y responder a México con honor y prudencia.

*El Universal.* También será vital que los partidos políticos y el gobierno federal asuman su parte en el fracaso del ejercicio de la política y coadyuven a ponerle fin a este episodio de incertidumbre nacional. Nadie puede estar al margen de esta tarea.

*El Universal.* Sólo el diálogo y la concertación entre todas las fuerzas políticas de México pueden ser las vías aceptables para encontrar soluciones válidas y legítimas a una crisis que no puede prolongarse, porque a nadie conviene.

*El Universal.* Las salidas de fuerza no son opción y, por lo mismo, los mexicanos estamos obligados a dirimir en paz nuestras diferencias, y a evitar todo aquello que la violenta.

*El Universal.* Es tiempo de que los políticos —cada uno y todos— actúen con responsabilidad y desempeñen honorablemente el mandato que les hemos otorgado.

## ■ La hora decisiva del Tribunal

### 04 SEPTIEMBRE 2006

*El Universal.* En las próximas horas, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación deberá emitir las resoluciones más difíciles de su corta existencia: la declaración de validez o no de la elección del 2 de julio y, de ser el caso, la declaración de presidente electo.

*El Universal.* Aunque técnicamente la cuestión no parece tener complicaciones mayores, el proceso se ha impregnado de una preocupante incertidumbre por las airadas protestas de quienes se dicen defraudados, lo cual tuvo su punto crítico en la toma de la tribuna de la Cámara de Diputados para impedir el sexto Informe de Gobierno del presidente Vicente Fox Quesada.

*El Universal.* Esa preocupación se ha hecho mayor ante el riesgo de que el resolutivo del Tribunal sea rechazado por alguna de las partes en pugna y en lo inmediato desaten nuevas presiones, como extender sus protestas para perturbar las fiestas patrias y la toma de posesión del nuevo presidente de la República.

*El Universal.* Por eso este es el momento más crítico para el Tribunal, cuya esperada resolución difícilmente tranquilizará a las partes en pugna y por ende al país. Aunque no sobra decir que si la argumentación de la autoridad electoral es impecable y se sostiene por su apelación a los supremos valores de la democracia, la inconformidad tendrá que dar paso a la aceptación y a la reconciliación nacional.

*El Universal.* Hoy es de la mayor trascendencia insistir en un llamado a la prudencia, a la inteligencia de todos, para encauzar los ánimos por el camino del diálogo fructífero y el reencuentro fraterno impostergable.

*El Universal.* Sin desatender el marco legal que los mexicanos nos hemos dado, perfectible en todo caso, las derivaciones que la coyuntura electoral ha producido reclaman una respuesta política negociada, y por lo mismo también sensible ante las demandas de quienes se sienten defraudados.

*(El Universal, 7/10; 4/09/2006).* Todo el país se ha visto inmerso en la tirantez expresada por quienes pretenden su triunfo y quienes lo impugnan. La discordia es inevitable en una justa electoral, pero la política sirve precisamente para buscar las coordenadas del acuerdo, pero del acuerdo que convenga a los intereses superiores de la nación.

*El Universal.* El comienzo del periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión puede obrar benéficamente en varios sentidos. Por lo que se refiere específicamente al conflicto postelectoral, los legisladores que fueron postulados por la coalición, y que quedaron en segundo lugar como fuerza política, tendrán manera de conducir por el entramado legal e institucional las gestiones que legalmente puedan servir a su causa. Sin desconocer que una disputa prolongada va inevitablemente a entorpecer la sana actividad de la nación y a inyectar más desconfianza y resentimientos en el seno de la sociedad.

*El Universal.* Han sido horas muy difíciles para todo el país y en particular para los supuestos ganadores y perdedores del 2 de julio. Ante el resolutivo del Tribunal Electoral sería deseable una reacción popular de prudencia. La coyuntura no da para asumir actitudes triunfalistas de nadie y menos como resultado de una elección cuestionada.

*El Universal.* Es necesario insistir en buscar la cohesión nacional en torno a los valores perennes y aspiraciones de todos los mexicanos y de abrir verdaderos puentes para el diálogo y solución pacífica de conflictos.

## Definiciones

### 06 SEPTIEMBRE 2006

*El Universal.* En su sentencia, los magistrados electorales explicaron sus razonamientos para validar el resultado de la elección del pasado 2 de julio, pero no dejaron de reprochar anomalías y deficiencias ocurridas durante los comicios.

*El Universal.* Y son razonables las amonestaciones: hubo irregularidades en el procedimiento electoral; fue la mala política lo que llevó al Ejecutivo federal a gastar cantidades enormes de dinero para promover su obra de gobierno; fue también la que manchó la investidura presidencial cuando su portador atacó a los candidatos de la oposición. Fue la mala política la que hizo que algunos empresarios pagaran propaganda para advertir contra supuestos peligros futuros, cuando con ello querían favorecer a candidatos específicos. No obstante, el Tribunal no encontró razones lo

suficientemente sólidas para anular la elección presidencial ni, tampoco, para hacer un recuento voto por voto, como se pedía.

*El Universal.* Negar los vicios del proceso y sus lamentables resultados posteriores significaría seguir por la ruta de la inacción política, y no hay ley ni legalidad que soporten las presiones sociales que de aquellos suelen derivarse.

*El Universal.* Es difícil negar que Andrés Manuel López Obrador, candidato de la izquierda mexicana, enfrentó una extraña andanada de ataques hasta el primero de julio. Sin embargo, también lo es que, más allá de sus muy fieles seguidores, a muy pocos ha podido convencer de que el día de la jornada electoral se maquinó un gran fraude en su contra. La jornada fue imparcial, porque estuvo esencialmente en manos ciudadanas. Y tal cosa es ya verdad juzgada.

*El Universal.* Lo que sigue en México es una seria y profunda toma de decisiones de cada una de las partes.

*El Universal.* Por un lado, el gobierno que aún es vigente sigue teniendo la responsabilidad nacional de la gobernabilidad y de la paz social. Esto es ineludible y no cabe pensar que ha terminado este mandato dictado hace seis años.

*El Universal.* El gobierno que presidirá Felipe Calderón, y del que habrá de tomar posesión el 1 de diciembre, debe definir una agenda incluyente, social y democrática, en beneficio no sólo de aquellos que votaron por él, sino de todos los mexicanos, uno a uno, espacio por espacio. Es su responsabilidad conducir al país por rutas de gran altura política en un esfuerzo compartido en el que todos los actores tengan voz, tengan posibilidad de intervenir y —dentro de los cauces legales— tomar decisiones conjuntas.

*El Universal.* Quienes no obtuvieron el triunfo en las urnas deben asumir su propia responsabilidad. Es indiscutible que quienes serán oposición han desarrollado una idea de nación que camina por las rutas de la justicia social, y eso no es cosa menor. El país ha vivido y vive serias inequidades que hay que atacar a fondo. Y es precisamente por las vías parlamentarias y de organización política y democrática, como la oposición deberá exigir que el gobierno que comenzará en diciembre, atienda sin ningún pretexto a quienes más requieren del cumplimiento de gobierno para resarcirlos de su condición de pobreza, marginación, desempleo, falta de servicios de salud eficientes, una educación crítica y razonada y un futuro en el que ya no tengamos que hablar de injusticias sociales. Esa es la tarea que le espera a la oposición: ser exigentes y vigilantes de que ello sea cumplido. Habrá de ser, esperamos, una oposición vigorosa, crítica seria, honorable, democrática y sin asomo de intolerancias y desasosigos.

## EDITORIALES DE *LA JORNADA*

### ■ Elecciones contaminadas

**LUNES 3 JULIO 2006**

*La Jornada.* La jornada electoral de ayer terminó en un *impasse* indeseable y preocupante que, aunque deja el saldo positivo de una participación ciudadana masiva y civilizada, confirma algunos de los peores temores previos a los comicios: el escenario de la indefinición prolongada de los resultados, una autoridad electoral rebasada por los contendientes y la perspectiva de un veredicto que no va a ser fácilmente aceptado por las fuerzas rivales, no sólo por la indefinición en la que terminó este larguísimo día, sino por las distorsiones en que se desarrollaron las campañas previas y por la indebida intervención del gobierno federal en el proceso para invalidar una de las candidaturas y favorecer a otra.

*La Jornada.* A la precisión, la normalidad y la calma en que se desarrollaron las votaciones, elementos que no pueden ser minimizados en el balance, y antes inclusive de que cerraran las últimas casillas, siguió un primer manotazo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el cual, por boca de su dirigente, Mariano Palacios Alcocer, puso sobre la mesa la exigencia de que el Instituto Federal Electoral (IFE) se abstuviera de divulgar los resultados del conteo rápido a las 11 de la noche. “Rechazamos categóricamente, por el bien del país, que se interfiera la probabilidad de una encuesta a la certeza del conteo de voto por voto que la ley prevé, ordena, vigila y protege”, expresó. Momentos después, el jefe de campaña del perredista Andrés Manuel López Obrador y el presidente de Acción Nacional (PAN), Jesús Ortega y Manuel Espino, respectivamente, salieron a anunciar resultados favorables para sus respectivos candidatos presidenciales. Para cuando el presidente del IFE, Luis Carlos Ugalde, dijo finalmente que el conteo rápido no podía ser divulgado porque la diferencia entre los punteros era muy pequeña, su autoridad estaba ya severamente cuestionada. En ese entorno, los reclamos de triunfo formulados poco después, con diferencia de pocos minutos, por López Obrador y por el panista Felipe Calderón Hinojosa, terminaron de generar un escenario de confusión e incertidumbre generalizadas.

*La Jornada.* Ahora resulta inevitable preguntarse en qué medida pudo haber incidido la demanda de silencio del PRI en la decisión del IFE de guardar los resultados hasta el miércoles próximo, y por qué la autoridad electoral renunció a un margen adicional de espera de dos horas y dar un adelanto a la una de la madrugada de hoy, posibilidad que tenía previsto en caso de que las tendencias hacia las 11 no fueran todavía nítidas.

*La Jornada.* En estas circunstancias, la crispación y la tensión resultan tan indeseables como inevitables, y resulta obligado formular un llamado a la moderación, la prudencia y la responsabilidad, a los líderes de las fuerzas políticas en pugna y a los seguidores de los dos candidatos que dicen haber ganado la titularidad del Poder Ejecutivo. En este espíritu, resulta necesario otorgar, pese a todo, el beneficio de la duda a la autoridad electoral, e instar a la ciudadanía a esperar con la mayor serenidad posible el resultado definitivo de la elección. La calma y la civilidad necesarias en el momento presente no deben implicar, desde luego, falta de interés ni una credulidad ciega e incondicional. Los ciudadanos deben mantenerse atentos al recuento de sus propios sufragios y demandar que, en las próximas 72 horas, el IFE presente cifras nítidas, rigurosamente contadas y libres de toda sospecha.

*La Jornada.* Al gobierno federal cabe demandar los antecedentes justifican la exigencia que se abstenga de intervenir en las horas difíciles que faltan para definir al ganador de la elección presidencial. Por lo que hace a los partidos políticos, resulta imperativo que eviten, en este lapso, cualquier tentación de negociar entre ellos, en cualquier sentido, al margen del sufragio popular. La clase política, las autoridades y la mayor parte de los medios empezaron a contaminar desde hace muchos meses lo que habría debido ser, desde las primeras horas hasta la noche de ayer, la fiesta cívica de los ciudadanos. Ahora deben comportarse con un sentido máximo de responsabilidad para evitar que el *impasse* electoral derive en una descomposición nacional que no beneficiaría a nadie.

## Colapso del IFE

### MARTES 4 JULIO 2006

*La Jornada.* A más de 24 horas del cierre de las últimas casillas, la elección realizada el domingo en el país parece empantanada e incierta, tanto como el destino de las instituciones en los meses próximos. Los resultados que están a la vista han sido impugnados por una de las partes, las sospechas se multiplican y los sofisticados mecanismos de información rápida, ideados por la autoridad electoral para dar certidumbre, se han convertido en factores de escepticismo. Tal es el resultado de la insubordinación de los partidos ante el Instituto Federal Electoral (IFE) y de la incapacidad de la dirección de ese organismo para conducir el proceso en orden y armonía.

*La Jornada.* Ciertamente, los elementos que confluyeron en el actual panorama están en el escenario desde hace mucho tiempo. Las sospechas de manipulación de los resultados no tendrían la fuerza que tienen si el gobierno federal no se hubiera empeñado en el acoso al candidato presidencial del Partido de la Revolución Democrática y en el respaldo al de Acción Nacional; el encono del momento sería mucho menos acentuado si los propios aspirantes no se hubiesen trenzado en duelos de lodo y el IFE habría dispuesto de mayores márgenes de autoridad si el PRI y el PAN no hubieran marginado al resto de los partidos en el nombramiento de los responsables electorales; aun así, el árbitro de la contienda habría llegado en mejor posición a la jornada de

anteayer si en los meses previos hubiera demostrado firmeza, independencia y apego a la legalidad.

*La Jornada.* El hecho es que el presidente del IFE, Luis Carlos Ugalde, no fue capaz a las ocho ni a las once de la noche del domingo de presentar resultados, así fuera parciales, ni de ofrecer una explicación puntual de las tendencias en los sufragios. Con ello la propia autoridad electoral demolió de inmediato la credibilidad de su propio Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), que se encontraba ya a la vista de la ciudadanía; generó la duda de si actuaba en acatamiento a la exigencia formulada poco antes por el PRI y llevó a muchos a preguntarse si las cifras no se presentaban simplemente porque eran consideradas impresentables. Los integrantes del comité técnico del conteo rápido comparecieron para no explicar nada y, para colmo, Ugalde extendió el compás de incertidumbre al próximo fin de semana.

*La Jornada.* Ayer por la tarde, mientras Felipe Calderón se aferraba a los números del PREP y su partido, el PAN, exigía una improcedente declaratoria de triunfo con base en ellos, el aspirante perredista, Andrés Manuel López Obrador, cuestionaba esas cifras, exhibía actas que no corresponden con su asiento en los resultados preliminares y señalaba un faltante de cerca de tres millones de votos en las cuentas oficiales. Poco después, en un comunicado, el IFE hizo referencia a un misterioso “archivo de inconsistencias” que sugiere una operación de rasurado del padrón electoral.

*La Jornada.* Todo apunta a que el grupo en el poder, las cúpulas empresariales y los conglomerados mediáticos, respaldados por dos de los partidos perdedores el PRI y Nueva Alianza, se aprestan a proclamar el triunfo de Felipe Calderón Hinojosa y a convalidar una elección que requiere una revisión exhaustiva y una limpieza profunda. Si no se procede así, se dará pie a una gravísima fractura en la sociedad y se dará margen al surgimiento de escenarios de ingobernabilidad que son lo que menos conviene al país en la hora presente.

## El voto, en la basura

### MIÉRCOLES 5 JULIO 2006

*La Jornada.* Las urnas repletas de votos halladas ayer por un ciudadano en el tiradero del Bordo de Xochiaca, la desaparición hormiga de sufragios opositores en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), las inverosímiles tendencias registradas en la actualización de ese instrumento durante la noche del domingo y la madrugada del lunes, así como la súbita aparición de 2 millones y medio de votos colocados por el Instituto Federal Electoral (IFE) en un “archivo de inconsistencias”, en los cuales se muestra una composición claramente favorable a Andrés Manuel López Obrador, a contrapelo de lo dado a conocer hasta ahora por el organismo electoral, entre otros elementos, traen a la mente una fecha clave para la sociedad mexicana y su larga lucha por la democracia: 6 de julio de 1988, aquella elección de Estado en la que el poder público desvirtuó el mandato popular para imponer en la Presidencia a Carlos Salinas de Gortari y su proyecto antinacional y antipopular.

*La Jornada.* Desde muchos meses antes de aquellos comicios, el gobierno federal se volcó en la calumnia y la denostación contra la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas y en el respaldo masivo y obsceno, con recursos públicos, al aspirante beneficiado por el dedazo de Miguel de la Madrid. El día de la elección, la ciudadanía se enfrentó a un catálogo de prácticas inmundas que no bastaron para fabricarle un triunfo creíble a Salinas, y entonces la dependencia a cargo de los comicios organizó una caída del sistema para dar tiempo al maquillaje de las cifras. En los días posteriores la gente fue encontrando, en los bordes de las carreteras y en terrenos baldíos, restos de boletas y demás papelería electoral, vehículo de expresión de la voluntad popular que jamás fue computado. Los sufragios preservados tampoco fueron revisados. El régimen se negó y unos años después, con el beneplácito de los diputados de Acción Nacional, coordinados entonces por Diego Fernández de Cevallos, el Salinato destruyó las cajas con los votos.

*La Jornada.* Se equivocan quienes apuestan a la falta de recuerdos de la sociedad. Los episodios referidos están presentes en la memoria colectiva y surgen a la vista del enorme desaseo con que se ha desempeñado el poder público en los meses previos a la elección presidencial del pasado domingo y por la manifiesta incapacidad o falta de voluntad del IFE para garantizar un proceso electoral equitativo, transparente y apegado a la legalidad. Los peores temores de manipulación de las elecciones se confirman a cada hora desde el cierre de las casillas, a cada balbuceo público de los funcionarios electorales, a cada emisión televisiva que ostenta la huella inconfundible de la línea oficial, a cada discrepancia de los datos, a cada inconsistencia en la conducta de quienes habrían debido arbitrar el sufragio. Hay que cotejar los certificados de normalidad y transparencia expedidos por el observador electoral Aznarista enviado por la Unión Europea con la realidad de urnas desparramadas en un basurero, con las pruebas de los votos opositores que desaparecieron del PREP y con los indicios de manoseo electrónico —el “algoritmo de Hildebrando”, como lo denomina ya la creatividad popular— en las cifras del IFE.

*La Jornada.* El guión es hartó previsible: en las próximas horas Luis Carlos Ugalde saldrá a decir que lo del Bordo de Xochiaca es “un caso aislado”, que el robo hormiga de sufragios opositores no altera las tendencias generales y que el PREP es impecable. Lo que resulta desolador y ofensivo es que éste y otros funcionarios del grupo gobernante pretendan estirar la credulidad de los ciudadanos de todas las preferencias políticas hasta el punto de hacerlos comulgar con esas ruedas de molino.

*La Jornada.* Lo grave es que en unas horas comenzarán los cómputos distritales en una circunstancia en la que el IFE se encuentra ayuno de prestigio, autoridad moral y credibilidad. A los desaseos preelectorales se agregan vicios en la elección propiamente dicha y un manejo de las expresiones de la voluntad popular tan inescrupuloso como el que está apareciendo; las irregularidades, ahora está a la vista, complementan la parcialidad gubernamental y mediática; el “empate técnico” entre López Obrador y Felipe Calderón se revela como un escenario construido desde los poderes político, económico y electoral para facilitar un “triunfo” del segundo que se vuelve cada vez más incierto y sospechoso.

*La Jornada.* Los recuentos distritales son la última oportunidad de corregir las evidentes alteraciones sufridas por la masa de sufragios, y se abre la perspectiva, en consecuencia, de que el IFE no sea capaz de entregar resultados mínimamente verosímiles y de que la elección deba dirimirse en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Tales son los cauces legales establecidos y a ellos deben apegarse todos los actores. El domingo pasado la ciudadanía dio una lección de cultura democrática y de civilidad; los árbitros de la contienda, en cambio, ensuciaron y enturbiaron el procesamiento de los sufragios, en lo que constituye un exasperante agravio para el país y para su memoria histórica. La primera presidencia de la alternancia, el gobierno “del cambio”, está llegando a su fin de esta manera, con una grosera intromisión en los comicios. Por su parte, los actuales responsables del IFE, institución lograda con el esfuerzo y el sacrificio de incontables mexicanos demócratas, obligan a remontarse a 1988: hoy, como hace 18 años, una parte indeterminada del veredicto popular ha ido a parar a los basureros cibernéticos o reales, y semejante involución es llanamente inadmisible.

## Incertidumbre y división

**JUEVES 6 JULIO 2006**

*La Jornada.* Con los elementos de juicio disponibles era inevitable suponer, al cierre de esta edición, que el Instituto Federal Electoral anunciaría esta mañana un resultado de los cómputos distritales ligeramente favorable para Felipe Calderón, candidato presidencial panista, frente a su rival perredista, Andrés Manuel López Obrador. De ser así, tal anuncio no sería, por desgracia, el fin del proceso sucesorio en el que está inmerso el país desde mediados de este sexenio, sino el comienzo de una nueva fase de confrontación en lo político y en lo judicial y ojalá que sólo en esos ámbitos, tan amarga como las precedentes, o más; la necesaria reconciliación nacional seguiría pendiente y la consecuencia de la elección del domingo pasado quedará en el aire, a la espera de definiciones de segunda instancia.

*La Jornada.* Tal sería el resultado de un proceso comicial enturbiado por la permanente intromisión del gobierno federal; por el uso de recursos públicos a favor del candidato oficial; por las campañas orientadas a sembrar pánico en la ciudadanía; por la parcialidad manifiesta de los medios informativos comerciales, especialmente los electrónicos; por las descalificaciones entre candidatos; por la coacción patronal del sufragio; por las numerosas irregularidades detectadas más las que falten durante la jornada del domingo y en las posteriores y, sobre todo, por el colapso en la credibilidad del organismo responsable de arbitrar los comicios. Tras el desastre que fue el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y su exclusión de casi 10 por ciento de los votos —hecho que se pretendió justificar a posteriori con el argumento técnico de las “inconsistencias”—, y ante la evidencia de cuentas que no cuadran, el árbitro electoral llegó al conteo distrital de ayer con un déficit de autoridad moral que anuló el sentido conciliatorio y esclarecedor que debió tener el ejercicio.

*La Jornada.* Como consecuencia, las cifras de hoy, si fueran las previsibles, carecerán de veracidad a ojos de una gran parte del electorado y plantearán una disyuntiva inevitable: que se acepte un recuento general de los votos, uno por uno —cosa improbable—, o que los inconformes impugnen los comicios ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con la posibilidad de que esa instancia opte por anular la votación y se dé paso a un gobierno provisional. Tal podría ser el indeseable resultado de la irresponsabilidad y la miopía de la clase política en general, y particularmente del grupo gobernante, con todo y sus ansias de perpetuarse en el poder; tal sería la consecuencia de la manifiesta incapacidad del IFE de mantener los ánimos de las campañas en el ámbito de la civilidad y la ley; tal sería el efecto de la abrumadora torpeza mostrada en las horas posteriores a los comicios por el presidente del organismo, Luis Carlos Ugalde, y de la evidente connivencia entre éste y el presidente Vicente Fox: hay que recordar la concatenación de los pronunciamientos gemelos difundidos por ambos sin el menor escrúpulo de cuidar cuando menos las apariencias.

*La Jornada.* Lo único claro, hasta el momento, es que se ha llevado a la sociedad a un grado de polarización indeseable, a un desgaste que habría sido innecesario y a una incertidumbre que no se merecía.

## **Proceso sucesorio irresuelto**

### **VIERNES 7 JULIO 2006**

*La Jornada.* La culminación del cómputo de actas realizado en los distritos electorales es un paso más en el proceso de calificación de los comicios del domingo pasado, pero no es el último. De acuerdo con las leyes vigentes, toca ahora al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolver las inconformidades —que son muchas—, corregir las irregularidades —vivas como agravio por buena parte del electorado— y declarar válidas estas elecciones, o no, en caso de que los descontentos decidieran solicitar esa medida. En lo inmediato, e incluso si en el proceso no se hubieran producido anomalías graves desde más de un año antes de las elecciones, la revisión legal de los resultados arrojados por el conteo de esta semana es pertinente y necesaria por un motivo simple: si la votación fue tan cerrada como indican las cifras oficiales, y si la diferencia entre los candidatos presidenciales más votados es de apenas 236 mil votos, 0.58 por ciento del sufragio total ejercido, resultaría necesario constatar que no se ha cometido una proporción similar o superior de errores en el conteo de las actas. El enunciado de tal posibilidad no constituye, de manera alguna, una ofensa a los ciudadanos que participaron en la organización de los comicios y en el cómputo de horas recientes, como afirman mañosamente voces oficialistas, sino expresa la convicción democrática de tomar en cuenta cada voto emitido.

*La Jornada.* Ha de tomarse en cuenta, además, que la torpeza, la irresponsabilidad y la turbiedad que caracterizaron el desempeño del Consejo general del Instituto Federal Electoral (IFE) antes, durante y después de la jornada electoral han dado pie a un

vasto escepticismo que trasciende con mucho las filas de la coalición Por el Bien de Todos y que debe ser despejado antes de que el proceso culmine en la proclamación formal de un vencedor. De otra forma se constituiría un gobierno sobre la base de un enorme descrédito y de una fractura nacional. La reconciliación poselectoral empieza necesariamente por el esclarecimiento de todas las sospechas; sólo sobre esa base será posible la construcción de acuerdos para el próximo sexenio.

*La Jornada.* La calificación de los comicios se encuentra aún inconclusa, los enconos mantienen toda su vigencia y no existe un presidente electo. Llama la atención, en este escenario abierto e irresuelto, la emisión de opiniones autoproclamadas democráticas que pretenden homologar la impugnación legal con ilegalidad, el ejercicio de derechos constitucionales con desestabilización, el tránsito por canales institucionales con “destrucción de la democracia”. En tal entorno resulta sorprendente, también, que el aspirante panista, Felipe Calderón, diga “compartir anhelos” con su contendiente perredista y hasta lo “invite” a formar parte de su gabinete. En el contexto presente, tales palabras aparecen como un reclamo precipitado de funciones que no le han sido atribuidas —la formación de un gabinete— y como una falta de coherencia y responsabilidad, si no es que de cordura: antes de emitir esas frases, el candidato gubernamental tendría que explicar, por ejemplo, en virtud de qué circunstancias Andrés Manuel López Obrador dejó de ser “un peligro para México”, que es como lo catalogaba hasta hace una semana, o bien reconocer que, al calificarlo de esa manera, el propio Calderón Hinojosa mintió en forma sistemática a lo largo de varios meses.

*La Jornada.* La preservación de la legalidad requiere de prudencia y respeto a los tiempos y las instancias. Es lamentable que los presuntos defensores de la estabilidad y el orden descalifiquen procedimientos previstos en el marco institucional del país y pretendan saltarse los procedimientos establecidos en las leyes. El proceso de la sucesión presidencial sigue abierto. Son quienes proclaman o sugieren lo contrario quienes ofenden a la democracia, a la institucionalidad y a la ciudadanía.

## ■ **Conteo voto por voto, el pilar de la legitimidad**

**SÁBADO 8 JULIO 2006**

*La Jornada.* Luego de que se realizaron las elecciones presidenciales, ahora la cuestión más urgente para México es resolver las dudas sobre la legitimidad del proceso electoral y, por ende, del virtual ganador de los comicios, Felipe Calderón Hinojosa, candidato del Partido Acción Nacional (PAN). La cerrada competencia entre el panista y el abanderado de la coalición Por el Bien de Todos, Andrés Manuel López Obrador con una diferencia final de votos de 0.58 por ciento entre ambos contendientes, sumada a las irregularidades detectadas el 2 de julio y a la inadecuada actuación del Instituto Federal Electoral (IFE) —cuyo consejero presidente, Luis Carlos Ugalde, proclamó vencedor a Calderón Hinojosa aun cuando esa es una facultad exclusiva

del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación—, han producido sospechas sobre la limpieza de los comicios.

*La Jornada.* Ante esta situación, resulta imperante que las autoridades electorales, sobre todo el IFE, eliminen todas las dudas de la ciudadanía sobre la transparencia de las elecciones y reafirmen su honestidad como garantes de los comicios, lo que a su vez legitimará la victoria del aspirante del PAN y consolidará la democracia mexicana. Y el único medio para alcanzar estas metas es mediante el conteo voto por voto, sin importar cuánto dure este proceso. De hecho, este procedimiento se usa en otros países del mundo, como Costa Rica e Italia, en donde recientemente se empleó para dirimir elecciones locales.

*La Jornada.* Incluso organizaciones nacionales e internacionales se han pronunciado en ese sentido. Ese es el caso del Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, que demandó un escrutinio de los sufragios, “a fin de que los electores tengan confianza en la seguridad de la votación”, ya que “una buena parte de la ciudadanía no mantiene ni expresa dicha confianza, dado lo cerrado de la competencia”. Asimismo, la misión de observadores de la Unión Europea, diarios como The New York Times, el sindicato minero y la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas, entre otros, se han pronunciado a favor de la apertura de los paquetes electorales y el recuento total de los votos.

*La Jornada.* Adicionalmente, el secretario general de la Conferencia del Episcopado Mexicano, Carlos Aguiar Retes, señaló que no se le puede exigir a López Obrador reconocer su derrota cuando aún queda una instancia a la cual puede recurrir, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Por otra parte, la Cámara Nacional de la Industria de Transformación y la Asociación Latinoamericana de Micros, Pequeños y Medianos Empresarios sostuvieron que AMLO está en su derecho de impugnar la elección y de exigir un recuento voto por voto.

*La Jornada.* En tal contexto, el mitin informativo convocado por el candidato de la coalición, que se efectuará hoy sábado en el Zócalo de la ciudad de México, tendrá una gran importancia, debido a que se dará a conocer las acciones a seguir ante las irregularidades detectadas. En ese contexto, destaca el hecho de que un mes antes de las elecciones, la Secretaría de Energía envió un documento a potenciales inversionistas, nacionales y extranjeros, para promover las inversiones en el sector energético, a pesar de que no se ha reformado la legislación sobre este tema: por lo visto, los responsables de la secretaría estaban seguros de la continuidad del proyecto panista de gobierno, uno de cuyos principales objetivos ha sido abrir este importante sector cuya propiedad estatal está consagrada en la Constitución al capital privado.

*La Jornada.* En caso de que el instituto se niegue a llevar a cabo dicho conteo, estaría minando la democracia nacional, ya que un sistema de gobierno que descansa sobre la voluntad popular no puede y no debe cancelar o rechazar esta posibilidad. Hacerlo sería echar por la borda todo lo que se ha logrado en los últimos años en materia de la cimentación del estado de derecho y de la democracia en el país.

## ■ Resultados electorales: sociedad burlada

### DOMINGO 9 JULIO 2006

*La Jornada.* El artículo 41 de la Constitución Política de nuestro país establece que los principios rectores en la organización de las elecciones federales son: certeza, legalidad, independencia y objetividad. A una semana de su realización, millones de ciudadanos han expresado serias dudas de que estos principios se hayan cumplido a cabalidad en la conducción del proceso electoral del 2 de julio.

*La Jornada.* El Instituto Federal Electoral (IFE) no ha divulgado información suficiente y veraz sobre los comicios, además de arrogarse funciones que no le competen, como la de calificar la elección y anunciar quién resultó ganador. A pesar de que la legislación vigente no le otorga al instituto ningún papel sustantivo en la etapa del cómputo electoral, éste se lo adjudicó indebidamente, en desmedro del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y de la credibilidad del proceso electoral. La evidente extralimitación del IFE en sus funciones ha provocado que surjan dudas fundadas sobre su imparcialidad.

*La Jornada.* La actitud del instituto, grave en condiciones normales, es doblemente ominosa por acontecer en las elecciones más competidas en la historia reciente de México. Más aún, si se tiene como antecedente una larga cadena de acciones extralegales e ilegales perpetradas por el Ejecutivo en contra de Andrés Manuel López Obrador para evitar su postulación. El intento de inhabilitación política de hace un año, la campaña mediática presentándolo como un trasgresor de la ley y la difusión de anuncios en televisión en los que se le muestra como un peligro para México son sólo algunos episodios de esta ofensiva en su contra.

*La Jornada.* La movilización de cientos de miles de ciudadanos el día de ayer en la ciudad de México exigiendo el recuento de la votación es un síntoma inequívoco de que hay grandes dudas de que las cifras ofrecidas sobre los comicios sean ciertas. Es, además, indicador del grado de encono que el conflicto postelectoral comienza a adquirir. Una muy importante parte de la sociedad se siente fuertemente agraviada. Fue convocada a votar, asistió a las urnas, pero percibe que sus sufragios no fueron contados ni respetados. No hay certeza de que la información sobre la votación proporcionada por el instituto corresponda cabalmente a la voluntad ciudadana expresada el 2 de julio. Se le dijo que el IFE era un órgano independiente, pero ha tomado partido por una de las facciones en contienda.

*La Jornada.* El sentimiento de ofensa de una muy importante parte de la sociedad mexicana crece cuando no encuentra sus opiniones y puntos de vista reflejados en los grandes medios de comunicación electrónicos. En un ambiente tan cargado como el que vivimos, el vacío informativo que algunos de ellos han comenzado a hacer a las razones y los argumentos de López Obrador tiene como consecuencia aumentar el encono social.

*La Jornada.* Tanto la movilización ciudadana como la impugnación del proceso electoral ante el TEPJF son acciones inscritas en nuestro marco legal. La descalificación

apresurada que algunos comunicadores han hecho de ellas no sólo contraviene el ejercicio de un derecho sino que alimenta en quienes ejercen esos derechos la sensación de injuria.

*La Jornada.* La única forma de restablecer el principio de confianza del que habla el artículo 41 constitucional es abriendo los paquetes electorales y contando los votos. Es una medida permitida por la legislación que, de hacerse realidad, indudablemente distenderá el crispado clima político. Más aún: es la única que lo logrará. Si Felipe Calderón no tiene nada que ocultar, si está seguro del triunfo que prematura e ilegalmente le ha otorgado el IFE, no debería temer nada. El debiera ser el primer interesado en abrir los paquetes electorales. Después de todo, nadie puede gobernar sobre una parte muy importante de la sociedad que se considera burlada.

## ■ Los enredos del IFE

### LUNES 10 JULIO 2006

*La Jornada.* Si pudiera mostrarse en una gráfica la credibilidad del Instituto Federal Electoral (IFE) ante la sociedad, aparecería como una línea descendente; en una representación semejante, las sospechas ciudadanas en torno al manejo de las cifras electorales del domingo antepasado presentarían, en el lapso de una semana, un trazo al alza. Conforme pasan los días y aparecen nuevos elementos que hacen pensar en la posibilidad de que el 2 de julio se haya operado un fraude a la voluntad popular, los funcionarios del organismo se enmarañan más y más en sus propias declaraciones e incoherencias.

*La Jornada.* Ayer, por ejemplo, el responsable del Programa de Resultados Preliminares (PREP), René Miranda, desdijo afirmaciones previas del IFE en el sentido de que en el conteo preliminar nunca hubo “cruces” en las cifras de votos de Andrés Manuel López Obrador y Felipe Calderón Hinojosa, y aseguró que por momentos el candidato presidencial de la coalición Por el Bien de Todos llegó a estar por encima de su rival panista, pero que tal circunstancia ocurrió antes de las 8 de la noche, cuando los números de la sospecha empezaron a ser divulgados. Adicionalmente, el funcionario introdujo un matiz importante y muy poco verosímil en señalamientos oficiales anteriores: las primeras casillas computadas por el PREP no fueron las urbanas en general, sino las casillas urbanas del norte del país, lo que explicaría el alto margen de ventaja que el programa le atribuyó a Calderón; a decir de Miranda, habría que explicar tal adelanto en función de “cuestiones culturales”. Y después de este comentario ofensivo y discriminatorio, un pretexto primario: “es que así llegó la información”.

*La Jornada.* Tras la catástrofe del PREP, luego del ocultamiento de casi tres millones de votos clasificados en un “archivo de inconsistencias” que sólo fue incorporado al cálculo cuando la oposición de izquierda denunció el faltante, tras un conteo distrital apresurado y también sujeto a sospechas de manipulación informática —en el que la candidatura del perredista logró, pese a todo, rescatar del limbo decenas de miles de sufragios—, y después de la impresentable transgresión cometida el jueves pasado

por Luis Carlos Ugalde, cuando se extralimitó en sus funciones y casi declaró presidente electo a Calderón Hinojosa, resulta imprescindible limpiar la pasada elección. Los presuntos errores del organismo electoral son tan monumentales e inexplicables que parecen más bien consignas cumplidas, y tal vez lo sean. Al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) corresponderá resolver las impugnaciones, y cabe esperar que el sentido común termine por imponerse, se acepte un recuento voto por voto de los sufragios emitidos el domingo 2 de julio y se logre una conclusión verosímil, fundamentada e inapelable sobre el sentido de la votación presidencial de ese día.

*La Jornada.* Hasta ahora, el oficialismo se empeña en conseguir el reconocimiento general a un triunfo panista incierto y turbio, asentado sólo en dos conteos desacreditados el PREP y el cómputo distrital que no parecen haber sido operados como instrumentos democráticos sino como golpes publicitarios; en un anuncio ilegal —el de Ugalde del jueves pasado— y en mensajes de felicitación recibidos por el candidato blanquiazul, tan deplorables como improcedentes, empezando por el que le dirigió el presidente Vicente Fox y los que le mandaron George W. Bush, José Luis Rodríguez Zapatero y Álvaro Uribe. El primero marca una enésima injerencia del todavía titular del Poder Ejecutivo en el proceso; el de Uribe es una desafortunada expresión de la solidaridad de las derechas impulsada por José María Aznar en América Latina, y los de los gobernantes estadounidense y español ostentan un aroma inequívoco a intereses transnacionales. En todos los casos, el desaseo político y diplomático, lejos de fortalecer el reclamo de triunfo de Calderón, lo debilitan a ojos de la ciudadanía. No está de más recordar las justificadas críticas de que fue objeto en México Fidel Castro cuando, con su presencia en la toma de posesión, ayudó a convalidar la presidencia de Carlos Salinas de Gortari, lograda en un proceso electoral inundo.

*La Jornada.* La soberanía reside en el pueblo, no en cómputos dudosos y sujetos a impugnación, ni en telegramas o llamadas de plácemes anticipados. Si el oficialismo está seguro de su triunfo, debe aceptar un recuento voto a voto de los comicios. Postergar o rehuir ese cotejo magnifica las dudas y obliga a recordar lo sucedido en 1988.

## PRI: derrota y ajuste de cuentas

**VIERNES 14 JULIO 2006**

*La Jornada.* La expulsión de Elba Esther Gordillo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), formalizada ayer, parece ser el primer ajuste de cuentas en lo que queda de ese instituto político, y es razonable suponer que vendrán otros, conforme los priístas vayan saliendo del pasmo en el que aún se encuentran a raíz de la derrota histórica que sufrieron el pasado 2 de julio. Si bien a más de diez días de la elección no está resuelto todavía quién será el próximo presidente de la República, desde la noche del domingo antepasado, y aun desde antes, era evidente que Roberto Madrazo Pintado no habría de serlo y que su partido pasaría del primer al tercer lugar en número de votos.

*La Jornada.* A estas alturas, quienes tienen en sus manos las hilachas del que fuera el “partidazo” habrán caído en la cuenta de que, al diferir la expulsión de Gordillo Morales

para después de los comicios, el PRI realizó un pésimo negocio, porque el cacicazgo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) pudo operar dentro y fuera del instituto político para impulsar una franquicia electoral propia (el Partido Nueva Alianza, Panal), restar sufragios al candidato presidencial tricolor y transferirlos al blanquiazul y colocarse como la bisagra entre los priístas inconformes y el régimen foxista, su partido y su candidato.

*La Jornada.* Pero la ventajosa transfusión del cacicazgo de Gordillo Morales a las estructuras del grupo que todavía gobierna es sólo uno de los factores que permiten explicar la debacle del otrora partido casi único en el proceso electoral en curso. Otro dato prominente en este sentido es la llegada del propio Madrazo a la dirigencia del PRI, la enorme desarticulación que provocó en el partido por su empecinamiento en hacerse con la candidatura presidencial y el efecto desastroso que tuvo ésta en el resto del instituto político: el efecto Madrazo arrastró en su caída a los aspirantes a gobernadores, diputados y senadores, además de que las cuentas pendientes del ex gobernador tabasqueño empezaron a ser cobradas antes de los comicios por los mandatarios estatales surgidos de su mismo partido.

*La Jornada.* La consumación de la ruptura con el cacicazgo elbista implica para el tricolor, en virtud de la lógica corporativa y charra que caracteriza al grupo de Gordillo Morales, la pérdida de un gran número de militantes y de importantes estructuras de poder local. Es previsible que el PRI siga restando fuerzas cuando proceda al previsible ajuste de cuentas con los madracistas.

(La Jornada; 14/07/2006. 5/6) A lo largo de este sexenio, el tricolor tuvo una espléndida oportunidad de recomponerse en la oposición, democratizarse, depurarse y redefinirse. Pero, lejos de ello, los priístas optaron por entregar sus organismos de dirección a los sectores más mafiosos y corruptos elbistas y madracistas, mucho más preocupados por obtener y mantener cuotas de poder que por formular y propugnar propuestas políticas, económicas y sociales para el México del siglo XXI. A la postre, la máxima elaboración conceptual de que fue capaz el PRI de Madrazo fue presentarse ante el electorado como “la opción de centro”. Pero en ese “centro” priísta, en ese pretendido espacio equidistante entre el derechismo empresarial de Acción Nacional y la iniciativa social de la coalición Por el Bien de Todos, no hay nada, o casi nada: es en todo caso, y así fue visto por las tres cuartas partes de los votantes un poco de oportunismo y de añoranza del poder.

*La Jornada.* Quienes queden en el PRI después de cobrar las facturas correspondientes aunque el precio a pagar por Madrazo y los suyos no sea la expulsión, sino el ostracismo deberán emprender, de una vez por todas, la redefinición mayor que el partido no quiso o no pudo efectuar hace seis años. Pero no es probable que esa tarea pueda realizarse sin desgajamientos significativos, si no es que sin una ruptura ecuatorial que acabe con el partido y lance a sus mitades a los puntos opuestos del abanico ideológico. Todavía no está claro que el país se haya resignado a otros seis años de inmovilismo panista, pero resulta evidente que no quiere saber más del inmovilismo priísta.

## ■ Las consecuencias económicas de la incertidumbre

### SÁBADO 15 JULIO 2006

*La Jornada.* Esta semana, la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) ha experimentado una sostenida caída en su principal indicador, ello como consecuencia de graves acontecimientos en la escena internacional. Sin embargo, esta tendencia a la baja podría profundizarse debido al clima de incertidumbre derivado del conflicto poselectoral que actualmente se vive en el país.

*La Jornada.* Al cierre de la jornada del jueves, la BMV registró un desplome por quinto día consecutivo, en esta ocasión de 3.57 por ciento en su principal indicador, para sumar una pérdida total acumulada de 7.57 por ciento a lo largo de la semana. Este movimiento negativo, presente también en las principales bolsas del mundo, ha perjudicado a varios sectores de la economía, como la industria de la construcción, con una baja de 2.68 por ciento; el comercio, con una caída de 2.63 por ciento; las comunicaciones y transportes, con un descenso de 2.16 por ciento; la industria de transformación, con un desplome de 1.43 por ciento; los servicios, con un retroceso de 0.80 por ciento, y el sector de varios, con una merma de 0.74 por ciento.

(La Jornada; 15/07/2006. 3/6) De hecho, esta caída generalizada se explica, en parte, por una menor demanda de acciones de las más importantes corporaciones con domicilio en México, que sufrieron un proceso de abaratamiento: los títulos de Grupo Sanborns, Grupo Carso, Grupo Financiero Inbursa, América Telecom, Carso Global Telecom, América Móvil y Teléfonos de México todas ellas integrantes del conglomerado de negocios de Carlos Slim Helú, retrocedieron 9.89, 5.22, 5.01, 4.80, 4.61, 3.48 y 2.99 por ciento, respectivamente. Asimismo, las acciones de Grupo Modelo, Wal-Mart, Televisa y Grupo México descendieron 3.42, 3.61, 4.42 y 2.16 por ciento, en ese orden.

*La Jornada.* De acuerdo con los analistas, esta tendencia global a la baja se origina también en un aumento de la tensión internacional provocada por la incursión armada de Israel en la franja de Gaza y en Líbano confrontación que amenaza con extenderse a otros países; los conflictos internos en Nigeria un importante productor de petróleo; los frecuentes actos de violencia en Irak y la determinación de Irán de seguir adelante con su programa nuclear, cuyo caso ha sido enviado al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Además, China mantiene una fuerte demanda de crudo, los inventarios de gasolinas y carburantes de Estados Unidos disminuyeron y la Organización de Países Exportadores de Petróleo sigue sin tener la capacidad de suplir, en caso necesario, el faltante de una importante fuente de suministro, lo que ha avivado los temores sobre el abasto estadounidense de hidrocarburos.

*La Jornada.* Este negro panorama que aqueja al mundo entero podría ser aún peor para el caso de México, en donde la desconfianza de una parte considerable de la ciudadanía hacia los resultados de la elección presidencial y las movilizaciones populares a favor del candidato de la coalición Por el Bien de Todos, Andrés Manuel López Obrador, se han constituido en peligrosos factores de incertidumbre. Y es de sobra conocido que

los mercados son muy susceptibles ante contextos de posible inestabilidad política, minando la confianza de inversionistas nacionales y extranjeros.

*La Jornada.* Esta situación debería ser un incentivo más para que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación falle a favor de un recuento voto por voto de los comicios del 2 de julio, lo que permitiría dirimir cualquier duda sobre la jornada electoral y acabar así con la incertidumbre, ya que lo que está en juego no es sólo la gobernabilidad y estabilidad del país sino hasta los logros macroeconómicos de los que tanto se ufana la administración del presidente Vicente Fox.

## ■ Recuento de votos y claridad democrática

### DOMINGO 16 JULIO 2006

*La Jornada.* El calendario posterior a los comicios sigue su curso y continúan apareciendo irregularidades que ensucian aún más el proceso electoral para la Presidencia. Ayer sábado, el PRD denunció que las autoridades del Instituto Federal Electoral (IFE) autorizaron de forma ilegal la apertura de 40 por ciento del total de los paquetes con los sufragios, cuando está establecido que ninguna autoridad administrativa, como el IFE, puede abrirlos sin el conocimiento de los partidos políticos y sin la autorización del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Los líderes perredistas acusaron también que Felipe Calderón, candidato presidencial del Partido Acción Nacional (PAN), aceptó la participación de empresas trasnacionales en su campaña electoral, algo no permitido en nuestra legislación.

*La Jornada.* Mientras tanto, el TEPJF comenzó el análisis de los medios de impugnación de la elección de Presidente de la República. De 30 asuntos turnados hasta el momento, 19 corresponden a demandas de la coalición Por el Bien de Todos y 11 del PAN. Se espera que el expediente de la coalición, en el cual se incluyen impugnaciones en más de 50 mil casillas, sea asignado a varios magistrados entre el lunes y martes próximo. El proceso deberá concluir a finales de agosto y a principios de septiembre el tribunal tendrá que pronunciarse acerca de la validez de la elección presidencial.

*La Jornada.* Ante los hechos, es buen momento para hacer un recuento de lo sucedido el domingo 2 de julio y los días posteriores. Desde el lunes 3, Andrés Manuel López Obrador, al frente de la coalición Por el Bien de Todos, denunció gran número de irregularidades registradas antes, durante y después de la votación. Conforme fueron pasando los días, se confirmaron los peores temores: el IFE declaró vencedor a Calderón Hinojosa, por un margen de poco más de 200 mil votos, pese a registrarse innumerables irregularidades en todo el país y a pesar de que no estaba autorizado para hacerlo.

*La Jornada.* Entre las acciones indebidas detectadas se encontró que presuntamente el sistema de cómputo estaba amañado, con resultados preestablecidos, se hallaron actas falsificadas y se permitió el uso de la televisión para dar cifras alteradas.

*La Jornada.* El 9 de julio, la coalición presentó la impugnación a la elección presidencial. Con esta inconformidad, PRD, PT y Convergencia exigen un recuento, voto por

voto y casilla por casilla. Entre los argumentos que se expusieron están: inequidad, uso de recursos públicos en favor del candidato panista, intervención del presidente Vicente Fox y un video sobre la presunta participación de la empresa Hildebrando en el padrón electoral.

*La Jornada.* Ante este panorama, la lucha contra el virtual fraude cometido el pasado 2 de julio en las elecciones presidenciales no se detiene. Este domingo, cientos de miles de personas acudirán a la segunda movilización multitudinaria convocada por la coalición Por el Bien de Todos para exigir que el tribunal electoral apruebe un recuento de sufragios para definir, de una vez por todas, al ganador de la elección presidencial.

*La Jornada.* La decisión de los magistrados del TEPJF es vital para el futuro democrático del país, la estabilidad y la paz social. Y es que, mientras no se aclare lo que realmente sucedió el pasado 2 de julio, el país vivirá tiempos de incertidumbre, en los que reinará la ingobernabilidad y la sospecha.

## ■ El país invisible

### LUNES 17 JULIO 2006

*La Jornada.* Por lo menos uno de cada 100 mexicanos acudió ayer a las calles del primer cuadro del Distrito Federal para expresar su enojo por una elección presidencial que merece ser llamada, en el mejor de los casos, irregular, y que ha generado sospechas en un número de personas mucho mayor al que se dio cita ayer en el Zócalo capitalino, insuficiente para albergarlas, y en sus alrededores.

*La Jornada.* Hay profundo descontento por la descarada intromisión del gobierno foxista y de sectores empresariales en la pasada campaña, las manifiestas inconsistencias e incoherencias en el conteo de los sufragios, las injustificables torpezas de los consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) y el empeño del poder en recetar a la sociedad hechos supuestamente consumados como el “triunfo” de Felipe Calderón Hinojosa antes de que se califiquen los comicios. El malestar cunde en diversas regiones del país, en sus distintas clases sociales, en sus gremios diversos, en sus sectores productivos, en sus culturas diferentes, en sus afiliaciones ideológicas y políticas contrastadas.

*La Jornada.* Así se evidenció ayer en la asamblea informativa convocada por el candidato de la coalición Por el Bien de Todos, Andrés Manuel López Obrador, que se transformó en una manifestación política sin precedentes. La concentración puso de relieve también cuánto ha cambiado la sociedad mexicana en las pasadas dos décadas: fue un encuentro multitudinario pero ordenado, resuelto pero pacífico, opositor pero sin miedo. En este reconocimiento caben todos: no hubo provocaciones de los seguidores de Felipe Calderón ni agresiones de los lopezobradoristas. Ni un solo acto de vandalismo ni un brote de violencia se reportaron en el centro de la ciudad, donde muchos comercios permanecieron abiertos.

*La Jornada.* Tal vez sea un dato menor, pero destaca un hecho fundamental: los manifestantes no son vándalos ni revoltosos, sino ciudadanos que ejercen sus derechos

políticos. Ese detalle ha de ser cotejado con una de las consignas del discurso oficial en el que confluyen voceros gubernamentales, cúpulas de la iniciativa privada, dirigentes del partido aún en el poder y medios informativos convertidos en aparatos de propaganda del continuismo, que pretende contraponer la democracia a las calles, los votos a las marchas y la legalidad a la disidencia, como si las manifestaciones fueran antidemocráticas, como si los derechos civiles no incluyeran la libre expresión y asociación, como si fuera ilícita la oposición política.

*La Jornada.* Sin embargo, también pudo verse lo poco que han cambiado los usos oligárquicos del poder mediático, especialmente la televisión y la radio concesionadas. Las empresas que hace dos años bombardearon a sus audiencias con la marcha contra la delincuencia minimizaron un acto cívico tan trascendente por dimensiones y propósitos como la asamblea informativa de López Obrador, en la que se expresó, en forma cívica, legal y pacífica, una enorme porción de la sociedad, ante la cual el poder financiero, político y mediático pone en práctica la receta clásica del salinismo: “ni los veo ni los oigo”.

*La Jornada.* Se agrava, de esa forma, una fractura nacional que nada tiene que ver con la confrontación entre panistas y perredistas, entre derecha e izquierda, entre ricos y pobres, entre el norte y el sur territoriales, sino entre el México oficial y el México real: entre la representación visual, auditiva, noticiosa, discursiva y narrativa del país impulsada por el conglomerado de quienes detentan el control de las instituciones y las concesiones públicas, por un lado, y la nación de los defraudados y los marginados, por el otro, que está más allá de candidaturas, procesos electorales y filiaciones partidistas, e incluye a la gran mayoría de mexicanos.

*La Jornada.* En la hora actual el enorme avance civilizatorio de la sociedad contrasta con el retroceso manifiesto de los medios electrónicos concesionados, que han pasado de la sumisión a la incorporación plena mediante la ley Televisa al poder público. Esa ciudadanía evolucionada merece disponer de medios públicos medios de Estado, para adecuar la frase de moda: “políticas de Estado” que satisfagan las necesidades informativas de la sociedad; sin embargo, se enfrenta a todo lo contrario: consorcios privados que se alían a las necesidades propagandísticas gubernamentales y que, en ese afán, hacen invisible vastas porciones del país como las que ayer se dieron cita en Zócalo de la ciudad de México.

## Detener la crispación

**MIÉRCOLES 19 JULIO 2006**

*La Jornada.* La intimidación de que fue víctima ayer el aún candidato presidencial de Acción Nacional, Felipe Calderón Hinojosa, en el centro de esta capital, es una acción incivilizada, condenable por sí misma y porque contribuye a tensar los ánimos políticos, de por sí crispados, y a ahondar la polarización social. Es de lamentar que la dirigencia de la coalición Por el Bien de Todos no lo haya comprendido así y se haya negado a repudiarse un conato de agresión que en nada ayuda a la causa de su aspirante presidencial,

Andrés Manuel López Obrador, ni a la reivindicación de un nuevo recuento de los sufragios emitidos durante la cuestionada elección del pasado 2 de julio. Es lamentable, también, que el Estado Mayor Presidencial (EMP), que recientemente reforzó de manera ostensible la seguridad en torno al político michoacano, no haya podido o no haya querido impedir que los que se presentaron como impugnadores de Calderón llegaran hasta el vehículo de éste. Semejante deficiencia es imperdonable no sólo porque podría implicar cierta desidia en el cumplimiento del trabajo encomendado a ese organismo militar y una consiguiente vulnerabilidad de Calderón Hinojosa sino porque la falla contribuye a alimentar sospechas en un entorno que está sobrado de ellas.

*La Jornada.* Por otra parte, debe considerarse que el denuesto y el hostigamiento directo contra protagonistas del proceso de sucesión que aún no concluye es sólo el último eslabón en una cadena de provocaciones, la consecuencia y no la causa del enrarecimiento en el ambiente político, y que tal fenómeno comenzó mucho antes de los comicios, desde que el gobierno federal se inmiscuyó en forma desembozada en las campañas y desde que el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) no quiso o no pudo controlar los excesos, los golpes bajos y las guerras de lodo, ni las intromisiones ilegales de grupos empresariales en el terreno de la propaganda partidista para descalificar en forma no muy sesgada a López Obrador e inducir el voto por Calderón Hinojosa.

*La Jornada.* La siguiente gran provocación fue el comportamiento incoherente e inverosímil de la presidencia del IFE el día mismo de los comicios y a lo largo de los siguientes. El golpe más devastador a la credibilidad de esa institución no fue propinado por quienes hoy cuestionan las cuentas oficiales de votos, sino por el propio Luis Carlos Ugalde y el resto de los consejeros, quienes hasta la fecha han sido incapaces de explicar de manera convincente las muchas inconsistencias y contradicciones de los dos conteos realizados.

*La Jornada.* A esos elementos ha de agregarse la nueva campaña propagandística lanzada por los propietarios de medios de información nacionales y extranjeros y por algunas cúpulas empresariales, para descalificar las protestas de la coalición Por el Bien de Todos. Canales televisivos, estaciones de radio, agencias publicitarias, opinadores y supuestos pilares de la objetividad noticiosa en el mundo vuelven ahora a la carga con la misma cantinela: López Obrador es un peligro para México, y así lo demuestran las movilizaciones populares a las que ha convocado. El obsesivo empeño por identificar las manifestaciones y las marchas con prácticas ilegales, próximas a la ilegalidad o “peligrosas” es una ofensa para los cientos de miles de mexicanos que han ejercido sus derechos de esa manera; es, también, una distorsión mayúscula de la letra y el espíritu de las leyes que fundamentan la institucionalidad, y constituye, por añadidura, una manera particularmente perversa de exacerbar las diferencias en la sociedad hasta llevarlas al linchamiento moral y político, o tal vez más, de los millones de ciudadanos que cuestionan, con todo el derecho del mundo, las débiles cifras que dan por ganador de la contienda presidencial a Calderón Hinojosa, y reclaman un recuento de los sufragios.

*La Jornada.* Los detractores corporativos de las expresiones de descontento poselectoral no tienen más argumentos, en el fondo, que la defensa de un “orden público” que ni siquiera ha sido vulnerado por las manifestaciones y que deja escapar cierto aroma de porfirismo. Otra directriz que los unifica es singularizar en la persona de López Obrador un movimiento que abarca a millones los que votaron por él, los que salen a las calles, los que repiten la consigna del recuento voto por voto, todos esos a los que el presidente Fox aludió con el calificativo de “renegados” y que constituye, a pesar de lo que digan los analistas del oficialismo, algo más que una simple muchedumbre: las masivas impugnaciones a los números del IFE y a los intentos de Acción Nacional y del gobierno por aplicar una política de hechos consumados no se sustentan en presuntos delirios del ex gobernante capitalino, sino en la lucidez de quienes se han identificado en un proyecto de nación diferente al que le ha sido impuesto al país desde hace tres sexenios. Menospreciar la inteligencia de esos millones de mexicanos y pretender que el descontento actual es mero capricho de mal perdedor del candidato presidencial de la coalición Por el Bien de Todos es, además de un insulto, una provocación mayúscula.

*La Jornada.* Si realmente existe el propósito de calmar los ánimos políticos y partidistas, es necesario que el México oficial las beligerantes cúpulas empresariales, los dueños y concesionarios de medios informativos, el gobierno y su partido se vea en el espejo de su propaganda sucia y suspenda su campaña de descalificación contra algo más de un tercio del electorado. Las agresiones son injustificables, vengan de donde vengan y afecten a quien afecten. No se pueden permitir intimidaciones como la sufrida ayer por Calderón Hinojosa, pero es también inadmisible que los dueños de los micrófonos pretendan intimidar a quienes no hacen más que ejercer sus derechos ciudadanos y proponen cursos institucionales y legales para resolver la incertidumbre y la crispación política.

## **Funcionarios que dañan a las instituciones**

**MIÉRCOLES 26 JULIO 2006**

*La Jornada.* La denuncia presentada ayer por la representación de la coalición Por el Bien de Todos ante la Procuraduría General de la República (PGR) en contra de los nueve integrantes del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE), en particular contra su consejero presidente, Luis Carlos Ugalde, es una consecuencia lógica de la extrema irresponsabilidad con que esos funcionarios públicos manejaron un proceso electoral que debió ser terso y que, en buena medida gracias a ellos, ha desembocado en polarización social, descrédito generalizado e incertidumbre institucional. En efecto, a lo largo de las campañas, los consejeros del IFE fueron obsecuentes ante las intromisiones del Ejecutivo federal a favor del candidato oficial, Felipe Calderón, y en contra de su rival perredista, Andrés Manuel López Obrador; no pudieron o no quisieron detener la descarada e ilegal campaña de proselitismo realizada por cúpulas empresariales para inducir el voto a favor del panista, y el día de la elección y en los siguientes consiguieron embrollar a tal grado las cifras y las cuentas que hoy se

hace indispensable, para despejar la maraña de dudas generadas por las incoherencias del instituto y tener una idea precisa de quién ganó la contienda presidencial, un recuento confiable del conjunto de sufragios. Por si no bastara, Ugalde se extralimitó en sus funciones y proclamó vencedor de los comicios a Calderón Hinojosa; en días recientes, para colmo, este Consejo General del IFE ha terminado de dilapidar los restos de su credibilidad en una campaña publicitaria en la que sin ningún pudor toma partido por el candidato del PAN y descalifica abiertamente las quejas formuladas por la coalición Por el Bien de Todos.

*La Jornada.* A estas alturas, es difícil percibir como mera coincidencia el desembozado calderonismo de Ugalde, sus viejos, estrechos y públicos vínculos con Elba Esther Gordillo y el respaldo entusiasta que esta lideresa magisterial ha brindado al aspirante presidencial panista, a quien ayer, en el contexto de los mimos a Calderón por parte de lo peor del charrismo sindical de origen priísta, llamó “presidente electo”, un despropósito si se considera que el político michoacano no ha sido declarado tal por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

*La Jornada.* Son insoslayables también otras sintonías declarativas, como la que hay entre las palabras de la dirigente sindical y los dichos de Rubén Aguilar, desmentidor oficial del Presidente, quien asegura que “el IFE decretó ya a un candidato ganador”; o la que puede observarse entre Ugalde, a cuyo juicio las críticas a su pésima gestión “debilitan a la institución pivote de la democracia mexicana”, en referencia al órgano electoral que todavía encabeza, y el presidente Vicente Fox, quien ahora predica la necesidad de “cuidar a las instituciones” y el “patrimonio democrático”, como si no fuera él el principal demoledor de la credibilidad presidencial y uno de los artífices fundamentales del descrédito que padecen, hoy, los procesos electorales.

*La Jornada.* El propio Rubén Aguilar dio ayer un clarísimo ejemplo de cómo el foxismo pervierte y desfigura la institucionalidad política: dijo, en referencia a la posibilidad de una presidencia interina en caso de que el conflicto poselectoral en curso no encuentre otra solución, que “esa idea que anda flotando por ahí es absolutamente absurda en términos políticos y en términos jurídicos; no está dada ninguna condición para poder pensar en eso, quien lo piensa no conoce la realidad de este país”.

*La Jornada.* Independientemente de que una presidencia interina sea o no deseable, lo cierto es que el artículo 85 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, un texto cuyo conocimiento evitaría uno que otro bochorno al personal de Los Pinos, señala: “Si al comenzar un periodo constitucional no se presentase el presidente electo, o la elección no estuviere hecha y declarada el 1o. de diciembre, cesará, sin embargo, el presidente cuyo periodo haya concluido y se encargará desde luego del Poder Ejecutivo, en calidad de presidente interino, el que designe el Congreso de la Unión, o en su falta con el carácter de provisional, el que designe la Comisión Permanente, procediéndose conforme a lo dispuesto en el artículo anterior.”

*La Jornada.* Pero lo de menos es la ignorancia de los “términos políticos y jurídicos” de que hace gala el portavoz presidencial. Lo más grave es que, por su conducto, la Presidencia

de la República pretende inmiscuirse en el ámbito de atribuciones de una institución distinta, el TEPJF, y hasta dictarle lo que debe ser considerado “absurdo”.

*La Jornada.* En efecto, las instituciones del país están bajo ataque, pero éste no proviene de causas y protestas ciudadanas expresadas en paz y con apego a las leyes, sino de funcionarios que se desempeñan con torpeza, mala fe, ignorancia y extralimitación. Ahí están, para ilustrarlo, la parcialidad y la ineptitud de Ugalde y sus compañeros del Consejo General del IFE, la improcedente y continuada beligerancia de Los Pinos contra uno de los candidatos presidenciales, o los dislates de Aguilar.

## ■ La hora del tribunal

### VIERNES 28 JULIO 2006

*La Jornada.* Tras el desastre creado por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en el proceso aún en curso, toca al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) esclarecer conforme a derecho la turbiedad de las cifras oficiales y las vastas dudas que generan los resultados del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y el extraño conteo distrital efectuado el miércoles y el jueves posteriores a la elección del dos de julio. Ciertamente, la instancia judicial no realiza su tarea en el escenario ideal, ni siquiera en el deseable. Los dos candidatos presidenciales más votados reclaman el triunfo; amplios sectores de la ciudadanía se movilizan pacíficamente para demandar que los sufragios sean contados uno a uno ante la sospecha de que los comicios estuvieron marcados por el fraude y los grupos en el poder el político, el mediático, el económico, el religioso han retomado su campaña de descalificación, inducción del miedo y, a últimas fechas, propagación del odio, todo ello en el afán y en la prisa de poner a Felipe Calderón Hinojosa en la silla presidencial sin más trámites, así tengan que sortear para ello una montaña de cuestionamientos a la pulcritud, la equidad y la buena fe del gobierno federal y de las autoridades electorales.

*La Jornada.* La propuesta del recuento de los votos totales ha ido ganando espacio, por su sensatez, y ha persuadido a no pocos partidarios del aspirante panista. La idea es que, ante la conjunción de una competencia electoral muy cerrada y los indicios de fraude, resulta obligado poner en práctica un mecanismo que legitime a quien vaya a gobernar el país por los próximos seis años, sea quien sea. Contar los votos uno por uno y casilla por casilla es la única manera de corregir las cuentas desaseadas e inverosímiles presentadas en su momento por el IFE. Este nuevo cómputo permitiría corregir las evidentes incoherencias numéricas, independientemente de si se originaron en errores involuntarios o en un designio de torcer el veredicto ciudadano. En cualquier caso, el recuento despejaría la crispación política que actualmente se vive en el país, obligaría a uno de los dos candidatos sea Felipe Calderón o Andrés Manuel López Obrador a reconocer su derrota y dejaría suficiente margen de acción al otro para asumir la Presidencia en un ambiente menos polarizado.

*La Jornada.* Cabe esperar que el TEPJF logre llevar a cabo su tarea y sortear las vastas presiones sociales que enfrenta por un lado, y las enormes influencias del poder y

del dinero que sufre por el otro. Si así fuera, el país podría dar por superado el catastrófico traspié institucional causado por la impertinencia presidencial, la intromisión de los dueños del dinero en las campañas y la torpeza y la parcialidad con que han venido actuando los consejeros del IFE.

*La Jornada.* Un primer indicio positivo en este sentido ha sido la llamada de atención que el magistrado Mauro Miguel Reyes Zapata dirigió a una docena de presidentes de distritos electorales que no pudieron o no quisieron presentar en forma completa las actas circunstanciadas que sustentarían las objeciones y demandas presentadas por la coalición Por el Bien de Todos. Las omisiones referidas podrían ser una expresión más de la incapacidad del IFE, pero en el contexto presente resulta inevitable preguntarse si no son uno más de los recursos facciosos empeñados por ese instituto en su sostenido propósito de favorecer a uno de los contendientes y perjudicar al otro, antes, durante y después de la jornada electoral.

*La Jornada.* Otras prácticas del organismo electoral que dan pie a la sospecha fueron denunciadas ayer, en la sesión de su consejo general, por los representantes de la coalición Por el Bien de Todos y de la Alianza por México, quienes protestaron por la aparente mala fe con que el IFE hace llegar notificaciones a los opositores y retrasa quejas y recursos interpuestos contra los candidatos del oficialismo.

*La Jornada.* Es imperativo que el TEPJF restaure la institucionalidad, dislocada por el equipo que preside Luis Carlos Ugalde, y ordene mecanismos que permitan saber a la ciudadanía por quién votó mayoritariamente el pasado 2 de julio. A casi un mes de la elección, ese dato crucial sigue sin conocerse, y aun así no faltan quienes defienden a capa y espada la “eficiencia” y la “credibilidad” de unos funcionarios electorales que el país no se merecía.

## ■ Las andanzas de Elba Esther Gordillo

**SÁBADO 29 JULIO 2006**

*La Jornada.* La coalición Por el Bien de Todos, por conducto del coordinador de la campaña presidencial, Jesús Ortega, acusó ayer viernes a Elba Esther Gordillo de orquestar el fraude electoral a favor del candidato del Partido Acción Nacional, Felipe Calderón. De acuerdo con Ortega, en las casillas donde únicamente hubo representantes panistas, del Partido Nueva Alianza (una creación de Gordillo) o de ambas agrupaciones, se registraron niveles de votación inusualmente elevados, al menos superiores a 60 por ciento en beneficio de Calderón. Más allá de los porcentajes aducidos por la coalición para sustentar su acusación, la larga y oscura trayectoria de la presidenta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) como mapache electoral y como dirigente sindical da solidez a dicho señalamiento.

*La Jornada.* La maestra demostró su habilidad como manipuladora política durante los comicios para gobernador de Chihuahua, en 1986. Ella fue una de las principales organizadoras del llamado fraude patriótico para frenar al PAN. Aprovechando su

puesto como delegada del PRI en la entidad, auspició la creación de brigadas de profesores que funcionaron como mapaches electorales, para apoyar al priísta Fernando Baeza en contra del panista Francisco Barrio.

*La Jornada.* En 1989, el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari impuso a la profesora Gordillo como dirigente nacional del SNTE. Y siguiendo los pasos de su mentor y predecesor, Carlos Jonguitud, transformó su nombramiento en un cargo prácticamente vitalicio.

*La Jornada.* Teniendo tras de sí toda la infraestructura del SNTE, Elba Esther Gordillo volvió a ejercer el papel de mapache electoral al diseñar la Organización Nacional de Observación Electoral del Magisterio, en la que participaron unos 30 mil trabajadores de la educación. Aunque formalmente el objetivo de dicho aparato fue participar en la realización de encuestas de salida, distintas ONG denunciaron que su verdadero objetivo consistió en presionar a la ciudadanía en beneficio del PRI. La maestra también transfirió unos 13 millones de pesos del sindicato magisterial, producto de las cuotas de sus agremiados, a la campaña presidencial del priísta Francisco Labastida Ochoa, según denunció en su momento la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación. Asimismo, a principios de 2002 Gordillo destinó más fondos del gremio para apoyar su campaña y la de Roberto Madrazo por la dirigencia nacional del PRI: en aquella ocasión, las numerosas irregularidades y fraudes durante la elección interna priísta fueron noticia en la prensa mundial.

*La Jornada.* Pero el historial de Elba Esther Gordillo no se limita a las cuestiones electorales: como dirigente del SNTE, se le acusa de manejar el sindicato como un feudo personal. Realizó su carrera gremial dentro de las filas de la tristemente célebre Vanguardia Revolucionaria, una corriente del sindicato que protagonizó una verdadera guerra sucia contra los profesores democráticos, perpetrando decenas de asesinatos. De hecho, la disidencia sindical responsabilizó a la Maestra de estar implicada en la muerte del profesor Misael Núñez Acosta. En la que sería su primera reelección formal al frente del gremio, en 1992 fue nombrada nuevamente secretaria general del organismo, a pesar de que el apartado B del artículo 123 constitucional lo prohíbe.

*La Jornada.* A partir de ese momento Gordillo ha nombrado a discreción a los nuevos dirigentes “formales” del SNTE, ejerciendo un férreo cacicazgo. Tras dejar la secretaría general del sindicato, impuso a su ex jefe de finanzas, Humberto Dávila Esquivel, como su sucesor. Más tarde, éste fue sustituido por Tomás Vázquez Vigil, quien a su vez fue remplazado por Rafael Ochoa Guzmán, todos ellos incondicionales suyos.

*La Jornada.* Quien practica el autoritarismo dentro de un sindicato está impedido de ejercer la democracia fuera de él. Quien no respeta la decisión de sus agremiados está incapacitado para aceptar la voluntad popular en las urnas. En 1986 se documentó la participación de la profesora Gordillo en el fraude patriótico contra el PAN. Hoy, la coalición Por el Bien de Todos ha denunciado su participación como operadora en la estafa electoral en contra de Andrés Manuel López Obrador. Las andanzas de La maestra, las evidencias presentadas el día de ayer, obligan a que la denuncia

de la coalición se investigue a fondo para despejar las dudas sobre la limpieza de los comicios.

## **Voto por voto: la disyuntiva**

**LUNES 31 JULIO 2006**

*La Jornada.* El movimiento ciudadano que impugna las numerosas irregularidades del proceso electoral que aún no termina, y particularmente los dudosos resultados presentados por el Instituto Federal Electoral (IFE), superó ayer su propia marca y congregó en el centro de la ciudad de México y a lo largo del Paseo de la Reforma y la avenida Juárez a una multitud de dimensión y diversidad nunca antes vistas en el país. Pero el suceso no estuvo orientado a romper marcas históricas sino a respaldar la petición puntual de un sector considerable, y acaso mayoritario, de la sociedad: que se recuenten los votos emitidos en la elección presidencial del pasado 2 de julio para despejar las sospechas de una manipulación de la voluntad popular y despejar el camino para una sucesión presidencial armónica y tersa.

*La Jornada.* Desde mucho antes de los comicios, diversos sectores de la opinión pública, así como la Alianza por México y la coalición Por el Bien de Todos, señalaron la parcialidad con que estaba operando el Consejo General del Instituto Federal Electoral y la abierta injerencia del gobierno federal en las campañas políticas. Esos señalamientos se multiplicaron la noche de la elección y en los días siguientes, cuando el IFE ofreció unos resultados preliminares y un conteo de actas inconsistentes y poco verosímiles. Las acusaciones por la falta de imparcialidad de los que habrían debido fungir como árbitros electorales han sido alimentadas por el propio titular del organismo, quien desde hace casi un mes ha venido comportándose como antagonista de Andrés Manuel López Obrador y como aliado de Felipe Calderón Hinojosa. El Partido Acción nacional, por su parte, se ha erigido en defensor de la credibilidad del IFE. Así fuera sólo por semejantes alineaciones, han quedado destruidas la autoridad que pudiera quedarle al organismo electoral y la fiabilidad de sus cuentas.

*La Jornada.* Ayer, ante más de dos millones de ciudadanos, López Obrador reiteró la demanda de un recuento voto por voto, pero ofreció también, de manera inequívoca, detener las movilizaciones si el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) actúa en ese sentido, fuera cual fuere el resultado del nuevo cómputo. Por su parte, Calderón Hinojosa, en el marco de su visita al TEPJF, se atrincheró en su exigencia de que esa instancia convierta las cifras del IFE en un fallo a su favor de presidente electo.

*La Jornada.* Pese a lo irreductible de ambas posturas, resulta meridianamente claro que la distensión nacional pasa por un nuevo cómputo de los sufragios, sea cual fuere la consecuencia: una depuración de las irregularidades que permita concluir el triunfo del aspirante perredista, o bien una ratificación del sentido del PREP y el conteo distrital que dé la victoria al candidato blanquiazul. Cualquiera de esos dos escenarios permitiría, sobre la base de las certidumbres electorales, iniciar un proceso de

reconciliación y superación de diferencias en el país. En cambio, si el TEPJF optara por hacer suyas, sin más, las cifras del desaseo ugaldista, la sombra del fraude quedaría asociada a la elección de manera permanente y se abriría paso a una presidencia severamente impugnada y posiblemente espuria. Los términos legales pueden ser aplicados en forma restrictiva y miope, como pretenden Calderón y la cúpula panista, o bien con amplitud, sentido constitucional y sensatez política, como lo exigieron ayer más de dos millones de personas. Tal es la disyuntiva del tribunal electoral; en ella se juega su autoridad moral, y de su fallo dependen el restablecimiento de la armonía social y la legitimidad del próximo gobierno.

*La Jornada.* El movimiento que encabeza López Obrador, por su parte, inició ayer mismo una nueva etapa de la resistencia civil, declaró permanente su asamblea informativa y estableció campamentos en el Zócalo y a lo largo del Paseo de la Reforma. Esta forma de lucha sería inobjetable y legítima si la presencia de los manifestantes se limitara a aceras, camellones y áreas no vehiculares, y no impidiera el libre tránsito al resto de los ciudadanos; pero la colocación de los campamentos en las vialidades constituye, además de un error político que dará munición a los críticos del movimiento y le enajenará voluntades y simpatías ciudadanas, un atropello a derechos de terceros que deben ser tutelados y garantizados por el gobierno capitalino, el cual, por añadidura, se ve colocado en el predicamento, indeseable e innecesario, de hacer cumplir la ley y desalojar a los manifestantes. Cabe esperar que la dirigencia del movimiento recapacite a la brevedad y retire por su propia iniciativa lo que es, a fin de cuentas, un bloqueo de vialidades primarias.

## País inflamable

### MARTES 1 AGOSTO 2006

*La Jornada.* La acumulación de conflictos en las postrimerías de este sexenio ha llegado a un grado por demás preocupante. Con la tensión poselectoral resultante de campañas desaseadas, un gobierno entrometido en ellas y un pésimo desempeño de la directiva actual del Instituto Federal Electoral, las posibilidades de superar la confrontación se cifran en el civismo de la ciudadanía y en la perspectiva de que los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resuelvan las impugnaciones con honestidad, sensatez y sentido constitucional.

*La Jornada.* Pero la polarización política no es sino el resultado más reciente de un sexenio política y socialmente desastroso, que tiene el mapa nacional plagado de focos rojos. El conflicto oaxaqueño, por ejemplo, ha llegado a una situación muy volátil en la que confluye una diversidad de intereses contrapuestos.

*La Jornada.* Por su parte, el pleito desatado por el gobierno con el sindicato minero dista mucho de haberse resuelto y la autoridad laboral, con su empeño en montar provocaciones con una mano y dibujar panoramas idílicos con la otra, puede provocar un incendio en la industria extractiva del país.

*La Jornada.* En tanto, el conflicto en Chiapas no ha sido resuelto, ni en 15 minutos ni en todo un sexenio, mientras la situación general de los pueblos indios sigue siendo, a más de 12 años del alzamiento chiapaneco, una asignatura pendiente del México oficial.

*La Jornada.* No son los señalados los únicos nubarrones. La presencia de la delincuencia organizada en diversas zonas del país ha creado regiones enteras sin ley; las corporaciones policiales locales se desmoronan bajo el poder de fuego y cooptación de los cárteles de la droga y los gobiernos estatales se ven abandonados a su suerte, frente a un enemigo dotado de armamento cada vez más poderoso y un financiamiento inagotable.

*La Jornada.* Asimismo, en el ámbito federal el deterioro institucional es más agudo que nunca, y la Presidencia de la República parece responder a dos únicas motivaciones: terminar de componer una representación del país escapista y contraria a la realidad, e imponer, a como dé lugar, su propia sucesión, independientemente del resultado, hasta ahora desconocido, que hayan arrojado las urnas el pasado 2 de julio.

*La Jornada.* La ausencia de autoridad que se reportó en todo el sexenio, ejemplificada en forma temprana cuando la figura presidencial se desentendió de la toma a mano armada de las instalaciones de Canal 40 por una fuerza paramilitar enviada por Tv Azteca “¿Y yo por qué?”, preguntó Vicente Fox cuando le preguntaron si estaba dispuesto a enfrentar ese acto ilícito, es hoy más acentuada que nunca y permea la pirámide del poder. En estos meses finisexenales da la impresión de que las dependencias marchan con inercia propia en ninguna dirección específica.

*La Jornada.* Ante los diversos conflictos por los que atraviesa el país, es claro que el factor principal de contención, prudencia y preservación de las leyes y la convivencia es la conciencia de los propios ciudadanos.

*La Jornada.* Es necesario que en esta circunstancia difícil e incierta los integrantes individuales de la sociedad y las organizaciones civiles eviten toda tentación de vulnerar la paz, de infringir las leyes y de propiciar nuevos conflictos o el recrudecimiento de los existentes.

*La Jornada.* El país debe aprender, por decirlo de alguna manera, a gobernarse solo y a poner el ejemplo a su clase política, a sus funcionarios y a sus representantes, que hasta el momento no han mostrado esa capacidad.

## Represión, no

**MIÉRCOLES 2 AGOSTO 2006**

*La Jornada.* Con el telón de fondo de la exasperación de miles de capitalinos por el cierre de tres importantes vialidades el Paseo de la Reforma, avenida Juárez y Francisco I. Madero por el movimiento en demanda de un recuento total de las boletas emitidas en los comicios del pasado 2 de julio, el secretario de Gobernación, Carlos Abascal Carranza, “exhortó” ayer al jefe de Gobierno de la ciudad, Alejandro Encinas, a

“garantizar el orden y las libertades de todos los ciudadanos, a propósito del bloqueo ilegal” de tales calles.

*La Jornada.* Desde que el domingo pasado se inició la instalación de los campamentos en las vialidades, inmediatamente después de terminada la tercera asamblea informativa del movimiento, en la que se dieron cita más de 2 millones de ciudadanos, la acción de resistencia civil ha generado desacuerdos sensatos y atendibles, pero también irresponsables exigencias de que los manifestantes sean desalojados por la fuerza. Algún membrete empresarial ha llamado incluso a desestabilizar al Gobierno del Distrito Federal, se ha pedido juicio político para Encinas y el cese del secretario capitalino de Seguridad Pública, Joel Ortega Cuevas, con el argumento de que éste ha incumplido su función al negarse a dismantelar los campamentos de manera violenta.

*La Jornada.* No es correcto minimizar el impacto negativo algo más que una mera molestia que los bloqueos causan a muchos habitantes de la ciudad, pero tampoco hay razón para ver en los plantones un problema de seguridad pública, para considerar delinquentes a quienes demandan un recuento honesto y transparente de los sufragios y mucho menos para sugerir o exigir que se reprima a quienes se encuentran en los campamentos. La pretensión de reducir un problema político de dimensiones nacionales y de trascendencia histórica a un asunto policial es, esa sí, un peligro para la institucionalidad, la armonía y la paz en toda la nación. En efecto, el recurso a la fuerza del Estado ante los bloqueos viales en el Paseo de la Reforma tendría como perspectiva inevitable un Atenco exponenciado en el corazón del país, si no es que un nuevo 2 de octubre, como broche de cierre del gobierno saliente, y una mancha sangrienta como arranque de la administración entrante, sea quien sea el que vaya a encabezarla, si es que pudiera conformarse un gobierno sobre semejante base.

*La Jornada.* Las personas que se ven afectadas en sus trayectos y en sus ocupaciones laborales, los establecimientos que ven reducidas sus ventas por efecto de los bloqueos viales, tienen sobrada razón. Pero la tienen, también, quienes exigen un recuento limpio y honesto de los sufragios emitidos en una elección bajo sospecha, realizada en medio de campañas de terror, con la intromisión del gobierno federal en los procesos comiciales y manchada, para colmo, por la parcialidad, la ineptitud y la sospechosa incoherencia de las autoridades del Instituto Federal Electoral. En ese sentido, es importante considerar que fue el segundo día de julio, y no el 30 de ese mismo mes, cuando se perpetró el mayor quebranto a la institucionalidad y a la convivencia democrática en el país. Los campamentos lopezobradoristas son consecuencia, y no causa, de ese quebranto.

*La Jornada.* Es imperativo, en la circunstancia actual, conciliar ambas razones por medio del diálogo y la negociación. En vez de descabezar al gobierno capitalino, como lo piden algunas voces delirantes, hay que dejarlo que haga su tarea en este sentido con el fin de que se atenúen o se minimicen los contratiempos, severos, sí, que padecen muchos ciudadanos a causa del cierre de avenidas a la circulación vehicular.

*La Jornada.* Al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le corresponde, por su parte, desactivar la confrontación política entre la coalición Por el Bien de Todos y el grupo en el poder gobierno federal, Consejo General del IFE, cúpulas empresariales y Acción Nacional de la única manera posible: esclareciendo en forma satisfactoria y convincente el veredicto popular del pasado 2 de julio, que ha sido enturbiado por las torpezas y las trapacerías de los funcionarios electorales.

*La Jornada.* Si se pretende mantener la paz social y reducir la polarización, es imprescindible actuar con madurez, contención y sentido cívico. Es deseable que las autoridades tengan meridianamente clara la imposibilidad de resolver el conflicto poselectoral y poner fin al movimiento de resistencia civil mediante la represión. Con esto último sólo se lograría crear un problema infinitamente mayor, y mucho más funesto, que el que afecta hoy en día al país.

## ■ **El TEPJF, ante la historia**

### **SÁBADO 5 AGOSTO 2006**

*La Jornada.* El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinará hoy si procede o no el recuento de todos los votos emitidos en la jornada electoral del 2 de julio. El fallo que tome tendrá amplias repercusiones para la vida política nacional. En esa decisión está en juego el futuro del país y su democracia.

*La Jornada.* Ciertamente, la sesión del TEPJF no definirá quién será el próximo jefe del Ejecutivo. Para calificar los comicios presidenciales del pasado 2 de julio, los siete magistrados que integran el órgano deberán aún recorrer un largo camino. El tribunal no emitirá, tampoco, requerimiento alguno respecto del resto de los agravios denunciados por la coalición Por el Bien de Todos en su recurso central. Los letrados no fijarán, por lo pronto, su posición sobre los señalamientos contenidos en el alegato de 800 páginas sobre la parcialidad del Instituto Federal Electoral (IFE), tales como el involucramiento del presidente Vicente Fox en los comicios y la utilización de los programas sociales con fines electorales. La resolución de hoy sólo concluirá este episodio dentro del gran juicio. Lo que hoy se establezca será la vía que se siga para analizar a fondo todo el proceso.

*La Jornada.* Sin embargo, a pesar de ello, la determinación que tome el TEPJF será esencial para el futuro de la vida política del país. Independientemente de consideraciones jurídicas y vericuetos legales, más allá del camino que el diferendo deberá seguir transitando, los grandes bloques políticos en los que se ha dividido el país están organizados en torno a si es necesario efectuar un nuevo escrutinio y cómputo de cada casilla o, por el contrario, es inadecuado hacerlo. Aunque el fallo de los magistrados sobre este asunto no sea la última palabra sobre los comicios, será fundamental para fijar las coordenadas y la intensidad con las que a partir de mañana se moverá la lucha poselectoral que ha convulsionado al país.

*La Jornada.* Muchos ciudadanos están convencidos de que el proceso electoral se vio manchado por un gran fraude que es necesario limpiar. Por el contrario, muchos otros

creen que en el conteo de los votos pudo haber errores, pero no estafa. Los primeros han mostrado una amplia documentación sobre las anomalías. Los segundos insisten en que la participación ciudadana en la organización de los comicios fue ejemplar. Unos exigen que se cuente “voto por voto, casilla por casilla”; otros insisten en que “México ya votó”, como si el recuento fuera una nueva votación y no un mecanismo de verificación de los resultados con los que actualmente se cuenta y que están en cuestión.

*La Jornada.* Frente a un país dividido y enfrentado, el recuento de votos es algo no sólo de sentido común, sino de bien común. Eso no significa que haya dudas sobre la tarea de muchos ciudadanos que contaron los votos el día de las elecciones, sino que existen grandes interrogantes sobre el pésimo funcionamiento de los organismos electorales, y la necesidad de que se disipen sobre la base de un nuevo conteo. Una gran nación se construye diciéndole la verdad. No se puede cimentar el futuro de un país sobre la base de la mentira.

*La Jornada.* El fallo del TEPJF del día de hoy se llevará a cabo en un contexto de desconfianza: ni los jueces ni la justicia gozan de buena reputación en nuestro país. Son demasiados los casos en nuestra historia reciente en los que la justicia ha sucumbido a los intereses del dinero o de la consigna de los poderosos. Grandes saqueadores del patrimonio nacional han sido exonerados por letrados de dudosa reputación. Peligrosos criminales de cuello blanco caminan libremente por las calles del país. En cambio, multitud de luchadores sociales han sido llevados a los tribunales o padecido la cárcel por defender los derechos y las aspiraciones de los menos favorecidos.

*La Jornada.* El día de hoy los integrantes del TEPJF tienen frente a sí la disyuntiva de honrar la justicia o mantener viva la peor tradición judicial. Se encuentran frente al dilema de ganar la fama, entendida en su acepción de “opinión que la gente tiene de la excelencia de alguien en su profesión o arte”, o hacerse merecedores de la infamia, en su significado de “des crédito, deshonra”. El tribunal se encuentra hoy frente al juicio de la historia.

## **Fallo insatisfactorio**

### **DOMINGO 6 AGOSTO 2006**

*La Jornada.* En su determinación de recomtar los sufragios únicamente en el 9. 07 por ciento de las casillas electorales instaladas en el país el pasado 2 de julio, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se atuvo a la letra del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación, pero dejó de lado preceptos constitucionales que establecen los principios de imparcialidad, objetividad y certeza en los comicios.

*La Jornada.* El fallo se sustenta en tecnicismos legales, pero no refleja el sentido de Estado que es exigible a los integrantes del órgano encargado de verificar que los resultados de los procesos comiciales sean el reflejo efectivo de la voluntad popular, y no consecuencia de irregularidades dolosas o fraudulentas. La resolución, en fin, es una

decisión “parcial e incompleta”, como lo señaló el ex consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), Jaime Cárdenas Gracia, quien destacó que, aunque “los criterios de la Constitución implican maximizar principios, entre ellos el de certeza, y se tendrían que llevar a sus últimas consecuencias, los magistrados se fueron con la ley secundaria para una interpretación pobre, limitada, escasa”.

*La Jornada.* En efecto, las inconsistencias aritméticas a las que hace referencia le ley como causal de revisión, no sólo están presentes en las más de 70 mil casillas cuyo recuento demanda la coalición Por el Bien de Todos, y de las que el TEPJF sólo aceptó revisar 12 mil, sino en el conjunto de las cuentas presentadas por el IFE en su Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y en el conteo distrital efectuado los días 5 y 6 de julio, y si no se hubiera resuelto con base en criterios estrechos habría resultado evidente la procedencia de recomtar la totalidad de los votos.

*La Jornada.* Pero, más allá de las razones o sinrazones jurídicas, los magistrados del TEPJF habrían debido tomar en cuenta la clara necesidad institucional, política y social de esclarecer a cabalidad el comportamiento del electorado en los comicios presidenciales del 2 de julio, y para ello no había otro camino que volver a contar los votos emitidos ese día. Al no haberlo ordenado así, la instancia judicial ha cerrado, por ahora, el paso a la conformación de una Presidencia legítima y aceptada por todos.

*La Jornada.* La negativa al recuento es un golpe al movimiento ciudadano que se mantiene en plantón en el Zócalo y en Paseo de la Reforma, y puede ser vista como un mal escenario para la coalición Por el Bien de Todos, ya que abre un compás de espera en el cual ésta podría desgastarse y en el que su candidato presidencial, Andrés Manuel López Obrador, se verá expuesto a una nueva andanada mediática. En efecto, en la medida en que el político tabasqueño persista en los llamados a mantener y profundizar la resistencia civil, el grupo en el poder las cúpulas empresariales, la Presidencia, el Partido Acción Nacional, los conglomerados de medios insistirán en calificarlo de peligroso e inconforme sempiterno.

*La Jornada.* Pero el fallo conocido ayer tampoco hace ningún favor al Partido Acción Nacional, pues lo deja sin posibilidad de comprobar el reclamo de que su aspirante presidencial, Felipe Calderón Hinojosa, ganó la elección del mes pasado. Por añadidura, la mayor parte de las casillas que serán sujetas a revisión corresponden a las entidades en las que se concentran las mayores sospechas de fraude por parte de Acción Nacional y sus alianzas de trastienda con los gobernadores locales y/o con Elba Esther Gordillo, por ejemplo: Aguascalientes, Baja California, Jalisco, Tamaulipas y Sonora, entre otras entidades. Ello parece confirmar tales sospechas y debilita, en consecuencia, la perspectiva de que el presidente Vicente Fox consiga colocar la banda presidencial a un correligionario.

*La Jornada.* No debe perderse de vista, por otra parte, que el que queda peor parado con el fallo del TEPJF es el Consejo General del IFE, toda vez que se confirma, así sea parcialmente, el desaseo y la ineptitud con que fue conducido el proceso, y se desmienten los alegatos de Luis Carlos Ugalde y su equipo sobre una supuesta elección

“ejemplar” y “transparente”: así fuera sólo el 10 por ciento de las casillas en donde se registraron irregularidades que ameritan un recuento, la resolución de la corte electoral deja en claro que el IFE falló de manera garrafal en su tarea.

*La Jornada* Desde otro sentido, la resolución comentada es un reconocimiento implícito a las razones del descontento ciudadano que se expresa, hoy por hoy, en las asambleas informativas que se realizan en el Zócalo y en los campamentos establecidos en Paseo de la Reforma y en las avenidas Juárez y Madero de esta capital: es llanamente inadmisibles un conjunto de al menos tres millones de sufragios dudosos cuando la diferencia entre los candidatos más votados es de 250 mil boletas, menos de medio punto porcentual del total de la votación.

*La Jornada.* Es importante considerar, por último, que la decisión de ayer del TEPJF no es la última palabra en torno al proceso electoral. Habrá que esperar al recuento de las 12 mil casillas y ver en qué medida el nuevo cómputo altera las tendencias presentadas por el IFE, y si en el proceso se descubren irregularidades que, a juicio de los magistrados, hacen necesaria la apertura de la totalidad de los paquetes. Por otra parte, está pendiente aún el dictamen del conjunto del proceso. Por así decirlo, la moneda sigue en el aire.

## ¿Qué cuesta contar?

### LUNES 14 AGOSTO 2006

*La Jornada.* La culminación, por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), del cómputo de votos en las casi 12 mil casillas en las que determinó realizar un recuento de resultados, hace evidente la suma de irregularidades que afectaron a los comicios presidenciales del 2 de julio y los manoseos realizados en las horas y días siguientes por el Instituto Federal Electoral (IFE).

*La Jornada.* En forma paralela, se confirma que ese recuento parcial ordenado por la corte electoral del país es a todas luces insuficiente para rescatar la elección pasada: mientras un amplio, si no es que mayoritario, sector de la sociedad abrigue dudas sobre la limpieza y transparencia del conteo de votos, el proceso electoral no cumplirá con la función de dar legitimidad al gobierno que tendría que iniciar el próximo primero de diciembre.

*La Jornada.* El crecimiento de la desconfianza ciudadana ante los empeños por colocar a Felipe Calderón en la Presidencia no necesariamente se debe a las denuncias de irregularidades que viene realizando la coalición Por el Bien de Todos desde la semana posterior a la elección. Los propios intentos del grupo en el poder el gobierno federal, el partido oficial, la directiva del IFE, las cúpulas empresariales y la mayoría de medios informativos, particularmente los electrónicos para vender a la opinión pública la idea de unos comicios impecables y equitativos han tenido el efecto contrario: los discursos en ese sentido ostentan una sintonía tan clara que exhiben la alianza entre empresarios, autoridades electorales, Los Pinos y Acción Nacional, y obligan a dudar, a posteriori, de la supuesta limpieza y equidad en la organización, realización y cómputos iniciales de la elección presidencial.

*La Jornada.* A estas alturas el pensamiento oficial tendría que darse cuenta de que el movimiento de resistencia civil que tiene su epicentro en los campamentos del Zócalo capitalino y el Paseo de la Reforma no es producto de una obcecación de su principal dirigente, Andrés Manuel López Obrador, sino resultado de una demanda nacional mucho más vasta, que está en contra de la corrupción, la simulación, el dispendio, la insensibilidad, el menosprecio y el espíritu antidemocrático que ha caracterizado a las autoridades, no sólo en el sexenio foxista, sino desde mucho antes.

*La Jornada.* En la resistencia civil de estos días no sólo se expresa el apoyo al liderazgo del político tabasqueño, sino la exasperación social, acumulada durante muchos años, ante la política económica neoliberal, la entrega del país a los intereses financieros extranjeros, el desprecio a los de abajo y la irritante demagogia que inventa un país idílico los presidentes priístas los inventaban en cada Informe presidencial; Vicente Fox lo inventa todos los días que contrasta con una nación real, agraviada por las desigualdades sociales y regionales, la rapacidad de los funcionarios públicos y el saqueo legalizado de recursos nacionales.

*La Jornada.* Todos esos malestares se articulan hoy en una exigencia: contar los sufragios emitidos el pasado 2 de julio, voto por voto, casilla por casilla. No se trata de una consigna incendiaria ni insurreccional; no hay en esa demanda propósito alguno de desestabilizar al país ni de quebrantar el orden público. Por el contrario, se trata de una petición que encauza por la vía institucional una buena parte de los incontables descontentos sociales generados por la perversidad con que se ha ejercido el poder público desde hace muchos sexenios.

*La Jornada.* Limpiar la elección presidencial sería la manera más sencilla de desactivar, así fuera de manera temporal, esos descontentos; esclarecer a cabalidad el sentido del voto ciudadano sería la forma menos costosa de resolver la crisis que vive el país, y acaso la única posible dentro de un orden institucional que podría verse rebasado por su propia falta de credibilidad.

*La Jornada.* Los desaseos que han quedado a la vista luego del recuento parcial realizado por el TEPJF justifican sobradamente la apertura de la totalidad de las casillas. Más allá de elucubraciones jurídicas tan rebuscadas como miopes, el máximo tribunal electoral tiene las atribuciones suficientes para actuar en este sentido y desempeñar un papel fundamental en la preservación de la paz y la gobernabilidad. Cabe esperar que tenga, además, la voluntad política para deslindarse de quienes a estas alturas, pese a las pruebas del desaseo, siguen refiriéndose a las pasadas elecciones como “ejemplares”.

## Toletes en San Lázaro

**MARTES 15 AGOSTO 2006**

*La Jornada.* El violento desalojo de manifestantes de la coalición Por el Bien de Todos, realizado ayer en las inmediaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro por efectivos de la Policía Federal Preventiva (PFP), constituye una primera acción represiva

formal contra el movimiento de resistencia civil que demanda el recuento, voto por voto y casilla por casilla, de los resultados electorales del pasado 2 de julio. La medida fue solicitada por el presidente en turno de la Cámara de Diputados, el panista Álvaro Elías Loredó, pese a que en posteriores balbuceos ante la prensa este legislador pretendió eludir su responsabilidad.

*La Jornada.* Con este recurso injustificado a la fuerza pública, el grupo en el poder ha cruzado una línea: se ha reprimido una manifestación pacífica y se ha impedido, a garrotazos, el derecho de los ciudadanos a la libre expresión. La medida no sólo acentúa la descomposición moral de un gobierno “democrático”, al parecer asustado por las consecuencias de su inescrupulosa injerencia en el proceso electoral todavía en curso, sino que pone de manifiesto, una vez más, la vergonzosa supeditación de los líderes parlamentarios panistas y priístas a la figura presidencial.

*La Jornada.* En efecto, el inocultable telón de fondo del desalojo policial es la inminencia del último informe de gobierno del presidente Vicente Fox. Es claro que en Los Pinos no hay disposición alguna para enfrentar las expresiones opositoras de protesta y que el aún titular del Ejecutivo federal no quiere cruzarse con más pancartas que le echan en cara su proceder antidemocrático ni escuchar más consignas críticas. En sus últimas semanas de gobierno, Fox no quiere enterarse de la vasta y peligrosa crisis política provocada, en primer lugar, por su manejo faccioso del poder presidencial y por su empecinamiento contra Andrés Manuel López Obrador.

*La Jornada.* Por otra parte, es claro que la histeria mediática que atiza las tensiones y que viene exigiendo la represión contra el movimiento de resistencia civil que encabeza el candidato presidencial de la coalición Por el Bien de Todos ha creado un terreno fértil para agresiones policiales como la perpetrada ayer, en la que varios manifestantes, incluidos diputados de oposición, fueron lesionados y golpeados por los efectivos de la PFP en su expresión de fuerza de choque antimotines.

*La Jornada.* El uso de la fuerza del Estado contra ciudadanos que se manifiestan de manera pacífica habla de intolerancia y de autoritarismo, pero también de pavor en el régimen. Si queda entre sus integrantes algún asomo de conciencia nacional, tendrían que darse cuenta de la absoluta improcedencia de la represión en el momento actual: con ella se abre una caja de Pandora cuyos contenidos pueden desestabilizar al país y llevarlo a una violencia generalizada.

*La Jornada.* Por eso, es necesario y urgente que los sectores empresariales y mediáticos que insisten en escalar las tensiones actuales desistan de tales propósitos y que empiecen a buscar la concordia, el diálogo y el rescate de la elección reciente; el gobierno federal, los directivos de Acción Nacional y sus subordinados priístas o ex priístas, por su parte, deben condenar sin tapujos el violento desalojo de ayer y deslindarse de manera pública e inequívoca de cualquier tentación represiva. Unos y otros deben tener claro que las dinámicas del uso de la fuerza pública contra opositores políticos lleva implícita una escalada o, mejor dicho, un despeñadero: resulta muy corto el camino entre los toletazos y la tortura, entre ésta y las ejecuciones extrajudiciales, entre

las ejecuciones y las desapariciones forzadas. ¿O es ese el camino que está dispuesto a recorrer el grupo gobernante? ¿Es tan grande el temor a la pérdida de su propia legitimidad? ¿Quiénes, a fin de cuentas, se empeñan en conducir el país a un abismo?

## ■ ¿Velar armas?

### MIÉRCOLES 16 AGOSTO 2006

*La Jornada.* Las declaraciones formuladas ayer por el presidente de Acción Nacional, Manuel Espino, constituyen una precisa radiografía de las actitudes autoritarias, anti-democráticas y patrimonialistas a las que ha llegado el grupo gobernante: en un lenguaje orwelliano, el dirigente del partido gubernamental opinó que los participantes en un intento de manifestación pacífica y legal, brutalmente reprimidos ayer sin justificación alguna por la Policía Federal Preventiva (PFP) frente al Palacio Legislativo de San Lázaro, “quieren provocar un incidente violento y darle sustento a su dicho de un intento de represión por parte del gobierno”. Espino encuentra que el ejercicio de libertades y derechos constitucionales como lo es la libre expresión de las ideas constituye un designio para provocar “sangre y fuego” en el país. La participación electoral perredista como la de la candidatura a la gubernatura chiapaneca es, a juicio del líder panista, algo que debe impedirse porque compromete la “seguridad nacional”.

*La Jornada.* Si a los garrotazos propinados anteayer por los efectivos de la PFP contra legisladores y ciudadanos comunes que pretendían exhibir pancartas en la explanada de San Lázaro se suman las palabras del presidente blanquiazul, se integra un alarmante conjunto de hechos y palabras dictatoriales absolutamente inadmisibles para una sociedad que ha invertido enormes esfuerzos y muchísimas vidas para establecer en el país una institucionalidad democrática que hoy se ve amenazada desde adentro por los responsables de mantener su vigencia: un jefe del Ejecutivo federal que no ha dudado en quebrantar las leyes para imponer en la Presidencia de la República a un sucesor a modo, una autoridad electoral que establece descaradas alianzas con algunas de las fuerzas políticas y una dirigencia de la Cámara de Diputados que llama a la fuerza pública para que ésta golpee a integrantes de la legislatura.

*La Jornada.* En una entrevista con The New York Times, el presidente Vicente Fox se refirió a las elecciones y al conflicto poselectoral como una “prueba para el sistema democrático”, que “será superada y resuelta conforme a la ley”. Pero la institucionalidad no ha sido puesta a prueba por la realización de los comicios ni por el movimiento de resistencia civil que exige un recuento total de los sufragios a fin de esclarecer el verdadero resultado de la elección del 2 de julio, sino por el comportamiento faccioso de la Presidencia, el Instituto Federal Electoral y el poder de facto de cúpulas empresariales y consorcios mediáticos que se han venido desempeñando, de manera por demás inapropiada y hasta ilegal, como si fueran partidos políticos.

*La Jornada.* En suma, el riesgo de una crisis institucional, de desestabilización e ingobernabilidad, no reside en el ejercicio pacífico de los derechos ciudadanos, sino en usos represivos e injustificados del poder público, como el que se realizó anteayer en los

alrededores del Palacio Legislativo. Los verdaderos incendiarios no están en los pltones sino en las oficinas del gobierno federal y de su partido, y da la impresión, por sus actos y sus palabras, que están velando las armas de la represión con el propósito de deshacerse, por medio de la violencia, del movimiento de resistencia civil articulado en torno de la candidatura de Andrés Manuel López Obrador. Cabe esperar que el foxismo no cometa, en sus postrimerías, una equivocación y una irresponsabilidad de tales proporciones.

## ■ Avanza la descomposición

### JUEVES 17 AGOSTO 2006

*La Jornada.* Conforme se aproximan las fechas de un relevo presidencial absolutamente incierto, el grupo en el poder se enfrenta a signos crecientes de ingobernabilidad y al incremento de su propia descomposición. El conflicto de Oaxaca trasciende ya con amplitud el movimiento magisterial y llega a nuevas cotas con el paro indefinido de médicos y enfermeras y con los bloqueos a sucursales bancarias. En la capital de la República, el movimiento de resistencia civil en demanda de un esclarecimiento electoral se enfrenta a señales disociadas por parte del panismo gobernante: mientras que por un lado líderes del blanquiazul hablan de “contactos” con dirigentes de la coalición, el gobierno federal amaga a los manifestantes con el emplazamiento de tanquetas en las calles, en lo que constituye un alarde de capacidad y acaso de disposición represiva que no se había visto en la ciudad de México desde hace muchos años.

*La Jornada.* Diríase que, con las insinuaciones de diálogo, el panismo hecho gobierno pretende poner un contrapeso ante la opinión pública a la facilidad inicial con que cedió a la tentación represiva, el lunes pasado, en las inmediaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro. Pero podría pensarse también que el gobierno de Vicente Fox, que nunca se caracterizó por la coordinación y la sintonía entre sus integrantes, ha llegado a un nuevo y peligroso grado de desorden e indisciplina interna.

*La Jornada.* Por otra parte, resultan sorprendentes, por decir lo menos, los súbitos alineamientos del titular del Ejecutivo federal y de elementos de su partido con los rescollos más corruptos e impresentables del priísmo. Si hace unos días Felipe Calderón presumía sus vínculos con instancias proverbiales del charrismo sindical, representadas, entre otros, por Víctor Flores y Elba Esther Gordillo, ahora el presidente Fox estrecha filas con Mario Marín, el repudiado góber precioso; desde Acción Nacional se envía balones de oxígeno al acorralado Ulises Ruiz, todavía gobernador de Oaxaca, y en Chiapas, en donde la descomposición afecta al conjunto de los actores políticos, panistas y priístas tejen una alianza para cerrar el paso a como dé lugar al candidato perredista a la gubernatura de esa entidad.

*La Jornada.* En suma, desde el Ejecutivo federal se busca ahora apuntalar a los residuos del poder priísta, en maniobras de intercambio de favores que, lejos de consolidar la estabilidad, evidencian el aislamiento del grupo gobernante y acentúan su descomposición y su descrédito ante la sociedad. Así, de paso, en las postrimerías del

foxismo, se demuestra por enésima ocasión que en la transición presidencial de hace seis años no hubo un cambio sino un reacomodo del sistema político, en el cual las impunidades, las complicidades, la corrupción, y acaso también la subcultura de la manipulación electoral del viejo régimen, fueron trasvasadas, casi intactas, al que se denominó a sí mismo gobierno “del cambio”.

## ■ Confesión en La Habana

### SÁBADO 19 AGOSTO 2006

*La Jornada.* Andrés Manuel López Obrador tuvo razón. La denuncia que hizo al inicio de marzo de 2004 en el sentido de que era víctima de un complot no fue ni una fantasía paranoica ni un recurso para evitar el escrutinio público sobre su administración. La maquinación de Estado para impedir que llegara a la Presidencia de la República resultó cierta. Carlos Ahumada, piedra angular de la intriga palaciega, lo confesó en La Habana, Cuba, de acuerdo con el video dado a conocer ayer por la periodista Carmen Aristegui.

*La Jornada.* Nadie puede tomarse a broma las revelaciones del empresario constructor. Ellas son parte sustancial del hilo conductor que enhebra tres episodios de enorme relevancia en la vida política nacional reciente: la divulgación de imágenes grabadas de funcionarios y antiguos colaboradores del Gobierno del Distrito Federal (GDF) apostando en Las Vegas o recibiendo dinero de Carlos Ahumada; el intento de desafuero e inhabilitación política de López Obrador, y la realización de unas elecciones de Estado manchadas por la sospecha fundada de fraude.

*La Jornada.* Estos tres hechos han dividido y polarizado al país, crispado a la sociedad y puesto a la nación entera al borde del abismo. Estos tres acontecimientos muestran el uso faccioso de los recursos del Estado para impedir la llegada a la Presidencia de la República de un candidato enfrentado con Los Pinos y con los núcleos más atrasados del poder empresarial.

*La Jornada.* La confesión de Carlos Ahumada en La Habana evidencia una trama sediciosa en la que participaron, al menos, el entonces secretario de Gobernación Santiago Creel, el antiguo procurador general de la República Rafael Macedo de la Concha, el senador Diego Fernández de Cevallos y el ex presidente Carlos Salinas de Gortari. No hace falta mucha perspicacia para ver la mano de Los Pinos detrás del complot.

*La Jornada.* Con tanta rapidez como ligereza Santiago Creel se deslindó de los señalamientos de Ahumada. Por lo visto, la mala memoria parece ser una cualidad tan extendida entre la clase política mexicana como el negar la responsabilidad de los actos. Las declaraciones del próximo jefe de la bancada panista en la Cámara de Senadores recuerdan la maniobra del tristemente célebre góber precioso para tratar de negar su conversación documentada en una grabación telefónica con el presunto pederasta Kamel Nacif. “Es mi voz pero no soy yo”, dijo a la televisión el mandatario poblano. Malo, si como afirma el constructor, el entonces responsable de la política interior del

país participó en el complot; peor, si a pesar de tener los servicios de inteligencia a su disposición, ignoró lo que sucedió en uno de los episodios más escandalosos de la coyuntura política nacional.

*La Jornada.* El testimonio divulgado ayer es tan sólo una pequeña parte de las 40 horas de grabación con Carlos Ahumada que están en posesión de los cubanos. ¿Se difundirán más adelante nuevas revelaciones? El video (disponible en la página web de La Jornada) muestra al empresario sonriente y comunicativo. Pero plantea interrogantes que no han sido esclarecidas, a pesar del tiempo que ha transcurrido desde su captura y deportación: ¿por qué el empresario huyó a la isla?, ¿quién lo protegió en su escapatoria?

*La Jornada.* Las confesiones de La Habana refuerzan la incertidumbre sobre la falta de transparencia, equidad y certeza de los comicios del 2 de julio. Carlos Ahumada explícitamente reconoce que la intención de sus patrocinadores gubernamentales fue la de golpear las aspiraciones presidenciales de López Obrador. Si fueron capaces de llegar a estos extremos, ¿qué no habrán hecho para conservar el poder? Si hasta hoy había enormes dudas sobre los resultados electorales, estas se hacen aún mayores con las revelaciones del empresario de origen argentino. El resultado inmediato del conocimiento público de estas confidencias es el de aumentar el encono social existente. Por ello, hoy, más que nunca, se hace indispensable contar voto por voto.

*La Jornada.* Pero más allá del destino final de estas revelaciones, han tenido como consecuencia inmediata la de reafirmar una tragedia nacional: la de la podredumbre y descomposición de la mayoría de nuestra clase política, la del uso inescrupuloso de las instituciones de gobierno e impartición de justicia.

## PAN y PRI, corruptores

**LUNES 21 AGOSTO 2006**

*La Jornada.* Con el resultado aún en el aire, las elecciones estatales realizadas ayer en Chiapas permiten corroborar, por lo pronto, la determinación del grupo gobernante por impedir cualquier triunfo electoral de las izquierdas agrupadas en la coalición Por el Bien de Todos. Hace unos días el presidente de Acción Nacional, Manuel Espino, llegó al colmo de catalogar un eventual triunfo de esa coalición como un riesgo de “seguridad nacional”, y la dirigencia del blanquiazul, secundada por sus franquicias menores, no tuvo empacho en hacer a un lado a su candidato a gobernador para aumentar las posibilidades de triunfo del candidato priísta, José Antonio Aguilar Bodegas, y evitar el del abanderado de la coalición, Juan Sabines.

*La Jornada.* Al llevar el encono contra la izquierda hasta el punto de buscar la transferencia de sus sufragios al PRI chiapaneco, los panistas actuaron, a fin de cuentas, en su derecho. En cambio, la introducción de dineros no registrados en el proceso electoral por ejemplo, para la compra de votos es una práctica ilegal, y hay serios indicios de que Acción Nacional pudo haber incurrido en ella. El primer dato en este sentido

puede encontrarse en la grabación de una conversación entre el propio Espino y el delegado del Revolucionario Institucional en Chiapas, Víctor Hugo Islas, en la que ambos hacen referencia a aportaciones monetarias del CEN del PAN y de gobernadores priístas a la campaña de Aguilar Bodegas, diálogo telefónico cuya transcripción fue dada a conocer en la edición de ayer de este diario.

*La Jornada.* El segundo son las detenciones de sujetos que distribuían dinero entre los ciudadanos, fuera para reclutar a vándalos que trataran de desestabilizar la elección, fuera para pagar sufragios en favor del aspirante priísta. El primero, Jaime Villarreal Gramajos, fue arrestado el viernes en Tuxtla Gutiérrez, y el segundo, ayer mismo, en Tonalá: se trata de Francisco de Jesús Torres Hernández, dirigente local del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, organización controlada por Elba Esther Gordillo, responsable, a su vez, de organizar algunas de las irregularidades más prominentes en la pasada elección presidencial del 2 de julio en perjuicio de la coalición Por el Bien de Todos y en favor del candidato panista, Felipe Calderón Hinojosa.

*La Jornada.* Resulta obligado preguntar por la relación entre el dinero mencionado en la plática entre Espino e Islas y los billetes con que Torres Hernández pretendía comprar sufragios para Aguilar Bodegas.

*La Jornada.* En este contexto adquieren especial relevancia, por otra parte, los señalamientos formulados ayer en el Zócalo capitalino por el candidato presidencial de la coalición, Andrés Manuel López Obrador, en el sentido de que el grupo en el poder ha ofrecido a los magistrados que integran el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación “cañonazos de dinero” o “cargos públicos para el futuro”. En tal escenario encaja, además, el ofrecimiento de 30 millones de dólares que le fue formulado a Carlos Ahumada según confesión de él mismo por Carlos Salinas de Gortari y Diego Fernández de Cevallos a cambio de los videos utilizados en los escándalos de 2004 en un primer intento por destruir la carrera política del entonces jefe de Gobierno del Distrito Federal.

*La Jornada.* De la compra de votos ciudadanos a los posibles intentos de soborno a magistrados, la coalición gobernante exhibe por todas partes su empecinamiento antidemocrático para impedir a toda costa (o, literalmente, a cualquier precio) la llegada al poder de propuestas de país alternativas y populares, y muestra que el elemento principal de su cohesión es la defensa y el ejercicio de la corrupción.

## ■ Fox: entre la negación y el atropello

**MIÉRCOLES 23 AGOSTO 2006**

*La Jornada.* En una entrevista con representantes de medios informativos alemanes, el presidente Vicente Fox dejó asentada, una vez más, su capacidad para negar la realidad y para crear panoramas idílicos sin más sustento que el deseo: en sus palabras, el grave conflicto poselectoral en que se encuentra sumido el país y que fue provocado, en primer lugar, por el empeño de su gobierno en intervenir de manera indebida en

el proceso se reduce “a una calle del país”, en referencia a los plantones colocados por el movimiento de resistencia civil en la calle Madero, avenida Juárez y el Paseo de la Reforma desde el Zócalo capitalino hasta la fuente de Petróleos, en tanto que “el resto del país se mantiene en calma”. Al minimizar así la exigencia civil de un recuento total de los sufragios emitidos el 2 de julio pasado, y contados en forma más que dudosa por el Instituto Federal Electoral (IFE), el titular del Ejecutivo federal se priva a sí mismo de todo margen de maniobra para participar en una solución al impasse institucional y social, porque para buscar tal solución es obligado admitir cosa que Fox no hace la existencia del problema.

*La Jornada.* Pero a una negación improcedente y de seguro contraproducente, el mandatario agregó un atropello institucional inadmisibile: al afirmar que en los comicios “hubo un ganador claro, el señor Felipe Calderón”, Fox usurpa las atribuciones exclusivas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), única instancia constitucionalmente facultada para declarar ganador a un candidato. Por añadidura, con semejante falta de contención, el todavía presidente confirma, por enésima ocasión, la desembozada parcialidad con que su gobierno se ha venido desempeñando a todo lo largo del proceso electoral, e incluso desde antes, cuando funcionarios y colaboradores suyos de primer nivel se involucraron en el complot mediático y jurídico ahora demostrado para impedir que el nombre de Andrés Manuel López Obrador apareciera en las boletas el 2 de julio.

*La Jornada.* Lejos de contribuir a moderar los ánimos en esta peligrosa coyuntura, las palabras presidenciales tienen el efecto de exacerbarlos y de ahondar las tensiones que adquieren ya la forma de una fractura nacional y que trascienden el mero ámbito de los procesos de renovación de autoridades, para convertirse en una confrontación abierta entre dos proyectos de país: el del propio Fox, su antecesor Carlos Salinas y los capitales transnacionales, por un lado, y el que encabeza el candidato presidencial de la coalición Por el Bien de Todos, por el otro.

*La Jornada.* El aserto de que “el resto del país se mantiene en calma” resulta particularmente inadecuado en momentos en que el conflicto oaxaqueño por no mencionar otros se recrudece hasta el punto en que el acorralado gobierno local no tiene más iniciativas políticas que enviar a matones a disparar contra los integrantes de la Asamblea Popular del Pueblo de Oaxaca, como ocurrió anteayer y como volvió a ocurrir ayer, cuando tales pistoleros asesinaron por la espalda a un ingeniero civil frente a las instalaciones de la radiodifusora La Ley 710, y agredieron con armas de fuego a un grupo de reporteros que circulaba en las inmediaciones del Instituto Estatal Electoral. El mero enunciado de esa “calma” constituye una irresponsabilidad y un agravio.

*La Jornada.* En 2000 Vicente Fox fue elegido para que gobernara durante seis años. Aunque hasta ahora lo ha hecho sólo en raras ocasiones, es procedente la exigencia de que, así sea en los últimos días de su mandato, empiece a comportarse como presidente y que se abstenga de formular declaraciones que, en vez de propiciar un clima favorable para superar la grave crisis política que vive el país, la agravan de manera palpable.

## ■ Colapso de las instituciones

**LUNES 28 AGOSTO 2006**

*La Jornada.* El requisito básico para que las instituciones de una nación sean funcionales es que dispongan de reconocimiento y credibilidad ante el conjunto de la sociedad, así como que su autoridad y sus potestades sean reconocidas por los diversos actores políticos, económicos y sociales. Hoy, en nuestro país, la institucionalidad ha perdido tales atributos indispensables. Por más que la derecha gobernante no pueda o no quiera entenderlo, los orígenes de esa pérdida anteceden con mucho al movimiento ciudadano articulado en torno de la candidatura presidencial de la coalición Por el Bien de Todos y sus escenarios son mucho más amplios que “una calle” bloqueada, como pretendió reducir el presidente Vicente Fox hace unos días. En Oaxaca las instituciones estatales se encuentran colapsadas y en Chiapas el partido que todavía ejerce el gobierno federal, además de sus aliados priístas y otros socios menores, desconocen a la autoridad electoral.

*La Jornada.* La crisis institucional no se circunscribe al ámbito político. En el terreno de la seguridad pública, las organizaciones del narcotráfico han sentado sus reales en extensas regiones del territorio nacional, con lo que la legalidad y la institucionalidad se han convertido allí en letra muerta. En materia económica, la institucionalidad en su conjunto se ha dedicado, a lo largo de los pasados seis años, a fabricar una simulación de crecimiento y desarrollo, en tanto que la autoridad fiscal se dedica a aplicar todo el rigor de la ley a los pequeños causantes cautivos y a regalarle dinero público que no otra cosa son los impuestos a los grandes capitales especulativos; el ejemplo más oprobioso y conocido, pero no el único, es la exención de impuestos concedida a Roberto Hernández en la transacción multimillonaria por medio de la cual Banamex fue vendido a Citibank. El Ejecutivo y el Legislativo se confabularon recientemente para obsequiar, en abierto atropello al orden constitucional, amplios segmentos del espectro radioeléctrico al duopolio que ejerce el control de la televisión abierta en el país. El caso más reciente de la demolición institucional que se practica desde la Presidencia de la República es la campaña de hostigamiento en curso contra la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

*La Jornada.* El país se enfrenta, hoy, a las consecuencias de un sexenio en el cual los titulares de las instituciones han sido los primeros y más contumaces destructores de la institucionalidad. El grupo gobernante ha ejercido el poder público en forma facciosa y patrimonialista, ha encubierto y permitido una corrupción tan escandalosa como siempre, ha simulado el apego a la legalidad para tapar ilegalidades manifiestas, ha fabricado cifras para encubrir el estancamiento económico; ha exhibido, en suma, una doble moral como práctica regular de gobierno y ahora pretende perpetuarse en los puestos de mando como único programa para los próximos seis años.

*La Jornada.* No es extraño que amplios sectores de la población se manifiesten ahora, no en contra de las instituciones, sino de la permanencia en ellas de quienes las han utilizado a conveniencia para beneficio propio y para perjuicio de sus adversarios

políticos. Faltos ya de autoridad moral, de toda credibilidad y de todo consenso, quienes encabezan el gobierno federal y varios gobernantes estatales esgrimen ahora su propio control de dependencias e instancias de poder desvirtuadas, despojadas de su sentido nacional, social y político, sin más propósito que impedir a toda costa la pérdida de sus privilegios y la preservación de su impunidad.

*La Jornada.* Desde luego, sería impropio, a estas alturas, esperar que el foxismo y sus aliados reconozcan el daño inconmensurable que le han causado al país con estas conductas. Es posible incluso que en el grupo gobernante no haya la voluntad o la capacidad suficientes para darse cuenta de la grave crisis institucional en la que ha colocado al país, ni para entender que el daño causado no afecta únicamente a los rivales políticos, sino al conjunto de los mexicanos.

*La Jornada.* Ante las perspectivas sombrías de la actual circunstancia, el conjunto de las fuerzas políticas y sociales no únicamente las que cuentan con patentes legales tienen el deber de actuar con prudencia, contención y tolerancia, y de iniciar a la brevedad posible una reconstrucción negociada de la institucionalidad. El otro camino es una confrontación de la que sólo puede saberse dónde comienza, pero no cómo termina, y que no le conviene a nadie.

## Tribunal de barandilla

### MARTES 29 AGOSTO 2006

*La Jornada.* En su sesión de ayer, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) repitió, en esencia, los argumentos esgrimidos por el panismo gobernante y sus aliados intelectuales para descalificar la mayoría de las impugnaciones interpuestas por la coalición Por el Bien de Todos ante esa instancia judicial. Las voces del continuismo habían adelantado, en efecto, que los partidarios de Andrés Manuel López Obrador fueron incapaces de destacar representantes en todas las casillas y de vigilar de manera adecuada los comicios un hecho que es cierto y cuya responsabilidad recae en los partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Convergencia y que la coalición opositora presentó con fallas de tiempo y forma sus quejas y los elementos de prueba de las irregularidades las que fue posible documentar registradas en la elección presidencial del 2 de julio.

*La Jornada.* Al dar prioridad a los formalismos procesales por encima de la cuestión de fondo, que es una elección adulterada por la desembozada injerencia gubernamental y empresarial en el proceso, por el cúmulo de manoseos documentados de la papejería electoral y por el comportamiento desaseado del Consejo General del Instituto Federal Electoral, el TEPJF renunció a su condición de instancia constitucional, abdicó de su potestad para resolver el conflicto en curso y privó al país de una solución institucional a una fractura nacional que se ahonda día tras día.

*La Jornada.* Este fallo, no hay que olvidarlo, fue precedido por el rechazo del tribunal a efectuar un recuento general de los sufragios emitidos el 2 de julio, una medida que habría permitido dar certidumbre a los resultados, subsanar el injustificable mal

desempeño del IFE y dar paso, a fin de cuentas, a un gobierno legitimado por votos bien contados. Pero, en la medida en que dio un peso mayor a supuestas deficiencias formales de las impugnaciones que a las clamorosas pruebas de manipulación de los resultados, el tribunal cerró las puertas al esclarecimiento, dejó intactas las inconformidades generadas por las cifras oficiales e impidió verificar el sentido del veredicto popular emitido en las urnas a principios del mes pasado. Dicho sea de paso, el candidato oficial a la Presidencia, Felipe Calderón Hinojosa, al negarse a respaldar la demanda de un recuento de los votos uno por uno, perdió la oportunidad de ratificar un triunfo que resulta, ahora, incierto y dudoso, y que no le da el margen requerido para conformar un gobierno aceptado por el conjunto de la ciudadanía.

*La Jornada.* El TEPJF limitó la revisión de los paquetes electorales al nueve por ciento de las casillas y el recuento subsiguiente llevó a la anulación de 237 mil 736 sufragios; si se proyecta esa cifra al total de los paquetes, podría haber en ellos más de dos millones de votos no válidos, un margen muy abultado si se considera que, según las cifras oficiales, la diferencia entre los dos candidatos más votados es de menos de 250 mil sufragios. Más allá de los tecnicismos de barandilla, los magistrados del TEPJF debieron tener en mente que, con semejantes números, un nuevo conteo podía modificar los números presentados por el IFE hasta el punto de revertir la ventaja dada por ese instituto a Calderón Hinojosa. Habría quedado, como último recurso institucional, la anulación de la elección. Pero es más que improbable que, una vez descalificadas las impugnaciones de los lopezobradoristas, el tribunal resuelva en ese sentido.

*La Jornada.* Lo cierto es que la máxima autoridad electoral del país ha justificado, con argumentos de burocracia judicial, la negativa a validar y transparentar el veredicto ciudadano y a dar certidumbre a la elección, y que en ello ha coincidido con el grupo gobernante y sus adeptos y con el designio urdido en las más altas esferas del poder económico y político de cerrar a cualquier precio el acceso de la izquierda a la Presidencia de la República. Las vías institucionales están a punto de agotarse, pero el conflicto dista mucho de estar resuelto. Por el contrario, los fallos emitidos ayer por el TEPJF ahondan y agravan la polarización ciudadana.

## Humillación propia

**SÁBADO 2 SEPTIEMBRE 2006**

*La Jornada.* El aspecto más relevante del último Informe de gobierno de Vicente Fox Quesada es que éste no pudo pronunciar ante el Congreso de la República el mensaje político correspondiente, en lo que constituye un hecho sin precedente en la vida republicana del país. En el contexto de una crisis institucional también sin antecedentes, los representantes de la izquierda restituyeron su dignidad al Legislativo y exigieron desde la tribuna, Constitución en mano, el levantamiento del estado de sitio ilegal impuesto por el Ejecutivo en torno a San Lázaro. La acción fue a pesar del rápido linchamiento emprendido por la mayor parte de los medios informativos contra los legisladores inconformes de impecable legalidad y de carácter pacífico, que constituye

una lección de resistencia cívica, para propios y extraños, ante los abusos de una Presidencia descontrolada, crecientemente autoritaria y carente ya de cualquier sentido de las formas. Vaya como ejemplo de lo último esa “ceremonia republicana” en la que el Presidente convirtió por falta de sincronización con sus productores televisivos, por falta de entendimiento o por otra causa una mera emisión en medios electrónicos.

*La Jornada.* Sería poco realista asumir que esta severísima derrota política experimentada ayer por Fox en el tramo final de su permanencia en el poder fue obra de un puñado de diputados y senadores opositores. En lo inmediato y en lo mediano, fue el aún titular del Ejecutivo federal quien provocó y gestó la humillación a lo largo de casi seis años, en los cuales ejerció el poder en forma frívola, irrespetuosa, demagógica, facciosa, patrimonialista y mendaz. La manifiesta ilegalidad del estado de sitio establecido por la Presidencia de la República en torno al Palacio Legislativo de San Lázaro no fue sino el último de una serie de traspiés y de atropellos perpetrados por un gobierno contra un amplio sector de la población que se ve representado, y acaso subrepresentado, por los legisladores que exigieron, desde el estrado del recinto sin vulnerar en ningún momento la legalidad el retiro de las fuerzas policiales, militares y paramilitares desplegadas en forma imprudente y prepotente por un poder extraviado en su propia arrogancia. Pero la lista de agravios es, desde luego, mucho mayor.

*La Jornada.* El más grave, sin duda, es la afrenta electoral cometida por el grupo en el poder contra los sectores sociales que en julio pasado trataron de cambiar, por la vía pacífica y democrática, el modelo económico y político vigente, que pretendieron impugnar, así como corregir las irregularidades por todos los canales establecidos, pero no obtuvieron más respuesta que manoseos cada vez más sospechosos de votos, actas, casillas y resultados generales de la elección.

*La Jornada.* Irremediablemente, la jornada de ayer en y alrededor de San Lázaro, y la imposibilidad del Presidente saliente de dirigirse por última vez al Congreso de la Unión, constituye el epitafio más expresivo de un gobierno que arrancó en medio de celebraciones democráticas y que termina, ahora, en medio de toletes, gases lacrimógenos, incendios regionales y estatales, represión de trabajadores, tanquetas, barricadas y con amagos autoritarios tan ominosos como el formulado ayer mismo por dirigentes panistas desencajados que amenazaron inclusive con pedir a lo que queda del Instituto Federal Electoral y al Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación que retiren el registro a los partidos que conforman la coalición Por el Bien de Todos si éstos no otorgan su reconocimiento a Felipe Calderón como presidente de la República.

*La Jornada.* Pero, además de trazar el retrato de un régimen agonizante y severamente descompuesto, los acontecimientos de ayer son una representación fiel del estado en que ese mismo régimen ha llevado al país: una institucionalidad alterada, si no es que rota, una alarmante y creciente fractura social, así como una oligarquía bipartidista sin más proyecto político que la conservación del poder, los privilegios y la impunidad.

*La Jornada.* Aparte de la integridad legislativa, preservada por las bancadas de la izquierda, las cuales no hicieron sino restablecer el orden constitucional alrededor de la sede

legislativa, la jornada de ayer arrojó como saldo positivo la falta de violencia, inclusive en un clima tan crispado como el que se vive. Tal logro ha de atribuirse al movimiento ciudadano articulado en torno a la candidatura de Andrés Manuel López Obrador, pero también al temple cívico y la contención de las instituciones armadas del país.

*La Jornada.* Por lo demás, sería necio seguir pretendiendo que Fox entregue un país en paz, en democracia, con crecimiento económico e instituciones sólidas. La nación está parcialmente incendiada, las instituciones se encuentran postradas por la mala fe y la ineptitud de quienes las encabezan, la Presidencia de la República ha experimentado una grandísima merma de decoro y de prestigio no por culpa de los diputados y senadores de oposición, sino a consecuencia de las actitudes de quien ejerce el cargo y no parece haber una instancia capaz de recomponer el desbarajuste nacional dejado por el foxismo.

## ■ TEPJF: última llamada

**MARTES 5 SEPTIEMBRE 2006**

*La Jornada.* Se espera que la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dé a conocer en el curso de hoy su veredicto final sobre las elecciones del pasado 2 de julio. En las semanas transcurridas desde los comicios, los márgenes de acción de los magistrados que integran esa instancia se han estrechado, no sólo por la polarización política, sino por las decisiones cortas e insuficientes del propio tribunal, hasta el punto de que sólo tienen dos salidas: o declaran válida la elección presidencial y ratifican en lo general los dudosos resultados del Instituto Federal Electoral (IFE), o anulan los comicios. La actuación previa del TEPJF pareciera indicar que se inclinarán por lo primero.

*La Jornada.* Con todo, sería lamentable que la instancia judicial cerrara los ojos ante el cúmulo de irregularidades del proceso, los indicios de manipulación en los conteos emitidos por el IFE, la patente parcialidad de esa institución, así como las injustificables e ilegales intromisiones de la Presidencia de la República y grupos empresariales en las campañas políticas. Tales factores deberían bastar para solventar, en términos formales, una declaración de nulidad.

*La Jornada.* Pero más allá de las formas, en el fondo es necesario formular la siguiente consideración: si los procesos electorales son un mecanismo para que la sociedad resuelva sus diferencias políticas en forma institucional y pacífica, para que la ciudadanía concilie sus contrastes ideológicos y para que el país refrende o rectifique la confianza en sus dirigentes, es obligado concluir que los comicios del pasado 2 de julio no cumplieron con tales propósitos.

*La Jornada.* Por el contrario, dejaron una nación fracturada y unas instituciones sometidas a grave descrédito, y terminaron de demoler la credibilidad del grupo gobernante y en general de la clase política, si bien la Presidencia foxista había hecho buena parte de ese trabajo.

*La Jornada.* Validar jurídicamente un proceso comicial desastroso y catastrófico, privilegiar las formas procesales e ignorar la sustancia del problema sería una forma trágica de confirmar la insensibilidad, la ceguera y la inoperancia de las instituciones democráticas.

*La Jornada.* Si el TEPJF se negara a dar por buena la elección, un segmento importante de la sociedad percibiría que no están cerrados todos los caminos institucionales para por ejemplo dejar atrás el modelo económico que se aplica en el país desde hace tres sexenios, sanear el aparato de la administración pública, corregir las inadmisibles desigualdades sociales o combatir la impunidad y la corrupción desde su principal bastión: el poder público.

*La Jornada.* En cambio, si la instancia judicial opta por validar con su fallo inatacable y, por ende, irremediable el resultado de una manifiesta connivencia entre la Presidencia, el partido en el poder, el IFE y núcleos bien identificados de poder económico y mediático, estará enviando por lo menos a un tercio de los electores un mensaje inequívoco: no hay forma de esclarecer los resultados electorales turbios; no hay tampoco manera de corregir las distorsiones que sufrió la voluntad popular, y no existe, en consecuencia, posibilidad alguna de introducir cambios en el quehacer nacional mediante la participación ciudadana en los procesos electorales.

*La Jornada.* De la decisión que adopte el TEPJF dependerá que el jueves el país amanezca menos crispado o despierte en medio de una polarización creciente. Más grave aún: no habrá ya instancias institucionales para hallar una solución. Cabe esperar que los magistrados asimilen el tamaño de su responsabilidad y las consecuencias de su determinación, y que esta vez actúen con la mirada puesta en el texto legal, aunque sin perder de vista la perspectiva nacional, la necesidad de preservar la paz social y la credibilidad del Estado.

## La burla

### MIÉRCOLES 6 SEPTIEMBRE 2006

*La Jornada.* Ayer, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) falló en las dos acepciones de la palabra y convirtió en verdad jurídica la validez de las elecciones presidenciales celebradas el 2 de julio, con base en inciertos resultados presentados por el Instituto Federal Electoral (IFE). En términos jurídicos la resolución es inatacable, por más que haya sido un ataque, ella misma, a la inteligencia de los ciudadanos: en vez de colocarse al margen de las posturas partidarias, así como de las presiones gubernamentales y empresariales, y fundamentar su juicio en una visión de Estado, los magistrados optaron por chapotear en los alegatos facciosos y por incursionar en la feria de descalificaciones; así, en vez de impartir justicia, tomaron partido; lejos de velar por la vigencia de las instituciones, terminaron por marginarlas de la actual crisis política; en vez de proponer soluciones a la grave polarización que vive el país, decidieron acentuarla.

*La Jornada.* Las argumentaciones de los integrantes de la Sala Superior son un repaso de las menudencias de la elección el dictamen se mete hasta con la ausencia de Andrés Manuel López Obrador en el primer debate entre candidatos, impresentable no sólo por su incongruencia, que conjunta el reconocimiento de irregularidades graves con una declaratoria, pese a todo, de validez, sino también porque el “cómputo final” que arguye no es tal, sino en sus nueve décimas partes el impugnado cómputo inicial fabricado por el IFE en la semana posterior a la elección, caracterizado por desaciertos, si no es que desaseos, que anularon las condiciones exigidas por el precepto constitucional (artículo 41), de equidad, certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad.

*La Jornada.* En suma, la Sala Superior del TEPJF faltó a su deber de desempeñarse como un tribunal constitucional, responsable de velar por la integridad de la República y sus instituciones, y se enzarzó en un pleito de barandilla para descalificar los argumentos de la coalición Por el Bien de Todos en demanda de anular las elecciones. Con ello, los comicios han sido revestidos de legalidad y, por esa vía, de legitimidad, argumenta el magistrado presidente, Leonel Castillo, pero tales acrobacias no van a persuadir a un tercio del electorado a decir de los números oficiales de que la voluntad popular fue respetada en los comicios del 2 de julio y que sus resultados la reflejan.

*La Jornada.* La incredulidad, por lo demás, tiene sólidos fundamentos, si no en la manera en que aplican las leyes quienes encabezan el tribunal electoral, sí al menos en el sentido común: las cifras finales de la elección son un misterio, y así habrán de quedarse, toda vez que el IFE fue acusado de parcialidad y el TEPJF decidió no tomarse la molestia de despejar las dudas y volver a contar los sufragios uno a uno. La consideración que debiera ser de lógica elemental la negativa a esclarecer incrementa necesariamente la turbiedad fue desechada por los magistrados electorales, quienes, con ello, cancelaron toda posibilidad de convertir el triunfo digital de Felipe Calderón Hinojosa en una derrota política de su principal adversario, y en el fundamento de un gobierno aceptado y aceptable por el conjunto de los ciudadanos.

*La Jornada.* Si la distancia entre el México oficial y el México real se ha vuelto enorme en los años del foxismo, ayer se generó un abismo entre la verdad jurídica y la verdad popular. La última palabra de las instituciones fue una negativa a resolver la confrontación política más severa y preocupante que ha vivido el país en muchas décadas; con ello se formalizó la ruptura entre el poder público y un sector de la población movilizado ahora en contra de lo que percibe como una imposición, pero cuyos agravios son más añejos, extensos y profundos: es la expresión de los de abajo, de los marginados por el modelo económico imperante, de los excluidos de las decisiones, de los principales afectados por el vasto latrocinio gubernamental, de los discriminados, de las víctimas de la arrogancia del poder, de los nacos de siempre.

*La Jornada.* Ellos, ante el enorme juego de simulaciones puesto en marcha por los poderes político, empresarial y mediático, hoy más que nunca perciben como palabras huecas las frases oficiales del momento sobre institucionalidad, democracia, legalidad, legitimidad,

equidad, transparencia y pluralismo. Razones les sobran, pero los órganos del Estado, a su vez, decidieron no escucharlas. Una vez más, han sido burlados.

*La Jornada.* Felipe Calderón Hinojosa fue declarado presidente electo. Cabe preguntarse ahora sobre qué bases podrá construir su presidencia.

## EDITORIALES DE *LA PRENSA*

### ■ **Muy cerrada. Votaron mexicanos**

**03 JULIO 2006**

*La Prensa.* Ciertamente lo Ideal debió haber sido que anoche todos los mexicanos se hubieran ido a dormir con la Información certificada de quién ganó las elecciones presidenciales. No fue así, pero en cambio ya desde ahora se pueden destacar algunos puntos. La de ayer fue una fiesta cívica y democrática, en la que el pueblo se volcó las urnas de manera pacífica, libre y en orden. Los incidentes son muy pocos y ni siquiera fueron objeto de acaparar el discurso de las autoridades electorales y los partidos. Los mexicanos, entonces, dieron un ejemplo al mundo de participación en las urnas. Otro factor a resaltar es el hecho consumado de que el abstencionismo fue derrotado. Alrededor de 60% de los mexicanos que estaban en posibilidades de votar, acudieron a las urnas a expresar su voluntad. El comportamiento de los medios de comunicación electrónicos fue medido. Ante el contexto reinante, nadie intentó romper las instrucciones que el Instituto Federal Electoral había hecho la actitud asumida por los tres principales partidos políticos, así como de sus respectivos candidatos a la Presidencia, es justificada y entendible. En especial el PAN y el PRD, a través de sus líderes y voceros, además de los propios Felipe Calderón Hinojosa y Andrés Manuel López Obrador, se dijeron ganadores de la contienda. Sus discursos, en verdad, fueron elocuentes y creíbles. No obstante, la nación entera sabe que no pudo haber dos vencedores. Lo cerrado de la votación los hace albergar esperanzas ambos. Luis Carlos Ugalde; presidente del IFE, dijo anoche a los mexicanos que no estaba en condiciones de dar a un ganador, pues el margen era mínimo. De acuerdo con los resultados que, esta madrugada exhibía el propio IFE en su página oficial algo saben que el resto de los ciudadanos desconocen, ya que allí se manejaban cifras. En efecto, parejas entre el panista y perredista, pero que de alguna manera marcaban una ventaja. Quizá lo que estiman es la tendencia, es decir, que todavía existía la posibilidad de que los resultados dieran un vuelco. Sólo así se entendería la posición del IFE. A esperar y, sobre todo, a no calentar todavía más a los electores ya divididos. Esa es la responsabilidad de partidos y candidatos. Los mexicanos ya cumplieron su misión al volcarse a las urnas.

### ■ **Dictamen técnico. Nada para nadie**

**04 JULIO 2006**

*La Prensa.* En México las estructuras político, económico y sociales están firmes. No hay embate que pueda cimbrarlas, por muy fuerte que sea. Sus instituciones son base de

su fortaleza, por lo que la situación inédita que estamos viviendo no pasará de ser sólo eso. Recordemos que tanto los partidos políticos como sus, candidatos, e incluso varios organismos públicos y privados, habían previsto que la jornada electoral del pasado domingo además de ser muy competida también tendría una masiva participación de la ciudadanía. Por esto, no debe resultar extraño que el Instituto Federal Electoral no haya “cantado un ganador” la noche del 2 de julio, pues evitó caer en la irresponsabilidad de dar cifras a la ligera, y mejor optó por ir al recuento de los cómputos distritales al estar cerrada la cantidad de votos para Felipe Calderón Hinojosa y Andrés Manuel López Obrador. Ahora, mañana iniciarán los cómputos distritales para conocer el resultado de las elecciones de Presidente de la República, senadores y diputados federales. Según informó el propio IFE, la suma de votos que arrojen los cómputos distritales será el resultado final que anuncie el instituto. Esto en lugar de crear incertidumbre debe provocar certeza en el electorado de que su voto será contado y respetado con todas las de la ley para no caer en supuestos o imprevistos. Algo debe quedar claro en el sentir popular, como nunca antes se logró una participación del electorado. En varias casillas se pudo observar filas enormes para sufragar. Podría decirse, según información del IFE, que se instalaron casi al cien por ciento las casillas, y que hasta donde se temían “focos rojos” no hubo tales, ya que prevaleció más la certidumbre que la sinrazón. Además hubo comicios concurrentes en los que se votó para elegir a tres gobernadores y un jefe de gobierno, y no se reportó ningún tipo de incidencias. En el DF además se eligieron jefes delegacionales y diputados locales, y de la misma manera la jornada se dio con tranquilidad. Ante esto, lo que queda es confiar en las autoridades electorales y que los ex candidatos acepten los resultados.

## Inédito. La elección presidencial

**05 JULIO 2006**

*La Prensa.* Joven, muy joven, es la real democracia mexicana y, por ello, son muchos los escenarios desconocidos para los ciudadanos, los partidos políticos y las o propias autoridades electorales. Si a lo anterior se le suma lo cerrada que resultó la contienda por la Presidencia de la República, sólo así se entenderá la ola de declaraciones y descalificaciones que hemos escuchado y seguiremos oyendo de parte de los principales actores. Pareciera que las campañas proselitistas no han terminado. Los mexicanos vuelven a ser testigos del debate fácil, agresivo y poco ético. Los partidos y candidatos ya cumplieron su tarea que terminó tres días antes de los comicios. Millones de ciudadanos ya expresaron su voluntad en las urnas. Es tiempo, entonces, de dejar trabajar al Instituto Federal Electoral. Es por el bien de todos, es por el bien de México. Saben perfectamente todos los involucrados que existen las instancias y caminos legales para aclarar dudas y presentar denuncias por presuntas anomalías o fraude. Pero antes es Indispensable dejar que el IFE nos entregue cuentas: Son millones de personas las que están pendientes del conteo que se hace a partir de hoy en los 300 distritos electorales. De allí sí saldrán los resultados oficiales y definitivos. Las cifras del PREP,

cierto, han causado mucha polémica al grado de acusar la falta de más 3 millones de votos que, por cierto; ya aparecieron. El IFE ha insistido que esos números son oficiales, pero no definitivos para declarar al ganador. De allí que las cifras hayan causado nerviosismo entre más de uno. A nadie conviene tener un Presidente cuestionado y sin legitimidad. Llámese como se llame y pertenezca al partido que sea. Los mexicanos, en efecto, queremos que el próximo Primer Mandatario de la nación sea el que la voluntad del pueblo, a través del sufragio, haya decidido. Es tiempo de respetar al IFE y dejar que haga, su trabajo.

## **Cierre cardíaco. Incertidumbre democrática**

### **06 JULIO 2006**

*La Prensa.* Hasta las primeras horas de este día, en el Instituto Federal Electoral se continuaba aún con el conteo de las actas distritales de todo el país. Es importante señalar que sea cual fuere el resultado de estas votaciones, los partidos políticos, las coaliciones y sus candidatos han de respetarlas, aunque están en su derecho de impugnar ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. La sesión en el IFE fue muy movida, ya que los encuentros entre los representantes del PAN, Germán Martínez, y de la coalición Por el Bien de Todos, Horacio Duarte, fueron llenos de apasionamientos y argumentos por ambos bandos. Lo importante es que todas las actas han sido revisadas, y donde se detectó alguna inconsistencia los paquetes electorales han sido abiertos para subsanar cualquier tipo de duda. Ahora, lo que se necesita es tomar con paciencia y prudencia los resultados que haya arrojado el conteo, ya que fueron miles de mexicanos los que hicieron el llenado de las actas, electorales. Puede que se dé un error, pero no una manipulación, ya que ésta sería a gran escala. Este trámite se ha dado en, las últimas dos jornadas electorales, en las que ya se contó con un instituto electoral ciudadanizado. Es incontrovertible, que se ha tratado de una elección cerradísima, en la que participaron alrededor de cuarenta y un millones de mexicanos. El tamaño de la votación habla de la importancia del proceso mismo. Justo es que en cuanto acabe el proceso electoral los mexicanos entremos en una etapa de reflexión y conciencia, pues lo que se haya decidido el pasado domingo 2 de julio no puede polarizar el mapa geográfico ni político del país. Lo más importante de todo esto es que una vez superado este proceso México Vuelva a levantarse como uno solo, sin fragmentaciones ni divisiones. La unidad y la concordia deben prevalecer sobre cualquier circunstancia; así lo ha mostrado la historia. El resultado tiene que servir para unificar y cohesionar, jamás para dividir ni debilitar.

## **Ganador. Por fin el resultado**

### **07 JULIO 2006**

*La Prensa.* Independientemente de quien fuese el vencedor, México necesitaba de manera apremiante que la autoridad electoral ofreciera el resultado final. Se reconoce, por

supuesto, que fue lo complejo y cerrado de la votación lo que propició el retardo de las cifras. Nunca en la historia del país se habían celebrado unas elecciones tan competidas. Será el tiempo el que coloque al instituto Federal Electoral en el lugar que se merece. En estos momentos es imposible, 1 pues los ánimos aún están candentes por parte de algunos contendientes y sus seguidores. Pero ya de entrada puede asegurarse que el IFE respondió a las expectativas que de esa institución esperaba el pueblo mexicano. Habrá a quienes dejen satisfechos los resultados, y, obviamente, a quienes no. Es entendible. Sin embargo, más allá de las preferencias electorales, la jornada del pasado domingo fue ejemplar. Los electores se volcaren a las urnas a expresar su voluntad. Los funcionarios de casillas —que son gente común de la calle— cumplieron patriótica mente la tarea que se les encomendó., El conteo de los votos, que quedó en manos de los ciudadanos, primero y en los consejos distritales después, fue hecho ante la vista de todos los representantes de los partidos. Por Internet, que quiso pudo seguir la contabilidad paso a paso. La transparencia no está en duda. Las cifras oficiales y finales del IFE ya arrojan a un ganador. El panista Felipe Calderón Hinojosa contó con un poco más de 15 millones de votos. Le siguió en las preferencias “el perredista Andrés Manuel López Obrador con 243,934 sufragios menos. En porcentajes, la distancia es de únicamente .58 centésimas. Por delante: viene la parte final del proceso. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tendrá que calificar los comicios, luego de atender las impugnaciones que ya se han anunciado. Nada dará más certeza a las elecciones y su ganador que se atiendan y resuelvan todas y cada una de las impugnaciones con sustento. Igualmente nadie tiene derecho a poner en riesgo la estabilidad y paz de la nación, más aun cuando existen los canales legales para presentar inconformidades.

## ¡Pruebas! Demasiado escándalo

10 JULIO 2006

*La Prensa.* No imaginamos a Andrés Manuel López Obrador haciendo el mismo papelazo de su vocero Gerardo Fernández Noroña como cuando acudió a la sede del PAN con las “pruebas” en tres cajas; transportadas en un “diablito”, contra el llamado “cuñado incómodo” de Felipe Calderón Hinojosa. Ese fue un acto para: la foto, pero de contenido no había nada, sólo algunos *folders* como atestiguó un notario público. Recordamos para estos momentos las palabras del otrora titular de la Segob y candidato panista perdedor, Santiago Creel, cuando advertía: “para qué tanto brinco, estando el suelo tan parejo”, Que quede bien claro, no es interés de este espacio ni de este medio de comunicación defender a nadie, Los panistas sabrán cómo reaccionar ante la ola de acusaciones, Sin embargo, por “el bien de todos”, por la estabilidad y la gobernabilidad de la nación no, es aceptable llevar al país a un terreno peligroso, ¿Por qué? Simple y sencillamente porque existen los canales legales para que quien se sienta lesionado o agredido en sus derechos electorales, exprese sus inconformidades y espere la resolución final y definitiva del Tribunal Electoral del Poder Judicial de

la Federación, Así de claro, Censurable, desde cualquier ángulo, es utilizar al pueblo como carne de cañón, En México está garantizada la libre expresión de las ideas y manifestaciones, Sabemos que históricamente las marchas son el pan de cada día en las principales ciudades del país y en particular en el' Distrito Federal. Nadie en su sano juicio debe pretender coartar dicho derecho, Lo que no se, vale es calentarle la cabeza, a los ciudadanos, Primero lo primero. Es obligación del PRI y su candidato fundamentar y argumentar sus alegatos ante la autoridad correspondiente. Pruebas y sólo pruebas son las que, en su caso, respaldarían una acusación tan grave como lo es la de fraude .Además, las elecciones no están para el capricho de nadie. Contar casilla por casilla; voto por voto como demandan perredistas, está fuera de lugar. Saben ellos mismos que eso no es posible. Quizá, entonces, esa es precisamente una estrategia para al final asegurar: ya vieron, fue fraude. Menos palabras y más pruebas.

## Grandeza mexicana. Prudencia y reconciliación

11 JULIO 2006

*La Prensa.* Nuestro país es grande por sus ciudadanos e instituciones. En el umbral del nuevo siglo nos encontramos con las elecciones más reñidas de que se tenga constancia en la historia. No debe espantar a nadie que apenas con el conteo declarado por el Instituto Federal Electoral haya un, candidato que logró el mayor número de votos y otro que clame contra su posible derrota. El proceso electoral, hay que aclarar, aún no termina. Ya el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha recibido la primera de muchas impugnaciones que, es de esperar, habrán de presentarse. El plazo vence este jueves. Hasta el 31 de agosto el TEPJF tiene como límite para pronunciarse sobre ellas, ya sea a favor o en contra. El 6 de septiembre vence el plazo para declarar a un Presidente electo. Siendo este tribunal la última instancia a la que pueden acudir candidatos, partidos y coaliciones es deseable que su fallo, como lo es, sea inapelable, e incuestionable. Lo que ocurre en estos días es un acto natural en todas las democracias. Eventos similares, recordemos, ocurrieron hace algunos años: en los Estados Unidos de Norteamérica, donde George W. Bush se impuso a Albert Gore tras varias semanas después de que los estadounidenses emitieran su voto. Fue el Colegio Electoral de aquel país el que dictaminó sobre el ganador de ésa, igualmente reñido, justa electoral. Incluso, hace apenas unos meses, Alemania se vio envuelta en una jornada de las mismas características. Al final la democracia salió fortalecida gracias a la solidez de sus instituciones y a la madurez política de sus ciudadanos. Lo que ocurre en México no es privativo de nuestro país, ya se ha dado en otras naciones, y el proceso ha sido resuelto para satisfacción de unos y contrariedad de otros. Pero esto no es malo, ya que en una justa siempre hay un ganador y otros que no pudieron acceder a la victoria. No por ello se han desmoronado esas naciones, sino que han emergido de la situación con más ahínco. No hay nada para que en México no se pueda trabajar con prudencia en pos de la reconciliación, y de esta manera mostrar al orden la grandeza mexicana, que va más allá de un evento electoral.

## ■ Lo que quiso decir. Sobra aclaración

12 JULIO 2006

*La Prensa.* De acuerdo con la versión de Los Pinos, la mayoría de. Mexicanos nos equivocamos al interpretar el calificativo “renegados” que pronunció el Presidente Vicente Fox; es más, también casi todos no acertaron al pensar que el destinatario del mensaje era Andrés Manuel López Obrador y sus seguidores perredistas. El vocero Rubén Aguilar salió, como ya es su costumbre, a intentar remediar la plana a su jefe, pero todo quedó en el Intento. Tal vez podría otorgárseles el beneficio de la duda si, en todo caso, la Presidencia aclara y precisa a quién se refería el Ejecutivo cuando utilizó la palabra “renegados”. Pero no fue así. Con la soberbia que los caracteriza, se dijo a los reporteros que cada quien es libre de interpretar lo que se mencionó. Así las cosas y con ese lenguaje tan confuso, todo indica que el señalamiento era y es para López Obrador. Ahora bien, nadie debería sorprenderse por el discurso en mención. Ciertamente, el Presidente Fox aguantó una semana para no hablar después de las polémicas elecciones. Pero fue demasiado. El lunes por la mañana López Obrador aseguró que el Presidente Fox había traicionado la democracia. Este pronunciamiento se suscribe, claro está, en el ámbito de las protestas que los perredistas vienen denunciando por lo que consideran una elección fraudulenta. Quizá con más pasión que con argumentos, se entienden las palabras del candidato que, según las cifras del IFE, obtuvo el segundo lugar. Horas más tarde, el Jefe del Ejecutivo Federal —enterado de la acusación de AMLO— recetó y criticó a los “renegados”. Una vez más, se perdió la preciosa oportunidad de quedarse callado. Probado está que a nadie gustaron los calificativos sin sustento contra el Presidente, como aquel famoso “¡cállese chachalaca!” Pero Vicente Fox no quiso dejar pasar la acusación de traidor y respondió con un calificativo igual o peor. La desventaja, en todo caso, es que el inquilino de Los Pinos volvió a degradar su discurso político.

## ■ Proceso postelectoral. Nadie atinó

14 JULIO 2006

*La Prensa.* Ni los más catastrofistas previeron un escenario como el que hoy en día estamos viviendo en México tras el proceso electoral del 2 de julio. La mayoría se atrevía a pronosticar días difíciles, en especial la noche del propio 2 de julio y la mañana del 3. Ciertamente, fueron días tensos y de incertidumbre, pero nada que ver con lo que se adivinaba y pocos, muy pocos, contemplaron. Las elecciones resultaron más que competidas con un cierre de fotografía entre dos candidatos; a tal grado que los números finales del IFE se conocieron hasta la madrugada del jueves 6 de julio, Felipe Calderón Hinojosa obtuvo, 58% más de sufragios que Andrés Manuel López Obrador. La diferencia, poquito más de medio punto porcentual. Con lo cerrado de la contienda, momento es para que el perredista grite a los cuatro vientos todas las anomalías que, según él, se dieron durante las campañas electorales, en la jornada misma de la

votación, en la suma de los sufragios y las reacciones posteriores al proceso comicial. Obvio, el panista, su partido y el gobierno federal están totalmente de acuerdo con lo sucedido y, en especial, con los resultados. Las elecciones están ya en su etapa final; el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolverá las impugnaciones y quejas, además de calificar la contienda. Únicamente el TEPJF puede declarar Presidente Electo a cualquiera de los candidatos. Es más, su veredicto es definitivo e inatacable. Tras la guerra sucia y la cantidad de lodo que se lanzaron ambos aspirantes, resulta infructuoso llamarlos a mantener la calma y serenidad en espera de la última palabra. Todo lo contrario, Calderón y Obrador; junto con sus equipos, persisten en la actitud asumida en campaña, sin importarles que con ello enciendan los ánimos del pueblo y enfrenten a diversos estratos de la sociedad. El panista afirma: “gané y punto, el IFE ya lo certificó” (?), dice. El perredista, por su parte, llama delincuentes electorales a los miembros del IFE y a la contienda la califica de cochinerito. Ojalá y los mexicanos sepan sobreponerse a este clima de agresiones y no caigan en el peligroso juego de los políticos.

## Un millón. Irrelevante, afirma el PAN

17 JULIO 2006

*La Prensa.* De confirmar el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la victoria de Felipe Calderón Hinojosa, ¿el panista encabezará un gobierno que no ve ni escucha? De acuerdo con lo declarado ayer por el PAN, sí, ya que al intentar minimizar la marcha de más de un millón de simpatizantes de Andrés Manuel López Obrador aseguró que tal movilización es irrelevante. ¿Será? ¿O simplemente es un pronunciamiento que refleja nerviosismo o busca tapar el sol con un dedo? Hoy, seguramente, los panistas abundarán sobre el particular y la gran incógnita es si todo seguirá por el mismo sendero o habrá una voz más serena y calculadora que pronostique los eventuales problemas, ya no los que tienen que ver con el futuro inmediato, como las movilizaciones por venir y la resistencia civil pacífica anunciada ayer por el perredista, sino por lo complejo —por decir lo menos— que sería para Calderón Hinojosa gobernar a una nación dividida, polarizada y, en ocasiones, colerizada. Quizás algunos o muchos piensen que no hay argumentos para lo anterior. Eso, finalmente, lo decidirá el TEPJF. Pero ya desde ahora se puede adelantar que nada ni nadie podrán ocultar o soslayar la realidad imperante, México, en efecto, no se merece esto. La culpa sin lugar a dudas es de los propios partidos políticos y sus candidatos que se vieron involucrados en una campaña de descalificaciones, agresiones y guerra sucia. Los resultados están a la vista de todos, de los mexicanos y la comunidad internacional. Esta última sigue paso a paso y con lupa cada detalle de la contienda y las resoluciones jurídicas, porque estamos cierto que para los inversionistas del país y los extranjeros no es irrelevante que López Obrador lleve a más de un millón de simpatizantes al Zócalo a protestar, convoque dentro de 15 días a otra marcha con el doble de manifestantes, y declare que la estabilidad política y económica de la nación está sujeta al conteo de voto por voto y casilla por casilla.

## ■ **Agresión. Urge salida**

**19 JULIO 2006**

*La Prensa.* Las imágenes de televisión y fotografías donde se observa a un pequeño grupo de personas que gritan consignas y golpean la camioneta de Felipe Calderón Hinojosa son sólo una muestra de cómo se encuentra gran parte de la sociedad después de las elecciones del 2 de julio. Ciertamente no hubo una agresión física hacia la humanidad del panista, pero sí fue un ataque verbal y con algunos golpes a su vehículo. Durante varios días los exhortos a la cordura a los partidos y candidatos han sido innumerales. Allí están los resultados. Y no se trata de presentar a alguien como víctima, mucho menos que los candidatos quieran colocarse en ese papel. Todos y cada uno han contribuido a enrarecer el clima político, desde las campañas, durante la misma justa comicial y después de las elecciones. A pesar del incidente narrado y que es un llamado de alerta a tiempo, los principales protagonistas, según sus propias palabras, no cambiarán sus estrategias. El agredido, Felipe Calderón Hinojosa, hizo una doble declaración: primero, señaló que no se dobla ni se quiebra, y después que el diálogo y la paz se impondrán sobre el insulto y la violencia. Es decir, sobre el meollo del problema nada o lo que es lo mismo, su negativa a aceptar que se cuenten voto por voto y casilla por casilla. Por su parte, Andrés Manuel López Obrador condenó, a su manera, cualquier tipo de violencia, pero dejó muy en claro que es peor el fraude electoral que la agresión contra el panista. Visto está que ninguna de las partes cede un mínimo de terreno. La sociedad mexicana, se insiste, no merece ni tantito la actual realidad política. Los mexicanos fueron convocados a sufragar y acudieron de manera copiosa, además en forma pacífica y ejemplar. ¿Este es el resultado y que se le ofrece? Dos son los caminos que están sobre la mesa para poder dar solución al conflicto electoral: la vía legal o la salida política. Paradójicamente no significan lo mismo y cada partido —PAN y PRD— se aferran sólo a una.

## ■ **¿Normalidad? Desconoce conflictos**

**26 JULIO 2006**

*La Prensa.* Por demás sorprendentes son las declaraciones que en nombre de la Presidencia de la República realizó ayer el vocero de Vicente Fox Quesada en el sentido de que el Poder Ejecutivo no aprecia ningún problema postelectoral. Y para abundar más sobre el particular, se aseguró que quienes manejan la idea de un posible interinato desconocen la realidad de México. Ciertamente fue Rubén Aguilar Valenzuela quien hizo los anteriores comentarios, pero no puede pasarse por alto que lo dicho fue en nombre de su jefe inmediato y de la Presidencia de la República. Lo declarado se hizo en Los Pinos y durante la conferencia de prensa matutina, es decir, de antemano se conocían los temas a tratar y, por supuesto, los puntos de vista externados habrían sido autorizados. Lo anterior se menciona porque sería inaceptable que en el transcurso de las siguientes horas algún Secretario de Estado o el propio Primer Mandatario intentaran “precisar”

lo que Aguilar Valenzuela quiso decir o, peor aún, se asegurara que los medios de comunicación malinterpretaron una vez más al vocero. Basta recordar, para rematar, las recientes declaraciones hechas por el Secretario de Gobernación, Carlos Abascal Carranza, en relación a que veía con buenos ojos el ofrecimiento que hizo el cardenal Norberto Rivera Carrera de ser intermediario entre los ex candidatos presidenciales Felipe Calderón Hinojosa y Andrés Manuel López Obrador para intentar resolver los desacuerdos. Parece que el gobierno federal ha perdido la brújula, ya que el encargado de la política interna del país ha olvidado que uno de sus encargos, si no es que el primero, es buscar los acuerdos entre los partidos y sus militantes. Todavía peor: cuando Abascal habla de los oficios del cardenal Rivera implícitamente está admitiendo que hay un conflicto postelectoral, mismo que niega la Presidencia. ¿Se habrán enterado en Los Pinos de las dos magnas concentraciones de los perredistas en el Zócalo? ¿Sabrán de la convocatoria para la tercera este domingo? ¿Alguien les habrá avisado que hay más de 200 denuncias ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación? ¿Supieron que el conteo del PREP está bajo sospecha? ¿Conocerán las cartas que se han enviado el panista y el perredista donde se denuncia y niega un fraude electoral? Pareciera que no, pero lo más seguro es que intentan tapar, infructuosamente, el sol con un dedo.

## Juez y parte. Habló el IFE

**28 JULIO 2006**

*La Prensa.* Después de 25 días de pasadas las elecciones, el Instituto Federal Electoral se reunió en pleno para hablar sobre esa polémica jornada comicial. Lo diferente, en todo caso; es que ahora el IFE forma parte, quiera o no, de un litigio político-electoral, cuando semanas atrás se levantaba como el organizador de los comicios federales. En suma, pasó de juez a parte. Nadie olvida, por supuesto, que la selección de los actuales consejeros del IFE se dio en medio de la polémica, pues PAN y PRI fueron los partidos que respaldaron las designaciones ante la oposición, precisamente, del PRO. Qué decir del actuar de ese instituto la noche del 2 de julio y los días siguientes. De menos hubo falta de sensibilidad y fallas inadmisibles en materia de comunicación para con los partidos, candidatos y, más que nada, con los ciudadanos. Tuvieron que pasar un par de días para que se aclarara la “pérdida” de casi 3 millones de votos. Lo anterior, para citar un solo ejemplo. No extraña, entonces, que el informe dado a conocer ayer por el IFE sembrara de inmediato la inconformidad del PRO, PT, Convergencia y hasta el PRI. ¿Por qué? Sencillamente por intentar desconocer lo que todo los mexicanos y la comunidad internacional están presenciando. Al igual que la Presidencia de la República, el IFE no aprecia ningún conflicto pose lectoral; todo lo contrario, la jornada fue, según afirman, ejemplar, sin incidentes y sin trampa alguna. ¿Será? Eso le tocará decidir justamente al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Si la resolución de los magistrados va en el sentido de dar la razón a la coalición Por el Bien de Todos, los días estarán contados para Carlos Ugalde y demás

consejeros. Si el fallo es al revés, es decir, si se ratifica el triunfo de Felipe Calderón Hinojosa. La situación de esos consejeros no resultará nada tranquila; ya que su nombramiento —se insiste— fue polémico así como su trabajo durante la jornada más importante para el país. El IFE únicamente podrá gozar de la confianza y credibilidad del pueblo cuando sus funcionarios estén a la altura, libres de cualquier sospecha, ya sea por complicidad o por omisión.

## Menudo lío. Agregan un ingrediente

**29 JULIO 2006**

*La Prensa.* Lo que menos necesita en estos momentos el país son problemas adicionales a los ya existentes. La jornada electoral del pasado 2 de julio aún no está resuelta y por lo mismo los mexicanos no sabemos quién dirigirá los destinos de la nación para el periodo 2006-2012. Es decir, el asunto es delicado, por decir lo menos. Mientras, la guerra mediática sigue en su apogeo quizá no con los insultos de las campañas, pero sí con la cotidianidad y descalificación del adversario político. Igual, por el camino legal, que en este caso es el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se ventilan las inconformidades. El camino todavía es largo y se anuncia que el TEPJF recibirá hoy en audiencia a los miembros de la coalición Por el Bien de Todos, y para el domingo a los del Partido Acción Nacional. En este complejo contexto se ha desatado un conflicto más. Es el que tiene que ver con la comisión de la Cámara de Diputados, que encabeza Jesús González Schmal, y que se encargó de investigar las actividades de los hijos de Marta Sahagún de Fox. En un informe dado a conocer a los medios de comunicación, el diputado no sólo insistió en acusar a los Bribiesca Sahagún de beneficiarse por la posición de su señora madre y el propio Presidente Vicente Fox Quesada, sino señaló que la propia Marta Sahagún de Fox estaba al tanto del tráfico de influencias. La denuncia, por desgracia, está plagada de dichos poco sustentados, es decir, se basa “en lo que le dijeron” y no en pruebas concretas. Así las cosas, no hubo de pasar más de un día para que desde Los Pinos se respondiera con energía a González Schmal. También, infortunadamente, el lenguaje utilizado no fue nada político, sino todo lo contrario, pues la señora de Fox llamó mentiroso y cobarde al diputado, mismo al que responsabilizó de lo que le pudiera suceder a sus hijos debido a que los ha colocado en una situación de riesgo. Al tema se sumó el Jefe del Ejecutivo, que respaldó a doña Marta y censuró al legislador por escudarse atrás de su fuero. El PAN, por su parte, se desmarcó del asunto. En suma, un tema más que viene a enrarecer el clima, cuando lo que urge es serenidad, congruencia y respeto entre los actores políticos.

## Encinas, escudero. No importa la capital

**2 AGOSTO 2006**

*La Prensa.* Con sus propias declaraciones Alejandro Encinas Rodríguez acepta que está actuando mal como jefe de gobierno de la ciudad de México. Tras dos días de intensas

críticas de parte de los diversos sectores del Distrito Federal, el ex secretario de gobierno durante la gestión de Andrés Manuel López Obrador afirmó que no le preocupa jugarse su futuro político ni su prestigio ante su negativa de poner fin a los plantones que vienen realizando los simpatizantes perredistas en el primer cuadro de la capital, así como en Avenida Juárez y Paseo de la Reforma. ¿Por qué habría de perder su prestigio si actúa de manera correcta? Allí está la clave. Encinas sabe perfectamente que en el actual conflicto poselectoral no está siendo imparcial, como lo reclama el puesto de gobernante de todos y cada uno de los capitalinos, sino que forma parte de la estrategia de la coalición para demandar el recuento voto por voto. En realidad, no puede ser de otra manera. Andrés Manuel López Obrador decidió que Encinas lo sustituyera cuando dejó al gobierno capitalino para buscar la Presidencia de la República, y para ello contó con la complicidad de sus subordinados en la Asamblea Legislativa. Alejandro Encinas no es un político hecho al vapor. En efecto, como él lo dice, tiene una carrera y prestigio bien ganados. Contó con la oportunidad, aunque sea en las circunstancias descritas, de dar un toque especial y propio a su corto periodo de gobierno. Sin embargo, no quiso o no lo dejaron. Ahora ya es tarde para dar marcha atrás. Por eso la firmeza en las declaraciones de Alejandro Encinas. Quiera o no, su futuro político está en entredicho. Pero esa es decisión de él y nadie más. Lo que preocupa sobremanera es que la capital del país se encuentre en estos momentos en una encrucijada política en la que su titular es juez y parte. Legisladores ya advirtieron que si no se aplica la ley en el DF, buscarán la remoción de su gobernante. La iniciativa privada ante las pérdidas económicas, ha amenazado con dejar de pagar sus impuestos. La población en general, por su parte, ha externado su inconformidad por la complacencia de Encinas. Este panorama sí es grave. Lo del futuro político de Encinas, él ya asumió su costo.

## Polarización. Los ánimos caldeados

**4 AGOSTO 2006**

*La Prensa.* Son ya varios los meses en los que la sociedad mexicana ha estado dividida y bastante polarizada respecto a cómo observa cada quien la situación electoral y poselectoral del país. Todo, como consecuencia del ríspido y agresivo discurso y estrategia de los partidos políticos y sus candidatos con miras a conquistar la Presidencia de la República. Hemos arribado ya a niveles, en verdad, nunca esperados. Por ejemplo, hay expresiones de personas que dicen haber otorgado su sufragio a Andrés Manuel López Obrador, pero rechazan contundentemente la estrategia del perredista de tomar las céntricas calles de la ciudad de México. Por el otro lado, gente que sufragó por Felipe Calderón Hinojosa no se detiene en criticar al panista por oponerse al cante o de voto por voto y casilla por casilla, si es que existe la convicción de que ganó la contienda; además, no entienden cómo ha aceptado las adhesiones corporativas que tanto censuró durante la campaña proselitista. Los anteriores escenarios se colocan en el terreno de lo ilógico. Qué decir, por supuesto, de las posturas poco flexibles de quienes están de un lado y rechazan todo lo que implica al adversario político. No existe en absoluto

un terreno medio e imparcial donde se pueda dar una discusión pacífica y civilizada de las ideas de ambos bandos. Por el momento el discurso caliente y explosivo no se ha trasladado al ámbito de los hechos. Pero no está muy lejos de ese indeseable sitio. Preocupa ver a la gente con pancartas que dicen: “Estamos listos para lo que usted ordene”. O del otro lado, los recordatorios familiares y la clásica burla de “quieren llorar”. El discurso de los principales protagonistas, el de López Obrador y Calderón Hinojosa, poco ayuda para distender el ambiente; todo lo contrario, el del perredista es de total negación a un fallo favorable al panista, mientras el de Felipe es de asumirse ya como el próximo Mandatario de México, cuando bien sabe que aún el camino legal es largo. Lo procedente sería anotar en este espacio —como ya se ha hecho en múltiples ocasiones— que ojalá los candidatos entraran en razón y calmaran a su gente. Pero esto, desgraciadamente, no ocurrirá. Esperemos que no se arrepientan.

## Prudencia. Pensar en y por México

**5 AGOSTO 2006**

*La Prensa.* Hoy sesiona el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Habrá de pronunciarse, se espera, sobre la impugnación que la coalición Por el Bien de Todos ha hecho, con la demanda de un recuento general de los sufragios emitidos el pasado 2 de julio. Aseguran que es imperativo .g un recuento de voto por voto y casilla por casilla. Es .8 la primera sesión pública del TEPJF, y por su misma importancia será transmitida en vivo por su propio canal de televisión. Ya el Partido Acción Nacional ha señalado que aceptará el fallo sea como sea. El Partido de la Revolución Democrática, que insiste en que se “limpie” la elección, afirmó también que espera una respuesta patriótica de los magistrados. Lo bueno es que el ánimo entre los dos principales contendientes por la Presidencia de la República es en el sentido de acatar y apoyar el fallo que emita el Tribunal Electoral, que es inatacable. Los siete jueces comenzarán su sesión temprano. Se anunció que primeramente habrá de pronunciarse sobre los 174 alegatos de fraude interpuestos por los abogados de Andrés Manuel López Obrador. El tema central a tratar es la mínima ventaja de cero punto cincuenta y ocho por ciento que habría obtenido el PAN sobre la coalición PRD-PT-Convergencia. Los 240 mil votos de diferencia son, más o menos, dos votos de ventaja en cada una de las 130 mil casillas instaladas el pasado 2 de julio. La legislación electoral de nuestro país permite el recuento voto por voto cuando hay evidencia de irregularidades en determinadas mesas de votación. Es precisamente este aspecto el que habrá de conocer y calificar el TEPJF, y sobre el que se espera con gran expectación su determinación. Lo importante, ahora, es que los dos principales actores de esta justa comicial acepten el fallo sea en el sentido que sea, ya que es inapelable e inatacable. Hay que pensar en y por México, ya que en el centro de esta discusión electoral se encuentran los intereses de todos y cada uno de los mexicanos que han mostrado su alta madurez cívica tanto el día de las votaciones como en los subsecuentes. La prudencia debe permear y empar las decisiones que a partir de hoy se tomen.

## ■ Santiago Creel. Más de lo mismo

8 AGOSTO 2006

*La Prensa.* Vuelve a ser noticia Santiago Creel Miranda al ser electo como el coordinador de los senadores panistas para la próxima legislatura. Pero vayamos despacio. Nadie olvidará que el ex inquilino de Bucareli siempre fue el preferido por el Presidente Vicente Fox Quesada para ser el candidato del Partido Acción Nacional a la Presidencia de la República. Es decir, desde los primeros años de la administración foxista. Creel se convirtió en el delfín del Primer Mandatario. El desenlace de esta aventura también es bastante conocido. Felipe Calderón Hinojosa venció en la contienda interna del PAN al favorito de Los Pinos. Creel pasó a ser, entonces, el aspirante derrotado a pesar de contar con las simpatías y el respaldo de todo el aparato gubernamental. Sin embargo, antes ocurrirían otros escenarios poco halagadores. Al conocerse que Santiago buscaba la candidatura panista para disputar el cargo de su jefe Vicente Fox Quesada; y como ocupaba el puesto de Secretario de Gobernación, el gobierno federal se quedó sin el manejador de la política interna de la nación, ya que Creel Miranda perdió ante los demás partidos políticos y el resto de los actores sociales representatividad y credibilidad, pues jugaba a ser juez y parte, es decir, por un lado intentaba poner en orden a los conflictos nacionales, pero por el otro armaba su campaña rumbo a la sucesión presidencial. Al final, al titular de la Segob ya nadie hizo caso. Pero resulta que ahora don Santiago vuelve a ser noticia. En ningún momento ha perdido el respaldo de Vicente Fox. Alcanzó Creel una senaduría pero no por buscar y lograr el voto de los ciudadanos, sino por estar anclado como el número uno en las listas panistas de los representantes plurinominales. De otro modo: su arribo a la Cámara Alta fue producto de una decisión de muy arriba, del tan mentado “dedazo”. Ahora bien, ayer los demás senadores panistas, el líder del blanquiazul, Manuel Espino, y Felipe Calderón Hinojosa, según afirman, escogieron a quien habrá de coordinarlos en el Senado. ¿Adivine quién fue el agraciado? En efecto, Santiago Creel Miranda. Mucho se teme que Calderón Hinojosa fue consultado sólo para guardar las formas. La decisión habría sido tomada, por supuesto, por Vicente Fox Quesada y Manuel Espino, quienes han regateado su respaldo a don Felipe. Así las cosas, qué es lo que hace pensar a los panistas que ahora sí Santiago Creel va a lograr los acuerdos que jamás pudo alcanzar como titular de la Segob, llega con los mismos argumentos y los idénticos respaldos; pero en condiciones más adversas. No me ayudes, compadre, parece que se escucha decir a Felipe Calderón.

## ■ Recuento parcial. Situación histórica

9 AGOSTO 2006

*La Prensa.* Con la asistencia confirmada de representantes de los tres principales partidos en México, uno de ellos bajo protesta, hoy inicia el recuento parcial de votos en 149 distritos electorales, la mitad del total en todo el país. Son 11,839 casillas que habrán de ser insaculadas de nuevo ante la impugnación que hiciera la Coalición Por el Bien de

Todos, conformada por el Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo y Convergencia por la Democracia. Este evento es inédito e histórico para los mexicanos, ya que nunca antes se había dado en una elección presidencial. Ciertamente es que ya se había registrado en comicios estatales, como por ejemplo, en el Estado de Tabasco, donde los comicios para elegir gobernador se repitieron hasta en dos ocasiones. Pero ahora, a nivel federal, y luego de que la coalición presentara 174 juicios de inconformidad en la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y que éste aceptara sólo 149. Veintiséis estados serán escudriñados voto por voto, principalmente seis de ellos. Para tal efecto se emplearán a 193 funcionarios, entre magistrados y jueces de distrito. A ellos se sumarán los magistrados de las salas regionales del TEPJF para cumplir con el incidente de previo y especial pronunciamiento. Ya el pasado lunes el Tribunal Electoral publicó en su página de Internet las reglas que habrán de regir el nuevo escrutinio y cómputo de las casillas señaladas. La diligencia se llevará a cabo en cinco días, iniciando “hoy y concluyendo el próximo domingo. Se prevé que en los distritos con gran cantidad de casillas se puedan tomar recesos. Habrá otros en los que por tener la mínima cantidad, en la misma fecha en que se realice el recuento parcial se obtengan los nuevos resultados. Hay varios escenarios a este respecto: uno, que el nuevo conteo mantenga lo que ya se estipulaba en las actas, y otro, que arrojen mayores o menores votos para los candidatos “punteros, aunque también podría haber cambio de cifras para los otros tres ex-aspirantes a la Presidencia de la República. PRI, PAN Y PRD han confirmado su asistencia al evento, por lo que ahora no habrá pretexto para reclamar nuevas irregularidades. Todo sea por el bien de México y los ciudadanos.

## Día sin incidentes. Recuento de votos

### 10 AGOSTO 2006

*La Prensa.* Ayer se cumplió la primera jornada de los cinco días que dio el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para recomtar los casi cuatro millones de votos emitidos en casi doce mil casillas de 149 distritos electorales en veintiséis estados del país. El reporte al cierre fue que el proceso transcurrió en orden y sin incidentes. El nuevo conteo ha arrojado boletas de más o menos para el Partido Acción Nacional y para la coalición Por el Bien de Todos. No hay cambios significativos por el momento. Es de hacer notar que en tres estados las cifras han ratificado lo que 58 dijo en su momento. Esto es, marcan la ventaja para el panista Felipe Calderón Hinojosa. Tal vez por ello es que el pasado sábado el representante de Acción Nacional ante el Instituto Federal Electoral señalaba que el recuento sólo sería la crónica de una victoria anunciada. Habrá que esperar a que el próximo domingo se tengan los resultados finales. Sin embargo, también hay que hacer notar que en Jalisco la coalición PRD-PT-CD, sí ha logrado mayor cantidad de votos a su favor. Se dijo que fue por un error humano en el primer cómputo. Como sea, los partidos implicados en esta impugnación habrán de ser prudentes y acatar el fallo del TEPJF, que es el órgano electoral que tiene la última palabra en este proceso inédito en las elecciones presidenciales en el país. En

algunos estados se han reportado pequeños incidentes; pero éstos han sido señalados a la autoridad correspondiente. Es importante que los ciudadanos estén atentos a este recuento, ya que aunque no es público, si se da con certeza y certidumbre, pues en él participan magistrados, jueces, observadores y representantes de los partidos. Esta nueva insaculación del nueve por ciento de los votos emitidos el pasado 2 de julio, habrá de dar una muestra de si hubo irregularidades provocadas o meros errores humanos. Hay que tener en cuenta que los ciudadanos preparados para tal proceso bien pudieron cometer alguna falla, pero por talla no a propósito. Quedan cuatro días contados hoy. Ya el domingo próximo el Tribunal Electoral se pronunciará al respecto. Hay que tener calma y paciencia y acatar el veredicto como se dé.

## **Desafiante. Incrementa resistencia**

**14 AGOSTO 2006**

*La Prensa.* Después de todo lo que ha hecho y dicho no es válido ni mucho menos aceptable que Andrés Manuel López Obrador diga que “vamos a llegar hasta dónde ustedes lo quieran y decidan. Yo voy a estar siempre con ustedes”. Es decir, ahora resulta que todo este movimiento de resistencia civil pacífica (?) no ha sido convocado ni alentado por Andrés Manuel ni mucho menos por la coalición Por el Bien de Todos, sino por el pueblo inconforme. Según López Obrador él sólo se ha sumado al llamado por la defensa de la democracia. No es válido, se insiste por el hecho de que cada uno debe ser responsable de sus actos, aun más cuando sabe que éstos van en claro desafío a las instituciones y al estado de derecho. No puede permitirse que se ponga a la gente como “carne de cañón”, El principal responsable del actual movimiento se llama, sin lugar a la duda, Andrés Manuel López Obrador y los partidos que lo apoyan, Ello tiene que ser asumido plenamente ante la opinión pública, sin vacilaciones ni ocultamiento. Porque de lo contrario; con qué cara puede el mandamás perredista reclamar la Presidencia de la República —que insiste le han robado—, si de entrada busca ocultarse detrás del pueblo para intentar evadir posibles culpas. Por lo demás, AMLO está en su derecho de recurrir a las instancias que considere necesarias para defender los votos. Es más, también la resistencia civil es un medio que ha escogido para la consecución de su principal objetivo. Ayer mismo en la Plaza de la Constitución, Andrés Manuel convocó a sus seguidores a cuatro acciones concretas: a) acudir al Congreso de la Unión para protestar durante el VI y último Informe de Gobierno del Presidente Vicente Fox Quesada; b) asistir al TEPJF para buscar impedir, o al menos quejarse durante la entrega de constancia de mayoría a Felipe Calderón Hinojosa; c) estar presente en el Zócalo la noche del 15 de septiembre para presenciar el “grito” que dará el mismo López Obrador; y d) quedarse el día siguiente en el mismo lugar para una asamblea nacional. Estos dos últimos actos pretenden, obvio, obstaculizar el “grito” de Fox y el desfile de las Fuerzas Armadas. Acciones, las anteriores, desafiantes y que deben asumirse con responsabilidad. No sería admisible que si la situación se sale de control busquen culpar de los hechos a los ciudadanos que fueron convocados.

## ■ Ciudad sin ley. Les falta el muertito

16 AGOSTO 2006

*La Prensa.* Así como Santiago Creel Miranda dejó de tener autoridad y representatividad de interlocución con los actores nacionales cuando desde la Secretaría de Gobernación aspiraba a la candidatura del PAN a la Presidencia de la República, del mismo modo el actual jefe de gobierno de la ciudad de México, Alejandro Encinas Rodríguez, ha perdido toda credibilidad ante sus gobernados y el resto de la nación por anteponer sus intereses partidistas y los de su anterior jefe, Andrés Manuel López Obrador, al cumplimiento de la ley que, por cierto, juró cumplir y hacer cumplir, situación que por supuesto no ha cumplido con cabalidad. Y no se trata de reclamarle —como él dice para zafarse del problema— que reprima a quienes mantienen bloqueadas las calles del Centro Histórico, así como Avenida Juárez y Paseo de la Reforma. Para nada, de lo que se trata es que haga respetar el derecho de las terceras personas que, por estos plantones, están siendo lastimados. El libre tránsito de las mayorías no se garantiza en aras de proteger el derecho a manifestarse de un’ grupo de inconformes. Los comerciantes, hoteleros y restauranteros han perdido miles de millones de pesos por las acciones de resistencia, mismas que se justifican por el bien de la democracia. Alejandro Encinas y su equipo —léase Bernardo Bátiz y Joel Ortega, Procurador de Justicia y secretario de Seguridad Pública, respectivamente— o han llegado ya a los extremos de irresponsabilidad e ironía. Por ese mismo camino habrán de continuar hasta que alguna autoridad superior, como la Cámara de Senadores o el propio Presidente Vicente Fox, pongan un hasta aquí. Recuérdense que el Ejecutivo Federal tiene la facultad de remover al titular de la SSP del DF y los senadores la capacidad de quitar al jefe de gobierno de la capital del país. El GDF ha dejado de cumplir sus obligaciones ante los ciudadanos que, supuestamente, dice gobernar. Encinas lo sabe y tan es así que ha manifestado que no le importa asumir los costos políticos para su carrera personal. Lo que no es válido, entonces, es que don Alejandro censure y critique duramente a quienes sí cumplen con lo que las leyes les ordenan. La PFP desalojó a los manifestantes del Palacio de San Lázaro porque así se lo pidieron los propios legisladores a través de su presidente en turno. El fuero del que gozan algunos diputados y diputadas es malentendido; pues éste no significa que puedan delinquir a su gusto. La presión continúa creciendo en la capital y sólo les falla a los manifestantes “un muertito” para hacerse las víctimas y mártires. Eso se llama provocación.

## ■ ¿Concertación? Más de lo mismo

18 AGOSTO 2006

*La Prensa.* Envuelta la nación en un inédito y grave problema postelectoral, el partido en el gobierno —Acción Nacional— y el que encabezó al Ejecutivo Federal por más de 7 décadas —el Revolucionario institucional—, ha comenzado a dar muestras de que alcanzaron algunos acuerdos. Esto sería más que bienvenido ahora que los actores de

la política nacional han evidenciado sus carencias o menosprecio para y por el diálogo y las pláticas respetuosas. Sin embargo, no es así. Las dirigencias del PRI y PAN se han aliado, por el momento, para sacar adelante puntos de sus agendas que se complican y parecen de difícil solución. En otras palabras, priistas y panistas recurren a las famosas y censurables concertaciones impuestas en sexenios pasados. De qué otra forma podría explicar, entonces, el líder del blanquiazul, Manuel Espino, el inesperado apoyo que su partido acaba de dar al gobernador de Oaxaca, Ulises Ruiz. Del mismo modo, cómo justificarían de manera lógica a los chiapanecos y al resto de los mexicanos que su candidato a la gubernatura de Chiapas haya tirado sus aspiraciones para respaldar al abanderado priista en esa entidad. Obvio que no hay razones aceptables, sino acuerdos o complicidades para favorecerse mutuamente. Luego de colocarse como la tercera fuerza política de México, era de esperarse un cambio radical dentro del PRI, pero no es así. Allí están los acuerdos por debajo de la mesa y la intención que tienen hoy de prolongar en la presidencia de su partido a Mariano Palacios Alconcer, sin que para ello tenga que brincarse o reformar reglamentos y estatutos. El PAN, el gobierno federal y Felipe Calderón Hinojosa están metidos, como todos saben, en mayúsculo problema ante la resistencia civil que encabeza Andrés Manuel López Obrador por el supuesto fraude electoral que denuncia. Así las cosas, a los del blanquiazul no les importa en estos momentos venderle, incluso, su alma al diablo con tal de salir airoso en las semanas y eventos que vienen, como el informe presidencial, el “grito” de Independencia, el desfile militar y, por supuesto, todo lo que tiene que ver con la muy probable proclamación de Calderón Hinojosa como Presidente Electo. Además de quedar marcados, de nuevo, con el sello de las concertaciones, habrá que ver todavía si el PRI y PAN logran alcanzar sus propósitos que, evidentemente, están al margen del interés de las mayorías y de los superiores de la nación.

## Videoescándalo. Sigue guerra postelectoral

**19 AGOSTO 2006**

*La Prensa.* En una guerra más iniciada por el videoescándalo iniciado hace varios meses por el argentino, naturalizado mexicano, Carlos Ahumada Kurtz, ayer fue filtrado a un noticiero de radio un fragmento de sus declaraciones en Cuba, en las que el empresario implica al senador saliente Diego Fernández de Cevallos, al ex Secretario de Gobernación, Santiago Creel, y al ex titular de la Procuraduría General de la República, Rafael Macedo de la Concha. El primer implicado, con su característico modo de hablar, ha dicho que sí aceptaba lo que decía el empresario, porque él no iba a encubrir actos ilícitos, el segundo de inmediato se apresuró a decir que nunca lo conoció en persona, y sólo el último actor de esta nueva tragicomedia ha guardado silencio. Es importante señalar que manipulado o no, editado o no, el video en cuestión no puede ni debe ser desacreditado por los que se sienten agredidos o rozados por él, ya que cuando Ahumada presentó sus producciones nadie las puso en duda; lo que presentó se tomó como verdad absoluta. Entonces ahora el nuevo fragmento de video no debe

ser negado, sino analizado y estudiado a profundidad para ver hasta dónde pueden llegar sus consecuencias. La grabación, hecha en Cuba, presenta las declaraciones de viva voz de Ahumada, y aunque él diga que fue presionado o sometido para hacerlas, no se le debe tomar su dicho como cierto, ya que le ha comprobado lo bien que sabe mentir. Así como se les dio entrada a los videos del argentino, igual trato debe merecer el material presentado ayer para no levantar suspicacias ni sospechas infundadas. Lo que en él se dice es importantísimo en esta “guerra” poselectoral, pues ratifica lo que Andrés Manuel López Obrador pregonó desde el principio. Si en verdad se quiere limpiar esta elección ha de llevarse a las instancias correspondientes y hasta sus últimas consecuencias la investigación sobre este nuevo video. Negarlo sólo abonaría más el campo de la incertidumbre. Si hubo o no un complot a la más alta escala para frenar al perredista en su empeño por llegar a la Presidencia de la República debe ser aclarado a fondo para crear certidumbre ya no sólo en las instituciones, sino también en las personas empoderadas. Sería una imprudencia que el silencio sea la respuesta.

## **Incongruencia. Peregrinan e irrumpen**

**21 AGOSTO 2006**

*La Prensa.* Sólo como desesperados actos para atraer aun más los reflectores y externar su inconformidad, pueden entenderse las acciones que un grupo de simpatizantes de Andrés Manuel López ni Obrador realizó este fin de semana. El pasado sábado, algunos miles efectuaron una peregrinación a la Basílica de Guadalupe. Lo singular de esta manifestación fue el uso que se hizo de la Virgen Morena para expresar su inconformidad por lo que ellos llaman el fraude electoral. Nunca antes se había registrado una peregrinación con esas características. Podrá gustar o no; pero todo transcurrió en paz y calma. Sin embargo, el contraste vino ayer cuando poco más de 50 personas partidarias de la coalición Por el Bien de Todos irrumpieron en el atrio e interior de la Catedral Metropolitana para protestar contra el cardenal Norberto Rivera Carrera por su participación en la vida política del país. Debe recordarse que este hecho se da una semana después de que dos o tres personas ingresaron al recinto para lanzar sus consignas, entre ellas el ya clásico “voto por voto, casilla por casilla”. Pero durante la misa dominical ahora si hubo empujones, jaloneos e insultos entre los fieles católicos y simpatizantes perredistas. El propio arzobispo primado de México tuvo que suspender su tradicional saludo a fieles y la conferencia de prensa que ofrece a los medios de comunicación. Horas más tarde se fijó una posición oficial: las misas no sé suspenderán y se solicitará a los gobiernos federal y de la ciudad seguridad para la Catedral y el cardenal Rivera. Así las cosas, bien puede asegurarse que las expresiones de anteayer y ayer fueron planeadas de manera conjunta. No es razonable que un día un grupo de supuestos católicos vaya de manera pacífica a La Villa y al día siguiente irrumpen en la Catedral. Todo indica que el evento del pasado sábado estuvo destinado a intentar hacer pensar que entre los manifestantes no hay violencia. Tan es así, que desde los altavoces del campamento perredista en el Zócalo llamaban a sus simpatizantes a no

caer en provocaciones en la Catedral. Eso sólo tiene un nombre: desfachatez, pues fueron los inconformes con comicios quienes irrumpieron en el recinto religioso.

## ■ A la deriva. Capital del país

**23 AGOSTO 2006**

*La Prensa.* Como los tres náufragos mexicanos que sobrevivieron más de nueve meses en las aguas del Océano Pacífico, la ciudad de México carece, por omisión y decisión política, de rumbo cierto. Sólo faltaría que el jefe de gobierno del DF, Alejandro Encinas Rodríguez, y su sucesor ya electo, Marcelo Ebrard, esperaran que los habitantes de la urbe les dieran las gracias por el gran gesto que tuvieron al “lograr” la apertura de algunos cruces sobre Paseo de la Reforma y la calle de Madero, en pleno Centro Histórico. Por supuesto que no hubo ninguna negociación con los inconformes, pues a estas alturas del movimiento únicamente restaría que tanto Encinas como Ebrard negaran que ellos participaran activamente en el diseño de la resistencia civil. El responsable del gobierno capitalino que por cierto no fue electo por los ciudadanos, sino por la ALDF dominada por los perredistas sabe de antemano que él tendrá que pagar parte del costo político. Lo ha admitido públicamente. Marcelo Ebrard prácticamente “barrió” a sus contrincantes en las pasadas elecciones. El voto ciudadano fue de franco respaldo a su candidatura y proyecto de trabajo. Sin embargo, es justamente Ebrard quien tiene más que perder con este movimiento en la ciudad de México. Muchos de quienes sufragaron por su candidatura no están de acuerdo con la toma de arterias en el corazón de la capital del país. No es casualidad que fuera Marcelo quien el domingo pasado anunciara la liberación de algunos cruceros. No obstante, limpiar su imagen requerirá más que eso. Por su lado, Alejandro Encinas le echa más leña al fuego al retar al Presidente Fox a ordenar el desalojo en Reforma. Además, los acuerdos que ha alcanzado con los comerciantes afectados lastimarán, al final de cuentas, a las arcas de la ciudad, pues los impuestos que dejen de ingresar se traducirán en menor inversión y obra pública. En otras palabras, serán los ciudadanos los que pagarán, en plata, los costos; sí, justamente como también sucede con el robo de energía eléctrica de parte de paristas.

## ■ Tres presidentes. Aunque usted no lo crea

**25 AGOSTO 2006**

*La Prensa.* De no ser porque es cierto y el país se encuentra sumido en la incertidumbre, daría risa o, quizá, parecería más una novela de política-ficción. Sin embargo, se trata de una realidad más que preocupante que, no pocos, se esfuerzan por soslayar e, incluso, de calificar como fantasiosa y/o folklórica. Andrés Manuel López Obrador hizo declaraciones a un diario francés en las que dejó abierta la posibilidad de que los asistentes a la convención que se efectuará el próximo 16 de septiembre en el Zócalo del DF lo declaren Presidente del país. Así las cosas, el escenario sería

el siguiente: Vicente Fox Quesada sería el Presidente Constitucional y en funciones; todo indica que Felipe Calderón Hinojosa sería el Jefe del Ejecutivo Electo tras la calificación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y Andrés Manuel López Obrador, según su versión, el Mandatario de la nación por voluntad de la convención. En suma, tendríamos tres presidentes. Ciertamente todos saben que lo anterior es imposible. La nuestra es una nación que se rige por sus leyes e instituciones. Nada más, pero tampoco nada menos. No obstante, ya, desde ahora la clase política y los mexicanos saben que lo anunciado por el perredista ocurrirá al pie de la letra, ya que como máximo dirigente del movimiento de resistencia, las decisiones las toma Andrés Manuel y así se cumplen. Por ahora nadie al interior de su partido, y mucho menos al exterior, le han puesto un freno a sus ideas que, en el mejor de los casos, parecen apartadas del marco de derecho. Se insiste, México no podrá tener, constitucionalmente, tres presidentes. Pero lo preocupante no es eso, sino la efervescencia social que desataría un escenario como el descrito. Quienes siguen al lado de López Obrador han dado muestras de firmeza y estar listas para lo que se les ordene. Allí el peligro. El movimiento tiene en estos momentos contra la pared al gobierno federal. Lo reta a que los retire de sus plantones y al mismo tiempo ha advertido que permanecerán el 15 de septiembre en la Plaza de la Constitución y celebrarán su convención el día 16, es decir, los inconformes con las elecciones permanecerán en los espacios que necesita Vicente Fox y el Ejército Mexicano para dar el grito" y efectuar la parada militar. Lo que menos puede afirmarse es que se trata de ideas fantasiosas y folklóricas.

## Semana decisiva. ¿Fiestas patrias?

### 28 AGOSTO 2006

*La Prensa.* En estos días, si no es que hoy mismo, en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación saldrán noticias importantes que marcarán el futuro inmediato de México. Se ha confirmado que hoy los magistrados trabajarán hasta dar solución a los 11 375 recursos de inconformidad aceptados e interpuestos en su momento por los partidos participantes en las elecciones del pasado 2 de julio para elegir al próximo Presidente de la nación. El TEPJF tiene hasta el último día de agosto para fallar al respecto. Sin embargo, los lapsos se acortan; por ejemplo, las cámaras de Diputados y Senadores se instalan mañana; el viernes próximo se llevará a cabo el VI y último Informe de Gobierno de Vicente Fox Quesada, y aunque el plazo para declarar Presidente Electo es para el 6 de septiembre, poco ayudaría a la marcha del país llegar hasta ese día sin una solución definitiva y, como se ha mencionado en incontables ocasiones, inatacable por nadie. De acuerdo con la información que se ha manejado y los pronósticos de los especialistas, las decisiones del Tribunal en nada contribuirán a distender el clima político y social. Todo lo contrario: si se resuelve confirmar el triunfo del panista Felipe Calderón Hinojosa, de todos es conocido que la ahora llamada resistencia civil pacífica de los perredistas se transformará en desobediencia civil. De antemano, Andrés Manuel López Obrador se encargó ayer de desconocer a

las instituciones del país, por lo que llamó a sus simpatizantes a participar para crear las propias. Si el fallo va en el sentido de negar la victoria a cualquiera de los candidatos, habrá sí beneplácito de los ahora llamados inconformes, pero sumiría a la nación en la incertidumbre y, posiblemente, en una crisis ya no política, sino económica. Así las cosas, en ésta ocasión quizá poco o nada haya que festejar por el mes patrio. Ahora se pelean para ver quién dará el “grito” en el Zócalo; si es el Presidente Fox o es López Obrador. Quien lo haga —y tal vez los dos den su “grito” en el mismo lugar, pero a diferentes horas—, encontrará a un pueblo dividido, lastimado, agraviado y aun encolerizado. ¿Qué festejarán entonces?

## ■ **Dan color. Demandan anulación**

**30 AGOSTO 2006**

*La Prensa.* Desde que la Coalición Por el Bien de Todos anunció que impugnaría los resultados de las elecciones presidenciales del 2 de julio, y con mayor razón cuando presentó los alegatos jurídicos y políticos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se insistió que en realidad lo que se pretendía era la anulación de los referidos comicios. Por supuesto, el propio López Obrador y su equipo cercano insistieron una y otra vez que no era así, que su objetivo era el recuento de voto por voto y casilla por casilla. El paso del tiempo y los fallos de los magistrados del TEPJF han puesto las cosas más claras. Ahora, uno de los principales colaboradores y asesores de López Obrador, el ex priísta Manuel Camacho Solís, ha declarado a un diario extranjero que la última oportunidad para evitar una crisis política (¿más?) es que se declare la anulación de las elecciones, que los legisladores nombren a un Presidente interino y se convoque a nuevos comicios para el 2008. Es decir, el perredista ya no apuesta a los 500,000 votos de diferencia que dijo tener de más en relación con los de Felipe Calderón Hinojosa. Es más, la cifra subió a 3.000,000 en estos últimos días, según expresó el mismo Andrés Manuel. Podría pensarse, entonces, que tales sufragios de más no existen por ningún lado, porque ¿quién sabedor que ganó la contienda propone que se anule la misma? Los días por venir serán, sin duda, candentes y llenos de declaraciones, amenazas, advertencias e incluso, hasta con escaramuzas entre simpatizantes de López Obrador y las fuerzas del orden. No obstante, a través de la historia México y su pueblo han demostrado que la nación es más grande y fuerte que sus problemas. Si bien es cierto el país está dividido, también lo es que el respeto a las instituciones y al estado de derecho son los únicos caminos que aseguran el futuro inmediato del país.

## ■ **VI Informe. Aumenta expectación**

**31 AGOSTO 2006**

*La Prensa.* A sólo unas horas ya de que el Presidente de la República, licenciado Vicente Fox Quesada, acuda al Palacio Legislativo de San Lázaro, crece la expectación de los

mexicanos al estar la situación política en un punto de máxima tensión. Los legisladores de la coalición Por el Bien de Todos han lanzado advertencias que van desde que no dejarán que el Jefe del Ejecutivo rinda su informe hasta una eventual toma de la tribuna. Este ambiente enrarecido por la pasada contienda presidencial es lo que más llama la atención de la ciudadanía, ya que las mismas autoridades federales se han encargado de alimentar el morbo popular al convertir en una verdadera fortaleza la zona adyacente a la Cámara de Diputados y el mismo recinto legislativo. Mientras hay voces que se pronuncian por que el Primer Mandatario no acuda a leer su mensaje a la nación, el mismo Presidente Fox ha señalado que él acudirá a cumplir con su obligación republicana. Lo cierto es que este dilema de si va o no es sólo decisión de él y los legisladores que estarán en el recinto de San Lázaro. Lo importante es que todos los actores muestren una actitud sobria y republicana, ya que el país no aguanta más circos. Más allá de las diferencias debe prevalecer el ejemplo cívico y el respeto a las soberanías e investiduras. Los legisladores de las diferentes fuerzas políticas han de conducirse en el marco de la legalidad, ya que caer en situaciones bochornosas sólo servirá para demostrar que los representantes populares, todos, no están a la altura de las circunstancias. Es importante que se dé un mensaje al pueblo y al mundo de que las desavenencias en nuestro país se resuelven sin afectar los derechos de terceros. Mañana la arrogancia, la prepotencia, las burlas e insultos tienen que quedarse guardados en el más lejano de los archivos, pues ante todo se debe poner el interés máximo de la nación. Hace seis años, con la transición democrática, el PRI dejó un escenario de paz, tranquilidad y sana convivencia. No es posible que hoy no se puedan alcanzar esos mismos parámetros. México y los mexicanos estarán atentos a lo que hagan sus autoridades y sus representantes. La cordura y la prudencia son elementos indispensables para la jornada de mañana. Que todo salga bien.

## Desaire a Fox. Tragicomedia en San Lázaro

**2 SEPTIEMBRE 2006**

*La Prensa.* En un hecho inédito en la historia del país, el Presidente de la República, Vicente Fox Quesada no pudo dar lectura a su VI informe de Gobierno, ya que los legisladores del Partido de la Revolución Democrática tomaron la tribuna cuando el senador Carlos Navarrete Ruiz, en lugar de dar la postura de su partido censuró el despliegue de fuerzas policíacas en torno al Palacio Legislativo, e incluso a su interior, según sus propias palabras. Lo que a continuación se observó va a tener varias lecturas, ya que el Primer Mandatario sólo pudo entregar el tomo de su VI Informe en el vestíbulo del Palacio Legislativo y trasladarse a la residencia oficial de Los Pinos, desde donde envió un mensaje a la nación, en el que censuró la actitud de los perredistas, asentando que el agravio no era a su persona, sino a la institución presidencial que representa, y a la nación. Ya los mexicanos tendrán tiempo para analizar las posturas de los legisladores que lograron hablar en San Lázaro y las actitudes tomadas. Lo que sí es importante es que se examine a fondo el actual formato del Informe el

cual, por cierto, ya tiene propuestas para ser reformado. Lo actual no puede repetirse, ya que mientras unos aducen que fue una acción republicana la toma de la tribuna legislativa, otros señalan que fue un acto provocador. Sin embargo, urge que los señores legisladores vayan al fondo de la situación para analizar la polarización y crispación política que ayer se vieron. El régimen presidencial está agotado; el protocolo debe ser objeto de grandes cambios para que quede dentro de una gran reforma del Estado, en la que todos los actores confluyan con convergencias, y no divergencias. La falta de voluntad que han mostrado los actores políticos para realizar los cambios está a la vista de todos. El único problema es la abismal diferencia entre las posturas partidistas que no llevan al país a buen puerto. Urgen propuestas legislativas que avalen las urgencias de la sociedad para que se trabaje en bien de México y los mexicanos. Sin embargo hay que dejar en claro que el escándalo que se vio ayer en San Lázaro no beneficia a nadie, y sí en cambio perjudica a todos, principalmente a funcionarios y legisladores, ya que dieron una muestra de que no se pueden poner de acuerdo en los asuntos sustanciales para conducir el país. Eso es lo único negativo en torno al VI Informe, la falta de certidumbre que se envía como triste mensaje al pueblo.

## **Todo muy bien. Semana decisiva**

**4 SEPTIEMBRE 2006**

*La Prensa.* A dos días de los hechos en que fue impedido por los diputados y senadores perredistas a dirigir su sexto y último mensaje a la nación, el Primer Mandatario reapareció en gira de trabajo por Baja California Sur con motivo del paso del huracán “John”, y allí declaró que en México las cosas marchan extraordinariamente bien. Poco comprensibles suenan las palabras del Jefe del Ejecutivo. A saber, por primera ocasión en la historia moderna del país, un Presidente no pudo ingresar al salón de plenos del Congreso de la Unión. El que Vicente Fox no haya podido usar la máxima tribuna del pueblo no se debió a una situación fortuita, sino obedeció a la estrategia específica de los perredistas para cobrarse —ellos lo dijeron— los agravios de que han sido objeto de parte del Primer Mandatario. ¿Las cosas marchan extraordinariamente bien? Lo anterior únicamente puede entenderse como una declaración política ante los hechos aún por venir. Es decir, en Los Pinos parece que, por el momento, no reaccionarán ante lo sucedido en San Lázaro, pues en puerta hay todavía acontecimientos demasiado importantes como para detenerse en minucias. Por ejemplo, está el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que se conocerá entre hoy y el próximo miércoles como máximo. Lo más probable es que se confirme la victoria del panista Felipe Calderón Hinojosa y todo indica que es lo más importante en la agenda del Ejecutivo. Después vendrán las fiestas patrias en las cuales seguramente Vicente Fox Quesada no cederá la plaza, ya que en esas ceremonias no dependerá de ninguno de los otros poderes de la Unión. Otra opción significaría claudicar ante los reclamos y amenazas de López Obrador. Finalmente, para el 10, de diciembre habrá cambio de poderes, es decir, Vicente Fox Quesada entregará la banda presidencial y

lodo lo que ello significa al próximo Mandatario. Todo indica, se insiste, en que en Los Pinos habrán de aguantar de todo con tal de solventar la agenda urgente y prioritaria. Eso sí, habrá guerra de declaraciones que significan poco o nada.

## **Elección presidencial. Decisión inacatable**

**5 SEPTIEMBRE 2006**

*La Prensa.* A 10 años de su creación, hoy el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación está a punto de calificar la segunda elección presidencial en su vida. La primera fue en el 2000, cuando Vicente Fox Quesada ganó por amplio margen, y no hubo impugnaciones sobre el proceso. En esta ocasión, sin embargo, ha tenido una intensa agenda, ya que la coalición Por el Bien de Todos impugnó varias casillas, por lo que se hizo un recuento voto por voto donde así se solicitó. Ahora, un día antes de que venza el plazo legal para la calificación de la elección presidencial, el Tribunal se apresta a dar las decisiones más importantes desde su creación. Hoy habrá de terminar el proceso iniciado en octubre del año pasado que se dio por varias etapas, desde las campañas internas en los partidos para la elección de su candidato, el registro ante el Instituto Federal Electoral, las treguas a petición del árbitro electoral, la campaña, la elección y, por último, las impugnaciones de quienes no estuvieron de acuerdo con los resultados obtenidos tras la jornada comicial del pasado 2 de julio. Es de hacer notar que la decisión que hoy dé el TEPJF es definitiva e inatacable, como lo dice el artículo 99 de la Constitución, por lo que con esto se termina la elección presidencial. Durante los últimos días los siete magistrados que conforman el Tribunal han estado inmersos en su trabajo, han deliberado y hoy deciden si el proceso fue legal y válido, por lo que emitirán la declaración de Presidente Electo y validez de la elección del primer domingo de julio. Más allá de lo que algunas personas puedan señalar sobre la declaración de hoy, y de que las presiones no cesen, los tres puntos a desahogar en la sesión del Tribunal ya no tendrán vuelta de hoja, por lo que a partir de hoy ya se tendrá al sucesor de Vicente Fox. No está por demás hacer un llamado a la prudencia y la cordura de, los actores políticos y sus seguidores, pues en la pelea, ya se conoció a los soldados, y ahora en la victoria habrá de conocerse a los caballeros.

## **Presidente electo. Cuestionan al Tribunal**

**6 SEPTIEMBRE 2006**

*La Prensa.* Si bien es cierto, México ya cuenta con el Presidente Electo para el periodo 2006-2012, también lo es que la actuación de los magistrados que integran el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación fue, por decir lo menos, polémica. Es decir, el fallo estuvo a tono con toda la contienda electoral, en donde todos —con excepción de los votantes— parece que omitieron responsabilidades y, en otros casos, invadieron atribuciones que nos les correspondía. Más de dos meses tardó el Tribunal para ratificar lo que se anticipaba desde el lunes 3 de julio, pero lo peor resultó que

cuando la sociedad y los actores políticos esperaban una resolución meramente jurídica —que es el ámbito que les corresponde— los magistrados no pudieron, vencer la tentación de caer en el discurso político y, con ello, empañaron su decisión. Eso por una parte. Pero cómo pueden explicar y hacer entender a la gente de la calle que si hubo irregularidades en el proceso, mas éstas no fueron tomadas en cuenta, amén de que todo indica que quedarán impunes. Los magistrados admitieron que las intervenciones del Presidente Vicente Fox Quesada pusieron en riesgo las elecciones presidenciales. Igual, se censuró la participación de la iniciativa privada en las campañas. ¿Y? Esto es como afirmar: tal persona transgredió la ley, pero nada más tantito, por eso no se penaliza. El Tribunal sin querer (?) le dio más elementos para que el candidato derrotado Andrés Manuel López Obrador y sus simpatizantes continúen en su lucha al denunciar fraude e irregularidades, pues éstas han sido explícitamente aceptadas por el máximo Tribunal Electoral. Felipe Calderón Hinojosa es ya el Presidente Electo de los Estados Unidos Mexicanos. El fallo le da certidumbre a él y a la nación. En el camino hay, sin embargo, bastantes obstáculos sin solución. La contienda arrojó víctimas, división y encono. Doble, de entrada, es el trabajo de Calderón Hinojosa: a) preparar la transición, integrar su gabinete y definir las acciones del arranque de su gobierno y, b) buscar por todos los senderos la unidad de sus adversarios políticos en torno al objetivo común que se llama México.

## EDITORIALES DE **UNOMÁSUNO**

### ■ ¿PRI, tercera fuerza?

**LUNES 3 JULIO 2006**

*UnomásUno.* Independiente mente de lo que se dice en este artículo, que habremos de cerrar filas en torno a quien a partir de diciembre próximo asumirá la primera magistratura del país, con todo y las diferencias que se mostrarán claramente por el empate técnico para la Presidencia y en la composición del Congreso de la Unión. ¿Está bien esto?

*UnomásUno.* Y en medio de las descalificaciones y voces triunfalistas que habrán de darse, surge un hecho incontrovertible: el retroceso al que llevó su candidato al PRI hasta ubicarlo en el tercer lugar.

*UnomásUno.* Fenómeno singular, si se toma en cuenta que precisamente los candidatos presidenciales empujaron a sus partidos, incluyendo dos, que como minoría simplemente no pintaban. Así sucedió con todos, menos con el PRI, donde se buscarán culpables, entre ellos, a los gobernadores del tricolor, que desde la nominación de Roberto Madrazo expresaron su desacuerdo con el abanderado.

*UnomásUno.* Por ello, más allá de si Madrazo se hizo por la fuerza del asalto con la candidatura del PRI, si la intención de ese grupo de gobernadores, donde destacan el mexiquense Enrique Peña Nieto; Eduardo Bours, Sonora; Natividad González Parás, Nuevo León; José Reyes Baeza, Chihuahua; Fidel Herrera, Veracruz; Eugenio Hernández Flores, Tamaulipas, entre otros, parece que logró el objetivo.

*UnomásUno.* En ninguna tendencia alcanzó el segundo lugar, tanto en el DF como para Congreso federal y presidente, el PRI se quedó con el tercero y con un amplio margen abajo del segundo y primer lugar.

*UnomásUno.* De hecho, el PRI no se movió en cuanto a las preferencias electorales, y esto es que la estructura del tricolor, lo que sostuvo a Madrazo Pintado, quien como candidato simplemente no levantó y se cumplió la advertencia de propios y extraños, que el tabasqueño representaba una derrota anticipada.

*UnomásUno.* Muy poco ayudó el cambio de estrategia, el daño estaba hecho, sobre todo la labor de zapa de quienes se sintieron despojados de una elección de candidato o simplemente no vieron en Roberto Madrazo un aspirante ganador.

*UnomásUno.* Incluso, colaboraron en esta derrota y retroceso, quienes con ideas futuristas de adueñarse del despojo del PRI, prefirieron llevar a su partido y candidato al borde del precipicio, donde podría desbarrancarse y no servir para nadie. Hay quienes desde el PRI actuaron como auténticas aves de rapiña, dejaron morir una elección y su candidato, pensando en que se harán de un botín político.

*UnomásUno.* Creen que podrán resucitar al tricolor de sus cenizas, esas que contribuyeron a generar para utilizarlas en su beneficio, pues sueñan en convertirse en los líderes, los salvadores de un partido fragmentado, sí, tal vez por la necesidad del tabasqueño por arrogarse una candidatura que no le correspondería, según sus detractores.

*UnomásUno.* Y habría que apuntar lo mismo a Elba Esther Gordillo, a los gobernadores, a los vergonzantes, a los traicionados, pero sobre todo, a quienes ven en la derrota de su partido y candidato, oportunidad de adueñarse del botín, sin ver que con su acción, también dañan a miles de personas, empresarios y priístas.

*UnomásUno.* Porque los priístas, especialmente los gobernadores, no deben olvidar sus cuentas pendientes, las políticas y las económicas, de las cuales seguramente les exigirán el pago, tarde o temprano.

*UnomásUno.* Por ello, independientemente de que habrán de analizarse las obligadas alianzas que se reflejen en apoyo al nuevo régimen, no está por demás reflexionar acerca de lo ocurrido en el PRI, que dejó de ser el “partidazo”, pierde la mayoría en el Congreso y de continuar así, ya sólo le faltaría perder el registro nacional, dada su fragmentación.

*UnomásUno.* De tal suerte que más allá de quién ganó la elección federal, está el fin de un partido que se consideró indestructible, que por gobernar a México casi 70 años, bien merece un réquiem.

## Delantera para Calderón y el PAN

### MARTES 4 JULIO 2006

*UnomásUno.* Al cierre del PREP, ayer a las 20 horas, Felipe Calderón Hinojosa del PAN, se alzaba con la delantera de 1.04 por ciento arriba de la alianza que propuso a Andrés Manuel López Obrador, con una diferencia de 402 mil 708 votos.

*UnomásUno.* Los números de cierre del PREP indicaron que Calderón alcanzó el 36.38 por ciento de la votación, con 14 millones 27 mil 214 sufragios, frente a los 13 millones 600 mil de López Obrador.

*UnomásUno.* Eso es lo que mencionó el PREP con el 98.45 por ciento de las cansillas contabilizadas, es decir, faltaba el 1.55 por ciento.

*UnomásUno.* Con ello, sería suficiente para determinar un ganador, pero ante el rechazo de Andrés Manuel López Obrador e incluso del tercero en discordia, el priísta Roberto Madrazo Pintado, el IFE optó por adelantar que se hará un cómputo casilla por casilla para evitar suspicacias y determinar al triunfador de la contienda, aunque ya es poco lo que habría de agregarse a los conteos.

*UnomásUno.* Tan es así, que el propio candidato de Panal, Roberto Campa Cifrián, pidió a las autoridades electorales otorgar el triunfo al michoacano, dado que según el expriísta, contaba con las actas electorales para acreditar su petición al IFE.

*UnomásUno.* Incluso Roberto Madrazo reconoció su derrota y legitimó el proceso electoral, advirtiendo que no regateará en tribunales lo que no ganó en las urnas.

*UnomásUno.* Empero, la actitud del PRD y sus aliados, ya se esperaba, en ello trabajó y todo resultado adverso, será impugnado, con lo que la elección seguramente se judicializará y será el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el que dará el resultado final, que por adelantado se puede afirmar, también será rechazado si no es favorable para el tabasqueño.

*UnomásUno.* El caso es que a estas alturas y luego de la copiosa votación registrada a lo largo y ancho del país, nos da una delantera del PAN incluso en las elecciones para el Congreso federal, además de sus triunfos en Jalisco, Guanajuato y el cuestionado de Morelos.

*UnomásUno.* Estos son hechos y números que sólo podrían echarse para atrás con un gran margen de rectificación, pues hablamos de más de un punto porcentual si se toma en cuenta el volumen de la votación que alcanzó poco más del 58 por ciento, lo cual, ya es de por sí un triunfo de la ciudadanía.

*UnomásUno.* Claro, la autoridad electoral debe mantenerse en su posición y apegarse a lo establecido por la ley, incluso en los tiempos establecidos, pero muestras de que se da por triunfador a Felipe Calderón, fueron las reacciones en el extranjero y domésticas, donde incluso la BMV creció en más de 4.5 por ciento y el peso se revaluó, en tanto que empresarios se adelantaron a comentar que colaborarán con el nuevo gobierno.

*UnomásUno.* Como sea, todo indica que el panista será, por la vía legal el nuevo Presidente de México, pues el proceso no tiene tacha, será cuestión de contar para ratificar o componer, pero de que la elección resultó sin mayores problemas y resultó ejemplar y copiosa, nadie tiene duda, con lo cual, México ganó, sobre todo porque no surgió la violencia y abstencionismo que todos temíamos y que al final, se quedó en el anecdotario. Felicitémonos por ello.

## Peligra estabilidad social

### MIÉRCOLES 5 JULIO 2006

*UnomásUno.* Después de la lección que dio la ciudadanía al acudir a las urnas —en forma masiva y pacífica— el pasado domingo, lo menos deseable es una protesta que se aparte de los cauces legales con la intención de sumir al país en un clima de tensión política.

*UnomásUno.* Si el candidato de la alianza Por el Bien de Todos, Andrés Manuel López Obrador, decidió cuestionar los resultados del PREP y poner en tela de juicio la actuación del IFE, “porque no le cuadran las cifras”, está en su derecho, siempre y cuando lo haga por el conducto adecuado. Mal haría si en su desesperado afán por defender lo que él considera “su victoria”, busca una salida apartada de las normas establecidas y de las instancias correspondientes, como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

*UnomásUno.* Una impugnación de los resultados provocaría, entre otras cosas, incertidumbre en los mercados bursátil y cambiario que, no obstante ser controlable,

propiciaría una “burbuja” de inestabilidad económica, según estimaron analistas financieros.

*UnomásUno.* Así que, si López Obrador, abanderado de la coalición integrada por el PRD-PT-Convergencia llevara su defensa al extremo, fuera del marco legal, perdería lo ganado hasta ahora, pues la sociedad lo vería como lo que siempre fue: un revoltoso de siete suelas.

*UnomásUno.* Nadie debe pasar por alto la muestra de civilidad y madurez que dio la ciudadanía durante la jornada del 2 de julio, al acudir de manera voluntaria a emitir su voto por el candidato de sus preferencias, confiando en que su sufragio sería respetado como, sin duda, será. Luego entonces, los partidos políticos y sus candidatos deben ajustarse a las reglas del juego aprobadas por ellos mismos; de lo contrario, no sólo estarían actuando de manera incongruente, sino que enviarían el mensaje de que la única forma de resolver sus diferencias es a través de la violencia. Y México ya no está para eso.

*UnomásUno.* El domingo, los ciudadanos demostraron que su comportamiento está por encima de otros países en los que todavía se recurre a métodos poco ortodoxos para defender sus derechos a ultranza, pero apartados de la ley. El país ya dio un paso muy importante en la consolidación de nuestra incipiente democracia. Toca ahora a los políticos hacer su parte, y eso es justamente lo que deben hacer los que le apuestan al conflicto postelectoral. Nadie tiene derecho a poner en riesgo la paz social. Aunque sí tienen el derecho a reclamar lo que considera justo, siempre y cuando lo hagan apegados a las normas que rigen en el país, sin violentar ni azuzar a nadie, porque está visto que acciones de esa naturaleza a nada bueno conduce.

*UnomásUno.* No caigamos en el juego perverso de la manipulación, en aras de un objetivo, cualquiera que éste sea. Si está justificado reclamar la “desaparición” de 3 millones de votos, hay formas para hacerlo, aunque en este caso el presidente consejero del IFE, Luis Carlos Ugalde, ya se encargó de explicar qué pasó.

*UnomásUno.* “Los 3 millones de votos que el candidato de la coalición Por el Bien de Todos dice se perdieron, son actas que llegarían al instituto con inconsistencias, por lo que se acordó con los partidos políticos ponerlas aparte para su versión”. Lo cierto, es que empiezan a agitar las aguas, y ojalá, no se desborden...

## ■ Civilidad

### JUEVES 6 JULIO 2006

*UnomásUno.* La última página de las elecciones más disputadas de la historia, efectuadas el pasado domingo 2 de julio, no se ha escrito todavía. Como dice el dicho: esto no se acaba hasta que se acaba y aún falta mucho por conocer.

*UnomásUno.* Esto porque independientemente del candidato que resultó con ventaja del conteo de las actas electorales, no será Presidente Electo hasta en tanto el Tribunal Electoral del Poder de la Federación declara “Presidente Electo”, hecho que se puede

alargar durante mucho tiempo. Incluso podría darse el caso de un mandatario interino que convoque a nuevos comicios.

*UnomásUno.* La situación, a pesar del conteo de los paquetes electorales, es complicada, pues seguramente se presentarán impugnaciones entre los principales contendientes quienes podrán llegar al Tribunal a exigir la reposición del proceso.

*UnomásUno.* Estamos entonces ante situaciones extremas que seguramente van a repercutir en la vida nacional. Esa es la vía legal. El riesgo será que se asuman posiciones irreductibles que no acepten nada, incluso por la exigencia de los perredistas por abrir los paquetes electorales y obligar a un conteo voto por voto, en lo cual estará en su derecho, aunque con ello, los mal pensados digan que con ello se busca anular la elección.

*UnomásUno.* Pero más allá de estos escenarios, será conveniente para la salud institucional del país, que se conserve la calma y no se intente caer en situaciones extralegales, como ya se atisban, ya sea mediante una resistencia civil pacífica o peor aún, violenta.

*UnomásUno.* A esto es a lo que apostamos quienes creemos en la democracia, donde gana quien obtiene la mayoría, aunque sea por un solo sufragio. Contravenir el precepto, colocará en papel de villano a quien lo haga.

*UnomásUno.* Probaremos en esta nueva situación, donde ya no existe un partido hegemónico y menos aun mayorías absolutas, que estamos preparados y podemos llegar a aceptar la decisión de las instituciones que nos hemos dado como árbitros y que al final de cuentas, no sólo conducen los procesos, sino además, los financian a través de nuestros impuestos.

*UnomásUno.* Hoy habrá festejos y declaraciones estridentes de uno y otro bando. Eso es parte de la justa política. Vivimos una jornada nutrida y ejemplar, la cual no debemos manchar con actos de violencia o desconocimiento a leyes e instituciones.

*UnomásUno.* Por el contrario, es tiempo de festinar que los mexicanos hemos aprendido a ejercer nuestro derecho y obligación, que estamos listos para un futuro mejor, pero para ello, es necesario aceptar la voluntad popular aunque no nos gusten nuestros gobernantes.

*UnomásUno.* Como premio, tendremos la capacidad de exigir a quienes nos gobiernen, el cumplimiento de la norma y la responsabilidad. Ellos son los primeros obligados a hacerlo, si no cumplen, se lo reclamaremos.

*UnomásUno.* No debemos olvidar que hoy existe un cogobierno. Nadie, ninguna fracción por grande que sea podrá gobernar sola. Todos estamos en el mismo barco y por ello, deberemos remar en el mismo sentido y dirección.

## **Por la legalidad**

### **VIERNES 7 JULIO 2006**

*UnomásUno.* Los más de 41 millones de mexicanos que acudieron a las urnas el pasado domingo, apostaron por la legalidad, el cogobierno y la estabilidad. Con el sufragio,

casi el 60 por ciento de los electores dijeron sí a la democracia, pero sobre todo, mostraron su confianza en las instituciones. Si no fuese así, el triunfador sería el abstencionismo. De eso, no hay duda, y sólo quien carezca de dos centímetros de sentido común podría pensar que en el México de hoy aún es posible imponer la voluntad de un grupo y que se tiene el derecho de llevar al país al conflicto para alcanzar ambiciones personales o destinos mesiánicos.

*UnomásUno.* El pueblo dijo que ya no hay mayorías absolutas, confirmó que en el México moderno es necesario encontrar las vías para coincidir en lo común sin renunciar a principios ni posiciones diferentes, que no encontradas. Tal es el mensaje dejado en las urnas, donde el voto quedó dividido, de tal forma, que el poder hoy se debe compartir.

*UnomásUno.* Quien apueste a la descalificación, no sólo de los eventos políticos, sino de las instituciones, corre una grave aventura y podría cargar con la responsabilidad de ese México dividido y confrontado que impide avances y el alcance de la justicia social.

*UnomásUno.* Igual, se puede optar por la responsabilidad, por aceptar el compromiso que le fue entregado por los electores a esas fuerzas políticas que hoy cobran mayor vigencia, alejado de los grupos hegemónicos que se apoderaron durante muchos años del país, cuya población les cobra la factura por su mala administración, su falta de compromiso e incumplimiento.

*UnomásUno.* Hoy, la responsabilidad para esos grupos emergentes que se asumen legítimamente como factores de poder real, es mayor. No son las minorías que gritaban desde el fondo de la oscuridad su impotencia por la falta de participación. Hoy se asumen como actores reales para incidir en las decisiones y conducción del país.

*UnomásUno.* Pero para hacerlo, deben aceptar y asumir la responsabilidad que conlleva el poder y hacer lo que exigían cuando eran menos: respeto, respeto no sólo a los demás grupos con los cuales comparten el poder, sino a las instituciones, que incluso gobiernan, o en las cuales participan de manera decisoria.

*UnomásUno.* Eso es lo que se necesita en México, hombres y organizaciones de estatura tal, que vean más allá de su propio interés y ambiciones. Que vean una nación unificada por el esfuerzo de todos, incluso, de quienes piensan diferente.

*UnomásUno.* De esa manera, en vez de confrontarse, simplemente se piensa diferente, se tienen puntos de vista distintos, pero se persigue el mismo objetivo: superar las carencias de un país, situación de la cual se culpa ya históricamente a un partido, pero no se hace lo necesario para avanzar.

*UnomásUno.* No podemos estancarnos en la acusación, la sospecha o la ofensa. Se debe avanzar, porque si no es así, entonces habremos desperdiciado nuestro voto, el cual de entrada, podría quedar nulificado por un septeto de notables que definiría desde un tribunal, lo que a su consideración expresaron 41 millones de mexicanos, y eso, es una ofensa a la democracia.

## ■ Llamado a la madurez

**SÁBADO 8 JULIO 2006**

*UnomásUno.* Estas elecciones federales marcan un hito en la historia, por lo competidas, la reconfiguración del mapa político y lo que está por venir. También, a la lectura de los avezados, los comicios del pasado día 2 envía mensajes a partidos y candidatos en diversos sentidos, siendo el principal la necesidad de estimular programas sociales y las formas de generar empleo, sin otorgar a nadie una mayoría absoluta en la conducción del país, lo cual compromete a los actores políticos a una responsabilidad mayor en el quehacer público.

*UnomásUno.* Incluso, la impugnación a los comicios será algo inédito, pero ello no significa que nos coloquemos al borde del abismo, salvo que alguno de los participantes convoque a la rebelión o desconocimiento de la voluntad popular. La impugnación, pasa a ser entonces como lo establece la misma ley, en un uso de quienes desean ejercer su derecho de “pataleo” y entonces llegamos al punto indeseable, de que sea un tribunal quien determine qué quiso decir el electorado, con la agravante de que esa decisión es inapelable.

*UnomásUno.* Hasta ahí, todo estará bien y esperamos que el proceso no salga de los cauces legales, por el bien del país, no porque exista la preferencia por algún partido o candidato, pero todos debemos tener la madurez, si hablamos de democracia, de respetar a quien, aunque fuera por décimas, es mayoría. De tal suerte, que la impugnación se considere como un argumento legal automático, como sucede con los emplazamientos a huelga, como un recurso para poner a salvo derechos en tiempo y forma en tanto se realiza la negociación y la autoridad determina quién tiene la razón.

*UnomásUno.* Pero lo que no cabe es exigir respeto a la voluntad popular o al voto, sólo cuando es a favor del otro, pues si fuera positivo para quien lo reclama, no habría dificultad. Siempre, a lo largo de su historia, incluso en discusiones de Congreso, los perredistas han dado muestra de estar contra todo lo que no proponen ellos o no es de su conveniencia. Eso tampoco debe sorprendernos, es su forma de “lucha” en la cual emplean todos los medios, incluyendo los violentos.

*UnomásUno.* Este retrato del perredismo tendrá qué cambiar, dada la responsabilidad que como segunda minoría deberá ejercer en el Congreso de la Unión, donde hoy, el PRI es tercero, y con mucho, en virtud que deberá compartir senadurías y diputaciones con sus aliados. Es un nuevo papel el que le corresponde, y para ejercerlo, esperamos actúe con responsabilidad política, pues no se trata de posiciones irreductibles por parte de los demás partidos, con cuyos representantes deberá negociar si no se quiere caer en el **urnovilismo** político que, está demostrado, causa graves daños al país. En ese sentido, deberá lo mismo que panistas y perredistas, con la bisagra que hoy integran Convergencia, PT, PVEM, Panal y Alternativa, entrar a un diálogo, pues si asume la actitud soberbia o de “no” permanente a lo de los demás, en las elecciones intermedias recibirán el reclamo de la sociedad.

*UnomásUno.* Hoy, todo es distinto, la correlación de fuerzas cambió y las responsabilidades tienen diferente dimensión para los actores, quienes deberán interpretar el mandato popular por el bien de los electores. Si no lo hacen, todos lo lamentaremos.

## **AMLO azuza a sus tribus**

**DOMINGO 9 JULIO 2006**

*UnomásUno.* La “asamblea informativa” o mitin político al que convocó ayer el candidato perdedor de la alianza Por el Bien de Todos, tuvo como objetivo exhortar a la lucha contra lo que él llamó un fraude electoral y que no hace más que abonar el “caldo de cultivo” para generar violencia e inestabilidad política en el país.

*UnomásUno.* López Obrador está muy lejos de ser el insigne defensor de la democracia y las causas justas que pretende, y menos cuando uno sabe los métodos que utiliza para obligar a la gente a que asista a sus manifestaciones.

*UnomásUno.* Cuántas veces no hemos sido testigos de cómo el gobierno del Distrito Federal presiona a los trabajadores para que participen “voluntariamente” en acciones de apoyo a los políticos de su partido y de cómo, también, pasan la “charola” de manera vergonzante.

*UnomásUno.* Por eso, no dudamos que buena parte de los reunidos ayer en la plancha del Zócalo hubieran sido “acarreados” (al estilo PRI), porque ni modo que ellos se costearan el viaje al DF, cuando el propio tabasqueño dijo en su arenga: “No tenemos dinero, pero aquí estamos.”

*UnomásUno.* Y ahí estaba la plana mayor del PRD y los dirigentes de la coalición formada por el PT y Convergencia. En primera fila Marcelo Ebrard, Alejandro Encinas, Martí Batres y Rosario Ibarra de Piedra, entre otros.

*UnomásUno.* El abanderado de la coalición Por el Bien de Todos ha demostrado a lo largo de su trayectoria política que cuando la situación le es desfavorable, es capaz de llevar las cosas a los extremos y ésta no tenía por qué ser la excepción, en su afán por defender “su triunfo”.

*UnomásUno.* Durante su alocución, dio a conocer una agenda de acciones que englobó en cuatro puntos: Una marcha nacional por la democracia el próximo miércoles. Otra “asamblea informativa” el domingo 16. La formación de comités de difusión para contrarrestar la estrategia de sus enemigos y la portación de un moño tricolor como símbolo de unidad y defensa por la democracia.

*UnomásUno.* Obrador está convencido que al menor chasquido de dedos sus adeptos estarían dispuestos a iniciar una aventura, cuyo desenlace nadie se atrevería a vaticinar, sobre todo si deciden recurrir a acciones que alteren el orden público y afecten a terceros, aunque él haya asegurado que se trata de protestas pacíficas en las que no habrá bloqueos de carreteras ni toma de edificios, etc.

*UnomásUno.* Lo cierto, es que ya dio él primer paso hacia una defensa que podría ir subiendo de tono conforme transcurran los días, y una vez que las autoridades del

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación rechace su petición de abrir los paquetes para el conteo de voto por voto.

*UnomásUno.* Es evidente que el abanderado perredista le sigue atizando al fuego, al hacer hincapié en que a pesar de las prácticas sucias, él y no Calderón triunfó en las elecciones del dos de julio y que ahora pretenden escamotearle esa victoria.

*UnomásUno.* Está visto que no cambiará nunca y que no bajará el tono de sus críticas, así se trate del mismo Presidente de la República, a quien se refirió en los siguientes términos: “Molesta, dijo, la actitud de Fox (Vicente), quien llegó a la Presidencia gracias a los avances democráticos, pero cuando asumió el poder se convirtió en un traidor de la democracia”.

*UnomásUno.* Lo que veremos en los próximos días o semanas, será el preludio de lo que podría esperarnos si permitimos que un López Obrador siga empeñado en dividir al país y arrastrarlo hacia la inestabilidad política, económica y social.

## Trabajo y esfuerzo o dádiva y miseria

### LUNES 10 JULIO 2006

*UnomásUno.* Finalmente será el Tribunal Electoral del Poder Judicial quien definirá lo que los mexicanos quisimos decir el pasado dos de julio.

*UnomásUno.* En el procedimiento, donde estará en juego quien va a gobernar el país, se tomarán en cuenta muchas cosas, especialmente si el conteo realizado en los distritos electorales fue el correcto o si existió trampa e incluso si personal del IFE fraguó una ventaja a favor de Felipe Calderón Hinojosa.

*UnomásUno.* Ese sería el camino correcto, el legal, pero en torno a él, no deben existir presiones que afecten la determinación de los magistrados.

*UnomásUno.* Pero más allá del proceso legal, que como ya intuíamos judicializa a las elecciones, está la serie de trampas y violaciones a la ley realizadas y evidenciadas por el PRD y hechas públicas en el mitin del pasado sábado, donde incluso se hizo gala del espionaje telefónico.

*UnomásUno.* Ahora se sabe quién difundió lo del “Góber Precioso” y otras cuestiones que golpearon a los partidos.

*UnomásUno.* Entonces cabe la pregunta si podemos confiar en alguien que persistentemente viola la ley con toda impunidad, cuando afirma que la respetará el dictamen de un tribunal ante el cual exige se le haga justicia.

*UnomásUno.* Estamos ante un escenario que podría complicarse, esperamos que no, por el bien del país, aunque esto último es lo que menos le importa a quien desea el poder de manera obsesiva. El poder por el poder mismo. Lo demás, incluyendo la voluntad popular, sale sobrando.

*UnomásUno.* Si de gastos se trata o coacción del voto, habría qué ver quien lo hizo a lo largo de varios años, pues a nadie escapa el hecho que miles asisten a mítines por-

que reciben dinero, promesas de casas, supuestas becas, pero sobre todo, regresan el pasado al Estado paternalista, aquel que dicen, está obligado a resolverles todo, en especial lo económico.

*UnomásUno.* ¿A dónde nos llevará el atenernos a un Estado paternalista que nos da dinero, nos otorga lo que no logramos con nuestro esfuerzo personal? Simple, a una mayor improductividad, menor competitividad y desde luego a la dependencia absurda que se traduce en convertirnos en limosneros.

*UnomásUno.* Ya pasaron las elecciones, esperamos la determinación del Tribunal, pero en el fondo debemos hacernos la reflexión de si recibir sin trabajar, sin producir, es la mejor opción. Tendremos qué preguntamos si un estado paternalista nos va a sacar del atraso, de la pobreza.

*UnomásUno.* Desde nuestro punto de vista no, sino que el esfuerzo, el trabajo, la preparación es la que nos da oportunidades. Ahí está para quienes se dicen juaristas, el mismo Benito Juárez, quien llegó a Presidente de la República gracias a su esfuerzo personal.

*UnomásUno.* No, no se necesita que te regalen el pan, sino por el contrario, te digan cómo y te den los instrumentos para conseguirlo. La satisfacción de la superación en base al trabajo, va aparejada con el crecimiento y desarrollo de un país.

*UnomásUno.* Peor aun, si se busca el camino de la confrontación social, polarizar a los que tienen y a los que no. Eso nos llevaría al odio, a los brotes de violencia, al despojo, al desorden y eso, en democracia, no se vale.

## ■ Avala EU elecciones

### MARTES 11 JULIO 2006

*UnomásUno.* Si la Casa Blanca ya dio su “bendición”, al defender su determinación de felicitar a Felipe Calderón como ganador de las elecciones del 2 de julio en nuestro país, significa que López Obrador, candidato de la coalición Por el Bien de Todos, ¿ya puede ir olvidándose de la Presidencia de la República?

*UnomásUno.* Sería muy aventurado afirmarlo, pero de que generará controversia, ni duda cabe...

*UnomásUno.* No es poca cosa que una de las principales economías mundiales avale los resultados —que oficialmente le corresponde dar a conocer al TEPJF en el plazo determinado— pues con ello está reconociendo de manera implícita que se trató de un proceso aseado, transparente, sin mácula, y por lo tanto válido.

*UnomásUno.* Como puede verse, la administración Bush no necesitó de más para felicitar —vía telefónica— al candidato del PAN. Le bastó la percepción de que Calderón había obtenido el mayor número de votos para expresarle su satisfacción a pesar de lo disputado de la elección.

*UnomásUno.* Otra felicitación “muy significativa” es la de la Unión Europea, un bloque de gran influencia en la definición del rumbo de las economías emergentes y que a través

de su alto comisionado de la Política Exterior y Seguridad Común, Javier Solana, se congratuló con Calderón Hinojosa por haber obtenido “el mayor número de sufragios”.

*UnomásUno.* Está claro que hay grupos de poder en los Estados Unidos que no verían con buenos ojos a un presidente de izquierda, aunque siempre estarán dispuestos a respetar la voluntad del pueblo expresada en las urnas, de manera voluntaria y en absoluta libertad, como corresponde a un país de clara vocación democrática como el nuestro.

*UnomásUno.* Estas felicitaciones, aunadas a otras tantas que han expresado desde el extranjero, algo le deben estar indicando al abanderado perredista, empeñado en defender su triunfo en la elección presidencial por presuntas irregularidades.

*UnomásUno.* Y no cejará en su propósito hasta no lograr que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación diga si procede o no la apertura de los paquetes para el conteo de voto por voto por las “evidentes anomalías”, según ha expresado.

*UnomásUno.* Sin embargo, el pueblo sólo le pide una cosa: que sus inconformidades las canalice a través de los conductos adecuados y no recurra a procedimientos que alteren el orden público o, peor aún, generen violencia e inestabilidad política.

*UnomásUno.* Ese tipo de acciones, que en su momento le dieron resultado a López Obrador, deben pasar a la historia porque a nada bueno conducen. Cuantas veces se recurrió a ellos, el saldo fue negativo y los únicos perjudicados: los ciudadanos enemigos de la violencia.

*UnomásUno.* Por eso, el candidato de la coalición Por el Bien de Todos, debe meditar cada paso que dé, aunque, como se están poniendo las cosas, habrá que ver si los grupos radicales leales a Obrador no se le salen de control y actúan por propia iniciativa.

## Se rompen alianzas con AMLO

**MIÉRCOLES 12 JULIO 2006**

*UnomásUno.* Lo declarado por Manuel Camacho Solís, en el sentido que el PRD debe ser más cuidadoso y sustentar sus dichos, no tendría la menor trascendencia si no fuera porque el ex comisionado para la paz en Chiapas es, ni más ni menos, que el coordinador de las redes ciudadanas del aspirante presidencial, Andrés Manuel López Obrador.

*UnomásUno.* Camacho Solís puede ser muy inteligente, pero tiene sus debilidades: es muy dado a dejarse llevar por su temperamento, como cuando renunció a la Cocopa porque, según él, Ernesto Zedillo, entonces candidato del PRI a la Presidencia, estaba saboteando las negociaciones.

*UnomásUno.* Ahora, algo no le ha de haber gustado y decidió llevarle la contra a su jefe, López Obrador, en lo de los videos, presentados como “prueba” del presunto fraude electoral que le dio un mayor número de votos (236 mil) al panista Felipe Calderón Hinojosa.

*UnomásUno.* Camacho Solís reconoció que la obligación de ellos (los perredistas y su candidato) es asegurarse que lo que están aseverando tenga pleno sustento, o mejor quedarse callado, porque el revire les está causando mucho daño.

*UnomásUno.* Puede que su observación sea bien intencionada, pero no puede ventilar los errores públicamente, al grado de hacer quedar mal a su candidato, porque eso significaría que el equipo empieza a resquebrajarse y a jalar cada quien por su lado, lo que denotaría una clara ausencia de liderazgo.

*UnomásUno.* ¿Fue la difusión un intento mediático de gran impacto, que a la postre resultó contraproducente?

*UnomásUno.* Todo parece indicar que sí, pues el IFE respondió que “las imágenes difundidas fueron malinterpretadas, ya que los representantes de los partidos políticos y coaliciones firmaron de conformidad el acta de escrutinio y cómputo, avalando con ello la limpieza de la jornada, por lo cual no hubo ninguna irregularidad detectada”.

*UnomásUno.* A esto, seguramente es a lo que se refería Camacho Solís. Si no se presentan pruebas perfectamente documentadas, la coalición Por el Bien de Todos y su abanderado estarán expuestos a dolorosas rectificaciones o desmentidos.

*UnomásUno.* Por si lo anterior no fuera suficiente, ahora resulta que hasta el propio López Obrador revela que sus propios representantes de casilla ¡fueron comprados!

*UnomásUno.* Lo que es andar mal y de malas. Por un lado, el “indestructible” es balconado por su coordinador de redes ciudadanas, y, por el otro, su gente lo traiciona por unos cuantos pesos.

*UnomásUno.* Eso permite suponer que los representantes de casilla de la coalición Por el Bien de Todos están muy lejos de jalar con el “Peje” por lealtad de la buena.

*UnomásUno.* En estas condiciones, AMLO seguramente no claudicará y seguirá insistiendo en el presunto fraude electoral y en la necesidad de abrir los paquetes para contar voto por voto, pero cada vez estará más debilitado para enfrentar lo que venga y, por consiguiente, expuesto a la derrota final.

## ■ AMLO ¿irresponsable?

**JUEVES 13 JULIO 2006**

*UnomásUno.* Sin duda, el vicepresidente del Senado de la República, César Jáuregui, tiene razón cuando advierte a López Obrador que es una irresponsabilidad muy grande su actitud plebiscitaria de dejar el conflicto poselectoral en manos de sus seguidores en las calles.

*UnomásUno.* Un territorio muy peligroso si las protestas empezaran a tomar otro rumbo.

*UnomásUno.* En un noticiero de televisión, el candidato de la coalición Por el Bien de Todos no quiso asumir su responsabilidad y decir hasta donde llevaría el conflicto; prefirió endosársela a sus seguidores: “llegaremos hasta donde el pueblo quiera”, dijo una y otra vez.

*UnomásUno.* Por lo que se ve, el tabasqueño ni eso es capaz de afrontar. Le deja la decisión a los ciudadanos, que lo único que quieren es vivir en paz, no ser arrastrados a una situación en la que nada tienen que ganar y sí mucho que perder.

*UnomásUno.* A partir de domingo 2 de julio hemos visto como Andrés Manuel López Obrador ha intentado armar su argumentación para cancelar la elección presidencial, aunque él diga que sólo pretende que se abran los paquetes para contar voto por voto.

*UnomásUno.* Sin embargo, la información que ha fluido desde entonces, ha revelado cómo las pruebas de López Obrador se le han revertido o le ha costado mucho trabajo sostener. Tanto así, que un grupo de líderes sindicales perredistas ya le “leyeron la cartilla” y le advirtieron que si no modera su comportamiento puede perder el capital político que le queda.

*UnomásUno.* Que dirigentes como Roberto Vega Galina, del IMSS, Agustín Rodríguez, de la UNAM, e Isaías González, de la CROC, le digan a López Obrador que se calme y que recuerde que los votos que logró se le pueden revertir, es un claro signo de que el tabasqueño ya no las tiene todas consigo.

*UnomásUno.* De plano, no les gustó su proceder y por eso le recuerdan que “no piense ni actúe con el hígado”.

*UnomásUno.* Que actúe con un poco o un mucho de inteligencia si quiere salir adelante en esta empresa en la que ya no hay retorno. (*UnomásUno*, 13/07/2006; 10/15). Los puntuales señalamientos de los líderes sindicales demuestran que la confianza que un día depositaron en él, ya no la tienen.

*UnomásUno.* Y así como ellos le perdieron la confianza a su candidato, lo mismo le puede suceder con sus seguidores, cuando se den cuenta que sus “pruebas” están basadas en mentiras.

*UnomásUno.* Al margen de lo que argumente el otrora “indestructible”, en el sentido de que le asisten la razón y que todos operaron en su contra para escamotearle el triunfo, tendrá que ir asimilando que la realidad es muy distinta a como él cree.

*UnomásUno.* Ayer, 17 gobernadores del PRI firmaron un documento para pronunciarse por el respeto a las instancias electorales, según señaló Miguel Ángel Osorio Chong, gobernador hidalguense.

*UnomásUno.* Con esa postura, lo que hacen los mandatarios tricolores es avalar los resultados, y por ende, la victoria del panista Felipe Calderón Hinojosa.

*UnomásUno.* Como colofón, diríamos que México se prepara para el gobierno de Felipe Calderón, conforme pierden fuerza las propuestas de irregularidades presentadas por el candidato de la coalición Por el Bien de Todos.

## ¿Hasta dónde llegará López?

**VIERNES 14 JULIO 2006**

*UnomásUno.* ¿Hasta dónde está dispuesto a llegar Manuel Andrés López Obrador en su afán por ser Presidente de México? Sólo él lo sabe, pero por actitudes, acciones y expresiones, creemos que se plantea como escenario posible la confrontación, toma de oficinas públicas, violencia y desconocimiento, como siempre lo ha hecho, de las leyes vigentes.

*UnomásUno.* Está y eso lo dijo muy claro en cadena nacional, dispuesto a desafiar al Estado mismo, al gobierno, sus autoridades e instituciones, así como esa mayoría que no votó por él y que suman más de 25 millones de mexicanos.

*UnomásUno.* Si no fuera por lo grave de sus dichos, hechos y anuncios, diríamos de López: “Pobrecito, está enfermo”, pero como en su actitud se nota el deseo paranoico de alcanzar un objetivo, mejor nos preocupamos, pero en serio, pues para él la sociedad, lo mismo ajena que propia a sus ideas, no merecen sino su absoluto desprecio y descalificación cuando se atreven a disentir.

*UnomásUno.* Ahora se lanzó no sólo contra las instituciones, sino también contra quienes votamos, pues afirma que aun abriendo los paquetes para contar uno a uno los sufragios, éstos ya fueron “planchados” para darle el triunfo a su rival.

*UnomásUno.* Acusó lo mismo a sus correligionarios que hoy, desde Veracruz y Tlaxcala, le exigen les pruebe su traición y a los empresarios les dijo que apoyaron a la derecha, incluso al mismo Doctor Sími que se inclinó por el PRI.

*UnomásUno.* Bueno, colocó a la maestra Elba Esther Gordillo como el artífice del fraude y a los medios de ser parciales.

*UnomásUno.* Desde luego, en esto último, el llamado Peje tendría qué leer la parte más reciente de nuestra hemeroteca para darse cuenta que si hubo crítica, fue para todos. Incluso, quien podría quejarse más, sería Roberto Madrazo Pintado.

*UnomásUno.* Es oportuno también dejar en claro que la directriz marcada por nuestro Presidente Editor, Don Naim Libien Kaui, fue ser objetivos, e incluso no se recibió ni un centavo por concepto de publicidad de parte de ningún partido.

*UnomásUno.* López lo sabe, no se aceptó ninguna inserción pagada ni trabajo de maquila alguno de parte de ningún instituto político, pero en cambio, los espacios radiofónicos de “La Voz de unomasuno” y del diario, estuvieron abiertos para todos; por ello, desfilaron representantes de todos los partidos por el micrófono y páginas de nuestros medios.

*UnomásUno.* En cambio, sería oportuno que López diera a conocer todo lo que pagó en spots e impresos, donde además se encontrarían serias diferencias entre lo autorizado y los recursos entregados por el IFE al PRD, PTC y Convergencia, con el gasto hecho en publicidad, materia de investigación del propio IFE o en su caso, el Tribunal Electoral.

*UnomásUno.* Fue él, López, quien más gastó, claro, apoyado por gobiernos perredistas, como el del DF que él controla o el de Baja California Sur bajo la tutela aún, de Leonel Cota Motaño, quien por ejemplo para la concentración del domingo, dispuso decenas de autobuses que en “barredora”, salen de aquella entidad y pasarán por Jalisco y Colima para recoger a sus “acarreados”.

*UnomásUno.* Eso no lo dicen, pero se sabe, pues para los perredistas, la única verdad es la suya y no aceptan crítica. A todos los demás debe aplicárseles la justicia, los arqueos, la transparencia, pero ellos no están dispuestos a ofrecerlo.

*UnomásUno.* Sólo cuando ganan hay democracia, pero si hay derrota, como dijo ayer el señor López, es fraude o “complot”.

*UnomásUno.* Debemos estar preparados, autoridades y sociedad, armarnos de prudencia para no incurrir en la violencia a que se va a convocar el próximo domingo, donde seguramente hará un llamado a los grupos “duros” para salvaguardar “su” triunfo.

## **PRI, al fracaso**

**SÁBADO 15 JULIO 2006**

*UnomásUno.* Después de lo sucedido en el PRI, va a estar difícil que se cumplan las expectativas del gobernador de Nuevo León, Natividad González Parás, quien desea, entre otras cosas, que se fortalezca, reagrupe e integre una dirigencia incluyente.

*UnomásUno.* En la nueva etapa que viene, confía en que su partido tomará el camino de la reconciliación, del reagrupamiento y de la renovación, lo que se dice fácil; sin embargo, llevarlo a la práctica, al terreno de la realidad, es otra cosa.

*UnomásUno.* La expulsión de la profesora Elba Esther Gordillo de las filas del tricolor, en nuestra opinión a destiempo, generó de todo, menos unidad al interior del PRI, fundado en 1929, diez años antes que el PAN, instalado hoy en el poder.

*UnomásUno.* Un diario de circulación nacional dijo con cierta ironía que Roberto Madrazo “murió matando”. La verdad es que no se concebía otro desenlace entre estos dos políticos que se profesaron siempre un genuino odio y que hicieron hasta lo imposible por destruirse mutuamente.

*UnomásUno.* Esta lucha fraterna fue uno de los factores que condujo al Revolucionario Institucional a la derrota más desastrosa de su historia, la de mayor importancia después de la del 2000, cuando les ganaron la Presidencia de la República.

*UnomásUno.* A diferencia de aquel entonces, esta vez el PRI perdió “casi todo”, convirtiéndolo en la tercera fuerza del país, abajo del PAN y el PRD, que en estos momentos esperan la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sobre quién fue el vencedor de las elecciones del 2 de julio.

*UnomásUno.* Nadie olvida que la maestra Gordillo le advirtió en su momento a Madrazo que de ella dependía que él no llegara a la Presidencia. ¡Y se lo cumplió!

*UnomásUno.* Ahora, cuando el PRI enfrenta su peor crisis, al grado de plantearse sólo dos opciones: renovarse o morir, el Consejo Político Nacional resolvió expulsar a la lidereza magisterial.

*UnomásUno.* ¿Quién gana?

*UnomásUno.* Sin duda, la profesora, ya que mantiene su poder en el magisterio, obtiene posiciones en el Congreso y logra el registro de su partido Nueva Alianza, con su incondicional Roberto Campa al frente.

*UnomásUno.* Madrazo, en cambio, no ganó nada con la expulsión, de no ser unas cuantas críticas por semejante “error” y que lejos de fortalecer a la institución podría generar aún más divisiones; ¿más?

*UnomásUno.* El propio González Parás así lo advierte, cuando señala que ojalá esta decisión no provoque mayores divisiones internas.

*UnomásUno.* Llama la atención la forma como tomó Gordillo Morales su expulsión, lo que refleja lo mucho que le importó su salida del partido. “Me hubiera dolido ser expulsada por don Jesús Reyes Heróles, un grande del PRI. En cambio, me honra ser expulsada por esta camarilla de pequeños que llevó al partido al peor fracaso y descrédito de su historia.”

*UnomásUno.* Pues si esa camarilla, como ella la llama, insiste en seguir manejando al partido a su antojo, episodios aún más complicados para el PRI estarían por venir; sin embargo, algo bueno podría lograr si, como se dice, ya todo estaba pactado de antemano, en el supuesto de que López Obrador sea declarado oficialmente perdedor.

## ■ López y el poder, a pesar de todo

**LUNES 17 JULIO 2006**

*UnomásUno.* Muchas han sido las voces que han pedido al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no ceda a los “chantajes y caprichos personales” del perredista Andrés Manuel López Obrador, quien ha prometido poner fin a las movilizaciones poselectorales sólo si hay un recuento voto por voto (y el resultado le es favorable).

*UnomásUno.* El recuento de los sufragios es un “pretexto, una máscara” del tabasqueño, porque ha dejado en claro que en cualquier escenario no está dispuesto a reconocer un eventual triunfo de Felipe Calderón. O mejor dicho, su derrota.

*UnomásUno.* La lucha electoral de AMLO cayó en el mismo bache de errores que ya una vez, en la campaña, le restó los puntos, que con mucha probabilidad lo situaron como perdedor de la contienda.

*UnomásUno.* López Obrador muestra incontinencia verbal. Siempre desperdicia la maravillosa oportunidad de permanecer callado. Su boca explica por qué 65 por ciento de los electores no votaron a su favor.

*UnomásUno.* El “megacompló” que ahora enfrenta resulta de locura y en él están el Presidente de la República, el del IFE, un millón de ciudadanos, 25 mil observadores de otros países y también sus representantes de casilla, a quienes acusa de “vendidos”, cuando el resultado no le favorece. Dirá lo mismo del TEPJF tras la resolución de las impugnaciones: 14 millones de votos reducidos a mil camiones, tortas y mantas de una marcha para presionar al organismo.

*UnomásUno.* López Obrador deja ver en sus declaraciones que el recuento es lo de menos y que lo importante es que el TEPJF lo declare ganador.

*UnomásUno.* No tiene sentido hacerle caso al perredista, porque está cerrado en su postura y no hay manera de dialogar con él.

*UnomásUno.* La promesa del solaztequista de poner fin a las movilizaciones, sólo si se recuentan todos los sufragios, es patética e implica un chantaje al que no debe ceder el TEPJF ni cualquier otro organismo.

*UnomásUno.* Las instituciones deben resolver de acuerdo con las reglas y no a presiones, amenazas o caprichos personales.

*UnomásUno.* En respuesta a las declaraciones de López Obrador, de que Calderón Hinojosa sería un gobernante espurio, aun si se hiciera un nuevo conteo, para los panistas será un mandatario legítimo, de origen y de ejercicio.

*UnomásUno.* Desde 1988, cuando el PAN admitió el triunfo de Carlos Salinas de Gortari, el partido aplica la máxima que un presidente puede ser legítimo de origen y de ejercicio.

*UnomásUno.* Ésta indica que un mandatario puede resultar electo de manera legítima en un proceso legal, pero se puede deslegitimar en el ejercicio si no ejerce el poder para los propósitos que le fueron encomendados.

*UnomásUno.* Lo que sí quedó evidente ayer, fue que la mayoría de los “perredistas” que asistieron a la marcha, fueron “acarreados” bajo la promesa de seguir dándoles los beneficios a que son merecedores; así, pudimos ver ambulantes, jóvenes, personas de la tercera edad y familias demandantes de vivienda.

*UnomásUno.* Sin embargo, cabe recordar que en días pasados, el gobierno capitalino y el sistema de transporte Metrobús retiró el beneficio de viajar “gratis” a los adultos mayores, con lo que contradice su política paternalista de asistencia.

## ■ Tono amenazante

### MARTES 18 JULIO 2006

*UnomásUno.* El tono amenazante de López Obrador empleado en sus discursos es un mal augurio para la paz en el país y un llamado de alerta para evitar que el candidato aliancista recurra a la violencia como último recurso a fin de lograr la apertura de las urnas para contar acta por acta y voto por voto.

*UnomásUno.* Por algo, diputados, gobernadores y actores políticos han expresado su preocupación, basados no sólo en las arengas de AMLO ante sus seguidores sino en su negro expediente y la violencia innata del perredismo, lo cual representa un peligro real para la estabilidad de la nación.

*UnomásUno.* Por ello, también, representantes de la Iglesia le han pedido al aspirante presidencial que no incite a la población para no conducir al país a un clima de tensión en estos momentos previos a la resolución que habrá de tomar el Tribunal Electoral sobre los resultados de los comicios del 2 de julio.

*UnomásUno.* El tabasqueño puede expresar todas las inconformidades que quiera, siempre y cuando lo haga dentro del marco legal, sin trastocar la paz que tanto nos ha costado construir como para que ahora venga alguien a querer hacer su santa voluntad, alegando una elección amañada o fraudulenta, sólo porque no le favoreció el resultado de la votación.

*UnomásUno.* Las movilizaciones a las que ha convocado el Peje tienen toda la intención de presionar, a las instituciones electorales antes de que emitan su veredicto

final e inatacable tais analizar las impugnaciones presentadas por los partidos contendientes.

*UnomásUno.* Conociendo cuál es el perfil del perredista, diversos sectores de la sociedad lo han exhortado a conducirse con mesura, lo cual se antoja difícil si nos atenemos a sus antecedentes, orientados siempre a las protestas airadas, bloqueos y toma de edificios.

*UnomásUno.* Para Juan José Rodríguez Prats, senador y secretario de Acción de Gobierno del GEN del PAN, López Obrador sólo tiene capacidad de líder, porque no le alcanza para más. Nosotros añadiríamos que de alborotador, de provocador, con tendencia a la anarquía.

*UnomásUno.* Por ello, no andan errados los que aseguran que cuando ha tenido el poder no ha sabido que hacer. Luego entonces uno se pregunta ¿Qué sería del pueblo, de llegar a la Presidencia de la República?

*UnomásUno.* El mismo Obrador alardea de su forma de conducirse admite que está acostumbrado a la lucha, cueste lo que cueste, hasta lograr sus objetivos. “Yo no me amilano así como así”, presume.

*UnomásUno.* Y no le falta razón cuando se refiere a “sus objetivos”, pues da la casualidad que en los mismos distritos en donde está impugnando la votación para Presidente, no hay ni una sola en lo que se refiere a la elección de diputados y senadores. ¿Raro, no?

*UnomásUno.* Diputados del PRI y del PAN expresaron su preocupación por el tono amenazante que López Obrador ha empleado en sus últimos discursos y lo conminan a no actuar con irresponsabilidad.

*UnomásUno.* Bueno sería, también, que explicara de dónde salen los recursos para las movilizaciones a las que convoca. ¿Tendrá su cochinito? ¿O les estarán pasando la charola a los trabajadores del gobierno del Distrito Federal?

*UnomásUno.* Si así fuera, lo cual es remoto, cuánta inmoralidad, ¿no le parece?

## **Violencia la arma del PRD**

**MIÉRCOLES 19 DE JULIO DE 2006.**

*UnomásUno.* Fiel a la doctrina de su jefe López Obrador, el diputado Manuel Camacho Solís fijó su postura. Ya no hay duda: la violencia —o algo peor— es el “arma” de la que podrían echar mano en su intento por hacer valer su “triunfo”, que aseguran haber obtenido en las pasadas elecciones federales.

*UnomásUno.* Una muestra de la radicalización de su política es la furibunda declaración del coordinador de redes ciudadanas, al advertir: “más vale que el tribunal (electoral) abra los paquetes y cuente voto por voto, o de lo contrario...”

*UnomásUno.* De lo contrario ¿qué?

*UnomásUno.* La sociedad no puede —puede pero no debe— tolerar este tipo de amenazas, mucho menos ser rehén de nadie, como pretende el candidato de la coalición

Por el Bien de Todos, Andrés Manuel López Obrador, en su desesperación por llegar a Los Pinos.

*UnomásUno.* Se ha dicho hasta el cansancio que hay formas para conducirse, expresar inconformidades o exigir lo que guste y mande, pero cuando los políticos se apartan de esta elemental regla, generalmente se cae en la intolerancia, o lo que es peor, en la anarquía.

*UnomásUno.* Hasta hoy, el abanderado del PRD-PT-Convergencia no ha dado muestras de ceñirse a esta norma de conducta. Por el contrario, a juzgar por la defensa de sus seguidores que agredieron al candidato del PAN, Felipe Calderón, lo que revela es que su doctrina está muy lejos de la que debe inspirar a cualquier gobernante que se precie de serlo, sea de izquierda, centro o derecha.

*UnomásUno.* Sin embargo, el otrora “indestructible”, el que tantas veces cantó su victoria y se sintió en la silla presidencial, recurre a prácticas que durante su campaña condenó.

*UnomásUno.* Con su proceder, lo que hace es exacerbar los ánimos de un pueblo que tiene necesidades de vivienda, trabajo, seguridad, servicios de salud para su familia y escuela para sus hijos, y no ser utilizados como “carne de cañón” por quien antepone su interés personal a los de la nación.

*UnomásUno.* De otra manera, López Obrador habría actuado diferente a como lo hizo ante la agresión a Calderón Hinojosa. Lejos de condenar el hecho lo justificó!

*UnomásUno.* “Eso es legítima defensa”, dijo, en referencia al fraude electoral. ¿Les está dando luz verde a sus seguidores para que hagan suya esta lucha, y por su “iniciativa”, actúen como sólo ellos saben hacerlo?

*UnomásUno.* Si no es así, esa es la impresión que da el candidato de la coalición Por el Bien de Todos, al que no le está yendo nada bien, en el recuento de votos. Según el consejero (del IFE) Rodrigo Morales, López perdió alrededor de 12 mil sufragios, casi 2 mil más que Calderón, al recontarse los votos en 2 mil 870 casillas que fueron abiertas para despejar dudas.

*UnomásUno.* Entre la actitud de Obrador y las declaraciones de Camacho Solís, el camino por el que desean transitar es, a no dudarlo, el de la violencia. AMLO y Camacho condicionaron la paz social y la estabilidad económica del país al recuento de voto por voto y casilla por casilla.

*UnomásUno.* Empero, los mexicanos no deben secundar acciones que pongan en riesgo la estabilidad del país, sólo porque un candidato quiere defenderse de un fraude, según él, “a la antigüita”, con procedimientos más que condenables.

## Reprueban violencia

**JUEVES 20 JULIO 2006**

*UnomásUno.* Todos los partidos políticos, incluido el PRD y sus coaligados, reprobaron la violencia contra el candidato panista, Felipe Calderón Hinojosa, menos Andrés

Manuel López Obrador. Otros, como el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Alejandro Encinas Rodríguez, lo hicieron tardíamente y en un tono poco convincente.

*UnomásUno.* Después de lo sucedido al político michoacano no quedó otra que tomar medidas más severas a fin de impedir cualquier tipo de acción que pueda atentar contra su integridad física.

*UnomásUno.* Bien dice el dicho que “más vale prevenir que lamentar”. Y no estaría por demás tener muy presente aquel lamentabilísimo episodio ocurrido el 23 de marzo de 1994 en Lomas Taurinas, Tijuana, en el que perdió la vida Luis Donald Colosio. Ciertamente, nada tiene que ver aquel momento con el que se vive ahora; sin embargo, la tensión política aumenta cada día, aumentada por un López Obrador que ha decidido llevar a los extremos su reclamo por lo fraudulento de la elección presidencial, según él.

*UnomásUno.* Por esta y otras razones se decidió reforzar la seguridad del candidato Felipe Calderón, con personal del Estado Mayor Presidencial, lo cual ya se venía haciendo desde el inicio de sus campañas a lo largo y ancho del país.

*UnomásUno.* Lo importante de esta medida es evitar cualquier tipo de violencia que rebase la frontera de lo permitido por la ley, pues siempre habrá quien esté decidido a cruzarla la línea de lo prohibido, ya sea por iniciativa propia o “alentado” por las arengas de un candidato que busca el poder a toda costa.

*UnomásUno.* Por eso, actores políticos de todas las tendencias han expresado su tajante rechazo a cualquier forma de violencia, sea verbal, escrita o de hecho. Nadie, y es un reclamo del pueblo, tiene derecho a poner en riesgo la paz y tranquilidad de los ciudadanos.

*UnomásUno.* Así que, lo menor que puede hacer el otrora “indestructible”, es tomar nota de todas las críticas y censuras que le están lloviendo por su intransigente posición y su necedad —nada nuevo en él— de hacerse escuchar a como dé lugar, sin importar los métodos y mucho menos las consecuencias.

*UnomásUno.* Este escenario postelectoral se había previsto porque la conducta del tabasqueño no dejaba lugar a dudas.

*UnomásUno.* Ni a él ni a sus más cercanos colaboradores les gusta que le digan que es un “peligro para México”, pero como se comporta, de manera tan irresponsable, no les falta razón a quienes así lo hacen.

*UnomásUno.* Después de la agresión al candidato panista pudo calmar los ánimos, pero no lo hizo. Prefirió justificar el hecho al señalar que estaban en su derecho de actuar en “legítima defensa”. ¿De parte de quién? De él, por supuesto.

## Responsabilidad del TEPJF

**VIERNES 21 JULIO 2006**

*UnomásUno.* La validación de la elección presidencial ya no está en manos de partidos ni candidatos. No es un asunto en el cual tengan injerencia, salvo en la presentación de argumentos y defensa.

*UnomásUno.* Corresponde a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, valorar y determinar de manera objetiva, no subjetiva, quien tiene la razón, por más, que analistas y políticos quieran ofrecer la conclusión.

*UnomásUno.* De hecho, y por eso, la determinación resulta inapelable, entregados los argumentos, los magistrados se esterilizan del ambiente político para eliminar presiones de cualquier tipo para analizar, en base a los números y testimonios reales, lo que habrán de decidir.

*UnomásUno.* Ni siquiera podrá caerse en la subjetividad de presentar pruebas sobre los espacios concedidos en los medios

*UnomásUno.* En ese contexto, entonces, resulta por demás lo que digan los actores políticos, no sólo los candidatos Calderón o López, sino todos los demás, cuya única función coherente es crear el clima necesario para aceptar el fallo del TEPJF, sea cual sea, incluyendo la reposición del proceso.

*UnomásUno.* No obstante que esto lo saben todos, algunos personajes insisten en politizar el ambiente, intentar la actuación del Trife al plano político para contaminarlo.

*UnomásUno.* De esa manera, además de una presión al colegiado del Tribunal, se pretende crear un caldo de cultivo que “justifique” otro tipo de acciones, como la llamada resistencia civil, expresada con manifestaciones, secuestro de instituciones y hasta agresiones a los contrarios.

*UnomásUno.* Pero en el fondo y dejando de lado el hecho que todo esto lo dirimirá el Tribunal Electoral, no se puede estar incitando, calentando a la población para crear encono, pues puede llegarse a niveles incontrolables que cuando se quiera dar marcha atrás, ya no sea posible y se pueda presentar violencia.

*UnomásUno.* Se corre el riesgo de un rebase de liderazgo, el surgimiento de “kamikazes” convencidos de ío que les dijeron y cuando quien encabeza diga ya no, aquellos continúen sintiéndose traicionados.

*UnomásUno.* Así las cosas, cuando López le dice a Calderón que si acepta el recuento voto por voto parará movilizaciones, únicamente hace una declaratoria política, pues la decisión de contar o no, no corresponde a ninguno de los dos por más candidatos que sean. Eso sólo le toca al TEPJF, y en función de ello, nadie debe opinar, pues ni siquiera cabrá la apelación.

*UnomásUno.* Por ello, si hablamos con objetividad, los mexicanos habremos de estar al pendiente de lo que surja del Tribunal, en cuya decisión, ciertamente hay intereses, habrá interpretaciones, algunos se dirán despojados y no faltarán las descalificaciones, pero al menos, los mexicanos estaremos apostando por la legalidad y no por el chantaje, la presión y la amenaza.

*UnomásUno.* Eso ya no cuenta y esperamos que los magistrados actúen con objetividad, que el derecho ciertamente tiene subjetividades y lagunas, pero con todo y los antecedentes de algunos de ellos, actúen por el bien del marco legal, pues con ello abonarán a la democracia en México.

## ■ Llamado a la prudencia

**SÁBADO 22 JULIO 2006**

*UnomásUno.* Lo que tienen que hacer los candidatos a la Presidencia de la República, ¡pero ya!, es esperar los resultados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y no hacer ni declaraciones triunfalistas, como en el caso del panista Felipe Calderón, ni andar soliviantando a la gente para presionar a las autoridades electorales, como lo hace el abanderado de la coalición Por el Bien de Todos.

*UnomásUno.* Lo único que provocan, uno y otro, es exacerbar los ánimos de sus seguidores, los cuales podrían cometer alguna “locura” si se les calienta la cabeza y se presenta la ocasión. Su tiempo de campaña ya se acabó, pero los perredistas no lo han querido ver así, pues continúan con sus discursos incendiarios en un intento por revertir la elección que le fue adversa a su candidato Andrés Manuel López Obrador.

*UnomásUno.* La resolución final e inatacable del TEPJF sobre los comicios presidenciales del pasado 2 de julio, debe darse al margen de cualquier tipo de presión o influencia de partidos políticos, coaliciones o candidatos.

*UnomásUno.* Y si la mayoría de los sectores del país piden no adelantar vísperas y esperar el resultado del TEPJF, eso es justo^ mente lo que hay que hacer para no enturbiar el ambiente político, ya de por sí caldeado por las violentas actitudes de grupos radicales del perredismo.

*UnomásUno.* Peor podrá ponerse la situación si, como anunció Acción Nacional, sus seguidores “tomarán” las calles para “contrarrestar” las acciones de “los amarillos” en defensa del triunfo de Felipe Calderón.

*UnomásUno.* Sin embargo, si Obrador hace mal al recurrir a ese tipo de recursos para defender lo que “legítimamente le corresponde”, Calderón estaría cayendo en el mismo error, al pronunciarse una y otra vez como el único ganador de la contienda.

*UnomásUno.* Mientras el Trife no diga quien de los dos es el vencedor y lo declare presidente electo, ambos tienen que moderar su actitud y esperar a que la autoridad correspondiente diga la última palabra.

*UnomásUno.* Cuando eso suceda, la sociedad espera que los contendientes acepten el veredicto, sea cual sea. Sin embargo, hay quienes apuestan dos a uno que López y sus seguidores ni van a aceptar el resultado ni se van a quedar quietos.

*UnomásUno.* Eso, lo único que revela es una actitud intolerante, de descalificación a las instituciones electorales y poco respeto a la ciudadanía que salió a votar ese día a votar de manera ejemplar.

*UnomásUno.* Si dentro y fuera del país se reconoció, en términos generales, la organización de las elecciones, realizada sin incidentes graves, no debe ponerse en riesgo lo logrado sólo porque uno de los candidatos decida no aceptar el triunfo de su adversario porque, simplemente “no le convenció”. Nada más para calibrar de que pasta está hecho AMLO, enviará una carta a Felipe Calderón para formalizar su llamado a que

acepte la propuesta de recuento de votos, a cambio de que él no convoque a movilizaciones para impedir que tome posesión como Presidente de la República”

*UnomásUno.* ¿Qué le parece? Suena a amenaza.

*UnomásUno.* ¿O no?

## Nubarrones de tormenta

### DOMINGO 23 JULIO 2006

*UnomásUno.* El clima de “guerra verbal” que estamos viviendo como “segunda parte” del proceso electoral del 2 de julio, no tardará en dar un giro de 360 grados, a juzgar por el anuncio del vocero perredista, Gerardo Fernández Noroña.

*UnomásUno.* Lo que tanto teme y reprueba la ciudadanía, por sus graves consecuencias, está por darse, si la coalición Por el Bien de Todos (conformada por PRD-PT-Convergencia) no modula su tono amenazante.

*UnomásUno.* Por lo pronto, seguramente con aval del presidente del PRD, y su candidato, Andrés Manuel López Obrador, el vocero Fernández Noroña radicalizó su posición.

*UnomásUno.* A manera de advertencia, como estilan los perredistas, dijo que el próximo 30 de julio darán a conocer medidas de resistencia civil “muy enérgicas”.

*UnomásUno.* Y ¿qué debemos entender por eso?

*UnomásUno.* ¿Qué de las concentraciones pacíficas pasen a otro tipo de acciones “más convincentes” y de mayor presión, como las que llevó a cabo un grupo de seguidores del candidato perredista en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, donde cerraron simbólicamente una caseta de cobro?

*UnomásUno.* Aquí, la toma de instalaciones, de ser ése su objetivo, no sería simbólica, como tampoco el cierre de calles y avenidas para provocar un desalojo que los convierta en “víctimas” de la agresión oficial.

*UnomásUno.* Si no tuvieran en mente llevar a cabo acciones de esa naturaleza, no tendrían por qué “responsabilizar” al PAN “de lo que suceda en los próximos días”, como lo hizo Fernández Noroña.

*UnomásUno.* Tiene lógica, ¿no?

*UnomásUno.* Esas son las tácticas a las que suele recurrir Andrés Manuel López Obrador y que no descarta aplicar aquí y donde sea necesario, para lograr que se abran los paquetes y se cuente voto por voto y acta por acta.

*UnomásUno.* Ya se vio que en su desesperación, porque el tiempo se le acaba, está recurriendo a todo, hasta pedirle a Felipe Calderón Hinojosa, candidato del PAN, que acepte el recuento de sufragios “por el bien de la democracia”, aunque él poco haga por ésta.

*UnomásUno.* El vocero del PRD dijo que Acción Nacional será responsable del clima de confrontación que pudiera presentarse, además de indicar que lo que ocurra en los siguientes días podría evitarse si se acepta su demanda de contar voto por voto.

*UnomásUno.* Aunque haya dicho que eso no significa una amenaza o presión para el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, parece todo lo contrario.

*UnomásUno.* Las medidas de resistencia civil que el próximo domingo se darán a conocer durante la tercera “asamblea informativa”, no obstante que serán “muy enérgicas”, Fernández Noroña asegura que todas estarán dentro del “marco legal”.

*UnomásUno.* Eso es lo que espera la sociedad, aunque por el tono que se emplea, no parece que sus acciones sean muy pacíficas, como lo demostró la agresión de que fue objeto el abanderado del PAN, Calderón Hinojosa, por parte de un grupo de seguidores de AMLO, quien prácticamente justificó su actitud.

*UnomásUno.* Si así va a proceder, nada bueno se puede esperar antes, durante y después de la decisión del TEPJF, si ésta le es adversa.

## ■ ¿De dónde el dinero?

**LUNES 24 JULIO 2006**

*UnomásUno.* Por mínimo que sea el gasto para la organización de las manifestaciones de apoyo al candidato de la coalición Por el Bien de Todos, Andrés Manuel López Obrador, sería bueno —y sano— que a la población le explicaran de dónde salen esos recursos, porque, de su bolsa, no creemos.

*UnomásUno.* Si siempre se ha jactado de llevar las cosas con transparencia, a él o a su gente no les deberá costar ningún trabajo explicar en su “asamblea informativa” cuál es el origen del dinero destinado a cubrir gastos de traslado, alquiler e instalación de 40 equipos de sonido y siete pantallas gigantes.

*UnomásUno.* Según la secretaria general del Partido de la Revolución Democrática, Guadalupe Acosta, el monto invertido la semana pasada ascendió a 200 mil pesos. No creemos que sea tan poquito. Pero, aunque así fuera, ¿de dónde salieron?, ¿quién los aportó?, ¿pasaron la “charola”?

*UnomásUno.* Cualquiera que sea su origen, deben explicarlo para evitar suspicacias o suposiciones. A no ser que su procedencia la consideren “top secret”, como el padrón de beneficiarios de programas sociales.

*UnomásUno.* La estimación que hacen dirigentes del perredismo es que durante la “asamblea informativa” de hace una semana, en la que dicen haber reunido a un millón de personas, destinaron ¡200 mil pesos!

*UnomásUno.* Y para la siguiente, el 30 de julio, en la que esperan una afluencia superior a los 2 millones de “almas”, gastarían una cantidad ¿similar?

*UnomásUno.* Sin embargo, movilizar a un buen número de ciudadanos de cualquier punto de la República no es cosa fácil, ni barato. Es difícil creer, a pie juntillas, eso de que sus seguidores se costean, al cien por ciento, sus gastos para venir a la capital del país.

*UnomásUno.* Hay entidades donde de plano dicen que no estarán el 30 en el Zócalo de esta ciudad “porque no hay recursos”. Y esta situación se puede ir generalizando hasta disminuir el número de sus seguidores, cosa que no le convendría.

*UnomásUno.* Así, que lo más lógico es que el equipo de López Obrador les eche “una manila” para que puedan hacer el viaje sin problemas, o por lo menos, no tantos. Mientras más sean, mejor. El “Peje” requiere de la mayor cantidad de voces para gritar “no al fraude” y “sí al recuento voto por voto”.

*UnomásUno.* Por supuesto, todo ello sin contar las reuniones a las que también está convocando —como la de ayer— el jefe de gobierno electo en el Distrito Federal, Marcelo Ebrard, émulo en estas cuestiones de su jefe el “indestructible”.

*UnomásUno.* Por cierto, la sociedad censura el endurecimiento de su posición, al señalar que adoptarían medidas “muy severas” para presionar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, aunque ellos [los perredistas] digan que “no hay tal”.

*UnomásUno.* No obstante, su radicalización ya tuvo eco en el extranjero y algunos mandatarios, como Luis Rodríguez Zapatero, le piden a Obrador ser más moderado y aceptar el resultado del TEPJF, sea cual sea.

*UnomásUno.* El IFE, por su parte, dijo que es insostenible exigir la invalidez y nulidad de los comicios presidenciales, como lo pretende la coalición Por el Bien de Todos, pues sus argumentos no están debidamente sustentados.

## Hordas perredistas sin control

### MARTES 25 JULIO 2006

*UnomásUno.* Lo peor que le puede ocurrir a López Obrador es que las hordas perredistas —como El Barzón— se salgan de control y por su propia iniciativa inicien una escalada de violencia que ponga en un brete a las autoridades y a la sociedad en general, con graves daños al país.

*UnomásUno.* Los grupos más radicales ya empezaron a movilizarse y advierten que si el candidato de la coalición Por el Bien de Todos no actúa con mayor fuerza, como lo exigen las circunstancias, ellos lo harán por su cuenta y riesgo, aquí en la capital y donde sea necesario.

*UnomásUno.* Para dejar en claro que la cosa va en serio, ayer el Barzón Metropolitano amenazó con tomar carreteras y aeropuertos para exigir el respeto a la voluntad popular expresada en las urnas el pasado 2 de julio, lo cual ya se veía venir.

*UnomásUno.* Crescencio Morales Ávila, dirigente de la citada organización, señaló que está viendo “muy tibio” a Manuel Camacho Solís, a quien le reclamó su falta de coordinación en actos de resistencia civil; como que anda en “otra frecuencia”.

*UnomásUno.* El tono empleado por los simpatizantes de Andrés Manuel López Obrador revela que no se andarán “por las ramas” y actuarán por su iniciativa, incluso, antes de que el candidato dé a conocer su programa de acciones el próximo domingo en el zócalo.

*UnomásUno.* Es evidente que esos grupos están ejerciendo presión sobre el abanderado, para obligarlo a que se lance con todo a fin de hacer valer su reclamo de contar voto por voto y acta por acta.

*UnomásUno.* Sin embargo, habrá que ver como reacciona el otrora “indestructible” ante esa presión que pude terminar por abrumarlo y empezar a cometer más errores de los que ya cometió.

*UnomásUno.* Por lo pronto hay que esperar y ver cuál es el “mensaje” que envía a sus seguidores, y si éstos son capaces de acatar su llamado o se van “por la libre” y empiezan a cerrar o a tomar carreteras, edificios, aeropuertos y cuanto organismo consideren necesario para presionar a las autoridades del Tribunal Electoral del Poder Judicial.

*UnomásUno.* La situación se le empieza a complicar a López Obrador, a tal punto que los barzonistas le reclamaron fuerte a Camacho Solís, porque “él, y el propio AMLO, ya tienen asegurado su futuro político”, pero ellos no.

*UnomásUno.* Dijeron que no esperarán mucho, pues Camacho y López no iban a hacer nada que no fuera a través de los cauces del Estado de derecho a fin de evitar que se abriera un proceso penal en su contra.

*UnomásUno.* Pero ellos, en su calidad de ciudadanos libres, dijeron estar dispuestos a llevar a cabo las acciones que consideren convenientes, incluido el cierre de carreteras y aeropuertos.

*UnomásUno.* Suponemos que sabrán el daño que causarían a la economía del país en caso de concretar estas y otras acciones de respaldo a su abanderado, al que quieren ver sentado en la Silla Presidencial a como dé lugar.

*UnomásUno.* Pero también, para que no se engañen, quedó claro que no habrá salida negociada al conflicto electoral. Todo se resolverá conforme a la ley y el organismo encargado de aplicarla es el TEPJF y nadie más.

## ■ Cerrazón de AMLO

### MIÉRCOLES 26 JULIO 2006

*UnomásUno.* La política de acercamiento entre los candidatos del PAN y PRD, a iniciativa de Felipe Calderón, entró en una nueva faceta de intercambio epistolar que difícilmente dará frutos, pues López Obrador se muestra renuente a dialogar con el panista.

*UnomásUno.* Uno y otro parecen estar aún en campaña y defienden sus posiciones a ultranza. Y está bien, siempre y cuando lo hagan por el bien de la nación y no por capricho o fobias personales.

*UnomásUno.* Después de una “guerra de papel” intensa, previa a las elecciones del 2 de julio, las posiciones encontradas continúan y así seguirán hasta que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dé su veredicto.

*UnomásUno.* Desde hace días el candidato de la coalición Por el Bien de Todos, había venido anunciando que enviaría a su contendiente del PAN una carta, invitándolo a sumarse a su demanda de recuento de voto por voto.

*UnomásUno.* Hasta que finalmente hizo llegar la misiva a la casa de campaña de Calderón Hinojosa, a través de su vocero César Yáñez, pero no tuvieron que ir muy lejos por la respuesta del abanderado blanquiazul.

*UnomásUno.* Calderón le respondió en los mejores términos, a pesar que la carta de AMLO no fue precisamente una invitación “a cenar”. Palabras más, palabras menos, Obrador dijo que “de lo que hagamos o dejemos de hacer, dependerá el futuro de nuestro pueblo”.

*UnomásUno.* Después se lanzó contra las instituciones: El proceso electoral, dijo, estuvo plagado de irregularidades y de actos fraudulentos. Durante la campaña, el Consejo General del IFE actuó de manera facciosa; grupos de intereses creados pudieron en práctica un activismo ilegal, y se usaron los programas sociales del gobierno federal y otros recursos públicos en apoyo a su candidatura [de Calderón Hinojosa].

*UnomásUno.* Cinco horas después, éste le respondió a López Obrador que la contienda fue equitativa y que la decisión de recomtar los votos no corresponde a los candidatos ni los partidos, sino al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

*UnomásUno.* Y bastante claro le dice al perredista que la petición de contar voto por voto “no depende de lo que los candidatos opinemos, sino de lo que la ley dispone”. Y se comprometió a respetar escrupulosamente la resolución que el TEPJF determine respecto a la solicitud de recuento.

*UnomásUno.* Como se ve, no se ponen de acuerdo. Mientras el abanderado de la coalición Por el Bien de Todos intenta presionar para que Calderón Hinojosa se pronuncie a favor del conteo de voto por voto, para facilitarle la decisión del TEPJF, el panista le revira que “los mexicanos ya votamos”.

*UnomásUno.* Ese será el tenor del intercambio epistolar como parte de una estrategia poselectoral que tiene como finalidad influir en la decisión de las autoridades electorales.

*UnomásUno.* No falta mucho para saber cuál es el veredicto del Trife, aunque intuimos que declarará al panista presidente electo y, entonces, lo que vendrá después nadie se atrevería a vaticinar.

## Siguen las autoproclamaciones

**JUEVES 27 JULIO 2006**

*UnomásUno.* Se acabaron las campañas políticas, pasaron ya 25 días de los comicios federales, y todavía siguen, igual o peor, los agravios entre Felipe Calderón Hinojosa y Andrés Manuel López Obrador.

*UnomásUno.* Se ha dicho hasta el cansancio que la resolución sobre el resultado de la elección del 2 de julio está en manos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y mientras éste no dé su veredicto, nadie puede arrogarse el título de “presidente electo”.

*UnomásUno.* Es decir, con todo y que obtuvo más votos que su oponente del PRD, el panista no tiene por qué autoproclamarse triunfador de un proceso que aún no termina, pues está en su etapa de litigio.

*UnomásUno.* Sin embargo, analistas políticos aseguran que son posturas y reacciones “normales”, después de una intensa jornada electoral, como la que vivimos los mexicanos ese día.

*UnomásUno.* Estamos seguros que si el tipo de acciones a las que está recurriendo el abanderado de la coalición Por el Bien de Todos encajaran dentro de lo “normal”, no habría de qué preocuparse.

*UnomásUno.* Empero, lo que están haciendo es movilizar a las masas y preparando el terreno para desencadenar una serie de protestas, como las que han tenido a bien aconsejarle algunas organizaciones radicales del extranjero.

*UnomásUno.* Allí está, como muestra, lo dicho por el Partido de la Refundación Comunista y la Unión Insurrecta de Italia: “el PRD tiene todo en sus manos para hacer que la burguesía tiemble horrorizada”. ¿Pues qué pensarán hacer?

*UnomásUno.* Lo que esas fuerzas sugieren es que cuanto antes los perredistas lleven a cabo una verdadera demostración de fuerza, para dejar en claro quién es quién, y como primera medida plantean una huelga general de 24 horas en el país.

*UnomásUno.* De llevarse a cabo, sus efectos, por supuesto, serían muy lamentables para la sociedad en general, pero particularmente para la economía de la nación. ¿Eso es lo que quieren el PRD y su candidato López Obrador? ¿Sumir al país en el caos y en una crisis económica, política y social de graves consecuencias porque no ven cumplido su capricho de contar voto por voto?

*UnomásUno.* A tanto ha llegado su delirio de poder y grandeza que sus reacciones ya rebasaron la frontera de la razón o lo razonable, y sin el menor escrúpulo se proclama como “presidente de México”, porque “así lo expresó” el pueblo el pasado 2 de julio.

*UnomásUno.* Tal malo es que Andrés Manuel López Obrador se sienta el ungido, como lo es que la profesora Elba Esther Gordillo Morales le “levante la mano” a Felipe Calderón Hinojosa en señal de triunfo.

*UnomásUno.* Ni uno ni otro contribuyen con su actitud a distender el clima político, al contrario, lo enrarecen más.

## ■ ¿Hasta dónde llegará AMLO?

**VIERNES 28 JULIO 2006**

*UnomásUno.* La locura o desesperación de Manuel Andrés López Obrador, llega al extremo. Convencido que perdió las elecciones y que no será por la vía legal que alcanzará su ambición política, prepara un “golpe maestro”, que implica tomar con los perredistas la tribuna de San Lázaro el uno de septiembre, y al término, o durante el sexto informe de Vicente Fox, proclamarse Presidente de la República.

*UnomásUno.* De ese acto, no sabemos qué pueda seguir, y de acuerdo a los analistas, pero no políticos sino mentales, se puede asegurar que el tabasqueño está bajo extrema presión, pierde piso, la esquizofrenia pierde freno y está dispuesto a tomar, lo que por ley no le corresponde.

*UnomásUno.* Claro, habría que ver si antes de esa fecha el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no se ha pronunciado en torno a la calificación de las elecciones.

*UnomásUno.* Todo esto, junto con los planes “A”, “B” y “C”, forman parte de la estrategia para obtener el poder federal, “a cualquier precio”.

*UnomásUno.* Recapitulemos: el plan “A” consistía, como estaban seguros, en ganar la elección por mayoría incuestionable, al menos con 10 puntos de diferencia; el “B”, descalificar a las autoridades electorales, incluso, con mentiras, como eso de los 3 millones de votos “perdidos” y que todos, incluyendo los perredistas, sabían que estaban “guardados” en el “archivo de inconsistencias” para su revisión y posterior incorporación al PREP.

*UnomásUno.* Como eso no se logró, se procedió entonces a la presión del conteo voto por voto en el TEPJF, aderezado con el plan “C”, el cual contempla movilizaciones, agresiones, descalificaciones y hasta violencia.

*UnomásUno.* Esa etapa está en desarrollo y su aplicación al 100 por ciento se prevé a partir del próximo domingo.

*UnomásUno.* Dentro del plan “C”, está incluso propiciar enfrentamientos violentos, toma de aeropuertos, carreteras, instituciones —como ayer el IFE— y otras provocaciones, al tiempo que López intenta vestirse de “mártir o perseguido”. Y esto, culminará cuando López, ayudado por los diputados perredistas, tomen la tribuna de San Lázaro para proclamar al “Peje”, Presidente de la República, en un acto mediático-político, aprovechando la cobertura nacional e internacional del informe de Vicente Fox.

*UnomásUno.* Empero, no obstante todo esto, López dice que los medios sólo le pegan o no le hacen caso o son parciales. Otra mentira, pues sí alguien gasta en publicitar sus mensajes y personalidad, es precisamente el “Peje”. Lo que no sabemos es de dónde saca tanto dinero, no sólo para pagar entrevistas en radio, televisión nacional sino también internacional.

*UnomásUno.* Y luego dice que no agrede, que no divide ni confronta. Será cuestión de escucharlo este domingo para desmentirlo, pues cada vez que habla, no falta víctima de su verborrea agresiva, violenta, y ni se diga de sus corifeos, quienes de plano revelan cuál es el plan y ya hablan de iniciar, ojo, no incitar, a la violencia.

*UnomásUno.* Total, podría estar en su derecho, pero tampoco le queda vestirse de santo ni decir que no miente. Eso, ni él mismo se lo cree. El problema es que no vemos quién será el “guapo” que se atreva a detenerlo, pues ya lo dijo clarito, lo único que está dispuesto a aceptar es el triunfo, jamás la derrota y en esos términos, la vemos complicada, pues en México hemos visto cómo el criterio político se impone a la ley, con lo cual, nuestro país está convertido en el paraíso de la impunidad.

## Criminal acarreo de AMLO

**DOMINGO 30 JULIO 2006**

*UnomásUno.* El candidato presidencial de la coalición Por el Bien de Todos, Andrés Manuel López Obrador, no podrá sostener su mentira por mucho tiempo y tendrá que reconocer que están presionando a trabajadores del GDF, tianguistas e integrantes de

otras organizaciones para que asistan “voluntariamente a fuerzas” a su tercera “asamblea informativa” que se llevará a cabo hoy en el Zócalo.

*UnomásUno.* Por cierto, ante el clima de encono que se respira y que podría poner las cosas “a peso”, la gente prefirió “huir” de la ciudad, aunque sea por un día, para no exponerse a las agresiones de los grupos más radicales, a quienes tarde se les hace para defender a su candidato del “fraude electoral” del que se dice víctima.

*UnomásUno.* A propósito de la concentración de hoy en la Plaza de la Constitución, a AMLO se le acusa de recurrir a prácticas censurables, como es su costumbre, para asegurar la presencia masiva de seguidores en sus mítines, marchas o “asambleas informativas”; una especie de “acarreo” al estilo del PW Jurásico en sus buenos tiempos.

*UnomásUno.* Desde que el perredista andaba en campaña, sus incondicionales tenían la consigna de pasar la “charola” a empleados de la administración capitalina para que el dinero recabado se canalizara a la causa de su abanderado, por aquello de “lo que pudiera ofrecerse”.

*UnomásUno.* Hoy, a fin de que la gente acuda a las manifestaciones convocadas por el tabasqueño para la defensa del voto, líderes de organizaciones, en su afán de quedar bien ante la autoridad (léase jefe de GDF), están obligando a sus agremiados a asistir al evento.

*UnomásUno.* Tianguistas de diferentes organizaciones de las delegaciones Coyoacán, Tlalpan, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc, dijeron que asistirán bajo amenazas a la “asamblea informativa”, ya que en caso contrario no podrán trabajar en los próximos 15 días.

*UnomásUno.* Qué triste que el “indestructible” tenga que recurrir a acciones de esta naturaleza. Qué manera de utilizar a quienes supuestamente “defiende”, sólo por satisfacer un capricho llamado Presidencia de la República. Pero “no tiene la culpa el indio, sino quien lo hace compadre”.

*UnomásUno.* También, trabajadores de honorarios y estructura de la Secretaría de Salud denunciaron que les pidieron su apoyo económico, víveres y colaboración para la organización de la marcha que partirá del Museo de Antropología (Chapultepec) a la plancha del Zócalo.

*UnomásUno.* Sin decir nombres, para evitar represalias, indicaron que desde hace 15 días los obligaron a comprar una playera amarilla con valor de 30 pesos que deberán usar en el recorrido. ¿A honras de qué están obligados a hacer semejante gasto —éste o cualquier otro—, cuando la mayoría de los trabajadores apenas si va al día?

*UnomásUno.* Si AMLO gana, a lo mejor les aumenta el sueldo en retribución a su “sacrificio”; pero si no, que es lo más seguro, habrán hecho un gasto inútil y además a fuerza.

*UnomásUno.* Todo lo anterior, demuestra que el candidato perredista ya se metió en “camisa de once varas” y los problemas se le han ido multiplicando a partir de que sus cercanos colaboradores anunciaron medidas extremas.

*UnomásUno.* Y es ese miedo a que se desate la violencia, auspiciada por López Obrador, lo que está generando la huida de pacíficos ciudadanos, ante el fundado temor de que las hordas perredistas empiecen, con o sin permiso del Peje, a crear un clima de tensión y hasta de agresión contra sus enemigos, los burgueses.

## **Austeridad, ¡puro cuento! del Peje**

**LUNES 31 JULIO 2006**

*UnomásUno.* ¿Dónde quedó la austeridad republicana de que presume Andrés Manuel López Obrador?, si después de ser quien más anuncios pagó durante la campaña legal, hoy se nota el derroche de recursos en marchas, plantones, campamentos y acarreos.

*UnomásUno.* Incluso, hay quien afirma que en esta etapa poselectoral se ha gastado al menos 3 mil millones de pesos en el esfuerzo por desvirtuar a las instituciones, movilizar acarreados y pagar espacios en medios de cobertura nacional e internacional. Deberá sumarse también lo gastado de manera local en diversas entidades del país, incluyendo el Distrito Federal.

*UnomásUno.* Desde luego, no debe olvidarse que las “famosas” asambleas informativas le cuestan a los causantes del DF y entidades de la República, pues los dineros entregados al presupuesto de la ciudad de México se gastan en apoyo al tabasqueño, sin importar natía, pues no hay quien se atreva a pedirles cuentas.

*UnomásUno.* Si se preguntan de qué recursos se trata, la explicación es lo requerido para toda la infraestructura y logística, desde el bloqueo de calles, el destacamiento de miles de policías que se pagan con nuestros impuestos, los baños públicos, templetes, sonidos, limpia y transporte. Todo eso cuesta, pero no se dice y aparentemente no se ve.

*UnomásUno.* El caso es el derroche de dinero, y el que viene con los 47 campamentos que ordenó instalar el hijo predilecto de Macuspana, desde el Zócalo hasta la fuente de Petróleos en Reforma y Periférico, para lo cual se necesitará mucho dinero, el cual de algún bolsillo “republicanamente democrático”, saldrá y lo mismo puede llamarse arcas del GDF, empresarios de origen israelí e incluso de quienes ya recibieron promesa en la entrega de obras federales.

*UnomásUno.* Resulta un insulto a la inteligencia explicar cuáles serían los rubros de dónde el GDF sustrae recursos, pero no se vale utilizar a los “viejecitos”, madres solteras, becas estudiantiles para disfrazarlos, como tampoco los desvíos de delegaciones políticas, sobreprecio en obras urbanas y demás.

*UnomásUno.* Esto es, López está colocando toda la carne en el asador, pues hay mucho en juego, lo mismo en poder que dinero, y tras él, mentira que estén los pobres. Si se hace un balance entre lo que supuestamente se entregó en programas sociales y lo que se dio a empresarios de origen israelí o de telefonía, no hay comparación. A los primeros se dieron limosnas y a los segundos, el cofre del tesoro, pues ahí están incluidos recursos que se canalizan a los apoyos para las actuales movilizaciones.

*UnomásUno.* Además, como el de Macuspana ya dio muestras de ser “cumplidor”, los mismos beneficiados con las concesiones en el DF, están dispuestos a jugársela con él. No olvidemos que en una reunión de López con 100 empresarios, 98 eran de origen israelí.

*UnomásUno.* Pero más allá de financiamiento, promesas y desvíos está el hecho de un personaje que dice ejemplificar las virtudes republicanas y eso, es una mentira, pues ni se vive con el salario, ni se es democrático y por si fuera poco, oculta sus verdaderas intenciones. Eso de que “del recuento voto por voto depende la estabilidad económica del país”, es decir, de usted o usted ciudadano común que lee estas líneas, es una amenaza contra toda la nación y muestra que no le importaría a López llevarnos a una crisis si no se aplica “su democracia” y se le declara presidente, como en un acto irresponsable el ya se proclamó.

## ■ Jugar con fuego

### MARTES 1 AGOSTO 2006

*UnomásUno.* Andrés Manuel López Obrador está “jugando con fuego” y su decisión de instalar campamentos sobre Reforma —de la Fuente de Petróleos al Zócalo capitalino— se le puede revertir, cual “efecto bumerang”.

*UnomásUno.* Perjudicar a terceros, a gente que ni la debe ni la teme y no tiene por qué pagar las consecuencias de las medidas de “resistencia civil” del candidato de la coalición Por el Bien de Todos, tarde que temprano le saldrá caro.

*UnomásUno.* Para empezar, la pérdida “horas-hombre” de ayer fue incalculable. Trabajadores, en general, desde obreros hasta profesionistas, no pudieron llegar a tiempo a sus trabajos y, en el mejor de los casos, lo hicieron tarde.

*UnomásUno.* Las empresas que utilizan mano de obra para la elaboración de sus productos verán mermada su producción, lo cual se traducirá en pérdidas económicas que nadie absorberá más que ellos.

*UnomásUno.* Y todo ¿por qué? Porque unos mequetrefes decidieron defender una causa que, aunque pudiese ser legítima, se está saliendo de los cauces apropiados, recurriendo a maniobras que en México dan muy buen resultado, por la tolerancia de las autoridades y porque los gobiernos no están “hechos” para aguantar tanta presión como la que ejercen grupos radicales a la menor provocación, con o sin pretexto.

*UnomásUno.* Si funcionarios se “espantan” con los macheteros de Atenco, un puñado de inconformes comparado con el conglomerado de perredistas que se dio cita el domingo en tomo a López Obrador, ¿qué podemos esperar si estas hordas adoptan medidas más extremas o violentas?

*UnomásUno.* El tabasqueño sabe bastante de estos menesteres, solo que en esta ocasión puede estar calculando mal “el golpe”, Ciertamente tiene detrás suyo a un buen número de seguidores quienes darían “la vida” por él, pero no debe olvidar que del otro lado están ciudadanos (los más) ajenos a su movimiento, quienes no permitirán ver afectado

su ritmo de vida y menos su economía por culpa de unos desenfrenados que no tienen otra cosa que hacer que generar problemas.

*UnomásUno.* Por lo visto, el Peje busca “estrangular” o “secuestrar” el centro la ciudad más poblada del mundo hasta que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación diga “sí” al recuento de voto por voto y acta por acta.

*UnomásUno.* Por lo pronto, ya se posesionaron del Paseo de la Reforma. Instalaron sus campamentos, desplegaron mantas y las brigadas empezaron a hacer su labor de “convencimiento” de vehículo en vehículo.

*UnomásUno.* Esperar que el Gobierno del Distrito Federal tome medidas para evitar que los manifestantes pasen por encima de los derechos de los capitalinos, al invadir aceras y calles, y entorpecer la circulación vehicular, es tanto como pedirle al mismo López Obrador deponga su actitud, lo cual resultaría prácticamente imposible!.

## ■ Ignorante y patán

### MIÉRCOLES 2 AGOSTO 2006

*UnomásUno.* Ya le salió lo patán y déspota al candidato de la coalición Por el Bien de Todos, lo que demuestra que empieza a dar muestras de desesperación, aun antes de conocer los resultados del Tribunal Electoral que, teme, le podrían ser adversos.

*UnomásUno.* Le cuesta trabajo asimilar que no es lo mismo estar instalado en “el poder y ofrecer conferencias ante un grupo de periodistas “a modo”, que lidiar con reporteros que lo único que hacen es “retratar” la realidad de sus actos de “resistencia civil”.

*UnomásUno.* Al “Peje” no le gusta que los comunicadores lo pongan “contra la pared” y lo interroguen sobre cuestiones para las que no tiene respuesta. Así como se niega a entrevistarse con ellos (los reporteros), con la mano en la cintura, corre a quien esté cerca de él (sus seguidores) cuando está de malas.

*UnomásUno.* Pues peor se pondrá cuando se entere que por culpa suya —porque la instalación de campamentos y el comportamiento de sus seguidores es culpa suya— empezaron a propiciar los primeros problemas derivados, justamente, de estos “plantones”.

*UnomásUno.* El corredor comercial a lo largo y ancho de Paseo de la Reforma, comenzó a resentir los efectos del movimiento lopista. Se desplomaron sus ventas y como consecuencia de ello los empresarios o propietarios de negocios tuvieron que “adelgazar” su nómina de empleados.

*UnomásUno.* Cuánto le han de estar agradeciendo a López Obrador esos ciudadanos que se quedaron sin trabajo, ya que la presencia de “perredistas” hizo disminuir la afluencia de compradores o consumidores, víctimas de las hordas que no saben otra cosa que proferir insultos, sin que nadie se los impida.

*UnomásUno.* Visto de esta manera, qué triste papel está haciendo el otrora “indestructible”. Arrepentidos han de estar los que votaron por él para tener un mejor país. Ahora

que ven la ciudad hecha un caos, sin pies ni cabeza, seguramente se lamentarán de esa decisión.

*UnomásUno.* La ciudad —o el centro de la megaurbe— está convertida en un “nudo gordiano” de difícil solución, porque la autoridad responsable, encabezada por el jefe de gobierno del Distrito Federal, Alejandro Encinas, se desentendió de los problemas que son de su competencia para dedicarse a servir a su ex jefe, López Obrador.

*UnomásUno.* ¿Acaso no cuando rinden protesta prometen cumplir y hacer cumplir las leyes? o, en caso contrario, ¿que el pueblo se los demande?

*UnomásUno.* Entonces. ¿Qué espera Encinas para cumplir su deber? A no ser que su deber sea fungir como “pelele” del candidato’ presidencial. Si esto último vale más que los 9 millones de habitantes, entonces que deje el puesto a alguien que sí sea capaz de cumplir con su obligación.

*UnomásUno.* Funcionarios de su capacidad, que no pueden con el paquete, sobran... porque en él se aplica perfectamente el principio de Peter, según el cual “nada entraña tanto fracaso como el éxito, cuando el individuo alcanza su nivel de incompetencia”.

## ■ AMLO, enemigo de la democracia

**JUEVES 3 AGOSTO 2006**

*UnomásUno.* En los perredistas, y particularmente en su abanderado presidencial, el estado de Derecho es poco menos que “letra muerta”, sin ningún significado para quien pretende gobernar (¿gobernar?) un país de más de 100 millones de habitantes a rajatabla.

*UnomásUno.* ¿Pero qué más se puede pedir a un político que no respeta el libre tránsito de los ciudadanos, no acata las leyes y muestra un total rechazo a las instituciones electorales que está obligado a respetar, le guste o no le guste?

*UnomásUno.* Dice el dicho, que a los hombres “por sus obras los conoceréis”. Ahí está López Obrador, mostrándose como lo que es: un intransigente, alborotador, enemigo de la democracia y mesiánico contumaz.

*UnomásUno.* Y están, también, otros “distinguidos” perredistas haciendo lo propio, enseñando el “cobre”, dejando en evidencia su poca estatura cuando la situación los obliga a responder a “botepronto” lo primero que se les ocurre.

*UnomásUno.* Lo dicho por el coordinador del grupo parlamentario del PRO en la Cámara de Diputados, Pablo Gómez, más que un exabrupto fue un desafío de baja estofa dirigido, no a Vicente Fox, sino a lo que representa como Presidente de todos los mexicanos.

*UnomásUno.* ¿A qué viene ese alarde de retar al titular del Poder Ejecutivo para que ordene el desalojo a través de la fuerza pública del megaplantón que cientos de simpatizantes de AMLO mantienen desde el domingo en las vías más importantes de la ciudad de México, como Reforma, avenida Juárez y Madero?

*UnomásUno.* Es el “estilo” que los ha caracterizado siempre, rijosos a más no poder, de lenguaje agresivo, retadores porque para ellos no hay más ley que la suya. Y pobre de aquel que ose llevarles la contra, disentir de sus argumentos, porque entonces se convertirán en los enemigos a los que hay que exterminar.

*UnomásUno.* En esa medida, el candidato de la coalición Por el Bien de Todos está conduciendo su movimiento de rechazo al presunto “fraude electoral”, del que dice ser víctima y para exigir el recuento de voto por voto para “demostrar” que él fue el triunfador de las elecciones del 2 de julio .

*UnomásUno.* Ahora, respaldado por grupos extremistas está tratando de conducir al país a una encrucijada, a una confrontación que nadie desea, porque a nadie beneficiaría, sino a ellos solamente.

*UnomásUno.* Pablo Gómez, entre otras cosas, dijo que si por la mente del presidente Fox está pasando hacer uso de la violencia, pues que lo haga, así de simple.

*UnomásUno.* Y uno se pregunta ¿para qué?, ¿para caer en el juego del perredismo y su candidato, pues nadie ignora que eso es lo que buscan?

*UnomásUno.* Actuar así, sería un error. Lo que debe hacerse es buscar una salida política para desactivar el problema y una forma, a nuestro juicio, sería que Felipe Calderón sugiriera al Trife el conteo de voto por voto, a condición, no por flaqueza ni mucho menos, de que AMLO aceptara el retiro inmediato del megaplantón. ¿No le parece?

## Vacío de poder

### VIERNES 4 AGOSTO 2006

*UnomásUno.* Esta vez, el espacio editorial será la expresión de diferentes reflexiones llegadas a nuestra redacción de parte de quienes leen *UnomásUno*, en especial una pregunta que no pudimos contestar, aunque sí calificar.

*UnomásUno.* La pregunta versa en el sentido de ¿a quién podemos recurrir los mexicanos que nos vemos afectados por las movilizaciones del PRD?

*UnomásUno.* De hecho, se dirigen al presidente Vicente Fox, pues saben que en lo local, el “tipejo” que está a cargo del GDF, no sólo no ordenará se aplique la ley para retirar los bloqueos, sino por el contrario, los financia con dinero del presupuesto o recursos del gobierno.

*UnomásUno.* ¿Por qué no ordena el presidente Fox la intervención del Ejército, la Policía Federal Preventiva, o al menos, destituye al jefe de los uniformados capitalinos y nombra a un general que imponga orden?

*UnomásUno.* Y se pregunta la sociedad a quién puede recurrir para que se le haga justicia, si la autoridad local es cómplice y la federal omisa en el cumplimiento de sus responsabilidades.

*UnomásUno.* La población, desde los empresarios hasta el empleado más humilde e intelectuales, se sienten desamparados, no hay alguna autoridad en este país que les

pueda garantizar seguridad, libre tránsito, libre empresa, ni los rescate del secuestro de que son objeto por parte de grupos delincuenciales comunes y con fuero.

*UnomásUno.* Y si como dice Fox, la ley no es moneda de cambio ni un traje a la medida de nadie, entonces ¿por qué no la aplica?, ¿por qué se permite la impunidad de quienes la transgreden? Palabrería.

*UnomásUno.* Del tal Encinas no se puede esperar más, no pasa de “vil gato” de López, pero del Presidente de la República los mexicanos esperaríamos la garantía del estado de Derecho; pero parece que eso que protestó hacer, ante la Constitución, también fue una promesa en falso.

*UnomásUno.* Dejar crecer aún más a quienes violentan la ley, es más nocivo que la aplicación de la norma, pues da pie a la anarquía, que quien desee hacer del orden un “traje a la medida”, lo haga bajo las siglas de una organización política registrada o grupúsculos encapuchados o armados con machetes.

*UnomásUno.* ¿Cómo entonces hablar de instituciones, respeto al marco legal o proclamarse paladín en la defensa de los mexicanos, cuando no se cumple lo que por ley se está obligado a hacer?

*UnomásUno.* En este caso, todos son cómplices de la impunidad, de la violación a la Constitución. Agarrarse de argumentos, como no a la confrontación o a la represión cuando de aplicar la ley se trata, resulta irresponsable, pueril y cómplice, en especial, de quien por ley está obligado a hacerla prevalecer.

*UnomásUno.* Estamos, sin más análisis, ante un vacío de poder, ante una debilidad de las instituciones políticas y jurídicas del país, y ante eso, nadie puede alzarse como representante de la autoridad.

*UnomásUno.* Lo que vivimos en México, entiéndase bien, se llama anarquía, pues ante la falta de autoridad cada quien hace lo que le viene en gana, hasta secuestrar a una sociedad ofendida, agredida impunemente por grupos que se disputan el poder para imponer no la Constitución, sino su propia ley, que hoy puede ser una y mañana otra, pero con la característica de que no tendrá obligatoriedad para nadie.

## ■ **¿Voto por voto?**

**SÁBADO 5 AGOSTO 2006**

*UnomásUno.* Hoy es el día “D”. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación decidirá si acepta el recuento voto por voto. Si es así, el conflicto se desactivaría casi de inmediato; pero si no, entonces el escenario se complicaría por la aplicación de medidas mucho más radicales, incluido un “decálogo” de cómo enfrentar a la policía en caso de desalojo.

*UnomásUno.* Como ha venido evolucionando el movimiento de protesta, no parece que el candidato de la coalición Por el Bien de Todos y sus seguidores tengan la menor intención de abandonar la lucha en defensa de “su triunfo” que, según ellos, consiguieron en las pasadas elecciones del 2 de julio.

*UnomásUno.* Aquí lo preocupante, aunque no raro, es la intromisión de otro país en los asuntos que solo competen a México y los mexicanos, mediante el envío de recursos económicos para financiar los actos de resistencia civil, a los que ha convocado el candidato “izquierdista” Andrés Manuel López Obrador.

*UnomásUno.* Aunque el muchas veces lo ha negado, ahora se sabe que el gobierno de Venezuela, encabezado por Hugo Chávez, esta canalizando al perredismo importantes sumas de dinero para sostener sus movilizaciones y bloqueos en arterias tan importantes como Reforma, Juárez, Madero y la plancha del Zócalo. Algunos dirigentes sindicales dijeron que parte de estos recursos los están destinando para apoyar a las madres solteras (pro “pejistas”) con tarjetas de 300 pesos, y asegurar, con ello, su “lealtad” al movimiento que cada día se radicaliza más. Las arengas del candidato de la coalición van encaminadas, siempre, en esa dirección. “Si quieren desactivar el megaplantón, entonces deben aceptar el recuento voto por voto; de lo contrario, no hay marcha atrás”, reitera con frecuencia el otrora “indestructible”.

*UnomásUno.* Entre sus “estrategias” de lucha o resistencia civil, esta convertir al IFE y el Trife en verdaderos “monumentos a la escatología”. Lo único que demuestran con ello es su bajo nivel educativo y su marcado desprecio por las instituciones electorales del país. Vamos, hasta vergüenza da que lleguen a esos extremos.

*UnomásUno.* Tampoco dudaría en aplicar el manual de resistencia civil difundido por el órgano informativo “Machete”, en caso que las autoridades decidieran hacer efectiva la medida de desalojar a los paristas del “corredor” Reforma-Juárez-Madero, que tantos dolores de cabeza y daños económicos está ocasionando a los capitalinos.

*UnomásUno.* Dicho manual contiene una serie de tácticas para enfrentar a las fuerzas de seguridad pública y mantener así la resistencia civil por medio de actos violentos.

*UnomásUno.* Habla desde cómo protegerse para evitar ser identificados mediante videos o fotografías; la conveniencia de afiliarse a organizaciones que cuenten con una “comisión legal”, es decir, un cuerpo de abogados dispuestos a sacarlos de la cárcel lo más rápido posible; la instalación de barricadas y “fabricación” de bombas “molotov”, hasta cómo “desorientar” a la policía que los sigue en helicóptero.

*UnomásUno.* Este sombrío panorama, ojala se quede en el papel, porque la sociedad lo que menos desea es un escenario de violencia. El país no lo merece, por muchas razones, pero una de ellas, porque sería un retroceso político importante.

## ■ Decisión apegada a la ley

**DOMINGO 6 AGOSTO 2006**

*UnomásUno.* La del Tribunal Electoral, del Poder Judicial de la Federación parece haber sido una decisión salomónica. No habrá recuento de todos los votos, como pretendía la Coalición Por el Bien Todos, pero tampoco de ninguno, como habría deseado el candidato del PAN a la Presidencia de República.

*UnomásUno.* Desde luego, esta determinación no iba a acabar, de facto, con el movimiento de Andrés Manuel López Obrador, quien decidió continuar adelante con sus acciones de “resistencia civil”, porque no está dispuesto a “tolerar imposiciones”.

*UnomásUno.* Para el candidato coaligado, el recuento parcial de sufragios no es, ni remotamente, lo que pretendía; por ello, para él y sus seguidores no tiene más significado que el de un revés orquestado desde el poder.

*UnomásUno.* En esa tesitura, anoche mismo López Obrador anunció que seguirá con su “megaplantón” pacífico, y reiteró que, para él, la única decisión que cuenta es la del pueblo que el 2 de julio le dio el triunfo que hoy intentan escamotearle los de la derecha.

*UnomásUno.* Sin duda, la determinación de los siete magistrados no fue fácil, pero no hay duda que estuvo apegada a lo establecido por la ley electoral.

*UnomásUno.* Para bien de México, el TEPJF hizo lo adecuado: no satisfizo caprichos ni se dejó intimidar al ordenar el conteo de votos en el 50 por ciento de los 300 distritos (149 para ser precisos) en que se dividió el país para los comicios federales.

*UnomásUno.* Hay que recordar que para la jornada electoral de ese día se instalaron 130 mil 477 casillas, de las cuales 11 mil 839 (que representan el 9.07 por ciento) serán sometidas a un nuevo escrutinio, cuyo resultado final esperamos sea aceptado, tanto por Felipe Calderón como por Andrés Manuel López Obrador.

*UnomásUno.* Serán los jueces y magistrados de distrito los encargados de llevar a cabo el recuento de los votos, a partir del 9 de agosto próximo, en 26 entidades del país, algunas bajo el predominio del PAN y otras de la coalición PRD-PT-Convergencia.

*UnomásUno.* Hay que destacar que la resolución del TEPJF estuvo apegada a derecho, en lo cual coincidieron diversos actores políticos que, de paso, exhortaron a los candidatos presidenciales acatar lo ordenado por el máximo órgano jurisdiccional.

*UnomásUno.* Lo mejor sería que la coalición Por el Bien de Todos adoptara una postura similar frente a la decisión del Trife, pero ya se vio que nada les parece. Al menos, esa fue la sensación que dejó el representante del PRD al retirarse del recinto sin emitir declaración alguna.

*UnomásUno.* Es evidente que no estuvieron de acuerdo con la resolución del órgano jurisdiccional, pero el TEPJF no hizo más que actuar conforme a la ley. Para el PRI, la resolución por unanimidad de la sala superior obedece a una correcta interpretación de los procedimientos establecidos en la Cofipe y muestra una consistencia lógica suficiente para dar certeza al conteo de voto por voto realizado en las urnas.

*UnomásUno.* Casi en los mismos términos, Acción Nacional dijo que la apertura de las 11 mil 839 casillas “no es un número arbitrario, sino una cifra que se apega al principio de legalidad solicitado por la contraparte”.

*UnomásUno.* La pregunta que hoy esta en el ánimo de la población es hasta dónde seguirá López Obrador arrastrando a sus seguidores por esa peligrosa pendiente que conduce a un irremediable conflicto, si no cambia de opinión y de proceder.

*UnomásUno.* Ojalá reaccione y acepte que prácticamente todo está perdido para él y su causa, pues difícilmente el recuento de votos daría una voltereta.

## ■ Confrontación social

**LUNES 7 AGOSTO 2006**

*UnomásUno.* Andrés Manuel López Obrador ya empezó a “amarrar navajas”, como parte de su estrategia de confrontar a la sociedad, al advertir que “los poderosos de este país se están metiendo con el pueblo”.

*UnomásUno.* En realidad, se le están cerrando los espacios de maniobra y por eso no le queda más remedio que recurrir a otras estrategias igualmente peligrosas, pues predispone a sus seguidores contra quienes él llama “los poderosos de este país”.

*UnomásUno.* Ya vio que no le iba a resultar fácil tomar las instalaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, resguardado por elementos del Ejército, PFP, AFI y Marina, dispuestos a evitar más daños de los que ya ha causado el candidato de la coalición Por el Bien de Todos y decidió dar un giro a su plan de resistencia.

*UnomásUno.* Empero, en el fondo, su táctica sigue siendo la misma. Utilizar a la gente para golpear al enemigo y de esta manera lograr sus propósitos de ascender al poder, o sea, a la Presidencia de la República, que lo trae “vuelto loco”.

*UnomásUno.* En busca de ese objetivo no se detendrá ante nada, apoyado por una turba de fanáticos dispuestos a jugársela por él, aunque al final, sea cual sea el resultado, termine por ignorarlos, haciéndolos a un lado.

*UnomásUno.* Era obvio que la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no le iba a convencer para nada, por eso, tampoco resultó extraña su decisión de seguir adelante con sus planes de resistencia, como el megaplantón y otras acciones más radicales que podrá añadir a partir de esta semana.

*UnomásUno.* Pensó (¿pensó?) que con la presión ejercida, previo a la sesión sabatina del TEPJF, sería suficiente para influir en el veredicto, pero tarde se dio cuenta que las autoridades electorales del país no se dejarían intimidar; por tanto, de nada valió a AMLO recurrir a todo tipo de maniobras para impresionar al Trife.

*UnomásUno.* Lo que sigue en el plan de acción del candidato presidencial izquierdista, que se niega a morir, entra dentro de la lógica. Seguir adelante para no “desanimar” a sus seguidores, ya de por sí con la moral a nivel del piso.

*UnomásUno.* Pero no le queda más que empujar a sus huestes y eso de “empujar” es literalmente lo correcto, pues al aventar por delante al pueblo, Obrador, como mal estratega, marcha a la retaguardia.

*UnomásUno.* “Los ataques no son contra mí, sino contra ustedes”, dice el “indestructible”, para quien “los poderosos de este país se están metiendo con el pueblo”.

*UnomásUno.* ¿Qué es lo que pretende? ¿Que el pueblo se sienta ofendido? ¿Que se levante en armas para responder a quienes según López Obrador lo están atacando?

*UnomásUno.* Bastante irresponsables resultan las expresiones del otrora “indestructible”, como también de poco valor es escudarse en la gente, mucha de la cual lo respalda de buena fe, sin saber que solo es utilizada para obtener su “sueno dorado”: instalarse en Los Pinos. ¡Si, cómo no!

## ■ **¿Cuenta regresiva?**

### **MARTES 8 AGOSTO 2006**

*UnomásUno.* Hoy inicia el recuento de votos en las 11 mil 839 casillas de la elección presidencial del 2 de julio. Tal como lo ordenó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, lo cual plantea la posibilidad de que el resultado dé un vuelco y éste favorezca al candidato de la coalición Por el Bien de Todos.

*UnomásUno.* En caso contrario, el fraude del que siempre habló la coalición Por el Bien de Todos y su abanderado, pero que nadie ha demostrado hasta ahora, habrá sido sólo una fantasía creada por el perredismo para justificar la derrota ante el candidato blanquiazul, Felipe Calderón.

*UnomásUno.* Como quiera que sea, los mexicanos que el pasado 2 de julio salieron a votar pacíficamente durante una jornada histórica, esperan que las cosas sean tomadas con calma y que los jueces y magistrados hagan su tarea apegada a la legalidad.

*UnomásUno.* Los funcionarios llevarán a cabo el recuento de votos en 149 de los 300 distritos electorales en que se dividió el país para los comicios federales y dispondrán de cinco días para concluir su labor.

*UnomásUno.* Aquí, lo importante es destacar que originalmente se estableció que la diligencia de recuento de los sufragios se realizara de manera ininterrumpida y en un solo acto, hasta concluir todas las casillas.

*UnomásUno.* Sin embargo, el órgano electoral consideró que las jornadas continuas podrían llevar al agotamiento extremo de los ciudadanos que participen en el proceso y, proporcionalmente, al deterioro de la tarea, para transparencia y certeza de sus resultados.

*UnomásUno.* Por ello, se emitió un nuevo acuerdo firmado por los siete magistrados que integran la Sala Superior, en el cual se abre la posibilidad de interrumpir las diligencias.

*UnomásUno.* Este acuerdo de la Sala indica que las diligencias podrán interrumpirse después de hacer el máximo esfuerzo y lograr un considerable avance en el recuento, sin perder de vista el plazo de cinco días en que debe concluir la actuación judicial.

*UnomásUno.* Una vez concluido el escrutinio y cómputo y cualquiera que sea el resultado, lo que los mexicanos esperan es que los partidos políticos y sus candidatos acepten la resolución, sea cual sea.

*UnomásUno.* En este sentido, el presidente Vicente Fox garantizó el respeto a las instituciones y si el TEPJF confirma lo que el IFE dijo sobre Felipe Calderón, entonces el político michoacano será el presidente electo.

*UnomásUno.* Eso, aclaró un panista, de ninguna manera esta sugiriendo que Calderón sea el ungido, sino que debe aceptarse el veredicto de las autoridades electorales del

país, para bien de México, que no merece tanta incertidumbre y mucho menos el riesgo de una confrontación como la sugerida por Andrés Manuel López Obrador, cuya virulencia causa pérdidas y despidos en el sector productivo.

*UnomásUno.* La sociedad ya está harta de sus acciones de resistencia civil.

*UnomásUno.* Cada vez reacciona de manera inconcebible, hasta querer paralizar al país, y por ello, la gente solo tiene una expresión hacia él: “Se ha vuelto loco”.

## ■ ¿Demócratas o anarquistas?

**VIERNES 11 AGOSTO 2006**

*UnomásUno.* El recuento de votos que se realiza por órdenes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, resulta una pérdida de tiempo y dinero, pues sea cual sea el resultado, será desacreditado, rechazado, desaprobado por Manuel Andrés López Obrador.

*UnomásUno.* Bueno, si se ordenara el conteo voto por voto de todas las casillas, tampoco aceptarían el resultado, impugnarían, dirían lo que ya expresó Ricardo Monreal, quien asegura ya fueron alterados los paquetes electorales.

*UnomásUno.* Es decir, con nada los van a tener contentos, ni siquiera declarando vencedor al Peje. Si eso ocurriera, sostendrían que el IFE y el TEPJF son un cochinerito, alcahuetes de la derecha, exigirían una nueva elección y en ella, harían lo mismo. Con ello nos demuestran no que son comunistas, marxistas, leninistas, trosquistas, maoistas o simples socialistas, sino auténticos anarquistas, dispuestos a ir con todo lo que sea autoridad ajena a sus filas.

*UnomásUno.* Esto porque si en más de 11 mil casillas por recomtar ya encontraron anomalías y afirman existe manipulación, pues imaginemos el total. También encontrarán pretexto para descalificar.

*UnomásUno.* Y es que si hubiese una real estrategia de fraude, éste se habría fincado no en la “pírrica” (como dicen) ventaja de poco mas de 200 mil votos, sino de por lo menos un millón.

*UnomásUno.* Así son las cosas del fraude y quiénes mejor para saberlo que los expriistas chaqueteros (así se les dice en el argot político) enquistados en el PRD. Si alguien sabe de prácticas ilegales para “ganar” elecciones, son los Camacho, Monreal, Ebrard, Núñez, Delgado y demás especímenes.

*UnomásUno.* Por eso insistimos en que la estrategia perredista y secuaces como el expresidente Dante Delgado Rannauro, no es en el fondo, transparentar una elección que saben perdieron aunque fuera por mínima diferencia, sino desacreditarla y con ello a los órganos electorales.

*UnomásUno.* Pero en la estrategia, no miden. Se muestran tal cual son y aunque pagan a seguidores, poco a poco se convierten en víctimas de lo que pretendieron sería el camino para victimizarse.

*UnomásUno.* Al mismo tiempo sucedió un fenómeno con el cual no contaban y es el que están dando a los actuales magistrados de la sala superior del Tribunal, justificarse, aparecer como los árbitros de la contienda que hace seis años les negó el entonces presidente Ernesto Zedillo.

*UnomásUno.* Y en ese escenario, harán valer su peso pues ello les redituará prestigio y ¿por qué no?, la posibilidad de conseguir nueva chamba y no por entregar el poder a alguien sino por un proceder apegado a derecho. Resbalar en estos momentos por caminos políticos, sería la sepultura para ellos.

*UnomásUno.* Eso es una garantía de que se aplicará el criterio jurídico y no el político, lo cual es necesario aplicar en otras esferas del poder antes que la situación se torne de alto riesgo para algunos sectores productivos afectados por las acciones de los anarquistas.

## ■ Acatar resolución del TEPJF

**DOMINGO 13 AGOSTO 2006**

*UnomásUno.* Hoy, a las 12 de la noche, concluirá el recuento de votos de las 11 mil 839 casillas instaladas en 149 distritos de 26 entidades de (*UnomásUno*, 13/08/2006; 2/13) la Republica, y los jueces y magistrados estarán en condiciones de dar su veredicto final. Con ello, se despejarán dudas en lo electoral; pero en lo político, nadie metería las manos al fuego por quienes apuestan a que AMLO “depondría las armas”.

*UnomásUno.* ¡Qué va! Y menos cuando el candidato de la coalición Por el Bien de Todos se mantiene en su “macho”, dispuesto a hacer la “guerra” con todas las consecuencias que ello implica, con tal de lograr el recuento de voto por voto, aunque su objetivo ahora sea otro: “anular la elección presidencial”.

*UnomásUno.* Para López Obrador, la sola percepción de “un fraude” es más que suficiente para descalificar a las instituciones, lo que a su vez “le da derecho” de poner de “cabeza” a la ciudad de México y al país entero si se lo propone, y si las autoridades se lo toleran.

*UnomásUno.* Es muy fácil para él ampararse en lo que el presidente Fox hizo cuando fue legislador: llamar a sus seguidores para protestar por resultados electorales adversos, así como otras acciones que el candidato de la coalición Por el Bien de Todos repite puntualmente.

*UnomásUno.* A manera de justificación, López Obrador dice: “De qué se quejan, si él (el Presidente) hacía lo mismo”.

*UnomásUno.* No tiene razón. Las circunstancias de aquel entonces fueron distintas a las de ahora; por lo tanto, no hay ni punto de comparación; empero, para los efectos que AMLO pretende, le vienen bien, porque con ello “sensibiliza” a sus seguidores sobre lo justificado de sus actos.

*UnomásUno.* Al margen de esas consideraciones, esperamos que el resultado que arroje el conteo que llevó a cabo el TEPJF a lo largo de una intensa y agotadora jornada de

cinco días, que arrancó el miércoles y termina hoy a la media noche, finalmente dé claridad y certeza a la elección presidencial del 2 de julio.

*UnomásUno.* Los ciudadanos que ese día salieron a votar en buen número, pero sobre todo de manera pacífica, confían en que se respete su decisión expresada en las urnas, empezando por los actores políticos, entre ellos los candidatos del PAN y del PRD.

*UnomásUno.* En una sociedad como la nuestra, con un alto grado de civilidad, que ha logrado insertarse entre las más promisorias democracias, son bastante criticables las acciones como las que está llevando a cabo el “perredista” López Obrador, por sus efectos negativos dentro y fuera del país.

*UnomásUno.* Sólo un enemigo de México —aunque Obrador prefiera verlo al revés— haría lo que él: situar al Distrito Federal, asiento de todos los poderes, en una difícil situación que puede estallar como un polvorín con efectos en lo político, económico y social.

*UnomásUno.* Por eso, nos sumamos a todos aquellos que confían en las autoridades electorales del país, porque si ya no es uno capaz de creer en los jueces y magistrados, entonces ¿en quién estaría uno dispuesto a confiar?

*UnomásUno.* El IFE, el TEPJF y todas las instituciones de este país, merecen respeto y confianza, porque son las bases, justamente, de nuestra democracia.

## ■ ¿Y la Ley?

### LUNES 14 AGOSTO 2006

*UnomásUno.* Andrés Manuel López Obrador y su intolerancia no hacen más que confirmar que con el ruido y el calor de las pasiones, pocas veces se oye la voz de la justicia y de la ley. Eso es lo que le ha venido sucediendo al candidato de la coalición Por el Bien de Todos desde sus años mozos como político y que de manera paulatina e irremediable lo está conduciendo hacia su autodestrucción.

*UnomásUno.* El alboroto le obnubila la razón. Para él, alzarse contra los “enemigos” de la democracia es su escudo y su bandera, pero para millones de ciudadanos conscientes, es un error apartarse de la ley, bajo el pretexto de un complot en su contra.

*UnomásUno.* A estas alturas ya no mide consecuencias, por más que la sociedad le pida cordura para no afectarlos en su vida cotidiana, tanto en lo laboral como en lo económico y repercusiones en el exterior.

*UnomásUno.* Llegó ya al extremo de lanzarse con todo y contra todos, sin ningún respeto a la ley ni a la investidura por la que él tanto pelea: la de Presidente de la República.

*UnomásUno.* Por eso, sin el menor recato, anunció sendas manifestaciones ayer domingo, cuya finalidad es entorpecer la marcha del país que él tanto dice defender.

*UnomásUno.* Ha decidido movilizar a sus huestes para protestar el día que el Instituto Federal Electoral entregue su constancia a quien sea declarado presidente electo y legítimo triunfador de las elecciones federales del pasado 2 de julio.

*UnomásUno.* También pretende hacer lo mismo, protestar, el uno de septiembre cuando el jefe del ejecutivo Vicente Fox Quesada, rinda su sexto y ultimo informe de gobierno, en la sede del Congreso de la Unión.

*UnomásUno.* Por si fuera poco, llamó a sus seguidores a “celebrar” el 15 de septiembre el “Grito” de Independencia en la Plaza de la Constitución y reunirse en una asamblea nacional con todos los pueblos, un día después en el mismo lugar.

*UnomásUno.* Todo eso que López Obrador pretende llevar a cabo tiene un nombre y se llama boicot. Es un contrasentido que quien lucha por la legalidad, haga exactamente lo contrario; que quien se dice víctima de un complot, recurra al boicot como arma de presión para lograr su objetivo: el recuento de voto por voto.

*UnomásUno.* Sin embargo, todas esas maniobras no hacen más que cavar la tumba del tabasqueño, pues el pueblo que expresó su decisión en las urnas, de clara vocación pacifista, reprueba su conducta y censura el daño que está causando en su ambición de poder.

*UnomásUno.* Pese a su innegable debacle, aún le quedan arrestos para ufanarse: “Hemos demostrado la decisión y capacidad de organización de nuestro pueblo y con toda seguridad, podemos afirmar que estamos preparados para resistir el tiempo que sea necesario y hasta las ultimas consecuencias”.

*UnomásUno.* El rumano Eugene Ionesco decía: “Cada vez que veo a un líder de masas, desconfío y espero las consecuencias. Me infunden miedo los salvadores del mundo. Cuando veo a un “Mesías”, huyo, como si viera a un demente criminal con un cuchillo”.

## ■ Estrategia desestabilizadora

### MARTES 15 AGOSTO 2006

*UnomásUno.* Como parte de su estrategia desestabilizadora, el candidato de izquierda a la Presidencia de la Republica, Andrés Manuel López Obrador, empezó a tomar nuevas “posiciones” en su intento por recrudecer su lucha, pero con tan magros resultados que, lejos de ganar terreno, empezó a cosechar el repudio de la sociedad.

*UnomásUno.* Pretendió instalar campamentos en los accesos a la Cámara de Diputados, pero fueron repelidos por la PFP; en cambio, sí bloqueo la entrada al edificio de la Organización de las Naciones Unidas en México para protestar por el “fraude electoral”.

*UnomásUno.* Con ello, lo que AMLO pretende es darle proyección internacional a su movimiento, que ya algunos analistas políticos se atreven a calificar de insurrección.

*UnomásUno.* López Obrador no anda muy lejos de transitar por esa vía, a juzgar por sus desplazamientos; cualquiera de los eventos que se avecinan, podrán servirle de coartada o de pretexto para generar un conflicto de impredecibles consecuencias.

*UnomásUno.* Amenazó con hacer acto de presencia durante la entrega de constancia de mayoría [de votos] a quien el Tribunal electoral declare ganador de las elecciones del 2 de julio y, por ende, sea el ungido como Presidente electo para el periodo 2006-2012.

*UnomásUno.* Pero donde podría causar mayor daño es en el sexto y último informe del presidente Vicente Fox, en la sede del Congreso de la Unión. Su objetivo será la provocación y la primera aduana que tendrán que pasar es la del Estado Mayor Presidencial.

*UnomásUno.* Si en sus planes está pasar la valla o muro “a como dé lugar”, el resultado será un enfrentamiento que nadie desea porque ocurrirá lo que AMLO desea: ser repelidos para acusar a las autoridades de represión y con ese argumento proyectar su movimiento a un escenario más allá de nuestras fronteras.

*UnomásUno.* Dicho de otro modo: lo que quiere el candidato de izquierda, más allá de resultar agredido o no por la policía, es asestar un golpe mediático a escala internacional, aprovechando la presencia de medios nacionales y extranjeros.

*UnomásUno.* De sobra se sabe cuál es la intención de López Obrador y esta ocasión estará más que pintada para provocar un choque que en realidad ocurra al revés. Son ellos los que provocan, pero cuando la policía responde, huyen y gritan de manera desaforada que son víctimas de la represión del Estado.

*UnomásUno.* Su táctica es, sin dudas, fiel copia de un manual de resistencia civil que recientemente circuló en medios nacionales del tratado de Sun Tsu, conocido como El Arte de la Guerra, que solamente los inteligentes son capaces de entender y poner en práctica.

*UnomásUno.* Si no le fue fácil lograr su propósito el primero de septiembre, entonces aprovechará la ceremonia del Grito de Independencia en la explanada del Zócalo capitalino para generar un conflicto entre quienes lo siguen a ciegas y los que reprueban su movimiento, con el claro propósito de que intervenga la policía.

*UnomásUno.* Lo mismo hará el 16 de septiembre, día del desfile militar. Esto, muy probablemente, será lo último que haga El Peje y que le tolere el pueblo, incluso sus seguidores, a quienes empezó a cansarles las desmedidas acciones de resistencia civil de su repudiado “líder” venido a menos.

## Frustraciones

### MIÉRCOLES 16 AGOSTO 2006

*UnomásUno.* No hay peor desgracia para un político que ver frustrada su ambición de convertirse en lo que enfermizamente ha pretendido, incluso, “a sangre y fuego”: ser, ni más ni menos, el presidente de más de 105 millones de mexicanos, que aún no saben, pero se imaginan, quién será el sucesor de Vicente Fox en Los Pinos.

*UnomásUno.* No faltará quien considere que la expresión es exagerada, pero después de los recientes acontecimientos, en que los seguidores del candidato perredista buscaron el cheque frontal con la policía, para luego quejarse de represión, no queda la menor duda de que no se detendrán ante nada.

*UnomásUno.* Sin embargo, de ahora en adelante, cada paso que dé López Obrador, deberá estar muy bien meditado, o, de lo contrario, se encontrará con la respuesta adecuada, como la del lunes en la Cámara de Diputados, donde pretendió instalar sus campamentos, pero “se topó con pared”.

*UnomásUno.* Si el candidato de la coalición Por el Bien de Todos insiste en llegar a San Lázaro, escenario del sexto y último informe del presidente Fox, estará jugando con fuego.

*UnomásUno.* Desde ayer, cinco tanquetas antimotines están listas para dispersar a los revoltosos perredistas en caso de una nueva acometida. En un auténtico búnker se convirtió la sede del Congreso de la Unión y sus alrededores, afectando con ello no sólo a los distinguidos visitantes al trascendental acto, sino a los que viven y trabajan en esa zona.

*UnomásUno.* Para dar una idea de lo protegida que está el área, hay personal de la Secretaría de la Defensa Nacional, del Estado Mayor Presidencial, elementos de la Policía Federal Preventiva, granaderos de la SSP y miembros de resguardo legislativo. Pero ¿qué pasaría si por proteger un flanco descuidan otro?

*UnomásUno.* Las hordas perredistas andan buscando pelea y su presencia en la explanada del Zócalo capitalino, no creemos que sea de “cortesía” o para celebrar de puro gusto el tradicional Grito de Independencia y el Desfile Militar, cuando todos sabemos que están como “agua para chocolate” porque el recuento parcial de votos no les convenció para nada.

*UnomásUno.* Seguramente, van de provocadores. A ver si con un poco de suerte la policía los agarra a macanazos y de esa manera encuentran la justificación que andan buscando para acusar al gobierno de represor y todo lo que se les ocurra, para aparecer como “víctimas” y “blancas palomas”.

*UnomásUno.* Es posible, también, que aprovechen la ocasión para hacer labor de convencimiento y le pidan a la gente que no comulga con ellos, que se unan a su movimiento. Y si por ahí alguien les contesta mal o los “ve feo”, podría ser hasta agredido y armarse una zacapela que nadie desea, sólo los rijosos perredistas.

*UnomásUno.* Por fortuna, aparte de lo ocurrido en la Cámara de Diputados, no se han registrado situaciones extraordinarias en el resto del país. El propio vocero de la Presidencia, Rubén Aguilar, dijo que a raíz del desalojo de los perredistas no hubo ningún sobresalto.

*UnomásUno.* Es más, y eso es bueno, los indicadores económicos dan muestra de la confianza de los mercados internacionales en el desarrollo político y económico de México. Así que si por ese lado el Peje esperaba fastidiar al país, tampoco le resultó. Ya nada le sale bien al “indestructible”.

## **AMLO utiliza el chantaje**

**JUEVES 17 AGOSTO 2006**

*UnomásUno.* La coalición Por el Bien de Todos, como parte de su movimiento contra el fraude electoral, pasará de la resistencia a la desobediencia civil, instrumento cuyo propósito es la violación de normas jurídicas concretas.

*UnomásUno.* Es otro recurso que Andrés Manuel López Obrador utilizará en su lucha para que se le reconozca como el candidato que obtuvo el mayor número de votos en los comicios federales del pasado 2 de julio.

*UnomásUno.* En vista que todo le es adverso, aun cuando el TEPJF no da a conocer todavía su resolución, el político tabasqueño lo que hace es recurrir a todos los medios a su alcance para presionar a las autoridades electorales a fallar en su favor.

*UnomásUno.* Convencido que en política, como en la guerra, todo se vale, no vacila en utilizar a sus seguidores para poner en marcha mecanismos que pueden causar un severo impacto a la vida política, económica y social del país, pero fundamentalmente a la ciudad de México, donde está su principal “centro de operaciones”.

*UnomásUno.* Luego de instrumentar una serie de plantones, bloqueos, marchas, asambleas informativas y arengas a todo pulmón, citando a sus hordas a la rebelión, y a dosificar energías para aguantar “el tiempo que sea necesario”, ahora anuncia que utilizara como medida de presión la “desobediencia civil”, de la que el Estado español sabe bastante.

*UnomásUno.* Es evidente que por su actitud, al “Mesías” Obrador no le basta el daño ocasionado a las empresas y comercios instalados a lo largo del corredor Reforma-Juárez-Madero, cuyas pérdidas ascienden a miles de millones de pesos, debido a los “campamentos” instalados en ese perímetro.

*UnomásUno.* Ahora, sus sesudos “estrategas” le han de haber aconsejado que no estaría de más aplicar como táctica “imprescindible” la desobediencia civil, que no es otra cosa que un acto público, no violento (pero si dañino), consciente y político, contrario a la ley, que se lleva a cabo con el propósito de ocasionar un cambio en la ley o los programas de gobierno, aunque aquí lo que se pretende es que se le reconozca su triunfo al abanderado izquierdista.

*UnomásUno.* Para John Rawls, la desobediencia civil busca inducir a un cambio en las normas jurídicas o políticas gubernamentales, que se consideran ilegítimas a la luz de los principios que rigen la vida social.

*UnomásUno.* Una de las principales acciones de su “desobediencia civil” sería el no pago de impuestos, con todo y lo que ello pueda implicar.

*UnomásUno.* Cuando las vías de expresión política se limitan a los canales institucionales y al voto cada cuatro años, sin que existan mecanismos directos de participación y consulta, la desobediencia civil se vuelve un instrumento imprescindible para denunciar y expresar el rechazo a una política o ley injustas.

*UnomásUno.* En síntesis, se trata de un acto público que, por regla general, es anunciado de antemano y cuya ejecución es conocida y calculada por la policía.

## ¿Dónde están los perredistas?

**VIERNES 18 AGOSTO 2006**

*UnomásUno.* Los éxitos o fracasos del PRD deberán contarse antes y después del movimiento de resistencia o desobediencia convocado por Andrés Manuel López Obrador. Incluso, algunos miembros de ese partido ya cuestionan su militancia y simpatizantes

toman distancia de lo que es hoy el sol azteca, muy alejado de sus principios y la lucha política.

*UnomásUno.* Están seguros los fundadores del PRD, que el partido les fue arrebatado por un grupo de ex priístas ávidos de poder. Su mediopelo les impidió continuar carreras políticas dentro del tricolor y llegaron al sol azteca cargados de resentimiento y violencia, que como dijo Víctor Hugo Rascón, son izquierdistas de “caricatura”.

*UnomásUno.* Para ello, la lucha social se contempla en el plano del poder por el poder, no en la lucha de clases y la reivindicación de derechos sociales, en la justicia distributiva.

*UnomásUno.* Se plantan como en el viejo PRI, en la disputa del poder entre grupos que buscan raciones cada vez mayores, pues su voracidad y apetito de esa “droga”, va en aumento, como le paso a Roberto Madrazo, quien prefirió llevar a la ignominia a su partido antes que dejar pasar a nuevas generaciones y candidatos.

*UnomásUno.* Por eso, hoy el perredismo de “troscos”, comunistas y socialistas, está enterrado, y a medida que pasan los días se hundirá más bajo la ambición de los ex priístas que se apoderaron de él, como Manuel Camacho, el “camaleón” Porfirio Muñoz Ledo, Leonel Cota Montano, Arturo Núñez, Ricardo Monreal, Socorro Díaz y otros cuantos como el no hay uno que se haya pasado al PRD por convicción, sino como medio de obtener el poder.

*UnomásUno.* Muchas veces da lástima escuchar a perredistas de cepa como Pablo Gómez, quienes hicieron de la política la esgrima de la lucha social, como en su momento lo hizo el propio Cuauhtémoc Cárdenas, Miguel Aroche Parra, Alejandro Gascón Mercado, Pedro Peñaloza o los líderes universitarios Evaristo Pérez Arreola y Eleazar Morales, y hoy, se convierten en emisarios de una lucha pasada, de una forma de hacer política “a la antigüita”, cuando no existían instituciones que hoy garantizan a la antes oposición, ser mayoría.

*UnomásUno.* Sí, los tiempos cambian, pero para algunos, los actuales dueños del PRD, es retroceso, pues sostienen discursos de luchas superadas, cuando los espacios democráticos estaban cerrados, pero hoy, ¿cómo justificarlo cuando un partido se vuelve la segunda fuerza política nacional y aquel contra el cual se luchaba por antidemocrático, esta casi sepultado?

*UnomásUno.* ¿Cómo se reclama tomando las calles y agrediendo el derecho de terceros cuando se es segunda fuerza y se tiene la obligación de asumir la responsabilidad de gobernar?

*UnomásUno.* Eso sólo cabe en mentes retrogradadas de quienes se quedaron en la demagogia del discurso, pero que en su momento, fueron incapaces de la autocrítica y la práctica democrática de compartir el poder.

*UnomásUno.* Por eso, es que hoy lo exigen, lo sienten como suyo y están dispuestos a asumirlo, sin importar el costo, aplicando aquella máxima de que el “poder no se comparte”.

## ■ López y su resto

### LUNES 21 AGOSTO 2006

*UnomásUno.* Ahora sí, el candidato de la coalición Por el Bien de Todos empezó a sentirse solo y como último recurso echará “su resto” en la lucha contra sus enemigos de la derecha, aunque para ello acuse magistrados del TEPJF o propicie ataques a creencias religiosas y ministros del culto, lo cual es muy riesgoso.

*UnomásUno.* Ayer, durante su asamblea informativa en la plancha del Zócalo, Andrés Manuel López Obrador aceptó, por primera vez, ante una disminuida afluencia de seguidores: “No importa que seamos pocos, con ellos basta para desenmascarar a los traidores de la democracia”.

*UnomásUno.* Lo que faltaba, ya también lo dijo: que a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación les han ofrecido “cañonazos de dinero y cargos públicos” para que avalen el triunfo de Felipe Calderón Hinojosa.

*UnomásUno.* Son señalamientos graves, que tarde o temprano se le revertirán si no demuestra, de manera fehaciente, sus acusaciones. Creemos que ya se pasó de la raya y alguien debe ponerlo en su sitio, pues no puede ir por la vida lanzando acusaciones nada más “porque sí” o porque las libertades que existen en el país le dan “ese derecho”.

*UnomásUno.* Tanta benevolencia o desmedida tolerancia puede despertar suspicacias. ¿Miedo a enfrentarlo? ¿Complicidad? ¿De qué se trata? El pueblo tiene derecho a saberlo, si algo hay que saber.

*UnomásUno.* Por eso, el candidato tabasqueño hace de las suyas impunemente y, por lo mismo, trata de extender el conflicto hacia otras zonas del país para hacerle la guerra al gobierno federal, por su presunta participación en el complot fraguado en su contra para sacarlo de la carrera presidencial, mucho antes de los comicios del 2 de julio.

*UnomásUno.* En la jornada de ayer, en el estado de Chiapas, daba por hecho que el candidato de la coalición Por el Bien de Todos sería el ganador de la contienda que arrancó con muy malos augurios, con presagio de violencia.

*UnomásUno.* Juan Sabines Guerrero (priísta hasta hace unos días y hoy ¿perredista?) aseguró que ganaría la elección de gobernador con el margen suficiente para conjurar cualquier inconformidad de sus adversarios y ocasionar una situación similar a la que se dio en la ciudad de México, como resultado de los comicios federales del 2 de julio.

*UnomásUno.* Pero aun sin conflicto poselectoral, el escenario no es nada gratificante. El Instituto Estatal Electoral (IEE) solicitó a la delegación de la PGR investigar una supuesta conversación telefónica entre dirigentes del PAN y del PRI, o sea, espionaje telefónico.

*UnomásUno.* El representante de la Alianza por Chiapas, Roberto Guadalupe Domínguez, señaló como responsable de la intervención a la coalición Por el Bien de Todos y al gobernador Pablo Salazar Mendiguchía.

*UnomásUno.* De esa conversación, supuestamente (mientras no se pruebe lo contrario, claro), se desprende que el líder panista, Manuel Espino, envió al priísta Adrián Víctor Hugo Islas, un apoyo financiero para el candidato de la Alianza por Chiapas, José Antonio Aguilar Bodegas.

*UnomásUno.* Hay ingredientes de sobra para que surja otro problema más en el país, pero ojalá no tenga connotaciones religiosas como lo pretende López Obrador.

## ■ Fox se expone a impropiedades

### MIÉRCOLES 30 AGOSTO 2006

*UnomásUno.* Qué necesidad hay que el presidente Vicente Fox se exponga a la injuria si el próximo uno de septiembre acude a la sede del Congreso de la Unión a rendir su sexto y último informe de gobierno, tal y como lo establece la Constitución.

*UnomásUno.* Lo conveniente sería que entregara a los representantes del Poder Legislativo su informe por escrito y después dirigiera su mensaje en cadena nacional a todo el país, para no dar motivos o pretextos para el insulto o la agresión verbal, no al ciudadano, sino a la investidura que representa.

*UnomásUno.* La prudencia aconsejaría no asistir a ese acto cívico, que año con año llevan a cabo los presidentes de la República para informar a la nación sobre los resultados de su gestión y que los mexicanos tienen el derecho de conocer, no necesariamente con la presencia del titular del Ejecutivo.

*UnomásUno.* Hacerlo en estos momentos, particularmente difíciles, es exponerse innecesariamente, sobre todo si la razón indica que no hay necesidad de eso, pues podría tomarse como un acto de provocación, cuando en el fondo lo que hace es cumplir con la alta responsabilidad de informar al pueblo sobre los logros de su gobierno.

*UnomásUno.* No obstante, si el presidente Fox no asiste a esa trascendental ceremonia, su decisión podría ser tomada como un signo de debilidad ante la velada amenaza de quienes pretenden proferir insultos durante su discurso en la Cámara de Diputados. Es un hecho que la ruta que seguirá el Presidente en su trayecto al Palacio Legislativo de San Lázaro estará debidamente resguardada por elementos del Estado Mayor Presidencial, pero aun así, si los grupos de manifestantes tienen toda la intención de crear problemas, lo harán a pesar de ello.

*UnomásUno.* Nadie ignora que el candidato de la coalición Por el Bien de Todos, Andrés Manuel López Obrador, intentará aprovechar el evento, con o sin la presencia del titular del Poder Ejecutivo, para llamar la atención y proyectar el conflicto al ámbito fuera de nuestras fronteras.

*UnomásUno.* El mismo AMLO y sus seguidores advirtieron que harían acto de presencia en diversos actos como el del uno de septiembre (Día del Informe), el 15 y 16 del mismo mes (Grito y desfile militar), y el de la declaración de presidente electo, para “sabotearlos”, en protesta por el multicitado y nunca comprobado fraude electoral.

*UnomásUno.* Ante este escenario de probable violencia, las autoridades encargadas de la seguridad dentro y fuera del recinto parlamentario, deben multiplicar su labor, a fin de no permitir ningún hecho que afecte el informe presidencial.

*UnomásUno.* Desde hace unas semanas, el Palacio Legislativo está convertido en un verdadero “búnker” y difícilmente algún grupo de manifestantes podría acercarse siquiera a sus inmediaciones. Sin embargo, no está por demás extremar las medidas y mantenerse alerta para no caer en provocaciones, que es, justamente, lo que quieren los lacayos de Obrador.

## ■ **Clima tenso**

### **JUEVES 31 AGOSTO 2006**

*UnomásUno.* Nunca, previo a un informe presidencial, el clima político fue tan tenso, como ahora, con amenazas de entorpecer, y aun violentar, la ceremonia oficial en la sede del Congreso de la Unión, mediante acciones propias de individuos irreflexivos, encabezados por un candidato que, francamente, ya se pasó de la raya.

*UnomásUno.* Sin embargo, la tolerancia que ha prevalecido hacia estos grupos contestatarios del sistema, los ha ensoberbecido, a tal grado que se sienten con derecho a hacer lo que les venga en gana, y aun proferir ofensas al Presidente de todos los mexicanos y quedarse tan tranquilos como si no hubieran hecho nada.

*UnomásUno.* Sin duda, nadie en la actualidad desconoce que los procedimientos del perredismo fiel a Andrés Manuel López Obrador han sido los mismos: la descalificación y la amenaza como única vía para lograr sus objetivos, muchas veces carentes de justificación.

*UnomásUno.* Esta vez tampoco es la excepción. Y van en plan provocador —salvo que cambien de actitud—, a intentar alterar la celebración del informe, tanto afuera como adentro del recinto parlamentario.

*UnomásUno.* No obstante, el gobierno federal sabrá calibrar perfectamente la situación y evitará caer en provocaciones, que es justamente lo que buscan los promotores de la violencia.

*UnomásUno.* Sobre quién provoca a quién, no hay duda que es aquel que busca, por todos los medios, la reacción de la contraparte para, después, decirse agredido. Así ha sido, es y será el perredismo de López Obrador, mientras las libertades que existen en nuestro país le sirvan de coartada.

*UnomásUno.* Pero, después de lo que se ha visto, y sobre todo padecido con el megaplantón a lo largo y ancho del corredor Reforma-Juárez-Madero, que ha causado la irritación de la sociedad y la furia de los empresarios y comerciantes por las pérdidas millonarias que les ha causado, obliga a la siguiente reflexión.

*UnomásUno.* ¿Sería López Obrador el ciudadano idóneo para gobernar a un país de más de 100 millones de habitantes que, dicho sea de paso, en las pasadas elecciones federales demostró su madurez política y se comportó a la altura de las circunstancias?

*UnomásUno.* Sólo sus seguidores más recalcitrantes dirían que sí. Para el resto de la población el menos indicado para Presidente sería él, pues aparte de promover conflictos y abonar a la inestabilidad, no hizo nada relevante como jefe de gobierno del Distrito Federal. Si acaso, el apoyo económico a los de la tercera edad y los segundos pisos, que nada más beneficiaron a un sector pudiente de la ciudad, pero de ahí en fuera nada que debamos agradecerle al “indestructible”, si lo único que hizo durante su efímero paso por el GDF fue ignorar el reclamo de la población en materia de seguridad, empleo y la ampliación del Metro.

*UnomásUno.* Terror daría que alguien como AMLO llegara al poder sólo para ver cumplida una de sus más caras ambiciones.

## Villanos contra México

**VIERNES 1 SEPTIEMBRE 2006**

*UnomásUno.* Independientemente de lo que ocurra hoy en San Lázaro, con motivo del VI Informe, existen hechos que ponen en riesgo la estabilidad social. Ni siquiera se trata de las marchas y plantones, que si bien afectan a la marcha del país, sino de grupos violentos, armados que montados en la ola generalizada por López Obrador, amenazan las instituciones y desafían al poder del Estado mexicano.

*UnomásUno.* Más allá de las provocaciones y ofensas al Jefe del Ejecutivo, o el impedimento para que cumpla con su responsabilidad constitucional, no deben perderse de vista los amagos de esos grupos, que si bien enarbolan banderas cuasi populares, retan a las instituciones legales, incluso a las fuerzas armadas.

*UnomásUno.* Ante estos hechos donde se trasgrede el orden público, se intenta motivar una acción de fuerza para que de ellos surjan supuestos héroes o mártires, cuando en realidad se trata de delincuentes que al intentar suplantar a las instituciones legales afectan la convivencia de todo un pueblo al que pretenden secuestrar con sus amenazas.

*UnomásUno.* En el caso del Informe Presidencial, se trata de una ceremonia, un acto que si bien para muchos es protocolario reviste una obligación impuesta al Ejecutivo Federal por la Constitución, por cuanto su asistencia a la apertura de sesiones del Congreso y a la rendición de cuentas al pueblo de México.

*UnomásUno.* Este acto, que podría superarse con la simple entrega de un escrito al Congreso, no el que en si conlleva el riesgo de una confrontación, sino al de la actitud beligerante de quienes por la fuerza intentan ungirse como máximas instituciones, en un remedo de la República suplantada para otorgarse un poder que hasta hoy, las leyes no les han otorgado.

*UnomásUno.* Y en esa dinámica regresiva de autoproclama, surgen grupos radicales armados, incluso llamados guerrilleros que se dicen defensores del pueblo, sin que nadie los haya proclamado o elegidos como tales.

*UnomásUno.* Irse a la violencia, está visto, no es el camino, sobre todo cuando existen instituciones para alcanzar los fines de justicia social que entre paréntesis sólo son declarativas, pues en los hechos, López y sus testaferros nada han aportado al país.

*UnomásUno.* Por ello, es que ante esas amenazas y provocaciones, los mexicanos, al menos 90 millones de ellos, debemos estar alertas ante lo que una minoría pretende realizar, insistimos al margen de la ley y sus instituciones.

*UnomásUno.* Debemos estar ciertos de que la provocación podría derivar en violencia y estar siempre por el marco legal, pues es en base a él y no su rompimiento como el país podría avanzar.

*UnomásUno.* Fácil resulta para esa minoría abarcar la arena jurídica y legal para que de esa forma, lo que no obtengan por la primera, la exija por la segunda. No será el Presidente de la República quien en un acto republicano y en cumplimiento de su responsabilidad acuda a provocar, sino aquellos que trataran de impedirlo.

*UnomásUno.* Entonces será momento de desenmascarar, de reconocer en esos rostros duros y agresivos a los auténticos enemigos de México, de la legalidad del orden público.

*UnomásUno.* Será entonces de que cada quien asuma su responsabilidad y no en un acto de cobardismo, se llamen agredidos, víctimas cuando son aquéllos, los violentos e ilegales quienes dispuestos a inmolarse chantajea al país para apoderarse de él y del porvenir de los mexicanos. Ojala tenga la hombría —lo dudamos— de asumir su responsabilidad, lo mismo quienes los dirigen, como quienes los acarrear. Ahí están los nombres de estos últimos: los Camacho, López, Muñoz, Monreal, Cota, Ebrard y otros cuantos ex priístas chaqueteros ambiciosos de poder.

## La doble pista perredista

**SÁBADO 2 SEPTIEMBRE 2006**

*UnomásUno.* Nuevamente el doble discurso perredista. Mientras en la plaza pública López Obrador desconocía todas las instituciones del país, en el salón de Plenos de San Lázaro, sus legisladores “reventaron” la sesión inaugural impidiendo el posicionamiento del representante del PAN y obviamente el mensaje con motivo del sexto y último informe de gobierno del Presidente Vicente Fox.

*UnomásUno.* Es decir, por un lado los perredistas repudiaron a las instituciones del país y luego se acogen o reclaman derechos derivados de la propia Constitución.

*UnomásUno.* Mientras ellos bloquean kilómetros de Reforma, conculcando el derecho al libre tránsito, y con ello afectan a otros, como el del trabajo, en San Lázaro reclamaban las medidas de seguridad en torno al Jefe del Ejecutivo.

*UnomásUno.* Más aún cuando Carlos Navarrete y sus secuaces tomaban la tribuna para reventar la sesión legislativa y obligar al Presidente Fox a entregar a través de un secretario su informe de gobierno.

*UnomásUno.* Golpe bajo, sin duda, a la política, sobre todo, cuando se desconoce a las instituciones se llama a la asonada y a provocar el encono social.

*UnomásUno.* Con esos legisladores, en especial del PRD, no sabemos ni a dónde va a ir ni a parar el país, pues no habrá manera de caminar por la vía institucional, sobre todo

cuando López Obrador le dio la gana de crear su propia República, al margen de toda legalidad. Porque si por un lado se reclama violación a la Constitución, por el otro se impone la sinrazón, el olvido de que existen vías legales, instituciones que entre todos hemos construido.

*UnomásUno.* ¿Cómo exigir lo que negamos en el discurso?

*UnomásUno.* Independientemente del costo político que deberá pagar el PRD, que sigue mostrándonos una cara destructiva y que no hace nada por el país, hay un hecho incontrovertible, incapacidad para dialogar, pero una mayor y más grave, la de imponer orden en un país convulsionado por los propios sujetos que se dicen políticos y que ese ejercicio nos muestran nada.

*UnomásUno.* Ante ello, ¿cuál es el futuro que nos espera?, si tenemos hordas dispuestas a romper todo esquema institucional, abandonarlo, alzarse en un golpe de Estado de facto y ante ello, gobiernos complacientes, faltos de fuerza, todo por el privilegiar la negociación a la legalidad.

*UnomásUno.* Lo que sucedió ayer en San Lázaro dejará lecciones y facturas por cobrar, de eso no hay duda, pero al final es el pueblo el pagano como siempre, quien se queda estupefacto ante lo que hacen quienes se dicen representantes populares y que sólo en el fondo protegen intereses personales y de grupo.

*UnomásUno.* La situación sin duda se presenta compleja, de difícil situación y tal vez habría que encontrar culpables en quienes nos gobernaron, pues la autocomplacencia y frivolidad fueron el caldo de cultivo precisamente para los que hoy vivimos.

*UnomásUno.* Pero lo grave es que las cosas no quedan ahí. No se trata simplemente de observar a unos sujetos envestidos de impunidad, tomar la tribuna más alta de una nación, cuyas instituciones desconocen, sino lo que viene, la asonada, el barbarismo de una intencionada balcanización del territorio y de la población, el intento de enfrentar a un pueblo urgido de soluciones integrales, no de una división donde supuestamente de un lado están los pobres y del otro lado están los ricos.

*UnomásUno.* Todos somos mexicanos y nadie, nadie, tiene derecho siquiera a intentar confrontarnos.

*UnomásUno.* Lo ocurrido en San Lázaro debe ser motivo de vergüenza, un acto denigrante. México retrocedió a la edad de las cavernas No por el hecho de impedir el acceso de Vicente Fox a la tribuna, sino simplemente porque menos de la tercera parte de quienes integran un poder secuestran a la máxima representación republicana.

*UnomásUno.* Dieron muestra de lo que son. Es entonces cuando se pregunta: ¿dónde quedó la democracia?, ¿con qué derechos si desconocen la ley, nos imponen un criterio en aras de la legalidad?, ¿o es que acaso la personifican de una manera unívoca? Por un lado vociferan, pero por el otro cobran de nuestros impuestos, que fácil.

*UnomásUno.* No se trata de un ritual, sino de una acción contraria al espíritu que dicen defender. Del doble discurso de quien juega con unas reglas y cuando pierde se dice robado. Siempre han sido así, por eso no nos sorprendieron, y sin duda la sociedad, el pueblo, se los demandará.

## ■ Amenaza violencia

**LUNES 4 SEPTIEMBRE 2006**

*UnomásUno.* Más que oportuno resulta el llamado de la sociedad y de la Iglesia a conservar la prudencia en el país, pues una espiral de violencia, como las que fraguan los enemigos de la paz social, provocaría un grave retroceso que a nadie beneficiaría.

*UnomásUno.* En un país de leyes como el nuestro, debe haber un respeto irrestricto a las instituciones y nada ni nadie tiene el derecho a violentarla, sólo para satisfacer un capricho argumentando razones insostenibles.

*UnomásUno.* Es tiempo, pues, de reflexionar sobre el grave daño que se ocasionaría a la nación si no hay un cambio radical en quienes a toda costa pretenden conducir al país a un clima de inestabilidad política.

*UnomásUno.* Lo que sucedió el uno de septiembre en la sede del congreso de la Unión, donde el Presidente no pudo dar lectura a su sexto y último informe de gobierno, es una muestra de lo que puede venir después, pero también es un llamado de alerta para no permitir que situaciones como ésa se repitan en lo sucesivo.

*UnomásUno.* Por lo pronto, es bueno que el candidato de la coalición Por el Bien de Todos haya exhortado a sus seguidores a respetar a la Iglesia, pues “no tenemos nada contra ninguna asociación religiosa” dijo López Obrador; sin embargo, no parece tener el control absoluto sobre todos los grupos afines a su movimiento y por lo tanto habrá quienes actuando por su cuenta y riesgo emprendan acciones de marcada violencia o de frontal choque contra los cuerpos policiacos para usar como bandera una presunta represión oficial.

*UnomásUno.* La verdad es que la sociedad ya está harta de tanta amenaza, de no poder llevar a cabo sus actividades con normalidad porque siempre están de por medio manifestaciones, bloqueos, mítines y otras acciones de resistencia civil.

*UnomásUno.* El argumento sigue siendo el mismo. Un presunto fraude consumado el dos de julio, pero hasta ahora no ha podido ser demostrado de manera fehaciente por ninguno de los partidos de la coalición integrada por el PRD-PT-Convergencia.

*UnomásUno.* Es esta situación la que dio origen al conflicto poselectoral, que hoy junto con el caso de Oaxaca tienen sumido al país en un clima de tensión reciente, con la amenaza latente de violencia en actos tan significativos como el informe presidencial, el Grito de Independencia o el desfile militar y, un poco más lejano, el uno de diciembre, fecha en que Calderón Hinojosa, si es declarado presidente electo, tomará posesión del cargo como titular del Poder Ejecutivo para el periodo 2006-2012.

*UnomásUno.* En este contexto es importante resaltar lo dicho por el Cardenal Norberto Rivera Carrera en el sentido de que las diferencias políticas e ideológicas se “están convirtiendo en resentimientos, odio y encono y amenazan con desbordarse en una destructiva espiral de violencia”. Es claro que ante la división que sufre el país se necesita tender puentes para el diálogo y el entendimiento a fin de desactivar conflictos que amenazan con estallar en cualquier momento.

## ■ Desconocen, pero cobran

### MIÉRCOLES 6 SEPTIEMBRE 2006

*UnomásUno.* Con el dictamen del Tribunal Electoral del Poder Judicial del proceso electoral, concluyó el proceso para declarar a Felipe Calderón como quien habrá de encabezar el Ejecutivo Federal a partir del uno de diciembre de este año al 30 de noviembre del 2012.

*UnomásUno.* Sin embargo, en el mismo documento se asentó que fue el Presidente Vicente Fox quien puso en riesgo la calificación del proceso electoral y deja esa lección para quien habrá de sucederlo, independiente de las reformas que sobre el particular haga el Congreso.

*UnomásUno.* Ahora será tiempo de observar con la ley a quien se obstina en suplantar el proceso legal desde la plaza pública y califica de “espurio y pelele” al Presidente electo, al cual desconoce, lo mismo que a las instituciones nacionales, esas, en cuyo marco compitió por la máxima magistratura del país.

*UnomásUno.* Los escenarios de los analistas son disímbolos pero sobresalen los llamados al diálogo, a la cordura y evitar el divisionismo que promueve López Obrador desde el Zócalo de la ciudad de México.

*UnomásUno.* Una de las proyecciones, de acuerdo con lo que ha manifestado el de Macuspana, es que no dejará gobernar a quien favoreció la mayoría de quienes acudieron a votar y que incluso, afirma se “autoungirá” como Presidente de la República por aclamación durante la asamblea convocada para el 16 de septiembre, justo cuando se cumplan los 196 años de Independencia Nacional, cuyos festejos también intentan secuestrar.

*UnomásUno.* Insiste con sus seguidores, invocar el artículo 39 de la Constitución, olvidando que de acuerdo al 41, el pueblo ejerce su soberanía a través de los poderes de la Unión tanto a nivel federal como estatal.

*UnomásUno.* Lejos de disminuir su agresividad, después del dictamen del TEPJF lanzó un discurso furibundo, se transformó, su rostro mostró la fiereza y la frustración, la ira incontenible por no quedarle recurso legal para sostener sus ambiciones.

*UnomásUno.* Ahora le queda la calle, el llamado a la rebelión, a la asonada, sin importar que en ello nuestro país pierda mucho de lo poco que ha avanzado y menos aún que pueda derivarse de ello situaciones lamentables incluyendo la pérdida de vidas humanas.

*UnomásUno.* El desprecio de López Obrador por las instituciones, también es a los mexicanos, incluso quienes le son fieles y están dispuestos a transgredir la ley para sostenerlo.

*UnomásUno.* No se puede explicar que alguien esté dispuesto a inmolar a sus seguidores en busca de un sueño mesiánico como él mismo reconociera el pasado lunes.

*UnomásUno.* Rechaza “El Peje” por la vía legal, desconoce todo hasta la legitimidad de su nacimiento pues no existe principio o autoridad que valga ante su idea de democracia o gobierno.

*UnomásUno*. Pasa del plano legal y objetivo al de la ilegalidad y subjetividad, repetimos, sin medir consecuencias, y será entonces cuando por fin deberá presentarse a una autoridad capaz, ley en mano, de poner orden.

*UnomásUno*. Recordemos que si López decide salirse por la vía institucional, él y los institutos que lo apoyan, podrán hacerse acreedores a sanciones si de plano no deponen su actitud, entonces estarán fuera de la legalidad y en función de ello, proceder, pues para cobrar sí están con las instituciones, pero para reclamar, ofender y violar no sólo invocan fuero sino además se dicen agredidos y con derecho a reventar el orden legal. Qué cómodo, esas mismas instituciones les sirvan para cobrar y mantener su movimiento. A eso se le llama desvergüenza.

# ÍNDICE

|                                                       |           |
|-------------------------------------------------------|-----------|
| <b>INTRODUCCIÓN</b>                                   | <b>7</b>  |
| <b>I. HACIA, EN Y TRAS LA ALTERNANCIA EN EL PODER</b> | <b>11</b> |
| El 6 de julio de 1988                                 | 12        |
| Las reformas de Salinas                               | 13        |
| 1994: de Colosio a Zedillo                            | 14        |
| La mirada de los observadores electorales             | 16        |
| La Fiscalía Especial para Delitos Electorales         | 19        |
| Elecciones 1997: nuevas voces, actores y temas        | 20        |
| El 2000: elecciones históricas                        | 21        |
| El Grupo San Ángel                                    | 22        |
| Luz y sombras                                         | 22        |
| Elecciones 2003: sin brillo especial                  | 23        |
| La alternancia, el símbolo que faltaba                | 25        |
| Los medios: ¿de la colusión a la colisión?            | 25        |
| El 6 de julio de 2003                                 | 26        |
| Las encuestas: otro actor                             | 28        |
| Efecto antiFox                                        | 30        |
| El uso del “nosotros”                                 | 31        |
| Dios mío, ten misericordia...y cantaremos             | 32        |
| La tragedia como atractivo                            | 32        |
| <b>2. EL 2 DE JULIO DE 2006: UNA LARGA CRÓNICA</b>    | <b>35</b> |
| El gobierno de Fox, sin agenda                        | 36        |
| La magnitud de la decepción                           | 37        |
| Las campañas del 2006                                 | 38        |
| El origen de la historia                              | 39        |
| Los videoescándalos                                   | 39        |
| Carlos Ahumada, al escenario público                  | 40        |
| El Encino                                             | 40        |

|                                             |    |
|---------------------------------------------|----|
| La intervención de Vicente Fox .....        | 41 |
| Los riesgos .....                           | 42 |
| Otras voces de alerta .....                 | 43 |
| La candidatura de Calderón .....            | 44 |
| Roberto Madrazo .....                       | 45 |
| Los candidatos .....                        | 45 |
| La batalla mediática .....                  | 46 |
| AMLO a Fox: ¡¡¡Chachalaca!!! .....          | 48 |
| El segundo debate .....                     | 48 |
| La jornada electoral .....                  | 49 |
| El conflicto .....                          | 50 |
| Voto por voto, casilla por casilla .....    | 50 |
| El plantón en Reforma .....                 | 52 |
| Conteo parcial .....                        | 52 |
| Informe obstruido .....                     | 53 |
| El dictamen del TEPJF .....                 | 53 |
| Sin elementos para anular la elección ..... | 55 |
| Otra sede para el "Grito" .....             | 56 |
| Calderón toma protesta .....                | 58 |
| Setenta y siete encuestas .....             | 58 |
| El papel de los medios .....                | 60 |

### 3. PERIODISMO DE OPINIÓN, GÉNEROS PERIODÍSTICOS

|                                                                      |           |
|----------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>Y ANÁLISIS DEL DISCURSO .....</b>                                 | <b>61</b> |
| El análisis de discurso .....                                        | 62        |
| ¿Y qué debemos entender por eso? .....                               | 63        |
| Los géneros periodísticos .....                                      | 64        |
| El <i>corpus</i> de investigación .....                              | 66        |
| <i>El Universal</i> .....                                            | 67        |
| <i>La Jornada</i> .....                                              | 69        |
| <i>La Prensa</i> .....                                               | 70        |
| <i>UnomásUno</i> .....                                               | 71        |
| "No hay que luchar contra molinos de viento": Heberto Castillo ..... | 73        |
| Proceso y <i>UnomásUno</i> , periodismo renovador .....              | 74        |

|                                                              |            |
|--------------------------------------------------------------|------------|
| “Me presionaron mucho... No tuve salida” .....               | 75         |
| Las unidades de análisis .....                               | 76         |
| El secreto de la esfinge. ....                               | 78         |
| ¿De qué hablaron? .....                                      | 78         |
| Los campos semánticos .....                                  | 78         |
| ¿Para que hablaron? El carácter de la argumentación .....    | 81         |
| Los titulares. ....                                          | 83         |
| <b>4. LOS MEDIOS: SESENTA DÍAS DE DISCURSO .....</b>         | <b>85</b>  |
| Campos semánticos de <i>El Universal</i> . ....              | 85         |
| Titulares y argumentación en <i>El Universal</i> .....       | 89         |
| Campos semánticos de <i>La Jornada</i> .....                 | 93         |
| Titulares y argumentación en <i>La Jornada</i> . ....        | 95         |
| Campos semánticos de <i>La Prensa</i> .....                  | 102        |
| Titulares y argumentación en <i>La Prensa</i> .....          | 103        |
| Campos semánticos de <i>UnomásUno</i> . ....                 | 111        |
| ¿Alguien? ¿Quién? .....                                      | 113        |
| EU: otro actor político .....                                | 114        |
| Legalidad = criterio jurídico .....                          | 115        |
| Réquiem por el PRI .....                                     | 115        |
| Madrazo “murió matando” .....                                | 116        |
| Titulares y argumentación en <i>UnomásUno</i> .....          | 116        |
| <b>5. REFLEXIONES.....</b>                                   | <b>123</b> |
| Las coincidencias .....                                      | 123        |
| Otros encuentros: el <i>modus operandi</i> del foxismo ..... | 125        |
| De lo que no hablaron: género y PRI. ....                    | 126        |
| La herramienta metodológica. ....                            | 128        |
| <b>FUENTES CONSULTADAS .....</b>                             | <b>129</b> |
| <b>ANEXO. TEXTOS DE ARCHIVO .....</b>                        | <b>137</b> |
| Editoriales de <i>El Universal</i> . ....                    | 137        |
| Editoriales de <i>La Jornada</i> .....                       | 173        |
| Editoriales de <i>La Prensa</i> .....                        | 219        |
| Editoriales de <i>UnomásUno</i> . ....                       | 244        |

*El 2 de julio de 2006*  
*Una mirada a través del análisis del discurso periodístico*  
de Rosa María Valles Ruiz

**E**L 2 de julio de 2006 se efectuaron las elecciones presidenciales más competidas de la historia reciente del país: el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación otorgó el triunfo, por escasísimo margen, a Felipe Calderón. El candidato derrotado, Andrés Manuel López Obrador, se inconformó. También expresaron su posición partidos, analistas políticos y medios de comunicación; en éstos, a través de su editorial, el carácter de la argumentación se expresó en tonos grandilocuentes.

Mediante el análisis del discurso, como herramienta metodológica, y un *corpus* integrado por 148 editoriales, compuestos por mil 110 párrafos, de cuatro diarios de circulación nacional (*El Universal*, *La Jornada*, *La Prensa* y *UnomásUno*), este libro busca dar respuesta a dos preguntas de investigación: ¿De qué hablaron? y ¿Para qué hablaron? dichos medios durante el largo proceso que siguió hasta el 5 de septiembre, cuando el Tribunal finalmente dio a conocer el dictamen de validez de la elección.

